CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	EVALUACION INDUCCION Y REINDUCCION	Febrero 2025 Versión: 00

Fecha: 07 06 25 **Nombre:** yuriel cores **Cargo:** operador

1. CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, se dedica a:

a. Instalación y mantenimiento de artefactos a Gas.
b. Ejecución de obras de rehabilitación, conservación, mejoramiento y/o mantenimiento de parques de proximidad de la Localidad de Usme
c. Asesoría y Diseño de aparatos a gas y refrigeración.
d. Todas las Anteriores.

2. Cuáles son los aspectos ambientales generados por sus actividades?

a. Consumo de Energía
b. Papelería en General
c. Consumo de Agua
d. Todas las anteriores

3. Las responsabilidades del trabajador son:

a. Procurar el cuidado integral de la salud
b. Suministrar información clara, veraz y completa de su estado de salud.
c. Cumplir con las normas de seguridad, reglamentos e instrucciones del SG-SST
d. Todas las anteriores

4. Cómo norma de INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, un accidente de trabajo se debe reportar:

a. En las primeras 48 horas.
b. En los primeros 15 días
c. Depende del accidente.
d. Inmediatamente.

5. Qué áreas componen el Sistema de Gestión Integrado de INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL:

a. Seguridad y salud en el Trabajo
b. Gestión Ambiental.
c. Todas las anteriores

6. Los Riesgos Prioritarios de la Empresa son:

a. Condiciones de Seguridad, Biomecánicos, Biológicos, Psicosocial, físico, químico
b. Mecánico, Eléctrico y Psicosocial, publico
c. Todas las anteriores

7. El COPASST se dedica a:

a. Investigaciones de Accidentes de Trabajo.
b. Propiciar soluciones en Seguridad y Salud en el Trabajo.
c. Vigilar el cumplimiento de los Programas del SG-SSTA
d. Todas las Anteriores.

8. De acuerdo con la Política del SGI cuál es su compromiso establecido?:

a. La educación del personal
b. La comunicación del personal
c. El compromiso y Participación del Personal.
d. Prestar un servicio de calidad, con estándares de seguridad para prevenir Accidentes y Enfermedades laborales, y velando por la prevención y protección del medio ambiente.
e. Todas las anteriores.

9. El Sistema de Gestión Integrado de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, está compuesto por:

a. La Empresa, trabajadores, Contratistas y terceras personas.
b. La política y objetivos.
c. Los documentos y formatos.
d. Todas las Anteriores.

10. Que son impactos ambientales?

a. Son los efectos producidos al ambiente por los aspectos generados por las actividades.
b. Actividades que realizamos en la Organización
c. Mejorar Continuamente
d. Todas las Anteriores.

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**EVALUACION INDUCCION Y REINDUCCION**	Febrero 2025 Versión: 00

11. De acuerdo a lo expuesto en la Misión y Visión. Marque Falso (F) o Verdadero (V)

a. La MISION de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL es ofrecer los servicios de gestión, mantenimiento y modernización de alumbrado público e iluminación
(F)

b. La Misión de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL es prestar servicios de Ingeniería innovadora, mediante la contribución al desarrollo del país garantizando en nuestros proyectos el cumplimiento de altos estándares de calidad, seguridad y protección al medio ambiente.
(V)

c. La visión de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL se fundamenta en Ser reconocida como una empresa de ingeniería civil sólida y confiable con proyección al mercado internacional, brindando a nuestros clientes altos niveles de calidad, satisfacción y confianza mediante la mejora continua de nuestros procesos internos, contribuyendo de este modo con el desarrollo del país. (V)

12. Cuál es el compromiso establecido por la Política de Promoción y Prevención de Alcohol, Drogas y Tabaco. Marque F o V, según corresponda:

a. Proteger la seguridad y la salud de su personal, de sus clientes y el Ambiente (V)

b. Prohibir el consumo de bebidas alcohólicas, estupefacientes o tabaco en las instalaciones de la empresa o en áreas donde se realice la labor (V)

c. Permitir trabajar bajo los efectos del alcohol o drogas (F)

d. Prevenir el consumo de Sustancias Psicoactivas a través programas de capacitación relacionados con este tema para todos los empleados de la empresa. (V)

13. En caso de presentarse una emergencia a quiénes debemos recurrir en primera instancia:

a. ARL
(b.) Brigadistas de la Emergencia (Empresa)
c. Policía Nacional
d. Bomberos

14. ¿Qué significa la sigla COPASST?

a. Comité paritario de salud ocupacional
(b.) Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
c. Comité partidario de seguridad y salud en el trabajo

15. coloque falso o verdadero

Un Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevega por causa o con ocasión del trabajo, que produzca en el trabajo una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalides o muerte. (V .)

16. Porque se conforma la brigada de emergencia?

(a.) Atender emergencias
b. jugar a los bomberos
c. Provocar siniestros
d. Ninguna de las anteriores

17. Cuales son las normas de trabajo seguro?

a. No usar los EPP
(b.) Seguir los procedimientos establecidos por la organización
c. Trabajar si estoy enfermo
d. todas las anteriores

18. Indique por lo menos dos riesgos asociados a su proceso:

Mecanico

19. Con que políticas cuenta el consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital.

Politica de Acoel y Tabaco

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	NOTIFICACIÓN DE RIESGO	Febrero 2025

CONTRATO NO. 1202 DE 2024

ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	CARGO	Op. Minicargador.	VERSIÓN	01

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades constructivas

Elementos de protección personal del cargo: Botas caucho o de material con puntera de acero, guantes de camaza o de caucho, casco de seguridad ANSI Z89.1, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad ANSI 87.1, overol tipo IDU o chaleco tipo IDU. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPI's según procedimiento seguro de trabajo.

FACTORES DE RIESGO EXISTENTE

X	**Físicos:** Ruido, temperatura, calor, frio radiaciones (Radiaciones ionizantes y no ionizantes), deficiente iluminación	X	**Mecánico:** atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, contacto.
X	**Químicos:** humos no metálicos, humos metálicos, polvos, vapores, gases, material particulado	X	**Eléctrico:** baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, extensiones en mal estado falta de tableros de control
X	**Biológicos:** animales (perros), insectos (abejas), bacterias, (falta de aseo en las manos una vez hace las necesidades fisiológicas)	X	**Locativos:** superficies de trabajo irregulares, falta de orden y aseo en áreas de trabajo, herramientas mal utilizadas, caídas al mismo nivel o a diferente nivel
X	**Psico laboral:** contenido de la tarea (trabajo repetitivo, monotonía), estrés laboral, cansancio físico.	X	**Seguridad física:** orden público (robo de objetos personales y de trabajo)
X	**Natural:** inundaciones, movimientos sísmicos, tormentas y descargas eléctricas (rayos)	X	**Seguridad vial:** accidentes de tránsito; exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas en obra y en las vías, exceso de confianza en la conducción
X	**Biomecánico:** carga estática (postura de pie); malas posturas para hacer levantamientos de cargas, levantar cargas superiores a 25 kg del piso a la cintura y de 50 kg al hombro.		**Otros:**
X	**Coronavirus:** Exposición a personal con el virus, visita de lugares con flujo de personas (Supermercados, Bancos, etc.), trasporte público.		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis en sistema musculo esquelético, audiometría y espirometrometría
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que haya paso de energía eléctrica
4. Por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal en obra
5. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencias
6. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
7. Inspeccione los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes
8. Cuando trabaje en alturas es necesario utilizar arnés de cuerpo completo y siempre asegurarse a las líneas de vida o puntos de anclaje
9. Asegúrese de no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante su labor (energía, gas, acueducto, etc.)
10. No fume dentro de la obra y/o en las áreas de trabajo
11. Cumplir y promocionar la política de antialcoholismo y anti drogadicción de la empresa
12. Identificar la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra
13. Evite dejar herramientas botadas, ubíquela en el lugar correspondiente
14. No olvide de revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades
15. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas.
16. Tomar las medidas necesarias para evitar el contagio por el CORONAVIRUS COVID-19.
17. Cumplir con el protocolo de bioseguridad implementado por el Consorcio.
18. Cumplir con el Plan de Movilidad Segura.
19. Informar las condiciones de salud y diligenciar los formatos propuestos para el control de la emergencia por el COVID-19.

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora, para el personal directo del consorcio reclame la orden en oficina principal; Ante cualquier novedad deberá notificar al área para darle cumplimiento a su derecho.

Nombre:	[illegible]
Cédula:	93061580
Firma:	[illegible]
Fecha:	07 Junio 2025

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN PERSONAL EN OBRA**	Febrero/2025 Versión: 00

OBJETIVO: Contribuir al eficaz desempeño de cada uno de los trabajadores o empleados que ingresan a la Obra

Nombre del Empleado: Michael Andres Aguirre Lopez

Responsable de la Inducción / Re-inducción: ADRIANA GARZON

Con esta inducción CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, se pretende dar a conocer a los empleados/contratistas, los lineamientos que se tienen establecidos para la ejecución del Proyecto:

CALIDAD

POLITICA INTEGRADA

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, se compromete a generar valor a sus clientes, mediante la prestación de servicios de ingeniería civil a través de procesos agiles, eficaces y sencillos, enmarcados en estándares administrativos y operativos. para ello la alta dirección evidencia permanente compromiso por medio de la asignación de recursos dirigidos a la protección seguridad integral y mejora de la calidad de vida laboral de sus grupos de interés. Contando para ello con un talento humano competente y motivado, proveedores calificados y la aplicación eficaz de tecnología para lograr Innovación y mejora continua del Sistema de Gestión de la Organización.

Garantizando con nuestras actividades la promoción, prevención y conservación del medio ambiente, por medio de la evaluación de aspectos e impactos, identificación oportuna de peligros, valoración de riesgos y aplicación de controles, la prevención de accidentes y enfermedades de origen laboral, daños a la propiedad, satisfacción de las necesidades, requisitos y expectativas de los clientes, dando cumplimiento a los requisitos legales aplicables a la naturaleza de la organización.

OBJETIVOS

1. Ser eficaces en la prestación de servicio de obras civiles, arquitectura, diseño y desarrollo de proyectos.
2. Desarrollar procesos de mejoramiento continuo que propicien el logo de los objetivos de la planeación estratégica y la satisfacción de las partes interesadas (Accionistas, Empleados, Proveedores, Contratistas y Clientes).
3. Generar valor a nuestros clientes y demás grupos de Interés.
4. Fortalecer las capacidades de nuestro talento humano, en relación al desarrollo de sus habilidades y competencias
5. Mantener el mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión
6. Reducir la accidentalidad en general de la organización con daños a la propiedad y trabajadores en la organización.
7. Desarrollar en la organización una cultura de seguridad basada en el comportamiento.
8. Asegurar que el grupo de contratistas y proveedores permanentes de la organización cumplan con la legislación colombiana vigente en riesgos laborales.
9. Diseñar y ejecutar programas de intervención en HSE dirigido a los Riesgos y aspectos prioritarios Identificados de la organización.
10. Prevenir, controlar y mitigar el impacto ambiental generado por la prestación del servicio
11. Cumplir los requisitos legales en SSTA y de otra índole para la correcta ejecución del sistema de Gestión Integrado de la Organización

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TR

CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	
FISICOS	Son aquellos factores ambientales, de naturaleza física, que al ser percibidos por las personas pueden provocar efectos adversos a la salud, según sea la intensidad, exposición, y concentración de los mismos. • **Ruido:** Principales fuentes generadoras: Tráfico, motores de los vehículos, plantas generadoras, plantas eléctricas, troqueladoras, esmeriles, pulidoras, equipos de corte, herramientas neumáticas, etc. • **Vibraciones:** Principales fuentes generadoras: Movimiento del vehículo, prensas, herramientas neumáticas (martillos), alternadores, motores, etc. • **Radiaciones no ionizantes:** Las radiaciones no ionizantes más comunes son: Rayos Ultravioleta, radiación infrarroja, microondas y radio frecuencia. Principales fuentes generadoras: El sol, lámparas de vapor, de mercurio, de tungsteno y halógenos, superficies calientes, llamas, estaciones de radio, emisoras, instalaciones de radar, etc. • **Radiaciones ionizantes:** Las radiaciones ionizantes más comunes son: Rayos X, rayos gama, rayos beta, rayos alfa y neutrones. • **Iluminación:** La iluminación como tal no es un riesgo, el riesgo se presenta generalmente por deficiencia o inadecuada iluminación en las áreas de trabajo. • **Presión Anormal:** Este riesgo se presenta por lo general en trabajo de extremas alturas (aviones) o trabajos bajo el nivel del mar (buceo).
QUÍMICOS	Se refiere a las sustancias químicas orgánicas e inorgánicas, naturales o sintéticas, que durante la fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso, pueden entrar en contacto con el organismo por inhalación, ingestión o absorción, ocasionando problemas en la salud según sea su concentración y tiempo de exposición. Contacto con productos irritantes o alergénicos; inhalación de productos químicos tóxicos, polvos, entre otros.

Powered by CamScanner

	• **Gases:** Son partículas de tamaño molecular que pueden cambiar de estado físico por una combinación de presión y temperatura. Se expanden libre y fácilmente en un área. Algunos de estos son: Monóxidos, dióxidos, Nitrógeno, Helio, Oxigeno, etc. • **Vapores:** Fase gaseosa de una sustancia sólida o liquida a unas condiciones o estándares establecidas. Se generan a partir de disolventes, hidrocarburos, diluyentes, etc. • **Sólidos Material particulado:** Son partículas sólidas que se liberan en granos finos, que flotan en el aire por acción de la gravedad, antes de depositarse. Estas se presentan generalmente en trabajos de pulido, triturado, perforación lijado, molienda, minería, cemento, etc. Este a su vez se divide en dos grupos que son: Polvo orgánico y Polvo Inorgánico • **Humos:** Se forman cuando materiales sólidos se evaporan a altas temperaturas, el vapor del material se enfría y se condensa en una partícula extremadamente pequeña que flota en el ambiente. Estos humos se presentan generalmente en procesos de soldadura, fundición, etc. Igualmente se dividen en dos grupos que son: Humos Metálicos y Humos de Combustión. • **Líquidos Nieblas:** Son partículas formadas por materiales líquidos sometidos a un proceso se atomización o condensación. Se presentan por lo general en trabajos de atomización, mezclado, limpieza con vapor de agua, etc. Estos a su vez se dividen: Puntos de Rocío y Brumas.	
CONDICIONES DE SEGURIDAD	**MECANICOS**	Se refiere a aquellos objetos, máquinas, equipos, herramientas e instalaciones locativas que por sus condiciones de funcionamiento, diseño o estado tienen la capacidad potencial de entrar en contacto, mediante atrapamientos o golpes, con las personas, provocando lesiones. EJEMPLOS: Proyección de partículas; caída de alturas o al mismo nivel; atrapamiento en los sistemas de transmisión o puntos de operación de equipos, entre otros.
	ELECTRICOS	Hace referencia a los sistemas eléctricos de las máquinas, equipos e instalaciones locativas que conducen o generan energía dinámica o estática y que al entrar en contacto con las personas, por deficiencias técnicas o humanas, pueden provocar lesiones, según sea la intensidad y el tiempo de contacto.
	TECNOLOGICOS	Tecnológicos Abarca todos aquellos objetos, materiales combustibles, sustancias químicas y fuentes de calor que bajo ciertas circunstancias de inflamabilidad o combustibilidad pueden desencadenar incendios y explosiones, que traen como consecuencia lesiones personales y daños materiales. EJEMPLO: Incendio y explosiones.
	PUBLICOS	Son todas aquellas circunstancias de orden público o de tránsito, externas a la empresa, a las cuales se ve expuesto el trabajador por las características propias de su oficio (mensajeros, vendedores, conductores) mientras se encuentren en el desempeño del mismo. EJEMPLOS: Presencia de objetos o personas imprudentes en las vías; delincuencia, desorden público
	LOCATIVOS	Comprende aquellos riesgos que son generados por las instalaciones locativas como son edificaciones, paredes, pisos, ventanas, ausencia o inadecuada señalización, estructuras e instalaciones, sistemas de almacenamiento, falta de orden y aseo, distribución del área de trabajo. La exposición a estos riesgos puede producir caídas, golpes, lesiones, daños a la propiedad, daños materiales
BIOLOGICOS	Se refieren a un grupo de microorganismos con características patogénicas y a aquellos residuos que por sus características físico-químicas puedan ser tóxicos para las personas que entran en contacto con ellos, desencadenando enfermedades	
BIOMECANICOS	Son todos los objetos, puestos de trabajo máquinas, mesas y herramientas, que por el peso, tamaño, forma o diseño, encierran la capacidad potencial de producir fatiga física o lesiones osteomusculares, por los sobreesfuerzos, posturas o movimientos inadecuados que se pueden presentar durante el desarrollo de la actividad. EJEMPLOS: Sobreesfuerzos; movimientos repetitivos o posturas estáticas de una articulación; estiramientos frecuentes de brazos con carga; posturas prolongadas e incómodas de pie o sentado; flexión de tronco, entre otro, manipulación manual de cargas. **Carga Estática:** Riesgo generado principalmente por posturas prolongadas ya sea de pie (bipedestación), sentado (sedente) u otros. **Carga Dinámica:** Riesgo generado por la realización de movimientos repetitivos de las diferentes partes del cuerpo (extremidades superiores e inferiores, cuello, tronco, etc.). También es generado por esfuerzos en el desplazamiento con carga, o sin carga, levantamiento de cargas, etc.	
PSICOSOCIALES	**Organizativas.** Se Refiere a la relación entre las condiciones de trabajo de tipo organizativo y las necesidades, valores y expectativas del trabajador que generan cambios sicológicos del comportamiento (agresividad, ansiedad, insatisfacción...) o trastornos físicos o psicosomáticos. EJEMPLOS: Altos ritmos de trabajo; supervisión estricta, monotonía en la tarea, conflictos interpersonales, entre otros. **Humanas.** Son todos aquellos factores que tienen que ver con los hábitos o conductas inseguras, así como con la vulnerabilidad individual (características biológicas y orgánicas de las personas). EJEMPLOS: Limpieza o lubricación con máquina en movimiento; omitir el uso del equipo de protección personal; trabajar a velocidad insegura; poca habilidad y aptitud de aprendizaje; deficiencias físicas; poca motivación para el trabajo; tensión física y mental.	
FENOMENOS NATURALES	Son todos aquellos factores que tienen que ver con los cambios y transformaciones que se producen en la naturaleza. Es importante saber que son daños de la naturaleza que suceden cuando se ha realizado una ocupación no adecuada del territorio, por ejemplo. Estos fenómenos pueden influir en la vida humana (epidemias, condiciones climáticas, desastres naturales, etc.).	

Powered by CamScanner

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

REUNIONES

El COPASST se reunirá por lo menos una vez al mes en las instalaciones de la empresa y durante el horario de trabajo; se generará acta de reunión, donde se establecerán compromisos y responsabilidades de los temas tratados. En caso de accidente grave o riesgo inminente el Comité se reunirá con carácter extraordinario y con la presencia del responsable del área donde ocurrió el accidente o se determinó el riesgo, dentro de los cinco días siguientes a la ocurrencia del hecho

FUNCIONES

 Visitar ambientes de trabajo	 Participar en capacitación en temas de salud	 Investigar accidentes de trabajo	 Coordinar entre empleador y trabajador en materia de SST	 Solicitar estadísticas de accidentalidad

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Fue instituido por la Ley 100 de 1993 y reúne de manera coordinada un conjunto de entidades, normas y procedimientos a los cuales podrán tener acceso las personas y la comunidad con el fin principal de garantizar una calidad de vida que este acorde con la dignidad humana, haciendo parte del Sistema de Protección Social junto con políticas, normas y procedimientos de protección laboral y asistencia social

OBJETIVOS

Garantizar las prestaciones económicas y de salud a quienes tienen una relación laboral o capacidad económica suficiente para afiliarse al sistema.
Garantizar la prestación de los servicios sociales complementarios en los términos de la ley proporcionando al ciudadano mayores garantías.
Garantizar la ampliación de cobertura hasta lograr que toda la población acceda al sistema, mediante mecanismos que en desarrollo del principio constitucional de solidaridad, permitan que sectores sin la capacidad económica suficiente como campesinos, indígenas y trabajadores independientes, artistas, deportistas, madres comunitarias, accedan al sistema y al otorgamiento de las prestaciones en forma integral.

COMPONENTE

El Sistema General de Riesgos Laborales regula la atención de los eventos derivados de los riesgos ocupacionales de manera independiente en lo financiero al sistema que cubre los eventos por enfermedad general. Todo empleador tiene la obligación de afiliar a sus empleados a una Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) que es la responsable de cubrir los eventos derivados de riesgos ocupacionales o de trabajo. El valor total del aporte le corresponde al empleador y con esa afiliación se cubren todos los gastos de salud que ocasionen los accidentes o enfermedades laborales, así como el pago de los días de incapacidad. La prestación de servicios de salud necesaria para la atención de los accidentes o enfermedades es realizada por la EPS a la que se encuentre afiliado, entidad que recobrará los gastos ocasionados a la ARL.

Servicios sociales complementarios. Este componente de la ley 100 trata acerca de auxilios a los Ancianos indigentes, tiene como objetivo apoyar a los ancianos que estén en estas condiciones, económicamente. Los ancianos en estas condiciones deben cumplir con ciertos requisitos: ser colombiano, tener más de 65 años, residir por más de 10 años en Colombia, carencia de recursos, residir en una institución especializada.

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Presentar aquí el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la Empresa y puntos de ubicación en la obra

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA

Presentar aquí la política de prevención de alcoholismo, drogadicción y farmacodependencia

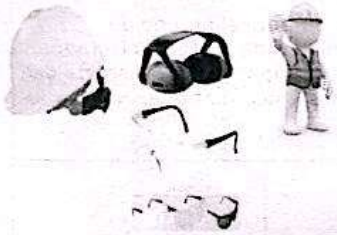
PLAN DE EMERGENCIAS

Presentar la brigada y los PON (procedimientos operativos normalizados) que se encuentran establecidos

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN PERSONAL EN OBRA**	Febrero/2025 Versión: 00

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Los elementos de protección personal que se le entrega a cada trabajador debe ser de uso obligatorio. Adicionalmente debe firmar la planillas de registro de entrega de los elementos de protección, donde se compromete a usar adecuadamente y cuidar el elemento de protección entregado.

Cuando el trabajador se sienta en presencia de un riesgo inminente que ponga en riesgo su integridad, suspenderá la actividad que esta haciendo y dará aviso al jefe inmediatamente.

SEÑALIZACIÓN



Cumplir con la señalización informativa, preventiva y reglamentaria establecida por la Organización para el Proyecto.

PROCEDIMIENTO PARA REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Que hacer en caso de Accidente de Trabajo

Que debo tener en cuenta?
* La ARL a la que ustedes estás Afiliados es _____
* La linea de emergencia de la ARL es _____
* Laclinica más cercana a la cual deben dirigirse al momento de un accidente de trabajo es _____

La ARL solo reconoce los accidentes que se reporten dentro de las 24 horas siguientes al suceso.
* Cuando ocurra un accidente de trabajo, todo trabajador debe informar inmediatamente al jefe inmediato, al Jefe de desarrollo humana y /o profesional PGIO de Seguridad y salud en el trabajo
* Solo consultar con la ARL en caso de AT.
* Al momento de accidente de trabajo tener claro para reportar: Nombre completo, cedula, actividad que realizaba en el momento del Accidente de trabajo
* Se debe investigar todos los accidentes e incidentes de trabajo.
* Hacer llegar a la menor brevedad la incapacidad a la oficina central.

MEDIO AMBIENTE





Dentro de la obra se debe llevar a cabo un adecuado almacenamiento y disposición de materiales de la siguiente manera:

En la obra se tienen dispuestas (3) tres bolsas:

* **RESIDUOS RECICLABLES Y REUTILIZABLES - BOLSA COLOR VERDE :** envases de plástico, bolsas, botellas y frascos de vidrio sanos, latas, alambre, cds, ropa, telas, juguetes, maderas, cajas, papel y cartón sin arrugar y seco.
" Cuanto más papel reciclemos, más cuidamos a nuestros árboles"

* **RESIDUOS NO REUTILIZABLES U ORGÁNICOS - BOLSA COLOR NEGRO:** Restos de comida, cáscaras, yerba, té, huesos, servilletas sucias, bolsas con alimento, etc.
"Todo lo orgánico se reutiliza para abonar la tierra y si está limpio, sirve como alimento"

* **RESIDUOS PELIGROSOS - BOLSA DE COLOR ROJO:** Residuos impregnados de material peligroso como aceite, grasa, ACPM, Gasolina.
"Así evitaremos que se contamine el suelo y el agua".

* **MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS SERVIDAS:** Aguas servidas (Aguas residuales urbanas, Aguas residuales rurales, Agua generada por lavado de herramientas). No se debe botar en rios, ni quebradas, ni nacimientos de agua, ni alcantarillado.

* **MANEJO TEMPORAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y/O TIERRA:** todo material como escombro, tierra, entre otros, se acopiará en la obra adecuadamente, bien señalizado, en un lugar que no interfiera con el tráfico peatonal, ni tráfico vehicular, ni que ponga en riesgo la salud de los trabajadores, ni de los transeuntes.

Firma del Empleado / Contratista: _____

Fecha: 12 Junio 2025.

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	EVALUACION INDUCCION Y REINDUCCION	Febrero 2025 Versión: 00

Fecha: 12 Junio 2025 **Nombre:** Michael Aguirre **Cargo:** OA

1. CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, se dedica a:

a. Instalación y mantenimiento de artefactos a Gas.
X. Ejecución de obras de rehabilitación, conservación, mejoramiento y/o mantenimiento de parques de proximidad de la Localidad de Usme
c. Asesoría y Diseño de aparatos a gas y refrigeración.
d. Todas las Anteriores.

2. Cuáles son los aspectos ambientales generados por sus actividades?

a. Consumo de Energía
b. Papelería en General
c. Consumo de Agua
X. Todas las anteriores

3. Las responsabilidades del trabajador son:

a. Procurar el cuidado integral de la salud
b. Suministrar información clara, veraz y completa de su estado de salud.
c. Cumplir con las normas de seguridad, reglamentos e instrucciones del SG-SST
X. Todas las anteriores

4. Cómo norma de INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, un accidente de trabajo se debe reportar:

a. En las primeras 48 horas.
b. En los primeros 15 días
c. Depende del accidente.
X. Inmediatamente.

5. Qué áreas componen el Sistema de Gestión Integrado de INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL:

a. Seguridad y salud en el Trabajo
b. Gestión Ambiental.
X. Todas las anteriores

6. Los Riesgos Prioritarios de la Empresa son:

a. Condiciones de Seguridad, Biomecánicos, Biológicos, Psicosocial, físico, químico
b. Mecánico, Eléctrico y Psicosocial, publico
X. Todas las anteriores

7. El COPASST se dedica a:

a. Investigaciones de Accidentes de Trabajo.
b. Propiciar soluciones en Seguridad y Salud en el Trabajo.
c. Vigilar el cumplimiento de los Programas del SG-SSTA
X. Todas las Anteriores.

8. De acuerdo con la Política del SGI cuál es su compromiso establecido?:

a. La educación del personal
b. La comunicación del personal
c. El compromiso y Participación del Personal.
X. Prestar un servicio de calidad, con estándares de seguridad para prevenir Accidentes y Enfermedades laborales, y velando por la prevención y protección del medio ambiente.
e. Todas las anteriores.

9. El Sistema de Gestión Integrado de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, está compuesto por:

a. La Empresa, trabajadores, Contratistas y terceras personas.
b. La política y objetivos.
c. Los documentos y formatos.
X. Todas las Anteriores.

10. Que son impactos ambientales?

X. Son los efectos producidos al ambiente por los aspectos generados por las actividades.
b. Actividades que realizamos en la Organización
c. Mejorar Continuamente
d. Todas las Anteriores.

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	EVALUACION INDUCCION Y REINDUCCION	Febrero 2025 Versión: 00

11. De acuerdo a lo expuesto en la Misión y Visión. Marque Falso (F) o Verdadero (V)

a. La MISION de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL es ofrecer los servicios de gestión, mantenimiento y modernización de alumbrado público e iluminación (F)

b. La Misión de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL es prestar servicios de Ingeniería innovadora, mediante la contribución al desarrollo del país garantizando en nuestros proyectos el cumplimiento de altos estándares de calidad, seguridad y protección al medio ambiente. (V)

c. La visión de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL se fundamenta en Ser reconocida como una empresa de ingeniería civil sólida y confiable con proyección al mercado internacional, brindando a nuestros clientes altos niveles de calidad, satisfacción y confianza mediante la mejora continua de nuestros procesos internos, contribuyendo de este modo con el desarrollo del país. (V)

12. Cuál es el compromiso establecido por la Política de Promoción y Prevención de Alcohol, Drogas y Tabaco. Marque F o V, según corresponda:

a. Proteger la seguridad y la salud de su personal, de sus clientes y el Ambiente (V)

b. Prohibir el consumo de bebidas alcohólicas, estupefacientes o tabaco en las instalaciones de la empresa o en áreas donde se realice la labor (V)

c. Permitir trabajar bajo los efectos del alcohol o drogas (F)

d. Prevenir el consumo de Sustancias Psicoactivas a través programas de capacitación relacionados con este tema para todos los empleados de la empresa. (V)

13. En caso de presentarse una emergencia a quiénes debemos recurrir en primera instancia:

a. ARL
X. Brigadistas de la Emergencia (Empresa)
c. Policía Nacional
d. Bomberos

14. ¿Qué significa la sigla COPASST?

a. Comité paritario de salud ocupacional
X. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
c. Comité partidario de seguridad y salud en el trabajo

15. coloque falso o verdadero

Un Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevega por causa o con ocasión del trabajo, que produzca en el trabajo una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalides o muerte. (V.)

16. Porque se conforma la brigada de emergencia?

X. Atender emergencias
b. jugar a los bomberos
c. Provocar siniestros
d. Ninguna de las anteriores

17. Cuales son las normas de trabajo seguro?

a. No usar los EPP
X. Seguir los procedimientos establecidos por la organización
c. Trabajar si estoy enfermo
d. todas las anteriores

18. Indique por lo menos dos riesgos asociados a su proceso:

RIESGO PSICOSOCIAL. FISICO NATURAL

19. Con que políticas cuenta el consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital.

POLITICA SST - NO CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL

Powered by CamScanner

CONSORCIO PISCINA RECREA DEPORTE DISTRITAL	NOTIFICACIÓN DE RIESGO	Febrero 2025

CONTRATO NO. 1202 DE 2024

ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	CARGO	Op. Vibro Compactador	VERSIÓN	01

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades constructivas

Elementos de protección personal del cargo: Botas caucho o de material con puntera de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad ANSI 789.1, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad ANSI 87.1, overol tipo IDU o chaleco tipo IDU. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPI's según procedimiento seguro de trabajo.

FACTORES DE RIESGO EXISTENTE

X	**Físicos:** Ruido, temperatura, calor, frio radiaciones (Radiaciones ionizantes y no ionizantes), deficiente iluminación	X	**Mecánico:** atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, contacto.
X	**Químicos:** humos no metálicos, humos metálicos, polvos, vapores, gases, material particulado	X	**Eléctrico:** baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, extensiones en mal estado falta de tableros de control
X	**Biológicos:** animales (perros), insectos (abejas), bacterias, (falta de aseo en las manos una vez hace las necesidades fisiológicas)	X	**Locativos:** superficies de trabajo irregulares, falta de orden y aseo en áreas de trabajo, herramientas mal utilizadas, caídas al mismo nivel o a diferente nivel
X	**Psico laboral:** contenido de la tarea (trabajo repetitivo, monotonía), estrés laboral, cansancio físico.	X	**Seguridad física:** orden público (robo de objetos personales y de trabajo)
X	**Natural:** inundaciones, movimientos sísmicos, tormentas y descargas eléctricas (rayos)	X	**Seguridad vial:** accidentes de tránsito; exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas en obra y en las vías, exceso de confianza en la conducción
X	**Biomecánico:** carga estática (postura de pie); malas posturas para hacer levantamientos de cargas, levantar cargas superiores a 25 kg del piso a la cintura y de 50 kg al hombro.		**Otros:**
X	**Coronavirus:** Exposición a personal con el virus, visita de lugares con flujo de personas (Supermercados, Bancos, etc.), trasporte público.		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis en sistema musculo esquelético, audiometría y espirometrometría
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que haya paso de energía eléctrica
4. Por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal en obra
5. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencias
6. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
7. Inspeccione los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes
8. Cuando trabaje en alturas es necesario utilizar arnés de cuerpo completo y siempre asegurarse a las líneas de vida o puntos de anclaje
9. Asegúrese de no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante su labor (energía, gas, acueducto, etc.)
10. No fume dentro de la obra y/o en las áreas de trabajo
11. Cumplir y promocionar la política de antialcoholismo y anti drogadicción de la empresa
12. Identificar la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra
13. Evite dejar herramientas botados, ubíquela en el lugar correspondiente
14. No olvide de revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades
15. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas.
16. Tomar las medidas necesarias para evitar el contagio por el CORONAVIRUS COVID-19.
17. Cumplir con el protocolo de bioseguridad implementado por el Consorcio.
18. Cumplir con el Plan de Movilidad Segura.
19. Informar las condiciones de salud y diligenciar los formatos propuestos para el control de la emergencia por el COVID-19.

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora, para el personal directo del consorcio reclame la orden en oficina principal; Ante cualquier novedad deberá notificar al área para darle cumplimiento a su derecho.	**Nombre:**	Michael Aguirre
	Cédula:	80257934
	Firma:	
	Fecha:	12 JUNIO 2025

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN PERSONAL EN OBRA**	Febrero/2025 Versión: 00

OBJETIVO: Contribuir al eficaz desempeño de cada uno de los trabajadores o empleados que ingresan a la Obra

Nombre del Empleado: Pedro Jose Bernal Parra

Responsable de la Inducción / Re-inducción: Adriana Garzon

Con esta inducción CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, se pretende dar a conocer a los empleados/contratistas, los lineamientos que se tienen establecidos para la ejecución del Proyecto:

CALIDAD

POLITICA INTEGRADA

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, se compromete a generar valor a sus clientes, mediante la prestación de servicios de ingeniería civil a través de procesos agiles, eficaces y sencillos, enmarcados en estándares administrativos y operativos. para ello la alta dirección evidencia permanente compromiso por medio de la asignación de recursos dirigidos a la protección seguridad integral y mejora de la calidad de vida laboral de sus grupos de interés. Contando para ello con un talento humano competente y motivado, proveedores calificados y la aplicación eficaz de tecnología para lograr Innovación y mejora continua del Sistema de Gestión de la Organización.

Garantizando con nuestras actividades la promoción, prevención y conservación del medio ambiente, por medio de la evaluación de aspectos e impactos, identificación oportuna de peligros, valoración de riesgos y aplicación de controles, la prevención de accidentes y enfermedades de origen laboral, daños a la propiedad, satisfacción de las necesidades, requisitos y expectativas de los clientes, dando cumplimiento a los requisitos legales aplicables a la naturaleza de la organización.

OBJETIVOS

1. Ser eficaces en la prestación de servicio de obras civiles, arquitectura, diseño y desarrollo de proyectos.
2. Desarrollar procesos de mejoramiento continuo que propicien el logo de los objetivos de la planeación estratégica y la satisfacción de las partes interesadas (Accionistas, Empleados, Proveedores, Contratistas y Clientes).
3. Generar valor a nuestros clientes y demás grupos de Interés.
4. Fortalecer las capacidades de nuestro talento humano, en relación al desarrollo de sus habilidades y competencias
5. Mantener el mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión
6. Reducir la accidentalidad en general de la organización con daños a la propiedad y trabajadores en la organización.
7. Desarrollar en la organización una cultura de seguridad basada en el comportamiento.
8. Asegurar que el grupo de contratistas y proveedores permanentes de la organización cumplan con la legislación colombiana vigente en riesgos laborales.
9. Diseñar y ejecutar programas de intervención en HSE dirigido a los Riesgos y aspectos prioritarios Identificados de la organización.
10. Prevenir, controlar y mitigar el impacto ambiental generado por la prestación del servicio
11. Cumplir los requisitos legales en SSTA y de otra índole para la correcta ejecución del sistema de Gestión Integrado de la Organización

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TR

CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

FISICOS	Son aquellos factores ambientales, de naturaleza física, que al ser percibidos por las personas pueden provocar efectos adversos a la salud, según sea la intensidad, exposición, y concentración de los mismos. • **Ruido:** Principales fuentes generadoras: Tráfico, motores de los vehículos, plantas generadoras, plantas eléctricas, troqueladoras, esmeriles, pulidoras, equipos de corte, herramientas neumáticas, etc. • **Vibraciones:** Principales fuentes generadoras: Movimiento del vehículo, prensas, herramientas neumáticas (martillos), alternadores, motores, etc. • **Radiaciones no ionizantes:** Las radiaciones no ionizantes más comunes son: Rayos Ultravioleta, radiación infrarroja, microondas y radio frecuencia. Principales fuentes generadoras: El sol, lámparas de vapor, de mercurio, de tungsteno y halógenos, superficies calientes, llamas, estaciones de radio, emisoras, instalaciones de radar, etc. • **Radiaciones ionizantes:** Las radiaciones ionizantes más comunes son: Rayos X, rayos gama, rayos beta, rayos alfa y neutrones. • **Iluminación:** La iluminación como tal no es un riesgo, el riesgo se presenta generalmente por deficiencia o inadecuada iluminación en las áreas de trabajo. • **Presión Anormal:** Este riesgo se presenta por lo general en trabajo de extremas alturas (aviones) o trabajos bajo el nivel del mar (buceo).
QUÍMICOS	Se refiere a las sustancias químicas orgánicas e inorgánicas, naturales o sintéticas, que durante la fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso, pueden entrar en contacto con el organismo por inhalación, ingestión o absorción, ocasionando problemas en la salud según sea su concentración y tiempo de exposición. Contacto con productos irritantes o alergénicos; inhalación de productos químicos tóxicos, polvos, entre otros.

	• **Gases:** Son partículas de tamaño molecular que pueden cambiar de estado físico por una combinación de presión y temperatura. Se expanden libre y fácilmente en un área. Algunos de estos son: Monóxidos, dióxidos, Nitrógeno, Helio, Oxigeno, etc. • **Vapores:** Fase gaseosa de una sustancia sólida o líquida a unas condiciones o estándares establecidas. Se generan a partir de disolventes, hidrocarburos, diluyentes, etc. • **Sólidos Material particulado**: Son partículas sólidas que se liberan en granos finos, que flotan en el aire por acción de la gravedad, antes de depositarse. Estas se presentan generalmente en trabajos de pulido, triturado, perforación lijado, molienda, minería, cemento, etc. Este a su vez se divide en dos grupos que son: Polvo orgánico y Polvo Inorgánico • **Humos:** Se forman cuando materiales sólidos se evaporan a altas temperaturas, el vapor del material se enfría y se condensa en una partícula extremadamente pequeña que flota en el ambiente. Estos humos se presentan generalmente en procesos de soldadura, fundición, etc. Igualmente se dividen en dos grupos que son: Humos Metálicos y Humos de Combustión. • **Líquidos Nieblas:** Son partículas formadas por materiales líquidos sometidos a un proceso se atomización o condensación. Se presentan por lo general en trabajos de atomización, mezclado, limpieza con vapor de agua, etc. Estos a su vez se dividen: Puntos de Rocío y Brumas.	
CONDICIONES DE SEGURIDAD	**MECANICOS**	Se refiere a aquellos objetos, máquinas, equipos, herramientas e instalaciones locativas que por sus condiciones de funcionamiento, diseño o estado tienen la capacidad potencial de entrar en contacto, mediante atrapamientos o golpes, con las personas, provocando lesiones. EJEMPLOS: Proyección de partículas; caída de alturas o al mismo nivel; atrapamiento en los sistemas de transmisión o puntos de operación de equipos, entre otros.
	ELECTRICOS	Hace referencia a los sistemas eléctricos de las máquinas, equipos e instalaciones locativas que conducen o generan energía dinámica o estática y que al entrar en contacto con las personas, por deficiencias técnicas o humanas, pueden provocar lesiones, según sea la intensidad y el tiempo de contacto.
	TECNOLOGICOS	Tecnológicos Abarca todos aquellos objetos, materiales combustibles, sustancias químicas y fuentes de calor que bajo ciertas circunstancias de inflamabilidad o combustibilidad pueden desencadenar incendios y explosiones, que traen como consecuencia lesiones personales y daños materiales. EJEMPLO: Incendio y explosiones.
	PUBLICOS	Son todas aquellas circunstancias de orden público o de tránsito, externas a la empresa, a las cuales se ve expuesto el trabajador por las características propias de su oficio (mensajeros, vendedores, conductores) mientras se encuentren en el desempeño del mismo. EJEMPLOS: Presencia de objetos o personas imprudentes en las vías; delincuencia, desorden público
	LOCATIVOS	Comprende aquellos riesgos que son generados por las instalaciones locativas como son edificaciones, paredes, pisos, ventanas, ausencia o inadecuada señalización, estructuras e instalaciones, sistemas de almacenamiento, falta de orden y aseo, distribución del área de trabajo. La exposición a estos riesgos puede producir caídas, golpes, lesiones, daños a la propiedad, daños materiales
BIOLOGICOS	Se refieren a un grupo de microorganismos con características patogénicas y a aquellos residuos que por sus características físico-químicas puedan ser tóxicos para las personas que entran en contacto con ellos, desencadenando enfermedades	
BIOMECANICOS	Son todos los objetos, puestos de trabajo máquinas, mesas y herramientas, que por el peso, tamaño, forma o diseño, encierran la capacidad potencial de producir fatiga física o lesiones osteomusculares, por los sobreesfuerzos, posturas o movimientos inadecuados que se pueden presentar durante el desarrollo de la actividad. EJEMPLOS: Sobreesfuerzos; movimientos repetitivos o posturas estáticas de una articulación; estiramientos frecuentes de brazos con carga; posturas prolongadas e incómodas de pie o sentado; flexión de tronco, entre otro, manipulación manual de cargas. **Carga Estática:** Riesgo generado principalmente por posturas prolongadas ya sea de pie (bipedestación), sentado (sedente) u otros. **Carga Dinámica:** Riesgo generado por la realización de movimientos repetitivos de las diferentes partes del cuerpo (extremidades superiores e inferiores, cuello, tronco, etc.). También es generado por esfuerzos en el desplazamiento con carga, o sin carga, levantamiento de cargas, etc.	
PSICOSOCIALES	**Organizativas.** Se Refiere a la relación entre las condiciones de trabajo de tipo organizativo y las necesidades, valores y expectativas del trabajador que generan cambios sicológicos del comportamiento (agresividad, ansiedad, insatisfacción...) o trastornos físicos o psicosomáticos. EJEMPLOS: Altos ritmos de trabajo; supervisión estricta, monotonía en la tarea, conflictos interpersonales, entre otros. **Humanas.** Son todos aquellos factores que tienen que ver con los hábitos o conductas inseguras, así como con la vulnerabilidad individual (características biológicas y orgánicas de las personas). EJEMPLOS: Limpieza o lubricación con máquina en movimiento; omitir el uso del equipo de protección personal; trabajar a velocidad insegura; poca habilidad y aptitud de aprendizaje; deficiencias físicas; poca motivación para el trabajo; tensión física y mental.	
FENOMENOS NATURALES	Son todos aquellos factores que tienen que ver con los cambios y transformaciones que se producen en la naturaleza. Es importante saber que son daños de la naturaleza que suceden cuando se ha realizado una ocupación no adecuada del territorio, por ejemplo. Estos fenómenos pueden influir en la vida humana (epidemias, condiciones climáticas, desastres naturales, etc.).	

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

REUNIONES

El COPASST se reunirá por lo menos una vez al mes en las instalaciones de la empresa y durante el horario de trabajo; se generará acta de reunión, donde se establecerán compromisos y responsabilidades de los temas tratados. En caso de accidente grave o riesgo inminente el Comité se reunirá con carácter extraordinario y con la presencia del responsable del área donde ocurrió el accidente o se determinó el riesgo, dentro de los cinco días siguientes a la ocurrencia del hecho

FUNCIONES

 Visitar ambientes de trabajo	 Participar en capacitación en temas de salud	 Investigar accidentes de trabajo	 Coordinar entre empleador y trabajador en materia de SST	 Solicitar estadísticas de accidentalidad

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Fue instituido por la Ley 100 de 1993 y reúne de manera coordinada un conjunto de entidades, normas y procedimientos a los cuales podrán tener acceso las personas y la comunidad con el fin principal de garantizar una calidad de vida que este acorde con la dignidad humana, haciendo parte del Sistema de Protección Social junto con políticas, normas y procedimientos de protección laboral y asistencia social

OBJETIVOS

Garantizar las prestaciones económicas y de salud a quienes tienen una relación laboral o capacidad económica suficiente para afiliarse al sistema.
Garantizar la prestación de los servicios sociales complementarios en los términos de la ley proporcionando al ciudadano mayores garantías.
Garantizar la ampliación de cobertura hasta lograr que toda la población acceda al sistema, mediante mecanismos que en desarrollo del principio constitucional de solidaridad, permitan que sectores sin la capacidad económica suficiente como campesinos, indígenas y trabajadores independientes, artistas, deportistas, madres comunitarias, accedan al sistema y al otorgamiento de las prestaciones en forma integral.

COMPONENTE

El Sistema General de Riesgos Laborales regula la atención de los eventos derivados de los riesgos ocupacionales de manera independiente en lo financiero al sistema que cubre los eventos por enfermedad general. Todo empleador tiene la obligación de afiliar a sus empleados a una Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) que es la responsable de cubrir los eventos derivados de riesgos ocupacionales o de trabajo. El valor total del aporte le corresponde al empleador y con esa afiliación se cubren todos los gastos de salud que ocasionen los accidentes o enfermedades laborales, así como el pago de los días de incapacidad. La prestación de servicios de salud necesaria para la atención de los accidentes o enfermedades es realizada por la EPS a la que se encuentre afiliado, entidad que recobrará los gastos ocasionados a la ARL.

Servicios sociales complementarios. Este componente de la ley 100 trata acerca de auxilios a los Ancianos indigentes, tiene como objetivo apoyar a los ancianos que estén en estas condiciones, económicamente. Los ancianos en estas condiciciones deben cumplir con ciertos requisitos: ser colombiano, tener más de 65 años, residir por más de 10 años en Colombia, carencia de recursos, residir en una institución especializada.

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Presentar aquí el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la Empresa y puntos de ubicación en la obra

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA

Presentar aquí la política de prevención de alcoholismo, drogadicción y farmacodependencia

PLAN DE EMERGENCIAS

Presentar la brigada y los PON (procedimientos operativos normalizados) que se encuentran establecidos

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN PERSONAL EN OBRA**	Febrero/2025 Versión: 00

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Los elementos de protección personal que se le entrega a cada trabajador debe ser de uso obligatorio. Adicionalmente debe firmar la planillas de registro de entrega de los elementos de protección, donde se compromete a usar adecuadamente y cuidar el elemento de protección entregado.

Cuando el trabajador se sienta en presencia de un riesgo inminente que ponga en riesgo su integridad, suspenderá la actividad que esta haciendo y dará aviso al jefe inmediatamente.

SEÑALIZACIÓN



Cumplir con la señalización informativa, preventiva y reglamentaria establecida por la Organización para el Proyecto.

PROCEDIMIENTO PARA REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Que hacer en caso de Accidente de Trabajo

Que debo tener en cuenta?

* La ARL a la que ustedes estás Afiliados es Positiva
* La linea de emergencia de la ARL es 601 3307000
* Laclinica más cercana a la cual deben dirigirse al momento de un accidente de trabajo es Hospital Heiser. Hospital tunal

La ARL solo reconoce los accidentes que se reporten dentro de las 24 horas siguientes al suceso.

* Cuando ocurra un accidente de trabajo, todo trabajador debe informar inmediatamente al jefe inmediato, al Jefe de desarrollo humana y /o profesional PGIO de Seguridad y salud en el trabajo
* Solo consultar con la ARL en caso de AT.
* Al momento de accidente de trabajo tener claro para reportar: Nombre completo, cedula, actividad que realizaba en el momento del Accidente de trabajo
* Se debe investigar todos los accidentes e incidentes de trabajo.
* Hacer llegar a la menor brevedad la incapacidad a la oficina central.

MEDIO AMBIENTE



Dentro de la obra se debe llevar a cabo un adecuado almacenamientc y disposición de materiales de la siguiente manera:

En la obra se tienen dispuestas (3) tres bolsas:

* **RESIDUOS RECICLABLES Y REUTILIZABLES - BOLSA COLOR VERDE :** envases de plástico, bolsas, botellas y frascos de vidrio sanos, latas, alambre, cds, ropa, telas, juguetes, maderas, cajas, papel y cartón sin arrugar y seco.

" Cuanto más papel reciclemos, más cuidamos a nuestros árboles"

* **RESIDUOS NO REUTILIZABLES U ORGÁNICOS - BOLSA COLOR NEGRO:** Restos de comida, cáscaras, yerba, té, huesos, servilletas sucias, bolsas con alimento, etc.

"Todo lo orgánico se reutiliza para abonar la tierra y si está limpio, sirve como almento"

* **RESIDUOS PELIGROSOS - BOLSA DE COLOR ROJO**: Residuos impregnados de material peligroso como aceite, grasa, ACPM, Gasolina.

"Así evitaremos que se contamine el suelo y el agua".

* **MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS SERVIDAS:** Aguas servidas (Aguas residuales urbanas, Aguas residuales rurales, Agua generada por lavado de herramientas). No se debe botar en rios, ni quebradas, ni nacimientos de agua, ni alcantarillado.

* **MANEJO TEMPORAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y/O TIERRA:** todo material como escombro, tierra, entre otros, se acopiará en la obra adecuadamente, bien señalizado, en un lugar que no interfiera con el tráfico peatonal, ni tráfico vehicular, ni que ponga en riesgo la salud de los trabajadores, ni de los transeuntes.

Firma del Empleado / Contratista:

Fecha: 02 Julio 2025

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**EVALUACION INDUCCION Y REINDUCCION**	Febrero 2025 Versión: 00

Fecha: 02/07/25 **Nombre:** Pedro Bernal **Cargo:** Conductor.

1. CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, se dedica a:

a. Instalación y mantenimiento de artefactos a Gas.
X. Ejecución de obras de rehabilitación, conservación, mejoramiento y/o mantenimiento de parques de proximidad de la Localidad de Usme
c. Asesoría y Diseño de aparatos a gas y refrigeración.
d. Todas las Anteriores.

2. Cuáles son los aspectos ambientales generados por sus actividades?

a. Consumo de Energía
b. Papelería en General
c. Consumo de Agua
X. Todas las anteriores

3. Las responsabilidades del trabajador son:

a. Procurar el cuidado integral de la salud
b. Suministrar información clara, veraz y completa de su estado de salud.
c. Cumplir con las normas de seguridad, reglamentos e instrucciones del SG-SST
X. Todas las anteriores

4. Cómo norma de INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, un accidente de trabajo se debe reportar:

a. En las primeras 48 horas.
b. En los primeros 15 días
c. Depende del accidente.
X. Inmediatamente.

5. Qué áreas componen el Sistema de Gestión Integrado de INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL:

a. Seguridad y salud en el Trabajo
b. Gestión Ambiental.
X. Todas las anteriores

6. Los Riesgos Prioritarios de la Empresa son:

a. Condiciones de Seguridad, Biomecánicos, Biológicos, Psicosocial, físico, químico
b. Mecánico, Eléctrico y Psicosocial, publico
X. Todas las anteriores

7. El COPASST se dedica a:

a. Investigaciones de Accidentes de Trabajo.
b. Propiciar soluciones en Seguridad y Salud en el Trabajo.
c. Vigilar el cumplimiento de los Programas del SG-SSTA
X. Todas las Anteriores.

8. De acuerdo con la Política del SGI cuál es su compromiso establecido?:

a. La educación del personal
b. La comunicación del personal
c. El compromiso y Participación del Personal.
X. Prestar un servicio de calidad, con estándares de seguridad para prevenir Accidentes y Enfermedades laborales, y velando por la prevención y protección del medio ambiente.
e. Todas las anteriores.

9. El Sistema de Gestión Integrado de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, está compuesto por:

a. La Empresa, trabajadores, Contratistas y terceras personas.
b. La política y objetivos.
c. Los documentos y formatos.
X. Todas las Anteriores.

10. Que son impactos ambientales?

X. Son los efectos producidos al ambiente por los aspectos generados por las actividades.
b. Actividades que realizamos en la Organización
c. Mejorar Continuamente
d. Todas las Anteriores.

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**EVALUACION INDUCCION Y REINDUCCION**	Febrero 2025 Versión: 00

11. De acuerdo a lo expuesto en la Misión y Visión. Marque Falso (F) o Verdadero (V)

a. La MISION de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL es ofrecer los servicios de gestión, mantenimiento y modernización de alumbrado público e iluminación
(F)

b. La Misión de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL es prestar servicios de Ingeniería innovadora, mediante la contribución al desarrollo del país garantizando en nuestros proyectos el cumplimiento de altos estándares de calidad, seguridad y protección al medio ambiente.
(V)

c. La visión de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL se fundamenta en Ser reconocida como una empresa de ingeniería civil sólida y confiable con proyección al mercado internacional, brindando a nuestros clientes altos niveles de calidad, satisfacción y confianza mediante la mejora continua de nuestros procesos internos, contribuyendo de este modo con el desarrollo del país. (V)

12. Cuál es el compromiso establecido por la Política de Promoción y Prevención de Alcohol, Drogas y Tabaco. Marque F o V, según corresponda:

a. Proteger la seguridad y la salud de su personal, de sus clientes y el Ambiente (V)

b. Prohibir el consumo de bebidas alcohólicas, estupefacientes o tabaco en las instalaciones de la empresa o en áreas donde se realice la labor (V)

c. Permitir trabajar bajo los efectos del alcohol o drogas (F)

d. Prevenir el consumo de Sustancias Psicoactivas a través programas de capacitación relacionados con este tema para todos los empleados de la empresa. (V)

13. En caso de presentarse una emergencia a quiénes debemos recurrir en primera instancia:

a. ARL
X. Brigadistas de la Emergencia (Empresa)
c. Policía Nacional
d. Bomberos

14. ¿Qué significa la sigla COPASST?

a. Comité paritario de salud ocupacional
X. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
c. Comité partidario de seguridad y salud en el trabajo

15. coloque falso o verdadero

Un Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevega por causa o con ocasión del trabajo, que produzca en el trabajo una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalides o muerte. (V.)

16. Porque se conforma la brigada de emergencia?

X. Atender emergencias
b. jugar a los bomberos
c. Provocar siniestros
d. Ninguna de las anteriores

17. Cuales son las normas de trabajo seguro?

a. No usar los EPP
X. Seguir los procedimientos establecidos por la organización
c. Trabajar si estoy enfermo
d. todas las anteriores

18. Indique por lo menos dos riesgos asociados a su proceso:

Fisico
Mecanico

19. Con que políticas cuenta el consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital.

-No consumo de drogas y alcohol
-SST

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**NOTIFICACIÓN DE RIESGO**	**Febrero 2025**

CONTRATO NO. 1202 DE 2024

ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	**CARGO**	Conductor	**VERSIÓN**	01

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades constructivas

Elementos de protección personal del cargo: Botas caucho o de material con puntera de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad ANSI Z89.1, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad ANSI 87.1, overol tipo IDU o chaleco tipo IDU. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPI's según procedimiento seguro de trabajo.

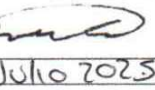
FACTORES DE RIESGO EXISTENTE

X	**Físicos**: Ruido, temperatura, calor, frio radiaciones (Radiaciones ionizantes y no ionizantes), deficiente iluminación	X	**Mecánico:** atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, contacto.
X	**Químicos:** humos no metálicos, humos metálicos, polvos, vapores, gases, material particulado	X	**Eléctrico:** baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, extensiones en mal estado falta de tableros de control
X	**Biológicos:** animales (perros), insectos (abejas), bacterias, (falta de aseo en las manos una vez hace las necesidades fisiológicas)	X	**Locativos:** superficies de trabajo irregulares, falta de orden y aseo en áreas de trabajo, herramientas mal utilizadas, caídas al mismo nivel o a diferente nivel
X	**Psico laboral:** contenido de la tarea (trabajo repetitivo, monotonía), estrés laboral, cansancio físico.	X	**Seguridad física:** orden público (robo de objetos personales y de trabajo)
X	**Natural:** inundaciones, movimientos sísmicos, tormentas y descargas eléctricas (rayos)	X	**Seguridad vial:** accidentes de tránsito; exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas en obra y en las vías, exceso de confianza en la conducción
X	**Biomecánico:** carga estática (postura de pie); malas posturas para hacer levantamientos de cargas, levantar cargas superiores a 25 kg del piso a la cintura y de 50 kg al hombro.		**Otros:**
X	**Coronavirus:** Exposición a personal con el virus, visita de lugares con flujo de personas (Supermercados, Bancos, etc.), trasporte público.		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis en sistema musculo esquelético, audiometría y espirometrometría
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que haya paso de energía eléctrica
4. Por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal en obra
5. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencias
6. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
7. Inspeccione los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes
8. Cuando trabaje en alturas es necesario utilizar arnés de cuerpo completo y siempre asegurarse a las líneas de vida o puntos de anclaje
9. Asegúrese de no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante su labor (energía, gas, acueducto, etc.)
10. No fume dentro de la obra y/o en las áreas de trabajo
11. Cumplir y promocionar la política de antialcoholismo y anti drogadicción de la empresa
12. Identificar la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra
13. Evite dejar herramientas botadas, ubíquela en el lugar correspondiente
14. No olvide de revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades
15. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas.
16. Tomar las medidas necesarias para evitar el contagio por el CORONAVIRUS COVID-19.
17. Cumplir con el protocolo de bioseguridad implementado por el Consorcio.
18. Cumplir con el Plan de Movilidad Segura.
19. Informar las condiciones de salud y diligenciar los formatos propuestos para el control de la emergencia por el COVID-19.

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora, para el personal directo del consorcio reclame la orden en oficina principal; Ante cualquier novedad deberá notificar al área para darle cumplimiento a su derecho.

Nombre:	Pedro Bernal
Cédula:	79.639.769
Firma:	
Fecha:	02 Julio 2025

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN PERSONAL EN OBRA**	Febrero/2025 Versión: 00

OBJETIVO: Contribuir al eficaz desempeño de cada uno de los trabajadores o empleados que ingresan a la Obra

Nombre del Empleado: Joban Sebastian Pacheco Burgos

Responsable de la Inducción / Re-inducción: Adriana Garzón

Con esta inducción CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, se pretende dar a conocer a los empleados/contratistas, los lineamientos que se tienen establecidos para la ejecución del Proyecto:

CALIDAD

POLITICA INTEGRADA

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, se compromete a generar valor a sus clientes, mediante la prestación de servicios de ingeniería civil a través de procesos agiles, eficaces y sencillos, enmarcados en estándares administrativos y operativos. para ello la alta dirección evidencia permanente compromiso por medio de la asignación de recursos dirigidos a la protección seguridad integral y mejora de la calidad de vida laboral de sus grupos de interés. Contando para ello con un talento humano competente y motivado, proveedores calificados y la aplicación eficaz de tecnología para lograr Innovación y mejora continua del Sistema de Gestión de la Organización.

Garantizando con nuestras actividades la promoción, prevención y conservación del medio ambiente, por medio de la evaluación de aspectos e impactos, identificación oportuna de peligros, valoración de riesgos y aplicación de controles, la prevención de accidentes y enfermedades de origen laboral, daños a la propiedad, satisfacción de las necesidades, requisitos y expectativas de los clientes, dando cumplimiento a los requisitos legales aplicables a la naturaleza de la organización.

OBJETIVOS

1. Ser eficaces en la prestación de servicio de obras civiles, arquitectura, diseño y desarrollo de proyectos.
2. Desarrollar procesos de mejoramiento continuo que propicien el logo de los objetivos de la planeación estratégica y la satisfacción de las partes interesadas (Accionistas, Empleados, Proveedores, Contratistas y Clientes).
3. Generar valor a nuestros clientes y demás grupos de Interés.
4. Fortalecer las capacidades de nuestro talento humano, en relación al desarrollo de sus habilidades y competencias
5. Mantener el mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión
6. Reducir la accidentalidad en general de la organización con daños a la propiedad y trabajadores en la organización.
7. Desarrollar en la organización una cultura de seguridad basada en el comportamiento.
8. Asegurar que el grupo de contratistas y proveedores permanentes de la organización cumplan con la legislación colombiana vigente en riesgos laborales.
9. Diseñar y ejecutar programas de intervención en HSE dirigido a los Riesgos y aspectos prioritarios Identificados de la organización.
10. Prevenir, controlar y mitigar el impacto ambiental generado por la prestación del servicio
11. Cumplir los requisitos legales en SSTA y de otra índole para la correcta ejecución del sistema de Gestión Integrado de la Organización

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TR

CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	
FISICOS	Son aquellos factores ambientales, de naturaleza física, que al ser percibidos por las personas pueden provocar efectos adversos a la salud, según sea la intensidad, exposición, y concentración de los mismos. • **Ruido:** Principales fuentes generadoras: Tráfico, motores de los vehículos, plantas generadoras, plantas eléctricas, troqueladoras, esmeriles, pulidoras, equipos de corte, herramientas neumáticas, etc. • **Vibraciones:** Principales fuentes generadoras: Movimiento del vehículo, prensas, herramientas neumáticas (martillos), alternadores, motores, etc. • **Radiaciones no ionizantes:** Las radiaciones no ionizantes más comunes son: Rayos Ultravioleta, radiación infrarroja, microondas y radio frecuencia. Principales fuentes generadoras: El sol, lámparas de vapor, de mercurio, de tungsteno y halógenos, superficies calientes, llamas, estaciones de radio, emisoras, instalaciones de radar, etc. • **Radiaciones ionizantes:** Las radiaciones ionizantes más comunes son: Rayos X, rayos gama, rayos beta, rayos alfa y neutrones. • **Iluminación:** La iluminación como tal no es un riesgo, el riesgo se presenta generalmente por deficiencia o inadecuada iluminación en las áreas de trabajo. • **Presión Anormal:** Este riesgo se presenta por lo general en trabajo de extremas alturas (aviones) o trabajos bajo el nivel del mar (buceo).
QUÍMICOS	Se refiere a las sustancias químicas orgánicas e inorgánicas, naturales o sintéticas, que durante la fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso, pueden entrar en contacto con el organismo por inhalación, ingestión o absorción, ocasionando problemas en la salud según sea su concentración y tiempo de exposición. Contacto con productos irritantes o alergénicos; inhalación de productos químicos tóxicos, polvos, entre otros.

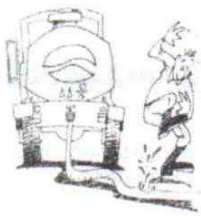
	• **Gases:** Son partículas de tamaño molecular que pueden cambiar de estado físico por una combinación de presión y temperatura. Se expanden libre y fácilmente en un área. Algunos de estos son: Monóxidos, dióxidos, Nitrógeno, Helio, Oxigeno, etc. • **Vapores:** Fase gaseosa de una sustancia sólida o líquida a unas condiciones o estándares establecidas. Se generan a partir de disolventes, hidrocarburos, diluyentes, etc. • **Sólidos Material particulado**: Son partículas sólidas que se liberan en granos finos, que flotan en el aire por acción de la gravedad, antes de depositarse. Estas se presentan generalmente en trabajos de pulido, triturado, perforación lijado, molienda, minería, cemento, etc. Este a su vez se divide en dos grupos que son: Polvo orgánico y Polvo Inorgánico • **Humos:** Se forman cuando materiales sólidos se evaporan a altas temperaturas, el vapor del material se enfría y se condensa en una partícula extremadamente pequeña que flota en el ambiente. Estos humos se presentan generalmente en procesos de soldadura, fundición, etc. Igualmente se dividen en dos grupos que son: Humos Metálicos y Humos de Combustión. • **Líquidos Nieblas:** Son partículas formadas por materiales líquidos sometidos a un proceso se atomización o condensación. Se presentan por lo general en trabajos de atomización, mezclado, limpieza con vapor de agua, etc. Estos a su vez se dividen: Puntos de Rocío y Brumas.	
CONDICIONES DE SEGURIDAD	**MECANICOS**	Se refiere a aquellos objetos, máquinas, equipos, herramientas e instalaciones locativas que por sus condiciones de funcionamiento, diseño o estado tienen la capacidad potencial de entrar en contacto, mediante atrapamientos o golpes, con las personas, provocando lesiones. EJEMPLOS: Proyección de partículas; caída de alturas o al mismo nivel; atrapamiento en los sistemas de transmisión o puntos de operación de equipos, entre otros.
	ELECTRICOS	Hace referencia a los sistemas eléctricos de las máquinas, equipos e instalaciones locativas que conducen o generan energía dinámica o estática y que al entrar en contacto con las personas, por deficiencias técnicas o humanas, pueden provocar lesiones, según sea la intensidad y el tiempo de contacto.
	TECNOLOGICOS	Tecnológicos Abarca todos aquellos objetos, materiales combustibles, sustancias químicas y fuentes de calor que bajo ciertas circunstancias de inflamabilidad o combustibilidad pueden desencadenar incendios y explosiones, que traen como consecuencia lesiones personales y daños materiales. EJEMPLO: Incendio y explosiones.
	PUBLICOS	Son todas aquellas circunstancias de orden público o de tránsito, externas a la empresa, a las cuales se ve expuesto el trabajador por las características propias de su oficio (mensajeros, vendedores, conductores) mientras se encuentren en el desempeño del mismo. EJEMPLOS: Presencia de objetos o personas imprudentes en las vías; delincuencia, desorden público
	LOCATIVOS	Comprende aquellos riesgos que son generados por las instalaciones locativas como son edificaciones, paredes, pisos, ventanas, ausencia o inadecuada señalización, estructuras e instalaciones, sistemas de almacenamiento, falta de orden y aseo, distribución del área de trabajo. La exposición a estos riesgos puede producir caídas, golpes, lesiones, daños a la propiedad, daños materiales
BIOLOGICOS	Se refieren a un grupo de microorganismos con características patogénicas y a aquellos residuos que por sus características físico-químicas puedan ser tóxicos para las personas que entran en contacto con ellos, desencadenando enfermedades	
BIOMECANICOS	Son todos los objetos, puestos de trabajo máquinas, mesas y herramientas, que por el peso, tamaño, forma o diseño, encierran la capacidad potencial de producir fatiga física o lesiones osteomusculares, por los sobreesfuerzos, posturas o movimientos inadecuados que se pueden presentar durante el desarrollo de la actividad.	
	EJEMPLOS: Sobreesfuerzos; movimientos repetitivos o posturas estáticas de una articulación; estiramientos frecuentes de brazos con carga; posturas prolongadas e incómodas de pie o sentado; flexión de tronco, entre otro, manipulación manual de cargas. **Carga Estática:** Riesgo generado principalmente por posturas prolongadas ya sea de pie (bipedestación), sentado (sedente) u otros. **Carga Dinámica:** Riesgo generado por la realización de movimientos repetitivos de las diferentes partes del cuerpo (extremidades superiores e inferiores, cuello, tronco, etc.). También es generado por esfuerzos en el desplazamiento con carga, o sin carga, levantamiento de cargas, etc.	
PSICOSOCIALES	**Organizativas.** Se Refiere a la relación entre las condiciones de trabajo de tipo organizativo y las necesidades, valores y expectativas del trabajador que generan cambios sicológicos del comportamiento (agresividad, ansiedad, insatisfacción...) o trastornos físicos o psicosomáticos. EJEMPLOS: Altos ritmos de trabajo; supervisión estricta, monotonía en la tarea, conflictos interpersonales, entre otros. **Humanas.** Son todos aquellos factores que tienen que ver con los hábitos o conductas inseguras, así como con la vulnerabilidad individual (características biológicas y orgánicas de las personas). EJEMPLOS: Limpieza o lubricación con máquina en movimiento; omitir el uso del equipo de protección personal; trabajar a velocidad insegura; poca habilidad y aptitud de aprendizaje; deficiencias físicas; poca motivación para el trabajo; tensión física y mental.	
FENOMENOS NATURALES	Son todos aquellos factores que tienen que ver con los cambios y transformaciones que se producen en la naturaleza. Es importante saber que son daños de la naturaleza que suceden cuando se ha realizado una ocupación no adecuada del territorio, por ejemplo. Estos fenómenos pueden influir en la vida humana (epidemias, condiciones climáticas, desastres naturales, etc.).	

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

REUNIONES

El COPASST se reunirá por lo menos una vez al mes en las instalaciones de la empresa y durante el horario de trabajo; se generará acta de reunión, donde se establecerán compromisos y responsabilidades de los temas tratados. En caso de accidente grave o riesgo inminente el Comité se reunirá con carácter extraordinario y con la presencia del responsable del área donde ocurrió el accidente o se determinó el riesgo, dentro de los cinco días siguientes a la ocurrencia del hecho

FUNCIONES

 Visitar ambientes de trabajo	 Participar en capacitación en temas de salud	 Investigar accidentes de trabajo	 Coordinar entre empleador y trabajador en materia de SST	 Solicitar estadísticas de accidentalidad

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Fue instituido por la Ley 100 de 1993 y reúne de manera coordinada un conjunto de entidades, normas y procedimientos a los cuales podrán tener acceso las personas y la comunidad con el fin principal de garantizar una calidad de vida que este acorde con la dignidad humana, haciendo parte del Sistema de Protección Social junto con políticas, normas y procedimientos de protección laboral y asistencia social

OBJETIVOS

Garantizar las prestaciones económicas y de salud a quienes tienen una relación laboral o capacidad económica suficiente para afiliarse al sistema.
Garantizar la prestación de los servicios sociales complementarios en los términos de la ley proporcionando al ciudadano mayores garantías.
Garantizar la ampliación de cobertura hasta lograr que toda la población acceda al sistema, mediante mecanismos que en desarrollo del principio constitucional de solidaridad, permitan que sectores sin la capacidad económica suficiente como campesinos, indígenas y trabajadores independientes, artistas, deportistas, madres comunitarias, accedan al sistema y al otorgamiento de las prestaciones en forma integral.

COMPONENTE

El Sistema General de Riesgos Laborales regula la atención de los eventos derivados de los riesgos ocupacionales de manera independiente en lo financiero al sistema que cubre los eventos por enfermedad general. Todo empleador tiene la obligación de afiliar a sus empleados a una Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) que es la responsable de cubrir los eventos derivados de riesgos ocupacionales o de trabajo. El valor total del aporte le corresponde al empleador y con esa afiliación se cubren todos los gastos de salud que ocasionen los accidentes o enfermedades laborales, así como el pago de los días de incapacidad. La prestación de servicios de salud necesaria para la atención de los accidentes o enfermedades es realizada por la EPS a la que se encuentre afiliado, entidad que recobrará los gastos ocasionados a la ARL.

Servicios sociales complementarios. Este componente de la ley 100 trata acerca de auxilios a los Ancianos indigentes, tiene como objetivo apoyar a los ancianos que estén en estas condiciones, económicamente. Los ancianos en estas condiciciones deben cumplir con ciertos requisitos: ser colombiano, tener más de 65 años, residir por más de 10 años en Colombia, carencia de recursos, residir en una institución especializada.

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Presentar aquí el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la Empresa y puntos de ubicación en la obra

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA

Presentar aquí la polìtica de prevención de alcoholismo, drogadicción y farmacodependencia

PLAN DE EMERGENCIAS

Presentar la brigada y los PON (procedimientos operativos normalizados) que se encuentran establecidos

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN PERSONAL EN OBRA**	Febrero/2025 Versión: 00

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Los elementos de protección personal que se le entrega a cada trabajador debe ser de uso obligatorio. Adicionalmente debe firmar la planillas de registro de entrega de los elementos de protección, donde se compromete a usar adecuadamente y cuidar el elemento de protección entregado.

Cuando el trabajador se sienta en presencia de un riesgo inminente que ponga en riesgo su integridad, suspenderá la actividad que esta haciendo y dará aviso al jefe inmediatamente.

SEÑALIZACIÓN



Cumplir con la señalización informativa, preventiva y reglamentaria establecida por la Organización para el Proyecto.

PROCEDIMIENTO PARA REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Que hacer en caso de Accidente de Trabajo

Que debo tener en cuenta?

* La ARL a la que ustedes estás Afiliados es SURA.
* La linea de emergencia de la ARL es _____
* La clinica más cercana a la cual deben dirigirse al momento de un accidente de trabajo es Hospital Tunal, Hospital Meissen

La ARL solo reconoce los accidentes que se reporten dentro de las 24 horas siguientes al suceso.

* Cuando ocurra un accidente de trabajo, todo trabajador debe informar inmediatamente al jefe inmediato, al Jefe de desarrollo humana y /o profesional PGIO de Seguridad y salud en el trabajo
* Solo consultar con la ARL en caso de AT.
* Al momento de accidente de trabajo tener claro para reportar: Nombre completo, cedula, actividad que realizaba en el momento del Accidente de trabajo
* Se debe investigar todos los accidentes e incidentes de trabajo.
* Hacer llegar a la menor brevedad la incapacidad a la oficina central.

MEDIO AMBIENTE



Dentro de la obra se debe llevar a cabo un adecuado almacenamiento y disposición de materiales de la siguiente manera:

En la obra se tienen dispuestas (3) tres bolsas:

* **RESIDUOS RECICLABLES Y REUTILIZABLES - BOLSA COLOR VERDE :** envases de plástico, bolsas, botellas y frascos de vidrio sanos, latas, alambre, cds, ropa, telas, juguetes, maderas, cajas, papel y cartón sin arrugar y seco.

" Cuanto más papel reciclemos, más cuidamos a nuestros árboles"

* **RESIDUOS NO REUTILIZABLES U ORGÁNICOS - BOLSA COLOR NEGRO:** Restos de comida, cáscaras, yerba, té, huesos, servilletas sucias, bolsas con alimento, etc.

"Todo lo orgánico se reutiliza para abonar la tierra y si está limpio, sirve como alimento"

* **RESIDUOS PELIGROSOS - BOLSA DE COLOR ROJO**: Residuos impregnados de material peligroso como aceite, grasa, ACPM, Gasolina.

"Así evitaremos que se contamine el suelo y el agua".

* **MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS SERVIDAS:** Aguas servidas (Aguas residuales urbanas, Aguas residuales rurales, Agua generada por lavado de herramientas). No se debe botar en rios, ni quebradas, ni nacimientos de agua, ni alcantarillado.

* **MANEJO TEMPORAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y/O TIERRA:** todo material como escombro, tierra, entre otros, se acopiará en la obra adecuadamente, bien señalizado, en un lugar que no interfiera con el tráfico peatonal, ni tráfico vehicular, ni que ponga en riesgo la salud de los trabajadores, ni de los transeuntes.

Firma del Empleado / Contratista: Sebastian Pachero

Fecha: 02 Julio 2025

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**EVALUACION INDUCCION Y REINDUCCION**	Febrero 2025 Versión: 00

Fecha: 02 Julio 2025 **Nombre:** Sebastián Pacheco **Cargo:** Conductor

1. CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, se dedica a:

a. Instalación y mantenimiento de artefactos a Gas.
X Ejecución de obras de rehabilitación, conservación, mejoramiento y/o mantenimiento de parques de proximidad de la Localidad de Usme
c. Asesoría y Diseño de aparatos a gas y refrigeración.
d. Todas las Anteriores.

2. Cuáles son los aspectos ambientales generados por sus actividades?

a. Consumo de Energía
b. Papelería en General
c. Consumo de Agua
X Todas las anteriores

3. Las responsabilidades del trabajador son:

a. Procurar el cuidado integral de la salud
b. Suministrar información clara, veraz y completa de su estado de salud.
c. Cumplir con las normas de seguridad, reglamentos e instrucciones del SG-SST
X Todas las anteriores

4. Cómo norma de INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, un accidente de trabajo se debe reportar:

a. En las primeras 48 horas.
b. En los primeros 15 días
c. Depende del accidente.
X Inmediatamente.

5. Qué áreas componen el Sistema de Gestión Integrado de INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL:

a. Seguridad y salud en el Trabajo
b. Gestión Ambiental.
X Todas las anteriores

6. Los Riesgos Prioritarios de la Empresa son:

a. Condiciones de Seguridad, Biomecánicos, Biológicos, Psicosocial, físico, químico
b. Mecánico, Eléctrico y Psicosocial, publico
X Todas las anteriores

7. El COPASST se dedica a:

a. Investigaciones de Accidentes de Trabajo.
b. Propiciar soluciones en Seguridad y Salud en el Trabajo.
c. Vigilar el cumplimiento de los Programas del SG-SSTA
X Todas las Anteriores.

8. De acuerdo con la Política del SGI cuál es su compromiso establecido?:

a. La educación del personal
b. La comunicación del personal
c. El compromiso y Participación del Personal.
X Prestar un servicio de calidad, con estándares de seguridad para prevenir Accidentes y Enfermedades laborales, y velando por la prevención y protección del medio ambiente.
e. Todas las anteriores.

9. El Sistema de Gestión Integrado de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, está compuesto por:

a. La Empresa, trabajadores, Contratistas y terceras personas.
b. La política y objetivos.
c. Los documentos y formatos.
X Todas las Anteriores.

10. Que son impactos ambientales?

X Son los efectos producidos al ambiente por los aspectos generados por las actividades.
b. Actividades que realizamos en la Organización
c. Mejorar Continuamente
d. Todas las Anteriores.

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**EVALUACION INDUCCION Y REINDUCCION**	Febrero 2025 Versión: 00

C=100

11. De acuerdo a lo expuesto en la Misión y Visión. Marque Falso (F) o Verdadero (V)

a. La MISION de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL es ofrecer los servicios de gestión, mantenimiento y modernización de alumbrado público e iluminación
(F)

b. La Misión de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL es prestar servicios de Ingeniería innovadora, mediante la contribución al desarrollo del país garantizando en nuestros proyectos el cumplimiento de altos estándares de calidad, seguridad y protección al medio ambiente.
(V)

c. La visión de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL se fundamenta en Ser reconocida como una empresa de ingeniería civil sólida y confiable con proyección al mercado internacional, brindando a nuestros clientes altos niveles de calidad, satisfacción y confianza mediante la mejora continua de nuestros procesos internos, contribuyendo de este modo con el desarrollo del país. (V)

12. Cuál es el compromiso establecido por la Política de Promoción y Prevención de Alcohol, Drogas y Tabaco. Marque F o V, según corresponda:

a. Proteger la seguridad y la salud de su personal, de sus clientes y el Ambiente (V)

b. Prohibir el consumo de bebidas alcohólicas, estupefacientes o tabaco en las instalaciones de la empresa o en áreas donde se realice la labor (V)

c. Permitir trabajar bajo los efectos del alcohol o drogas (F)

d. Prevenir el consumo de Sustancias Psicoactivas a través programas de capacitación relacionados con este tema para todos los empleados de la empresa. (V)

13. En caso de presentarse una emergencia a quiénes debemos recurrir en primera instancia:

a. ARL
* Brigadistas de la Emergencia (Empresa)
c. Policía Nacional
d. Bomberos

14. ¿Qué significa la sigla COPASST?

a. Comité paritario de salud ocupacional
* Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
c. Comité partidario de seguridad y salud en el trabajo

15. coloque falso o verdadero

Un Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevega por causa o con ocasión del trabajo, que produzca en el trabajo una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalides o muerte. (V.)

16. Porque se conforma la brigada de emergencia?

* Atender emergencias
b. jugar a los bomberos
c. Provocar siniestros
d. Ninguna de las anteriores

17. Cuales son las normas de trabajo seguro?

a. No usar los EPP
* Seguir los procedimientos establecidos por la organización
c. Trabajar si estoy enfermo
d. todas las anteriores

18. Indique por lo menos dos riesgos asociados a su proceso:

* Fisico
* Mecanico

19. Con que políticas cuenta el consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital.

*No consumo de alcool y drogas
*SST

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	NOTIFICACIÓN DE RIESGO	Febrero 2025

CONTRATO NO. 1202 DE 2024

ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	CARGO	Conductor Volqueta	VERSIÓN	01

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades constructivas

Elementos de protección personal del cargo: Botas caucho o de material con puntera de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad ANSI Z89.1, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad ANSI 87.1, overol tipo IDU o chaleco tipo IDU. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPI's según procedimiento seguro de trabajo.

FACTORES DE RIESGO EXISTENTE

X	**Físicos**: Ruido, temperatura, calor, frío radiaciones (Radiaciones ionizantes y no ionizantes), deficiente iluminación	X	**Mecánico:** atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, contacto.
X	**Químicos:** humos no metálicos, humos metálicos, polvos, vapores, gases, material particulado	X	**Eléctrico:** baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, extensiones en mal estado falta de tableros de control
X	**Biológicos:** animales (perros), insectos (abejas), bacterias, (falta de aseo en las manos una vez hace las necesidades fisiológicas)	X	**Locativos:** superficies de trabajo irregulares, falta de orden y aseo en áreas de trabajo, herramientas mal utilizadas, caídas al mismo nivel o a diferente nivel
X	**Psico laboral:** contenido de la tarea (trabajo repetitivo, monotonía), estrés laboral, cansancio físico.	X	**Seguridad física:** orden público (robo de objetos personales y de trabajo)
X	**Natural:** inundaciones, movimientos sísmicos, tormentas y descargas eléctricas (rayos)	X	**Seguridad vial:** accidentes de tránsito; exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas en obra y en las vías, exceso de confianza en la conducción
X	**Biomecánico:** carga estática (postura de pie); malas posturas para hacer levantamientos de cargas, levantar cargas superiores a 25 kg del piso a la cintura y de 50 kg al hombro.		**Otros:**
X	**Coronavirus:** Exposición a personal con el virus, visita de lugares con flujo de personas (Supermercados, Bancos, etc.), trasporte público.		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis en sistema musculo esquelético, audiometría y espirometrometría
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que haya paso de energía eléctrica
4. Por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal en obra
5. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencias
6. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
7. Inspeccione los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes
8. Cuando trabaje en alturas es necesario utilizar arnés de cuerpo completo y siempre asegurarse a las líneas de vida o puntos de anclaje
9. Asegúrese de no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante su labor (energía, gas, acueducto, etc.)
10. No fume dentro de la obra y/o en las áreas de trabajo
11. Cumplir y promocionar la política de antialcoholismo y anti drogadicción de la empresa
12. Identificar la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra
13. Evite dejar herramientas botadas, ubíquela en el lugar correspondiente
14. No olvide de revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades
15. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas.
16. Tomar las medidas necesarias para evitar el contagio por el CORONAVIRUS COVID-19.
17. Cumplir con el protocolo de bioseguridad implementado por el Consorcio.
18. Cumplir con el Plan de Movilidad Segura.
19. Informar las condiciones de salud y diligenciar los formatos propuestos para el control de la emergencia por el COVID-19.

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora, para el personal directo del consorcio reclame la orden en oficina principal; Ante cualquier novedad deberá notificar al área para darle cumplimiento a su derecho.	**Nombre:**	Jebastian Pachaco
	Cédula:	1.000.775.623
	Firma:	Sebastian Pachaco
	Fecha:	02 Julio 2025

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN PERSONAL EN OBRA**	Febrero/2025 Versión: 00

OBJETIVO: Contribuir al eficaz desempeño de cada uno de los trabajadores o empleados que ingresan a la Obra

Nombre del Empleado: Jose Alfonso Durama Velasquez

Responsable de la Inducción / Re-inducción: Adriana Garzón

Con esta inducción CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, se pretende dar a conocer a los empleados/contratistas, los lineamientos que se tienen establecidos para la ejecución del Proyecto:

CALIDAD

POLITICA INTEGRADA

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, se compromete a generar valor a sus clientes, mediante la prestación de servicios de ingeniería civil a través de procesos agiles, eficaces y sencillos, enmarcados en estándares administrativos y operativos. para ello la alta dirección evidencia permanente compromiso por medio de la asignación de recursos dirigidos a la protección seguridad integral y mejora de la calidad de vida laboral de sus grupos de interés. Contando para ello con un talento humano competente y motivado, proveedores calificados y la aplicación eficaz de tecnología para lograr Innovación y mejora continua del Sistema de Gestión de la Organización.

Garantizando con nuestras actividades la promoción, prevención y conservación del medio ambiente, por medio de la evaluación de aspectos e impactos, identificación oportuna de peligros, valoración de riesgos y aplicación de controles, la prevención de accidentes y enfermedades de origen laboral, daños a la propiedad, satisfacción de las necesidades, requisitos y expectativas de los clientes, dando cumplimiento a los requisitos legales aplicables a la naturaleza de la organización.

OBJETIVOS

1. Ser eficaces en la prestación de servicio de obras civiles, arquitectura, diseño y desarrollo de proyectos.
2. Desarrollar procesos de mejoramiento continuo que propicien el logo de los objetivos de la planeación estratégica y la satisfacción de las partes interesadas (Accionistas, Empleados, Proveedores, Contratistas y Clientes).
3. Generar valor a nuestros clientes y demás grupos de Interés.
4. Fortalecer las capacidades de nuestro talento humano, en relación al desarrollo de sus habilidades y competencias
5. Mantener el mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión
6. Reducir la accidentalidad en general de la organización con daños a la propiedad y trabajadores en la organización.
7. Desarrollar en la organización una cultura de seguridad basada en el comportamiento.
8. Asegurar que el grupo de contratistas y proveedores permanentes de la organización cumplan con la legislación colombiana vigente en riesgos laborales.
9. Diseñar y ejecutar programas de intervención en HSE dirigido a los Riesgos y aspectos prioritarios Identificados de la organización.
10. Prevenir, controlar y mitigar el impacto ambiental generado por la prestación del servicio
11. Cumplir los requisitos legales en SSTA y de otra índole para la correcta ejecución del sistema de Gestión Integrado de la Organización

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TR

CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

FISICOS	Son aquellos factores ambientales, de naturaleza física, que al ser percibidos por las personas pueden provocar efectos adversos a la salud, según sea la intensidad, exposición, y concentración de los mismos.
	• **Ruido:** Principales fuentes generadoras: Tráfico, motores de los vehículos, plantas generadoras, plantas eléctricas, troqueladoras, esmeriles, pulidoras, equipos de corte, herramientas neumáticas, etc. • **Vibraciones:** Principales fuentes generadoras: Movimiento del vehículo, prensas, herramientas neumáticas (martillos), alternadores, motores, etc. • **Radiaciones no ionizantes:** Las radiaciones no ionizantes más comunes son: Rayos Ultravioleta, radiación infrarroja, microondas y radio frecuencia. Principales fuentes generadoras: El sol, lámparas de vapor, de mercurio, de tungsteno y halógenos, superficies calientes, llamas, estaciones de radio, emisoras, instalaciones de radar, etc. • **Radiaciones ionizantes:** Las radiaciones ionizantes más comunes son: Rayos X, rayos gama, rayos beta, rayos alfa y neutrones. • **Iluminación:** La iluminación como tal no es un riesgo, el riesgo se presenta generalmente por deficiencia o inadecuada iluminación en las áreas de trabajo. • **Presión Anormal:** Este riesgo se presenta por lo general en trabajo de extremas alturas (aviones) o trabajos bajo el nivel del mar (buceo).
QUÍMICOS	Se refiere a las sustancias químicas orgánicas e inorgánicas, naturales o sintéticas, que durante la fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso, pueden entrar en contacto con el organismo por inhalación, ingestión o absorción, ocasionando problemas en la salud según sea su concentración y tiempo de exposición. Contacto con productos irritantes o alergénicos; inhalación de productos químicos tóxicos, polvos, entre otros.

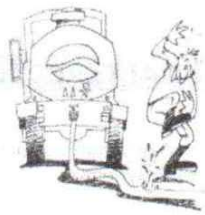
	• **Gases:** Son partículas de tamaño molecular que pueden cambiar de estado físico por una combinación de presión y temperatura. Se expanden libre y fácilmente en un área. Algunos de estos son: Monóxidos, dióxidos, Nitrógeno, Helio, Oxigeno, etc. • **Vapores:** Fase gaseosa de una sustancia sólida o líquida a unas condiciones o estándares establecidas. Se generan a partir de disolventes, hidrocarburos, diluyentes, etc. • **Sólidos Material particulado**: Son partículas sólidas que se liberan en granos finos, que flotan en el aire por acción de la gravedad, antes de depositarse. Estas se presentan generalmente en trabajos de pulido, triturado, perforación lijado, molienda, minería, cemento, etc. Este a su vez se divide en dos grupos que son: Polvo orgánico y Polvo Inorgánico • **Humos:** Se forman cuando materiales sólidos se evaporan a altas temperaturas, el vapor del material se enfría y se condensa en una partícula extremadamente pequeña que flota en el ambiente. Estos humos se presentan generalmente en procesos de soldadura, fundición, etc. Igualmente se dividen en dos grupos que son: Humos Metálicos y Humos de Combustión. • **Líquidos Nieblas:** Son partículas formadas por materiales líquidos sometidos a un proceso se atomización o condensación. Se presentan por lo general en trabajos de atomización, mezclado, limpieza con vapor de agua, etc. Estos a su vez se dividen: Puntos de Rocío y Brumas.	
CONDICIONES DE SEGURIDAD	**MECANICOS**	Se refiere a aquellos objetos, máquinas, equipos, herramientas e instalaciones locativas que por sus condiciones de funcionamiento, diseño o estado tienen la capacidad potencial de entrar en contacto, mediante atrapamientos o golpes, con las personas, provocando lesiones. EJEMPLOS: Proyección de partículas; caída de alturas o al mismo nivel; atrapamiento en los sistemas de transmisión o puntos de operación de equipos, entre otros.
	ELECTRICOS	Hace referencia a los sistemas eléctricos de las máquinas, equipos e instalaciones locativas que conducen o generan energía dinámica o estática y que al entrar en contacto con las personas, por deficiencias técnicas o humanas, pueden provocar lesiones, según sea la intensidad y el tiempo de contacto.
	TECNOLOGICOS	Tecnológicos Abarca todos aquellos objetos, materiales combustibles, sustancias químicas y fuentes de calor que bajo ciertas circunstancias de inflamabilidad o combustibilidad pueden desencadenar incendios y explosiones, que traen como consecuencia lesiones personales y daños materiales. EJEMPLO: Incendio y explosiones.
	PUBLICOS	Son todas aquellas circunstancias de orden público o de tránsito, externas a la empresa, a las cuales se ve expuesto el trabajador por las características propias de su oficio (mensajeros, vendedores, conductores) mientras se encuentren en el desempeño del mismo. EJEMPLOS: Presencia de objetos o personas imprudentes en las vías; delincuencia, desorden público
	LOCATIVOS	Comprende aquellos riesgos que son generados por las instalaciones locativas como son edificaciones, paredes, pisos, ventanas, ausencia o inadecuada señalización, estructuras e instalaciones, sistemas de almacenamiento, falta de orden y aseo, distribución del área de trabajo. La exposición a estos riesgos puede producir caídas, golpes, lesiones, daños a la propiedad, daños materiales
BIOLOGICOS	Se refieren a un grupo de microorganismos con características patogénicas y a aquellos residuos que por sus características físico-químicas puedan ser tóxicos para las personas que entran en contacto con ellos, desencadenando enfermedades	
BIOMECANICOS	Son todos los objetos, puestos de trabajo máquinas, mesas y herramientas, que por el peso, tamaño, forma o diseño, encierran la capacidad potencial de producir fatiga física o lesiones osteomusculares, por los sobreesfuerzos, posturas o movimientos inadecuados que se pueden presentar durante el desarrollo de la actividad.	
	EJEMPLOS: Sobreesfuerzos; movimientos repetitivos o posturas estáticas de una articulación; estiramientos frecuentes de brazos con carga; posturas prolongadas e incómodas de pie o sentado; flexión de tronco, entre otro, manipulación manual de cargas. **Carga Estática:** Riesgo generado principalmente por posturas prolongadas ya sea de pie (bipedestación), sentado (sedente) u otros. **Carga Dinámica:** Riesgo generado por la realización de movimientos repetitivos de las diferentes partes del cuerpo (extremidades superiores e inferiores, cuello, tronco, etc.). También es generado por esfuerzos en el desplazamiento con carga, o sin carga, levantamiento de cargas, etc.	
PSICOSOCIALES	**Organizativas.** Se Refiere a la relación entre las condiciones de trabajo de tipo organizativo y las necesidades, valores y expectativas del trabajador que generan cambios sicológicos del comportamiento (agresividad, ansiedad, insatisfacción...) o trastornos físicos o psicosomáticos. EJEMPLOS: Altos ritmos de trabajo; supervisión estricta, monotonía en la tarea, conflictos interpersonales, entre otros. **Humanas.** Son todos aquellos factores que tienen que ver con los hábitos o conductas inseguras, así como con la vulnerabilidad individual (características biológicas y orgánicas de las personas). EJEMPLOS: Limpieza o lubricación con máquina en movimiento; omitir el uso del equipo de protección personal; trabajar a velocidad insegura; poca habilidad y aptitud de aprendizaje; deficiencias físicas; poca motivación para el trabajo; tensión física y mental.	
FENOMENOS NATURALES	Son todos aquellos factores que tienen que ver con los cambios y transformaciones que se producen en la naturaleza. Es importante saber que son daños de la naturaleza que suceden cuando se ha realizado una ocupación no adecuada del territorio, por ejemplo. Estos fenómenos pueden influir en la vida humana (epidemias, condiciones climáticas, desastres naturales, etc.).	

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

REUNIONES

El COPASST se reunirá por lo menos una vez al mes en las instalaciones de la empresa y durante el horario de trabajo; se generará acta de reunión, donde se establecerán compromisos y responsabilidades de los temas tratados. En caso de accidente grave o riesgo inminente el Comité se reunirá con carácter extraordinario y con la presencia del responsable del área donde ocurrió el accidente o se determinó el riesgo, dentro de los cinco días siguientes a la ocurrencia del hecho

FUNCIONES

 Visitar ambientes de trabajo	 Participar en capacitación en temas de salud	 Investigar accidentes de trabajo	 Coordinar entre empleador y trabajador en materia de SST	 Solicitar estadísticas de accidentalidad

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Fue instituido por la Ley 100 de 1993 y reúne de manera coordinada un conjunto de entidades, normas y procedimientos a los cuales podrán tener acceso las personas y la comunidad con el fin principal de garantizar una calidad de vida que este acorde con la dignidad humana, haciendo parte del Sistema de Protección Social junto con políticas, normas y procedimientos de protección laboral y asistencia social

OBJETIVOS

Garantizar las prestaciones económicas y de salud a quienes tienen una relación laboral o capacidad económica suficiente para afiliarse al sistema.
Garantizar la prestación de los servicios sociales complementarios en los términos de la ley proporcionando al ciudadano mayores garantías.
Garantizar la ampliación de cobertura hasta lograr que toda la población acceda al sistema, mediante mecanismos que en desarrollo del principio constitucional de solidaridad, permitan que sectores sin la capacidad económica suficiente como campesinos, indígenas y trabajadores independientes, artistas, deportistas, madres comunitarias, accedan al sistema y al otorgamiento de las prestaciones en forma integral.

COMPONENTE

El Sistema General de Riesgos Laborales regula la atención de los eventos derivados de los riesgos ocupacionales de manera independiente en lo financiero al sistema que cubre los eventos por enfermedad general. Todo empleador tiene la obligación de afiliar a sus empleados a una Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) que es la responsable de cubrir los eventos derivados de riesgos ocupacionales o de trabajo. El valor total del aporte le corresponde al empleador y con esa afiliación se cubren todos los gastos de salud que ocasionen los accidentes o enfermedades laborales, así como el pago de los días de incapacidad. La prestación de servicios de salud necesaria para la atención de los accidentes o enfermedades es realizada por la EPS a la que se encuentre afiliado, entidad que recobrará los gastos ocasionados a la ARL.

Servicios sociales complementarios. Este componente de la ley 100 trata acerca de auxilios a los Ancianos indigentes, tiene como objetivo apoyar a los ancianos que estén en estas condiciones, económicamente. Los ancianos en estas condiciciones deben cumplir con ciertos requisitos: ser colombiano, tener más de 65 años, residir por más de 10 años en Colombia, carencia de recursos, residir en una institución especializada.

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Presentar aquí el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la Empresa y puntos de ubicación en la obra

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA

Presentar aquí la polìtica de prevención de alcoholismo, drogadicción y farmacodependencia

PLAN DE EMERGENCIAS

Presentar la brigada y los PON (procedimientos operativos normalizados) que se encuentran establecidos

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN PERSONAL EN OBRA**	Febrero/2025 Versión: 00

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Los elementos de protección personal que se le entrega a cada trabajador debe ser de uso obligatorio. Adicionalmente debe firmar la planillas de registro de entrega de los elementos de protección, donde se compromete a usar adecuadamente y cuidar el elemento de protección entregado.

Cuando el trabajador se sienta en presencia de un riesgo inminente que ponga en riesgo su integridad, suspenderá la actividad que esta haciendo y dará aviso al jefe inmediatamente.

SEÑALIZACIÓN



Cumplir con la señalización informativa, preventiva y reglamentaria establecida por la Organización para el Proyecto.

PROCEDIMIENTO PARA REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Que hacer en caso de Accidente de Trabajo

Que debo tener en cuenta?

* La ARL a la que ustedes estás Afiliados es Sura
* La linea de emergencia de la ARL es _____
* Laclinica más cercana a la cual deben dirigirse al momento de un accidente de trabajo es Hotetal Tunal, Hospital Meissen

La ARL solo reconoce los accidentes que se reporten dentro de las 24 horas siguientes al suceso.

* Cuando ocurra un accidente de trabajo, todo trabajador debe informar inmediatamente al jefe inmediato, al Jefe de desarrollo humana y /o profesional PGIO de Seguridad y salud en el trabajo
* Solo consultar con la ARL en caso de AT.
* Al momento de accidente de trabajo tener claro para reportar: Nombre completo, cedula, actividad que realizaba en el momento del Accidente de trabajo
* Se debe investigar todos los accidentes e incidentes de trabajo.
* Hacer llegar a la menor brevedad la incapacidad a la oficina central.

MEDIO AMBIENTE



Dentro de la obra se debe llevar a cabo un adecuado almacenamiento y disposición de materiales de la siguiente manera:

En la obra se tienen dispuestas (3) tres bolsas:

* **RESIDUOS RECICLABLES Y REUTILIZABLES - BOLSA COLOR VERDE :** envases de plástico, bolsas, botellas y frascos de vidrio sanos, latas, alambre, cds, ropa, telas, juguetes, maderas, cajas, papel y cartón sin arrugar y seco.

" Cuanto más papel reciclemos, más cuidamos a nuestros árboles"

* **RESIDUOS NO REUTILIZABLES U ORGÁNICOS - BOLSA COLOR NEGRO:** Restos de comida, cáscaras, yerba, té, huesos, servilletas sucias, bolsas con alimento, etc.

"Todo lo orgánico se reutiliza para abonar la tierra y si está limpio, sirve como almento"

* **RESIDUOS PELIGROSOS - BOLSA DE COLOR ROJO**: Residuos impregnados de material peligroso como aceite, grasa, ACPM, Gasolina.

"Así evitaremos que se contamine el suelo y el agua".

* **MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS SERVIDAS:** Aguas servidas (Aguas residuales urbanas, Aguas residuales rurales, Agua generada por lavado de herramientas). No se debe botar en rios, ni quebradas, ni nacimientos de agua, ni alcantarillado.

* **MANEJO TEMPORAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y/O TIERRA:** todo material como escombro, tierra, entre otros, se acopiará en la obra adecuadamente, bien señalizado, en un lugar que no interfiera con el tráfico peatonal, ni tráfico vehicular, ni que ponga en riesgo la salud de los trabajadores, ni de los transeuntes.

Firma del Empleado / Contratista: José Quetcaire

Fecha: 02 Julio 2025

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**EVALUACION INDUCCION Y REINDUCCION**	Febrero 2025 Versión: 00

Fecha: 02 Junio 25 **Nombre:** José Quitama **Cargo:** Conductor

1. CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, se dedica a:

a. Instalación y mantenimiento de artefactos a Gas.
(b) Ejecución de obras de rehabilitación, conservación, mejoramiento y/o mantenimiento de parques de proximidad de la Localidad de Usme
c. Asesoría y Diseño de aparatos a gas y refrigeración.
d. Todas las Anteriores.

2. Cuáles son los aspectos ambientales generados por sus actividades?

a. Consumo de Energía
b. Papelería en General
c. Consumo de Agua
(d) Todas las anteriores

3. Las responsabilidades del trabajador son:

a. Procurar el cuidado integral de la salud
b. Suministrar información clara, veraz y completa de su estado de salud.
c. Cumplir con las normas de seguridad, reglamentos e instrucciones del SG-SST
(d) Todas las anteriores

4. Cómo norma de INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, un accidente de trabajo se debe reportar:

a. En las primeras 48 horas.
b. En los primeros 15 días
c. Depende del accidente.
(d) Inmediatamente.

5. Qué áreas componen el Sistema de Gestión Integrado de INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL:

a. Seguridad y salud en el Trabajo
b. Gestión Ambiental.
(c) Todas las anteriores

6. Los Riesgos Prioritarios de la Empresa son:

a. Condiciones de Seguridad, Biomecánicos, Biológicos, Psicosocial, físico, químico
b. Mecánico, Eléctrico y Psicosocial, publico
(c) Todas las anteriores

7. El COPASST se dedica a:

a. Investigaciones de Accidentes de Trabajo.
b. Propiciar soluciones en Seguridad y Salud en el Trabajo.
c. Vigilar el cumplimiento de los Programas del SG-SSTA
(d) Todas las Anteriores.

8. De acuerdo con la Política del SGI cuál es su compromiso establecido?:

a. La educación del personal
b. La comunicación del personal
c. El compromiso y Participación del Personal.
(d) Prestar un servicio de calidad, con estándares de seguridad para prevenir Accidentes y Enfermedades laborales, y velando por la prevención y protección del medio ambiente.
e. Todas las anteriores.

9. El Sistema de Gestión Integrado de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, está compuesto por:

a. La Empresa, trabajadores, Contratistas y terceras personas.
b. La política y objetivos.
c. Los documentos y formatos.
(d) Todas las Anteriores.

10. Que son impactos ambientales?

(a) Son los efectos producidos al ambiente por los aspectos generados por las actividades.
b. Actividades que realizamos en la Organización
c. Mejorar Continuamente
d. Todas las Anteriores.

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**EVALUACION INDUCCION Y REINDUCCION**	Febrero 2025 Versión: 00

C=100

11. De acuerdo a lo expuesto en la Misión y Visión. Marque Falso (F) o Verdadero (V)

a. La MISION de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL es ofrecer los servicios de gestión, mantenimiento y modernización de alumbrado público e iluminación
(F)

b. La Misión de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL es prestar servicios de Ingeniería innovadora, mediante la contribución al desarrollo del país garantizando en nuestros proyectos el cumplimiento de altos estándares de calidad, seguridad y protección al medio ambiente.
(V)

c. La visión de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL se fundamenta en Ser reconocida como una empresa de ingeniería civil sólida y confiable con proyección al mercado internacional, brindando a nuestros clientes altos niveles de calidad, satisfacción y confianza mediante la mejora continua de nuestros procesos internos, contribuyendo de este modo con el desarrollo del país. (V)

12. Cuál es el compromiso establecido por la Política de Promoción y Prevención de Alcohol, Drogas y Tabaco. Marque F o V, según corresponda:

a. Proteger la seguridad y la salud de su personal, de sus clientes y el Ambiente (V)

b. Prohibir el consumo de bebidas alcohólicas, estupefacientes o tabaco en las instalaciones de la empresa o en áreas donde se realice la labor (V)

c. Permitir trabajar bajo los efectos del alcohol o drogas (F)

d. Prevenir el consumo de Sustancias Psicoactivas a través programas de capacitación relacionados con este tema para todos los empleados de la empresa. (V)

13. En caso de presentarse una emergencia a quiénes debemos recurrir en primera instancia:

a. ARL
(b) Brigadistas de la Emergencia (Empresa)
c. Policía Nacional
d. Bomberos

14. ¿Qué significa la sigla COPASST?

a. Comité paritario de salud ocupacional
(b) Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
c. Comité partidario de seguridad y salud en el trabajo

15. coloque falso o verdadero

Un Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevega por causa o con ocasión del trabajo, que produzca en el trabajo una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalides o muerte. (V)

16. Porque se conforma la brigada de emergencia?

(a) Atender emergencias
b. jugar a los bomberos
c. Provocar siniestros
d. Ninguna de las anteriores

17. Cuales son las normas de trabajo seguro?

a. No usar los EPP
(b) Seguir los procedimientos establecidos por la organización
c. Trabajar si estoy enfermo
d. todas las anteriores

18. Indique por lo menos dos riesgos asociados a su proceso:

- Físico
- Mecanico

19. Con que políticas cuenta el consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital.

- No consumo de drogas y alcohol
- SST

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	NOTIFICACIÓN DE RIESGO	Febrero 2025

CONTRATO NO. 1202 DE 2024

ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	CARGO	Conductor	VERSIÓN	01

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades constructivas

Elementos de protección personal del cargo: Botas caucho o de material con puntera de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad ANSI Z89.1, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad ANSI 87.1, overol tipo IDU o chaleco tipo IDU. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPI's según procedimiento seguro de trabajo.

FACTORES DE RIESGO EXISTENTE

X	**Físicos**: Ruido, temperatura, calor, frio radiaciones (Radiaciones ionizantes y no ionizantes), deficiente iluminación	X	**Mecánico:** atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, contacto.
X	**Químicos:** humos no metálicos, humos metálicos, polvos, vapores, gases, material particulado	X	**Eléctrico:** baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, extensiones en mal estado falta de tableros de control
X	**Biológicos:** animales (perros), insectos (abejas), bacterias, (falta de aseo en las manos una vez hace las necesidades fisiológicas)	X	**Locativos:** superficies de trabajo irregulares, falta de orden y aseo en áreas de trabajo, herramientas mal utilizadas, caídas al mismo nivel o a diferente nivel
X	**Psico laboral:** contenido de la tarea (trabajo repetitivo, monotonía), estrés laboral, cansancio físico.	X	**Seguridad física:** orden público (robo de objetos personales y de trabajo)
X	**Natural:** inundaciones, movimientos sísmicos, tormentas y descargas eléctricas (rayos)	X	**Seguridad vial:** accidentes de tránsito; exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas en obra y en las vías, exceso de confianza en la conducción
X	**Biomecánico:** carga estática (postura de pie); malas posturas para hacer levantamientos de cargas, levantar cargas superiores a 25 kg del piso a la cintura y de 50 kg al hombro.		**Otros:**
X	**Coronavirus:** Exposición a personal con el virus, visita de lugares con flujo de personas (Supermercados, Bancos, etc.), trasporte público.		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis en sistema musculo esquelético, audiometría y espirometrometría
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que haya paso de energía eléctrica
4. Por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal en obra
5. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencias
6. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
7. Inspeccione los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes
8. Cuando trabaje en alturas es necesario utilizar arnés de cuerpo completo y siempre asegurarse a las líneas de vida o puntos de anclaje
9. Asegúrese de no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante su labor (energía, gas, acueducto, etc.)
10. No fume dentro de la obra y/o en las áreas de trabajo
11. Cumplir y promocionar la política de antialcoholismo y anti drogadicción de la empresa
12. Identificar la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra
13. Evite dejar herramientas botadas, ubíquela en el lugar correspondiente
14. No olvide de revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades
15. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas.
16. Tomar las medidas necesarias para evitar el contagio por el CORONAVIRUS COVID-19.
17. Cumplir con el protocolo de bioseguridad implementado por el Consorcio.
18. Cumplir con el Plan de Movilidad Segura.
19. Informar las condiciones de salud y diligenciar los formatos propuestos para el control de la emergencia por el COVID-19.

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora, para el personal directo del consorcio reclame la orden en oficina principal; Ante cualquier novedad deberá notificar al área para darle cumplimiento a su derecho.	**Nombre:**	Jose Quitama.
	Cédula:	79.739.872
	Firma:	José Quitama
	Fecha:	02 Julio 2025

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN PERSONAL EN OBRA**	Febrero/2025 Versión: 00

OBJETIVO: Contribuir al eficaz desempeño de cada uno de los trabajadores o empleados que ingresan a la Obra

Nombre del Empleado: Hans Edilson Durama Velasquez

Responsable de la Inducción / Re-inducción: Adriana Garzón

Con esta inducción CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, se pretende dar a conocer a los empleados/contratistas, los lineamientos que se tienen establecidos para la ejecución del Proyecto:

CALIDAD

POLITICA INTEGRADA

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, se compromete a generar valor a sus clientes, mediante la prestación de servicios de ingeniería civil a través de procesos agiles, eficaces y sencillos, enmarcados en estándares administrativos y operativos. para ello la alta dirección evidencia permanente compromiso por medio de la asignación de recursos dirigidos a la protección seguridad integral y mejora de la calidad de vida laboral de sus grupos de interés. Contando para ello con un talento humano competente y motivado, proveedores calificados y la aplicación eficaz de tecnología para lograr Innovación y mejora continua del Sistema de Gestión de la Organización.

Garantizando con nuestras actividades la promoción, prevención y conservación del medio ambiente, por medio de la evaluación de aspectos e impactos, identificación oportuna de peligros, valoración de riesgos y aplicación de controles, la prevención de accidentes y enfermedades de origen laboral, daños a la propiedad, satisfacción de las necesidades, requisitos y expectativas de los clientes, dando cumplimiento a los requisitos legales aplicables a la naturaleza de la organización.

OBJETIVOS

1. Ser eficaces en la prestación de servicio de obras civiles, arquitectura, diseño y desarrollo de proyectos.
2. Desarrollar procesos de mejoramiento continuo que propicien el logo de los objetivos de la planeación estratégica y la satisfacción de las partes interesadas (Accionistas, Empleados, Proveedores, Contratistas y Clientes).
3. Generar valor a nuestros clientes y demás grupos de Interés.
4. Fortalecer las capacidades de nuestro talento humano, en relación al desarrollo de sus habilidades y competencias
5. Mantener el mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión
6. Reducir la accidentalidad en general de la organización con daños a la propiedad y trabajadores en la organización.
7. Desarrollar en la organización una cultura de seguridad basada en el comportamiento.
8. Asegurar que el grupo de contratistas y proveedores permanentes de la organización cumplan con la legislación colombiana vigente en riesgos laborales.
9. Diseñar y ejecutar programas de intervención en HSE dirigido a los Riesgos y aspectos prioritarios Identificados de la organización.
10. Prevenir, controlar y mitigar el impacto ambiental generado por la prestación del servicio
11. Cumplir los requisitos legales en SSTA y de otra índole para la correcta ejecución del sistema de Gestión Integrado de la Organización

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TR

CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	
FISICOS	Son aquellos factores ambientales, de naturaleza física, que al ser percibidos por las personas pueden provocar efectos adversos a la salud, según sea la intensidad, exposición, y concentración de los mismos.
	• **Ruido:** Principales fuentes generadoras: Tráfico, motores de los vehículos, plantas generadoras, plantas eléctricas, troqueladoras, esmeriles, pulidoras, equipos de corte, herramientas neumáticas, etc. • **Vibraciones:** Principales fuentes generadoras: Movimiento del vehículo, prensas, herramientas neumáticas (martillos), alternadores, motores, etc. • **Radiaciones no ionizantes:** Las radiaciones no ionizantes más comunes son: Rayos Ultravioleta, radiación infrarroja, microondas y radio frecuencia. Principales fuentes generadoras: El sol, lámparas de vapor, de mercurio, de tungsteno y halógenos, superficies calientes, llamas, estaciones de radio, emisoras, instalaciones de radar, etc. • **Radiaciones ionizantes:** Las radiaciones ionizantes más comunes son: Rayos X, rayos gama, rayos beta, rayos alfa y neutrones. • **Iluminación:** La iluminación como tal no es un riesgo, el riesgo se presenta generalmente por deficiencia o inadecuada iluminación en las áreas de trabajo. • **Presión Anormal:** Este riesgo se presenta por lo general en trabajo de extremas alturas (aviones) o trabajos bajo el nivel del mar (buceo).
QUÍMICOS	Se refiere a las sustancias químicas orgánicas e inorgánicas, naturales o sintéticas, que durante la fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso, pueden entrar en contacto con el organismo por inhalación, ingestión o absorción, ocasionando problemas en la salud según sea su concentración y tiempo de exposición. Contacto con productos irritantes o alergénicos; inhalación de productos químicos tóxicos, polvos, entre otros.

	• **Gases:** Son partículas de tamaño molecular que pueden cambiar de estado físico por una combinación de presión y temperatura. Se expanden libre y fácilmente en un área. Algunos de estos son: Monóxidos, dióxidos, Nitrógeno, Helio, Oxigeno, etc. • **Vapores:** Fase gaseosa de una sustancia sólida o líquida a unas condiciones o estándares establecidas. Se generan a partir de disolventes, hidrocarburos, diluyentes, etc. • **Sólidos Material particulado**: Son partículas sólidas que se liberan en granos finos, que flotan en el aire por acción de la gravedad, antes de depositarse. Estas se presentan generalmente en trabajos de pulido, triturado, perforación lijado, molienda, minería, cemento, etc. Este a su vez se divide en dos grupos que son: Polvo orgánico y Polvo Inorgánico • **Humos:** Se forman cuando materiales sólidos se evaporan a altas temperaturas, el vapor del material se enfría y se condensa en una partícula extremadamente pequeña que flota en el ambiente. Estos humos se presentan generalmente en procesos de soldadura, fundición, etc. Igualmente se dividen en dos grupos que son: Humos Metálicos y Humos de Combustión. • **Líquidos Nieblas:** Son partículas formadas por materiales líquidos sometidos a un proceso se atomización o condensación. Se presentan por lo general en trabajos de atomización, mezclado, limpieza con vapor de agua, etc. Estos a su vez se dividen: Puntos de Rocío y Brumas.	
CONDICIONES DE SEGURIDAD	**MECANICOS**	Se refiere a aquellos objetos, máquinas, equipos, herramientas e instalaciones locativas que por sus condiciones de funcionamiento, diseño o estado tienen la capacidad potencial de entrar en contacto, mediante atrapamientos o golpes, con las personas, provocando lesiones. EJEMPLOS: Proyección de partículas; caída de alturas o al mismo nivel; atrapamiento en los sistemas de transmisión o puntos de operación de equipos, entre otros.
	ELECTRICOS	Hace referencia a los sistemas eléctricos de las máquinas, equipos e instalaciones locativas que conducen o generan energía dinámica o estática y que al entrar en contacto con las personas, por deficiencias técnicas o humanas, pueden provocar lesiones, según sea la intensidad y el tiempo de contacto.
	TECNOLOGICOS	Tecnológicos Abarca todos aquellos objetos, materiales combustibles, sustancias químicas y fuentes de calor que bajo ciertas circunstancias de inflamabilidad o combustibilidad pueden desencadenar incendios y explosiones, que traen como consecuencia lesiones personales y daños materiales. EJEMPLO: Incendio y explosiones.
	PUBLICOS	Son todas aquellas circunstancias de orden público o de tránsito, externas a la empresa, a las cuales se ve expuesto el trabajador por las características propias de su oficio (mensajeros, vendedores, conductores) mientras se encuentren en el desempeño del mismo. EJEMPLOS: Presencia de objetos o personas imprudentes en las vías; delincuencia, desorden público
	LOCATIVOS	Comprende aquellos riesgos que son generados por las instalaciones locativas como son edificaciones, paredes, pisos, ventanas, ausencia o inadecuada señalización, estructuras e instalaciones, sistemas de almacenamiento, falta de orden y aseo, distribución del área de trabajo. La exposición a estos riesgos puede producir caídas, golpes, lesiones, daños a la propiedad, daños materiales
BIOLOGICOS	Se refieren a un grupo de microorganismos con características patogénicas y a aquellos residuos que por sus características físico-químicas puedan ser tóxicos para las personas que entran en contacto con ellos, desencadenando enfermedades	
BIOMECANICOS	Son todos los objetos, puestos de trabajo máquinas, mesas y herramientas, que por el peso, tamaño, forma o diseño, encierran la capacidad potencial de producir fatiga física o lesiones osteomusculares, por los sobreesfuerzos, posturas o movimientos inadecuados que se pueden presentar durante el desarrollo de la actividad.	
	EJEMPLOS: Sobreesfuerzos; movimientos repetitivos o posturas estáticas de una articulación; estiramientos frecuentes de brazos con carga; posturas prolongadas e incómodas de pie o sentado; flexión de tronco, entre otro, manipulación manual de cargas. **Carga Estática:** Riesgo generado principalmente por posturas prolongadas ya sea de pie (bipedestación), sentado (sedente) u otros. **Carga Dinámica:** Riesgo generado por la realización de movimientos repetitivos de las diferentes partes del cuerpo (extremidades superiores e inferiores, cuello, tronco, etc.). También es generado por esfuerzos en el desplazamiento con carga, o sin carga, levantamiento de cargas, etc.	
PSICOSOCIALES	**Organizativas.** Se Refiere a la relación entre las condiciones de trabajo de tipo organizativo y las necesidades, valores y expectativas del trabajador que generan cambios sicológicos del comportamiento (agresividad, ansiedad, insatisfacción...) o trastornos físicos o psicosomáticos. EJEMPLOS: Altos ritmos de trabajo; supervisión estricta, monotonía en la tarea, conflictos interpersonales, entre otros. **Humanas.** Son todos aquellos factores que tienen que ver con los hábitos o conductas inseguras, así como con la vulnerabilidad individual (características biológicas y orgánicas de las personas). EJEMPLOS: Limpieza o lubricación con máquina en movimiento; omitir el uso del equipo de protección personal; trabajar a velocidad insegura; poca habilidad y aptitud de aprendizaje; deficiencias físicas; poca motivación para el trabajo; tensión física y mental.	
FENOMENOS NATURALES	Son todos aquellos factores que tienen que ver con los cambios y transformaciones que se producen en la naturaleza. Es importante saber que son daños de la naturaleza que suceden cuando se ha realizado una ocupación no adecuada del territorio, por ejemplo. Estos fenómenos pueden influir en la vida humana (epidemias, condiciones climáticas, desastres naturales, etc.).	

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

REUNIONES

El COPASST se reunirá por lo menos una vez al mes en las instalaciones de la empresa y durante el horario de trabajo; se generará acta de reunión, donde se establecerán compromisos y responsabilidades de los temas tratados. En caso de accidente grave o riesgo inminente el Comité se reunirá con carácter extraordinario y con la presencia del responsable del área donde ocurrió el accidente o se determinó el riesgo, dentro de los cinco días siguientes a la ocurrencia del hecho

FUNCIONES

 Visitar ambientes de trabajo	 Participar en capacitación en temas de salud	 Investigar accidentes de trabajo	 Coordinar entre empleador y trabajador en materia de SST	 Solicitar estadísticas de accidentalidad

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Fue instituido por la Ley 100 de 1993 y reúne de manera coordinada un conjunto de entidades, normas y procedimientos a los cuales podrán tener acceso las personas y la comunidad con el fin principal de garantizar una calidad de vida que este acorde con la dignidad humana, haciendo parte del Sistema de Protección Social junto con políticas, normas y procedimientos de protección laboral y asistencia social

OBJETIVOS

Garantizar las prestaciones económicas y de salud a quienes tienen una relación laboral o capacidad económica suficiente para afiliarse al sistema.
Garantizar la prestación de los servicios sociales complementarios en los términos de la ley proporcionando al ciudadano mayores garantías.
Garantizar la ampliación de cobertura hasta lograr que toda la población acceda al sistema, mediante mecanismos que en desarrollo del principio constitucional de solidaridad, permitan que sectores sin la capacidad económica suficiente como campesinos, indígenas y trabajadores independientes, artistas, deportistas, madres comunitarias, accedan al sistema y al otorgamiento de las prestaciones en forma integral.

COMPONENTE

El Sistema General de Riesgos Laborales regula la atención de los eventos derivados de los riesgos ocupacionales de manera independiente en lo financiero al sistema que cubre los eventos por enfermedad general. Todo empleador tiene la obligación de afiliar a sus empleados a una Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) que es la responsable de cubrir los eventos derivados de riesgos ocupacionales o de trabajo. El valor total del aporte le corresponde al empleador y con esa afiliación se cubren todos los gastos de salud que ocasionen los accidentes o enfermedades laborales, así como el pago de los días de incapacidad. La prestación de servicios de salud necesaria para la atención de los accidentes o enfermedades es realizada por la EPS a la que se encuentre afiliado, entidad que recobrará los gastos ocasionados a la ARL.

Servicios sociales complementarios. Este componente de la ley 100 trata acerca de auxilios a los Ancianos indigentes, tiene como objetivo apoyar a los ancianos que estén en estas condiciones, económicamente. Los ancianos en estas condiciciones deben cumplir con ciertos requisitos: ser colombiano, tener más de 65 años, residir por más de 10 años en Colombia, carencia de recursos, residir en una institución especializada.

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Presentar aquí el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la Empresa y puntos de ubicación en la obra

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA

Presentar aquí la política de prevención de alcoholismo, drogadicción y farmacodependencia

PLAN DE EMERGENCIAS

Presentar la brigada y los PON (procedimientos operativos normalizados) que se encuentran establecidos

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN PERSONAL EN OBRA**	Febrero/2025 Versión: 00

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Los elementos de protección personal que se le entrega a cada trabajador debe ser de uso obligatorio. Adicionalmente debe firmar la planillas de registro de entrega de los elementos de protección, donde se compromete a usar adecuadamente y cuidar el elemento de protección entregado.

Cuando el trabajador se sienta en presencia de un riesgo inminente que ponga en riesgo su integridad, suspenderá la actividad que esta haciendo y dará aviso al jefe inmediatamente.

SEÑALIZACIÓN



Cumplir con la señalización informativa, preventiva y reglamentaria establecida por la Organización para el Proyecto.

PROCEDIMIENTO PARA REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Que hacer en caso de Accidente de Trabajo

Que debo tener en cuenta?

* La ARL a la que ustedes estás Afiliados es SURA.
* La linea de emergencia de la ARL es _____
* La clinica más cercana a la cual deben dirigirse al momento de un accidente de trabajo es Hospital Rural, Hospital Nelson

La ARL solo reconoce los accidentes que se reporten dentro de las 24 horas siguientes al suceso.

* Cuando ocurra un accidente de trabajo, todo trabajador debe informar inmediatamente al jefe inmediato, al Jefe de desarrollo humana y /o profesional PGIO de Seguridad y salud en el trabajo
* Solo consultar con la ARL en caso de AT.
* Al momento de accidente de trabajo tener claro para reportar: Nombre completo, cedula, actividad que realizaba en el momento del Accidente de trabajo
* Se debe investigar todos los accidentes e incidentes de trabajo.
* Hacer llegar a la menor brevedad la incapacidad a la oficina central.

MEDIO AMBIENTE



Dentro de la obra se debe llevar a cabo un adecuado almacenamiento y disposición de materiales de la siguiente manera:

En la obra se tienen dispuestas (3) tres bolsas:

* **RESIDUOS RECICLABLES Y REUTILIZABLES - BOLSA COLOR VERDE :** envases de plástico, bolsas, botellas y frascos de vidrio sanos, latas, alambre, cds, ropa, telas, juguetes, maderas, cajas, papel y cartón sin arrugar y seco.

" Cuanto más papel reciclemos, más cuidamos a nuestros árboles"

* **RESIDUOS NO REUTILIZABLES U ORGÁNICOS - BOLSA COLOR NEGRO:** Restos de comida, cáscaras, yerba, té, huesos, servilletas sucias, bolsas con alimento, etc.

"Todo lo orgánico se reutiliza para abonar la tierra y si está limpio, sirve como almento"

* **RESIDUOS PELIGROSOS - BOLSA DE COLOR ROJO**: Residuos impregnados de material peligroso como aceite, grasa, ACPM, Gasolina.

"Así evitaremos que se contamine el suelo y el agua".

* **MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS SERVIDAS:** Aguas servidas (Aguas residuales urbanas, Aguas residuales rurales, Agua generada por lavado de herramientas). No se debe botar en rios, ni quebradas, ni nacimientos de agua, ni alcantarillado.

* **MANEJO TEMPORAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y/O TIERRA:** todo material como escombro, tierra, entre otros, se acopiará en la obra adecuadamente, bien señalizado, en un lugar que no interfiera con el tráfico peatonal, ni tráfico vehicular, ni que ponga en riesgo la salud de los trabajadores, ni de los transeuntes.

Firma del Empleado / Contratista: EDILSON DUITAMA.

Fecha: 02 Julio 2025

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**EVALUACION INDUCCION Y REINDUCCION**	Febrero 2025 Versión: 00

Fecha: 02 JULIO 2025 **Nombre:** EDICSON DUITAMA **Cargo:** CONDUCTOR

1. CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, se dedica a:

a. Instalación y mantenimiento de artefactos a Gas.
b. Ejecución de obras de rehabilitación, conservación, mejoramiento y/o mantenimiento de parques de proximidad de la Localidad de Usme
c. Asesoría y Diseño de aparatos a gas y refrigeración.
d. Todas las Anteriores.

2. Cuáles son los aspectos ambientales generados por sus actividades?

a. Consumo de Energía
b. Papelería en General
c. Consumo de Agua
d. Todas las anteriores

3. Las responsabilidades del trabajador son:

a. Procurar el cuidado integral de la salud
b. Suministrar información clara, veraz y completa de su estado de salud.
c. Cumplir con las normas de seguridad, reglamentos e instrucciones del SG-SST
d. Todas las anteriores

4. Cómo norma de INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, un accidente de trabajo se debe reportar:

a. En las primeras 48 horas.
b. En los primeros 15 días
c. Depende del accidente.
d. Inmediatamente.

5. Qué áreas componen el Sistema de Gestión Integrado de INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL:

a. Seguridad y salud en el Trabajo
b. Gestión Ambiental.
c. Todas las anteriores

6. Los Riesgos Prioritarios de la Empresa son:

a. Condiciones de Seguridad, Biomecánicos, Biológicos, Psicosocial, físico, químico
b. Mecánico, Eléctrico y Psicosocial, publico
c. Todas las anteriores

7. El COPASST se dedica a:

a. Investigaciones de Accidentes de Trabajo.
b. Propiciar soluciones en Seguridad y Salud en el Trabajo.
c. Vigilar el cumplimiento de los Programas del SG-SSTA
d. Todas las Anteriores.

8. De acuerdo con la Política del SGI cuál es su compromiso establecido?:

a. La educación del personal
b. La comunicación del personal
c. El compromiso y Participación del Personal.
d. Prestar un servicio de calidad, con estándares de seguridad para prevenir Accidentes y Enfermedades laborales, y velando por la prevención y protección del medio ambiente.
e. Todas las anteriores.

9. El Sistema de Gestión Integrado de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, está compuesto por:

a. La Empresa, trabajadores, Contratistas y terceras personas.
b. La política y objetivos.
c. Los documentos y formatos.
d. Todas las Anteriores.

10. Que son impactos ambientales?

a. Son los efectos producidos al ambiente por los aspectos generados por las actividades.
b. Actividades que realizamos en la Organización
c. Mejorar Continuamente
d. Todas las Anteriores.

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**EVALUACION INDUCCION Y REINDUCCION**	Febrero 2025 Versión: 00

11. De acuerdo a lo expuesto en la Misión y Visión. Marque Falso (F) o Verdadero (V)

a. La MISION de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL es ofrecer los servicios de gestión, mantenimiento y modernización de alumbrado público e iluminación
(F)

b. La Misión de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL es prestar servicios de Ingeniería innovadora, mediante la contribución al desarrollo del país garantizando en nuestros proyectos el cumplimiento de altos estándares de calidad, seguridad y protección al medio ambiente.
(V)

c. La visión de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL se fundamenta en Ser reconocida como una empresa de ingeniería civil sólida y confiable con proyección al mercado internacional, brindando a nuestros clientes altos niveles de calidad, satisfacción y confianza mediante la mejora continua de nuestros procesos internos, contribuyendo de este modo con el desarrollo del país. (V)

12. Cuál es el compromiso establecido por la Política de Promoción y Prevención de Alcohol, Drogas y Tabaco. Marque F o V, según corresponda:

a. Proteger la seguridad y la salud de su personal, de sus clientes y el Ambiente (V)

b. Prohibir el consumo de bebidas alcohólicas, estupefacientes o tabaco en las instalaciones de la empresa o en áreas donde se realice la labor (V)

c. Permitir trabajar bajo los efectos del alcohol o drogas (F)

d. Prevenir el consumo de Sustancias Psicoactivas a través programas de capacitación relacionados con este tema para todos los empleados de la empresa. (V)

13. En caso de presentarse una emergencia a quiénes debemos recurrir en primera instancia:

a. ARL
b. Brigadistas de la Emergencia (Empresa)
c. Policía Nacional
d. Bomberos

14. ¿Qué significa la sigla COPASST?

a. Comité paritario de salud ocupacional
b. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
c. Comité partidario de seguridad y salud en el trabajo

15. coloque falso o verdadero

Un Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevega por causa o con ocasión del trabajo, que produzca en el trabajo una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalides o muerte. (V.)

16. Porque se conforma la brigada de emergencia?

a. Atender emergencias
b. jugar a los bomberos
c. Provocar siniestros
d. Ninguna de las anteriores

17. Cuales son las normas de trabajo seguro?

a. No usar los EPP
b. Seguir los procedimientos establecidos por la organización
c. Trabajar si estoy enfermo
d. todas las anteriores

18. Indique por lo menos dos riesgos asociados a su proceso:

-FISICO
-MECANICO

19. Con que políticas cuenta el consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital.

-NO CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOY.
-SST.

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**NOTIFICACIÓN DE RIESGO**	**Febrero 2025**

CONTRATO NO. 1202 DE 2024

ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	**CARGO**	Conductor.	**VERSIÓN**	01

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades constructivas

Elementos de protección personal del cargo: Botas caucho o de material con puntera de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad ANSI Z89.1, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad ANSI 87.1, overol tipo IDU o chaleco tipo IDU. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPI's según procedimiento seguro de trabajo.

FACTORES DE RIESGO EXISTENTE

X	**Físicos**: Ruido, temperatura, calor, frio radiaciones (Radiaciones ionizantes y no ionizantes), deficiente iluminación	X	**Mecánico:** atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, contacto.
X	**Químicos:** humos no metálicos, humos metálicos, polvos, vapores, gases, material particulado	X	**Eléctrico:** baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, extensiones en mal estado falta de tableros de control
X	**Biológicos:** animales (perros), insectos (abejas), bacterias, (falta de aseo en las manos una vez hace las necesidades fisiológicas)	X	**Locativos:** superficies de trabajo irregulares, falta de orden y aseo en áreas de trabajo, herramientas mal utilizadas, caídas al mismo nivel o a diferente nivel
X	**Psico laboral:** contenido de la tarea (trabajo repetitivo, monotonía), estrés laboral, cansancio físico.	X	**Seguridad física:** orden público (robo de objetos personales y de trabajo)
X	**Natural:** inundaciones, movimientos sísmicos, tormentas y descargas eléctricas (rayos)	X	**Seguridad vial:** accidentes de tránsito; exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas en obra y en las vías, exceso de confianza en la conducción
X	**Biomecánico:** carga estática (postura de pie); malas posturas para hacer levantamientos de cargas, levantar cargas superiores a 25 kg del piso a la cintura y de 50 kg al hombro.		**Otros:**
X	**Coronavirus:** Exposición a personal con el virus, visita de lugares con flujo de personas (Supermercados, Bancos, etc.), trasporte público.		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis en sistema musculo esquelético, audiometría y espirometrometría
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que haya paso de energía eléctrica
4. Por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal en obra
5. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencias
6. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
7. Inspeccione los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes
8. Cuando trabaje en alturas es necesario utilizar arnés de cuerpo completo y siempre asegurarse a las líneas de vida o puntos de anclaje
9. Asegúrese de no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante su labor (energía, gas, acueducto, etc.)
10. No fume dentro de la obra y/o en las áreas de trabajo
11. Cumplir y promocionar la política de antialcoholismo y anti drogadicción de la empresa
12. Identificar la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra
13. Evite dejar herramientas botadas, ubíquela en el lugar correspondiente
14. No olvide de revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades
15. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas.
16. Tomar las medidas necesarias para evitar el contagio por el CORONAVIRUS COVID-19.
17. Cumplir con el protocolo de bioseguridad implementado por el Consorcio.
18. Cumplir con el Plan de Movilidad Segura.
19. Informar las condiciones de salud y diligenciar los formatos propuestos para el control de la emergencia por el COVID-19.

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora, para el personal directo del consorcio reclame la orden en oficina principal; Ante cualquier novedad deberá notificar al área para darle cumplimiento a su derecho.	**Nombre:**	Hano Edilson Ostana
	Cédula:	1.022.937.667.
	Firma:	EDILSON QUITAMA
	Fecha:	02 JULIO 2025

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN PERSONAL EN OBRA**	Febrero/2025 Versión: 00

OBJETIVO: Contribuir al eficaz desempeño de cada uno de los trabajadores o empleados que ingresan a la Obra

Nombre del Empleado: Luis Alberto Diaz Rodriguez.

Responsable de la Inducción / Re-inducción: Adriana Garzón

Con esta inducción CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, se pretende dar a conocer a los empleados/contratistas, los lineamientos que se tienen establecidos para la ejecución del Proyecto:

CALIDAD

POLITICA INTEGRADA

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, se compromete a generar valor a sus clientes, mediante la prestación de servicios de ingeniería civil a través de procesos agiles, eficaces y sencillos, enmarcados en estándares administrativos y operativos. para ello la alta dirección evidencia permanente compromiso por medio de la asignación de recursos dirigidos a la protección seguridad integral y mejora de la calidad de vida laboral de sus grupos de interés. Contando para ello con un talento humano competente y motivado, proveedores calificados y la aplicación eficaz de tecnología para lograr Innovación y mejora continua del Sistema de Gestión de la Organización.

Garantizando con nuestras actividades la promoción, prevención y conservación del medio ambiente, por medio de la evaluación de aspectos e impactos, identificación oportuna de peligros, valoración de riesgos y aplicación de controles, la prevención de accidentes y enfermedades de origen laboral, daños a la propiedad, satisfacción de las necesidades, requisitos y expectativas de los clientes, dando cumplimiento a los requisitos legales aplicables a la naturaleza de la organización.

OBJETIVOS

1. Ser eficaces en la prestación de servicio de obras civiles, arquitectura, diseño y desarrollo de proyectos.
2. Desarrollar procesos de mejoramiento continuo que propicien el logo de los objetivos de la planeación estratégica y la satisfacción de las partes interesadas (Accionistas, Empleados, Proveedores, Contratistas y Clientes).
3. Generar valor a nuestros clientes y demás grupos de Interés.
4. Fortalecer las capacidades de nuestro talento humano, en relación al desarrollo de sus habilidades y competencias
5. Mantener el mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión
6. Reducir la accidentalidad en general de la organización con daños a la propiedad y trabajadores en la organización.
7. Desarrollar en la organización una cultura de seguridad basada en el comportamiento.
8. Asegurar que el grupo de contratistas y proveedores permanentes de la organización cumplan con la legislación colombiana vigente en riesgos laborales.
9. Diseñar y ejecutar programas de intervención en HSE dirigido a los Riesgos y aspectos prioritarios Identificados de la organización.
10. Prevenir, controlar y mitigar el impacto ambiental generado por la prestación del servicio
11. Cumplir los requisitos legales en SSTA y de otra índole para la correcta ejecución del sistema de Gestión Integrado de la Organización

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TR

CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

FISICOS	Son aquellos factores ambientales, de naturaleza física, que al ser percibidos por las personas pueden provocar efectos adversos a la salud, según sea la intensidad, exposición, y concentración de los mismos.
	• **Ruido:** Principales fuentes generadoras: Tráfico, motores de los vehículos, plantas generadoras, plantas eléctricas, troqueladoras, esmeriles, pulidoras, equipos de corte, herramientas neumáticas, etc. • **Vibraciones:** Principales fuentes generadoras: Movimiento del vehículo, prensas, herramientas neumáticas (martillos), alternadores, motores, etc. • **Radiaciones no ionizantes:** Las radiaciones no ionizantes más comunes son: Rayos Ultravioleta, radiación infrarroja, microondas y radio frecuencia. Principales fuentes generadoras: El sol, lámparas de vapor, de mercurio, de tungsteno y halógenos, superficies calientes, llamas, estaciones de radio, emisoras, instalaciones de radar, etc. • **Radiaciones ionizantes:** Las radiaciones ionizantes más comunes son: Rayos X, rayos gama, rayos beta, rayos alfa y neutrones. • **Iluminación:** La iluminación como tal no es un riesgo, el riesgo se presenta generalmente por deficiencia o inadecuada iluminación en las áreas de trabajo. • **Presión Anormal:** Este riesgo se presenta por lo general en trabajo de extremas alturas (aviones) o trabajos bajo el nivel del mar (buceo).
QUÍMICOS	Se refiere a las sustancias químicas orgánicas e inorgánicas, naturales o sintéticas, que durante la fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso, pueden entrar en contacto con el organismo por inhalación, ingestión o absorción, ocasionando problemas en la salud según sea su concentración y tiempo de exposición. Contacto con productos irritantes o alergénicos; inhalación de productos químicos tóxicos, polvos, entre otros.

	• **Gases:** Son partículas de tamaño molecular que pueden cambiar de estado físico por una combinación de presión y temperatura. Se expanden libre y fácilmente en un área. Algunos de estos son: Monóxidos, dióxidos, Nitrógeno, Helio, Oxigeno, etc. • **Vapores:** Fase gaseosa de una sustancia sólida o líquida a unas condiciones o estándares establecidas. Se generan a partir de disolventes, hidrocarburos, diluyentes, etc. • **Sólidos Material particulado**: Son partículas sólidas que se liberan en granos finos, que flotan en el aire por acción de la gravedad, antes de depositarse. Estas se presentan generalmente en trabajos de pulido, triturado, perforación lijado, molienda, minería, cemento, etc. Este a su vez se divide en dos grupos que son: Polvo orgánico y Polvo Inorgánico • **Humos:** Se forman cuando materiales sólidos se evaporan a altas temperaturas, el vapor del material se enfría y se condensa en una partícula extremadamente pequeña que flota en el ambiente. Estos humos se presentan generalmente en procesos de soldadura, fundición, etc. Igualmente se dividen en dos grupos que son: Humos Metálicos y Humos de Combustión. • **Líquidos Nieblas:** Son partículas formadas por materiales líquidos sometidos a un proceso se atomización o condensación. Se presentan por lo general en trabajos de atomización, mezclado, limpieza con vapor de agua, etc. Estos a su vez se dividen: Puntos de Rocío y Brumas.	
CONDICIONES DE SEGURIDAD	**MECANICOS**	Se refiere a aquellos objetos, máquinas, equipos, herramientas e instalaciones locativas que por sus condiciones de funcionamiento, diseño o estado tienen la capacidad potencial de entrar en contacto, mediante atrapamientos o golpes, con las personas, provocando lesiones. EJEMPLOS: Proyección de partículas; caída de alturas o al mismo nivel; atrapamiento en los sistemas de transmisión o puntos de operación de equipos, entre otros.
	ELECTRICOS	Hace referencia a los sistemas eléctricos de las máquinas, equipos e instalaciones locativas que conducen o generan energía dinámica o estática y que al entrar en contacto con las personas, por deficiencias técnicas o humanas, pueden provocar lesiones, según sea la intensidad y el tiempo de contacto.
	TECNOLOGICOS	Tecnológicos Abarca todos aquellos objetos, materiales combustibles, sustancias químicas y fuentes de calor que bajo ciertas circunstancias de inflamabilidad o combustibilidad pueden desencadenar incendios y explosiones, que traen como consecuencia lesiones personales y daños materiales. EJEMPLO: Incendio y explosiones.
	PUBLICOS	Son todas aquellas circunstancias de orden público o de tránsito, externas a la empresa, a las cuales se ve expuesto el trabajador por las características propias de su oficio (mensajeros, vendedores, conductores) mientras se encuentren en el desempeño del mismo. EJEMPLOS: Presencia de objetos o personas imprudentes en las vías; delincuencia, desorden público
	LOCATIVOS	Comprende aquellos riesgos que son generados por las instalaciones locativas como son edificaciones, paredes, pisos, ventanas, ausencia o inadecuada señalización, estructuras e instalaciones, sistemas de almacenamiento, falta de orden y aseo, distribución del área de trabajo. La exposición a estos riesgos puede producir caídas, golpes, lesiones, daños a la propiedad, daños materiales
BIOLOGICOS	Se refieren a un grupo de microorganismos con características patogénicas y a aquellos residuos que por sus características físico-químicas puedan ser tóxicos para las personas que entran en contacto con ellos, desencadenando enfermedades	
BIOMECANICOS	Son todos los objetos, puestos de trabajo máquinas, mesas y herramientas, que por el peso, tamaño, forma o diseño, encierran la capacidad potencial de producir fatiga física o lesiones osteomusculares, por los sobreesfuerzos, posturas o movimientos inadecuados que se pueden presentar durante el desarrollo de la actividad.	
	EJEMPLOS: Sobreesfuerzos; movimientos repetitivos o posturas estáticas de una articulación; estiramientos frecuentes de brazos con carga; posturas prolongadas e incómodas de pie o sentado; flexión de tronco, entre otro, manipulación manual de cargas. **Carga Estática:** Riesgo generado principalmente por posturas prolongadas ya sea de pie (bipedestación), sentado (sedente) u otros. **Carga Dinámica:** Riesgo generado por la realización de movimientos repetitivos de las diferentes partes del cuerpo (extremidades superiores e inferiores, cuello, tronco, etc.). También es generado por esfuerzos en el desplazamiento con carga, o sin carga, levantamiento de cargas, etc.	
PSICOSOCIALES	**Organizativas.** Se Refiere a la relación entre las condiciones de trabajo de tipo organizativo y las necesidades, valores y expectativas del trabajador que generan cambios sicológicos del comportamiento (agresividad, ansiedad, insatisfacción...) o trastornos físicos o psicosomáticos. EJEMPLOS: Altos ritmos de trabajo; supervisión estricta, monotonía en la tarea, conflictos interpersonales, entre otros. **Humanas.** Son todos aquellos factores que tienen que ver con los hábitos o conductas inseguras, así como con la vulnerabilidad individual (características biológicas y orgánicas de las personas). EJEMPLOS: Limpieza o lubricación con máquina en movimiento; omitir el uso del equipo de protección personal; trabajar a velocidad insegura; poca habilidad y aptitud de aprendizaje; deficiencias físicas; poca motivación para el trabajo; tensión física y mental.	
FENOMENOS NATURALES	Son todos aquellos factores que tienen que ver con los cambios y transformaciones que se producen en la naturaleza. Es importante saber que son daños de la naturaleza que suceden cuando se ha realizado una ocupación no adecuada del territorio, por ejemplo. Estos fenómenos pueden influir en la vida humana (epidemias, condiciones climáticas, desastres naturales, etc.).	

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

REUNIONES

El COPASST se reunirá por lo menos una vez al mes en las instalaciones de la empresa y durante el horario de trabajo; se generará acta de reunión, donde se establecerán compromisos y responsabilidades de los temas tratados. En caso de accidente grave o riesgo inminente el Comité se reunirá con carácter extraordinario y con la presencia del responsable del área donde ocurrió el accidente o se determinó el riesgo, dentro de los cinco días siguientes a la ocurrencia del hecho

FUNCIONES

 Visitar ambientes de trabajo	 Participar en capacitación en temas de salud	 Investigar accidentes de trabajo	 Coordinar entre empleador y trabajador en materia de SST	 Solicitar estadísticas de accidentalidad

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Fue instituido por la Ley 100 de 1993 y reúne de manera coordinada un conjunto de entidades, normas y procedimientos a los cuales podrán tener acceso las personas y la comunidad con el fin principal de garantizar una calidad de vida que este acorde con la dignidad humana, haciendo parte del Sistema de Protección Social junto con políticas, normas y procedimientos de protección laboral y asistencia social

OBJETIVOS

Garantizar las prestaciones económicas y de salud a quienes tienen una relación laboral o capacidad económica suficiente para afiliarse al sistema.
Garantizar la prestación de los servicios sociales complementarios en los términos de la ley proporcionando al ciudadano mayores garantías.
Garantizar la ampliación de cobertura hasta lograr que toda la población acceda al sistema, mediante mecanismos que en desarrollo del principio constitucional de solidaridad, permitan que sectores sin la capacidad económica suficiente como campesinos, indígenas y trabajadores independientes, artistas, deportistas, madres comunitarias, accedan al sistema y al otorgamiento de las prestaciones en forma integral.

COMPONENTE

El Sistema General de Riesgos Laborales regula la atención de los eventos derivados de los riesgos ocupacionales de manera independiente en lo financiero al sistema que cubre los eventos por enfermedad general. Todo empleador tiene la obligación de afiliar a sus empleados a una Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) que es la responsable de cubrir los eventos derivados de riesgos ocupacionales o de trabajo. El valor total del aporte le corresponde al empleador y con esa afiliación se cubren todos los gastos de salud que ocasionen los accidentes o enfermedades laborales, así como el pago de los días de incapacidad. La prestación de servicios de salud necesaria para la atención de los accidentes o enfermedades es realizada por la EPS a la que se encuentre afiliado, entidad que recobrará los gastos ocasionados a la ARL.

Servicios sociales complementarios. Este componente de la ley 100 trata acerca de auxilios a los Ancianos indigentes, tiene como objetivo apoyar a los ancianos que estén en estas condiciones, económicamente. Los ancianos en estas condiciciones deben cumplir con ciertos requisitos: ser colombiano, tener más de 65 años, residir por más de 10 años en Colombia, carencia de recursos, residir en una institución especializada.

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Presentar aquí el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la Empresa y puntos de ubicación en la obra

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA

Presentar aquí la polìtica de prevención de alcoholismo, drogadicción y farmacodependencia

PLAN DE EMERGENCIAS

Presentar la brigada y los PON (procedimientos operativos normalizados) que se encuentran establecidos

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN PERSONAL EN OBRA**	Febrero/2025 Versión: 00

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Los elementos de protección personal que se le entrega a cada trabajador debe ser de uso obligatorio. Adicionalmente debe firmar la planillas de registro de entrega de los elementos de protección, donde se compromete a usar adecuadamente y cuidar el elemento de protección entregado.

Cuando el trabajador se sienta en presencia de un riesgo inminente que ponga en riesgo su integridad, suspenderá la actividad que esta haciendo y dará aviso al jefe inmediatamente.

SEÑALIZACIÓN



Cumplir con la señalización informativa, preventiva y reglamentaria establecida por la Organización para el Proyecto.

PROCEDIMIENTO PARA REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Que hacer en caso de Accidente de Trabajo

Que debo tener en cuenta?

* La ARL a la que ustedes estás Afiliados es SURA.
* La linea de emergencia de la ARL es _____
* Laclinica más cercana a la cual deben dirigirse al momento de un accidente de trabajo es Hospital Versen, Hospital Tuna!

La ARL solo reconoce los accidentes que se reporten dentro de las 24 horas siguientes al suceso.

* Cuando ocurra un accidente de trabajo, todo trabajador debe informar inmediatamente al jefe inmediato, al Jefe de desarrollo humana y /o profesional PGIO de Seguridad y salud en el trabajo
* Solo consultar con la ARL en caso de AT.
* Al momento de accidente de trabajo tener claro para reportar: Nombre completo, cedula, actividad que realizaba en el momento del Accidente de trabajo
* Se debe investigar todos los accidentes e incidentes de trabajo.
* Hacer llegar a la menor brevedad la incapacidad a la oficina central.

MEDIO AMBIENTE



Dentro de la obra se debe llevar a cabo un adecuado almacenamiento y disposición de materiales de la siguiente manera:

En la obra se tienen dispuestas (3) tres bolsas:

* **RESIDUOS RECICLABLES Y REUTILIZABLES - BOLSA COLOR VERDE :** envases de plástico, bolsas, botellas y frascos de vidrio sanos, latas, alambre, cds, ropa, telas, juguetes, maderas, cajas, papel y cartón sin arrugar y seco.

" Cuanto más papel reciclemos, más cuidamos a nuestros árboles"

* **RESIDUOS NO REUTILIZABLES U ORGÁNICOS - BOLSA COLOR NEGRO:** Restos de comida, cáscaras, yerba, té, huesos, servilletas sucias, bolsas con alimento, etc.

"Todo lo orgánico se reutiliza para abonar la tierra y si está limpio, sirve como alimento"

* **RESIDUOS PELIGROSOS - BOLSA DE COLOR ROJO**: Residuos impregnados de material peligroso como aceite, grasa, ACPM, Gasolina.

"Así evitaremos que se contamine el suelo y el agua".

* **MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS SERVIDAS:** Aguas servidas (Aguas residuales urbanas, Aguas residuales rurales, Agua generada por lavado de herramientas). No se debe botar en rios, ni quebradas, ni nacimientos de agua, ni alcantarillado.

* **MANEJO TEMPORAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y/O TIERRA:** todo material como escombro, tierra, entre otros, se acopiará en la obra adecuadamente, bien señalizado, en un lugar que no interfiera con el tráfico peatonal, ni tráfico vehicular, ni que ponga en riesgo la salud de los trabajadores, ni de los transeuntes.

Firma del Empleado / Contratista: Luis Alberto Diaz

Fecha: 02 Julio 2025

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**EVALUACION INDUCCION Y REINDUCCION**	Febrero 2025 Versión: 00

Fecha: 02/Julio/25. **Nombre:** Luis Alberto Diaz. **Cargo:** Conductor

1. CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, se dedica a:

a. Instalación y mantenimiento de artefactos a Gas.
b. Ejecución de obras de rehabilitación, conservación, mejoramiento y/o mantenimiento de parques de proximidad de la Localidad de Usme
c. Asesoría y Diseño de aparatos a gas y refrigeración.
d. Todas las Anteriores.

2. Cuáles son los aspectos ambientales generados por sus actividades?

a. Consumo de Energía
b. Papelería en General
c. Consumo de Agua
d. Todas las anteriores

3. Las responsabilidades del trabajador son:

a. Procurar el cuidado integral de la salud
b. Suministrar información clara, veraz y completa de su estado de salud.
c. Cumplir con las normas de seguridad, reglamentos e instrucciones del SG-SST
d. Todas las anteriores

4. Cómo norma de INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, un accidente de trabajo se debe reportar:

a. En las primeras 48 horas.
b. En los primeros 15 días
c. Depende del accidente.
d. Inmediatamente.

5. Qué áreas componen el Sistema de Gestión Integrado de INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL:

a. Seguridad y salud en el Trabajo
b. Gestión Ambiental.
c. Todas las anteriores

6. Los Riesgos Prioritarios de la Empresa son:

a. Condiciones de Seguridad, Biomecánicos, Biológicos, Psicosocial, físico, químico
b. Mecánico, Eléctrico y Psicosocial, publico
c. Todas las anteriores

7. El COPASST se dedica a:

a. Investigaciones de Accidentes de Trabajo.
b. Propiciar soluciones en Seguridad y Salud en el Trabajo.
c. Vigilar el cumplimiento de los Programas del SG-SSTA
d. Todas las Anteriores.

8. De acuerdo con la Política del SGI cuál es su compromiso establecido?:

a. La educación del personal
b. La comunicación del personal
c. El compromiso y Participación del Personal.
d. Prestar un servicio de calidad, con estándares de seguridad para prevenir Accidentes y Enfermedades laborales, y velando por la prevención y protección del medio ambiente.
e. Todas las anteriores.

9. El Sistema de Gestión Integrado de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL, está compuesto por:

a. La Empresa, trabajadores, Contratistas y terceras personas.
b. La política y objetivos.
c. Los documentos y formatos.
d. Todas las Anteriores.

10. Que son impactos ambientales?

a. Son los efectos producidos al ambiente por los aspectos generados por las actividades.
b. Actividades que realizamos en la Organización
c. Mejorar Continuamente
d. Todas las Anteriores.

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**EVALUACION INDUCCION Y REINDUCCION**	Febrero 2025 Versión: 00

11. De acuerdo a lo expuesto en la Misión y Visión. Marque Falso (F) o Verdadero (V)

a. La MISION de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL es ofrecer los servicios de gestión, mantenimiento y modernización de alumbrado público e iluminación
(F)

b. La Misión de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL es prestar servicios de Ingeniería innovadora, mediante la contribución al desarrollo del país garantizando en nuestros proyectos el cumplimiento de altos estándares de calidad, seguridad y protección al medio ambiente.
(V)

c. La visión de CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL se fundamenta en Ser reconocida como una empresa de ingeniería civil sólida y confiable con proyección al mercado internacional, brindando a nuestros clientes altos niveles de calidad, satisfacción y confianza mediante la mejora continua de nuestros procesos internos, contribuyendo de este modo con el desarrollo del país. (V)

12. Cuál es el compromiso establecido por la Política de Promoción y Prevención de Alcohol, Drogas y Tabaco. Marque F o V, según corresponda:

a. Proteger la seguridad y la salud de su personal, de sus clientes y el Ambiente (V)

b. Prohibir el consumo de bebidas alcohólicas, estupefacientes o tabaco en las instalaciones de la empresa o en áreas donde se realice la labor (V)

c. Permitir trabajar bajo los efectos del alcohol o drogas (F)

d. Prevenir el consumo de Sustancias Psicoactivas a través programas de capacitación relacionados con este tema para todos los empleados de la empresa. (V)

13. En caso de presentarse una emergencia a quiénes debemos recurrir en primera instancia:

a. ARL
X b. Brigadistas de la Emergencia (Empresa)
c. Policía Nacional
d. Bomberos

14. ¿Qué significa la sigla COPASST?

a. Comité paritario de salud ocupacional
X b. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
c. Comité partidario de seguridad y salud en el trabajo

15. coloque falso o verdadero

Un Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevega por causa o con ocasión del trabajo, que produzca en el trabajo una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalides o muerte. (V)

16. Porque se conforma la brigada de emergencia?

X a. Atender emergencias
b. jugar a los bomberos
c. Provocar siniestros
d. Ninguna de las anteriores

17. Cuales son las normas de trabajo seguro?

a. No usar los EPP
X b. Seguir los procedimientos establecidos por la organización
c. Trabajar si estoy enfermo
d. todas las anteriores

18. Indique por lo menos dos riesgos asociados a su proceso:

Físico
Mecánico

19. Con que políticas cuenta el consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital.

-No consumo alcool y drogas
-SST

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**NOTIFICACIÓN DE RIESGO**	**Febrero 2025**

CONTRATO NO. 1202 DE 2024

ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	**CARGO**	Conductor.	**VERSIÓN**	01

Descripción: Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades constructivas

Elementos de protección personal del cargo: Botas caucho o de material con puntera de acero, guantes de carnaza o de caucho, casco de seguridad ANSI Z89.1, protección auditiva tipo inserción o de copa, tapabocas, gafas de seguridad ANSI 87.1, overol tipo IDU o chaleco tipo IDU. Para trabajos especiales como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPI's según procedimiento seguro de trabajo.

FACTORES DE RIESGO EXISTENTE

X	**Físicos:** Ruido, temperatura, calor, frio radiaciones (Radiaciones ionizantes y no ionizantes), deficiente iluminación	X	**Mecánico:** atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, contacto.
X	**Químicos:** humos no metálicos, humos metálicos, polvos, vapores, gases, material particulado	X	**Eléctrico:** baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, extensiones en mal estado falta de tableros de control
X	**Biológicos:** animales (perros), insectos (abejas), bacterias, (falta de aseo en las manos una vez hace las necesidades fisiológicas)	X	**Locativos:** superficies de trabajo irregulares, falta de orden y aseo en áreas de trabajo, herramientas mal utilizadas, caídas al mismo nivel o a diferente nivel
X	**Psico laboral:** contenido de la tarea (trabajo repetitivo, monotonía), estrés laboral, cansancio físico.	X	**Seguridad física:** orden público (robo de objetos personales y de trabajo)
X	**Natural:** inundaciones, movimientos sísmicos, tormentas y descargas eléctricas (rayos)	X	**Seguridad vial:** accidentes de tránsito; exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas en obra y en las vías, exceso de confianza en la conducción
X	**Biomecánico:** carga estática (postura de pie); malas posturas para hacer levantamientos de cargas, levantar cargas superiores a 25 kg del piso a la cintura y de 50 kg al hombro.		**Otros:**
X	**Coronavirus:** Exposición a personal con el virus, visita de lugares con flujo de personas (Supermercados, Bancos, etc.), trasporte público.		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis en sistema musculo esquelético, audiometría y espirometrometría
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos sin verificar antes de que haya paso de energía eléctrica
4. Por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal en obra
5. No olvide las normas de seguridad de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencias
6. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
7. Inspeccione los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas que ocasionen caídas o golpes
8. Cuando trabaje en alturas es necesario utilizar arnés de cuerpo completo y siempre asegurarse a las líneas de vida o puntos de anclaje
9. Asegúrese de no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante su labor (energía, gas, acueducto, etc.)
10. No fume dentro de la obra y/o en las áreas de trabajo
11. Cumplir y promocionar la política de antialcoholismo y anti drogadicción de la empresa
12. Identificar la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra
13. Evite dejar herramientas botadas, ubíquela en el lugar correspondiente
14. No olvide de revisar el estado de los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades
15. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas.
16. Tomar las medidas necesarias para evitar el contagio por el CORONAVIRUS COVID-19.
17. Cumplir con el protocolo de bioseguridad implementado por el Consorcio.
18. Cumplir con el Plan de Movilidad Segura.
19. Informar las condiciones de salud y diligenciar los formatos propuestos para el control de la emergencia por el COVID-19.

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora, para el personal directo del consorcio reclame la orden en oficina principal; Ante cualquier novedad deberá notificar al área para darle cumplimiento a su derecho.	**Nombre:**	Luis Alberto Diaz
	Cédula:	74.182.468
	Firma:	Luis Diaz
	Fecha:	02 Julio 2025

ANEXO 6. CHARLAS Y CAPACITACIONES

CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	ASISTENCIA DE ACTIVIDADES	Febrero/2025 Versión: 00

CIUDAD:	Bogotá			FECHA:	25	06	25
ACTIVIDAD:	CHARLA ☐ CAPACITACION ☒ ENTRENAMIENTO / FORMACION ☐ SOCIALIZACION ☐ OTRO ☐ Cual?						
TEMA:	Enfermedades laborales						
FACILITADOR/ ENTRENADOR	ADRIANA GARZÓN	ENTIDAD	Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital	DURACION:	42 min.		
OBJETIVO:	Fomentar el autocuidado en cuanto a la enfermedad labora						
ALCANCE:	Operativo						

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	80878780	OPERADOR	
2	[illegible]	1023912960	Topografo	
3	[illegible]	93061580	operador	
4	[illegible]	1010821138	Oficial	
5	[illegible]	1041364168	Ayudante	
6	[illegible]	6126984	Ayudante	
7	[illegible]	1082057	SST	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ADRIANA GARZÓN
Firma Facilitador

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

ASISTENCIA DE ACTIVIDADES

Febrero/2025
Versión: 00

CIUDAD:	Bogotá,			FECHA:	07 Junio 2025
ACTIVIDAD:	CHARLA ☒ CAPACITACION ☐ ENTRENAMIENTO / FORMACION ☐ SOCIALIZACION ☐ OTRO ☐ Cual? _____				
TEMA:	Primero Auxilios (Brigada de Emergencia)				
FACILITADOR/ ENTRENADOR	ADRIANA GARZÓN	ENTIDAD	Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital	DURACION:	35 min
OBJETIVO:	Fomentar el trabajo en equipo ante una situación de auxilio.				
ALCANCE:	Operativo				

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Tello Ortiz	10820577	AY	
2	Jhonny Santoyo	6126984	AY	
3	Catalino Cuadrado	19944396	AY	Catalino
4	Cimer José Nuñez Cuadrado	1070821138	Oficial	
5	Alcoder cuadrado	10443677	Oficial	
6	Ángel Jacid Gélez R.	1043641160	AY	
7	Juan Santiago Ruiz Escobar	1000851680	Aux Topografia	Santiago R
8	Giovanny Ramos R.	1023912468	Cadenero 1	
9	Camilo Andres Contreras	80878780	Operador	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ADRIANA GARZON
Firma Facilitador

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	ASISTENCIA DE ACTIVIDADES	Febrero/2025 Versión: 00

CIUDAD:	Bogotá, DC			FECHA:	10	06	24
ACTIVIDAD:	CHARLA ☐ CAPACITACION ☒ ENTRENAMIENTO / FORMACION ☐ SOCIALIZACION ☐ OTRO ☐ Cual? _____						
TEMA:	Principios aut. Psicológicos (ARL).						
FACILITADOR/ ENTRENADOR	ADRIANA GARZÓN	ENTIDAD	Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital	DURACION:	2horas		
OBJETIVO:	Brindar los conceptos basicos, manejo y explicación de la atención de crisis emocionales						
ALCANCE:	Operativo.						

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	93061580	operador	
2	CAMILO ANDRES CONTRERAS	80878780	OPERADOR	
3	Santiago Ruiz Cordoba	1000861680	Aux Topo	Santiago R.
4	Marcela Katerine Pérez	M1053391 58	Res. Amb	Marcela P.
5	Anderson Silva Bernal	1003923370	Insp. Obra	
6	Adriana Garzon	53021193	Resd. SST	ADRIANA G
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Regia 46 (Ps- especialista SST)

Firma Facilitador

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	ASISTENCIA DE ACTIVIDADES	Febrero/2025 Versión: 00

CIUDAD:	Bogotá:			FECHA:	17	06	2025
ACTIVIDAD:	CHARLA [X] CAPACITACION [ ] ENTRENAMIENTO / FORMACION [ ] SOCIALIZACION [ ] OTRO [ ] Cual?						
TEMA:	Comunicación Asertiva						
FACILITADOR/ ENTRENADOR	ADRIANA GARZÓN	ENTIDAD	Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital	DURACION:	30 min		
OBJETIVO:	Mostrar a los colaboradores la forma de comunicarse asertivamente						
ALCANCE:	Operarios						

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Josué Urrea	93061580	operador	
2	Camilo Andres Contreras	80878780	OPERADOR	
3	Santiago Ruiz Fontal	1000861680	Aux Topo	Santiago R.
4	Giovanny Ramos R.	1023912468	Topografo	
5	Dairo Luis Cuadrado	11 165 769	oficio.	
6	CATALINO CUADRADO	10 941 396	CATALINO	A
7	Felipe Ortega V	1082059		
8	Óscar David Báez A.	1043641160	AYUDANTE	
9	Anderson Julio Bernal	1003923370	Ti Obra	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ADRIANA GARZÓN

Firma Facilitador

Powered by CamScanner

ANEXO 7. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES.

PREVENTSALUD IPS S.A.S.
NIT: 900.540.214-0
Dirección: Calle 15 Sur # 16-46
Cel: 301 827 00 85 - Tel: 757 53 28
Email: administrativo@preventsaludips.com
www.preventsaludips.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 40.216

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
14 DÍA	09 MES	2024 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL PERIÓDICA CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
EDGAR H MAQUINARIA SAS	EDGAR H MAQUINARIA SAS

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadania, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
URREA PINEDA URIEL	MASCULINO	43 AÑOS 1 MESES 16 DÍAS	CC (Tipo)	93061580 (Número)

Cargo
OPERADOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SATISFACTORIO PARA CONTINUAR DESEMPEÑANDO SU LABOR

Observaciones: *NO APLICA*

APTO	PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
NO LEVANTAR PESO MAYOR A 20KG	TEMPORAL	CONTROL POR CIRUGIA GENERAL

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL	✓	VISIOMETRÍA	✓
AUDIOMETRÍA	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO	SVE VISUAL	CONTROL DE PESO
VALORACIÓN POR EPS : OPTOMETRIA	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
ESPECIALISTA : NUTRICION CIRUGIA GENERAL		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EVALUACION OSTEOMUSCULAR: TROFISMO Y FUERZA MUSCULAR DENTRO DE PARAMETROS NORMALES.
USO DE CORRECCION OPTICA.
CONTROL POR OPTOMETRIA.
CONTROL ESTRICTO POR NUTRICION.
NO LEVANTAR PESO MAYOR A 20KG Y CONTROL POR CIRUGIA GENERAL.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CUENCA SANCHEZ CARLOS ARTURO

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: URREA PINEDA URIEL

Powered by CamScanner

Clinisur IPS 1 Ltda.

Régimen: RÉGIMEN Salud Ocupacional

Nit. 900.148264-9 Código del Prestador S.D.S. 110011738901

CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO
0000540110

CERTIFICADO LABORAL

EMPRESA: BEJARANO NUÑEZ SAS

FECHA 06/03/2025 10:38:45

PREOCUPACIONAL O INGRESO ☑ POS-OCUPACIONAL O EGRESO ☐ PERIÓDICO ☐

NOMBRE Y APELLIDO: MICHAEL ANDRES AGUIRRE LOPEZ **C.C** 80252934

EDAD 42 Años **SEXO** M **CARGO A DESEMPEÑAR** OPERADOR MAQUINARIA PESADA



EXÁMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional	☑	Exámenes de laboratorio	SI ☐ NO ☑
Visiometría	☑	Glic ☐ Col ☐ Trigli ☐ Otros ☐	
Optometría	☐	**¿Cuáles?**	
Audiometría	☑		
Espirometría	☑	Énfasis Osteomuscular	☑
		Otros	☐

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

El suscrito médico hace constar que el (la) señor(a) se presentó a valoración médica el día de hoy expidiendo el siguiente

CONCEPTO

LABORAR SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO	☑
LABORAR CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO	☐

	SI	NO	NA
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS	☐	☐	☑
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS	☐	☐	☑

RESTRICCIONES

NINGUNA

RECOMENDACIONES

CONTROL MEDICO DE RUTINA EPS. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE. USO DE LOS EPP EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR. CONTROLES PERIÓDICOS OCUPACIONALES. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGÚN CRONOGRAMA DE LA EMPRESA. USO DE MEDIAS ANTIVARICES DE MEDIANA COMPRESION

EXÁMENES DE EGRESO

Sospecha de enfermedad laboral SI ☐ NO ☐ ¿Cuál?

FIRMA DEL PACIENTE

Dra. Ayleen Orozco Alvarado
Medico Esp. Seguridad y Salud en el trabajo
RES 4123/2017

FIRMA DEL ESPECIALISTA

en SALUD
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
MEDICINA ESPECIALIZADA Y DE TRASCENDIDO

Impreso con MedSystem
Cra 21 # 23-26 Sur, Bogotá, Colombia
Tel: 300 523 1062 - 324 339 2138
NIT 901467404

Certificado de Aptitud Laboral

901381461- 4 - MEDA ING Y ASOCIADOS SAS ZOMAC

Paciente **PEDRO JOSE BERNAL PARRA**
CC 79639769
Edad 50 años y 5 meses
Ocupación CONDUCTOR
Examen **Ingreso laboral**
sáb., 17 de ago. 2024
Osteomuscular | Conducción de Vehículo



Servicios realizados

- Audiometría
- Medicina Ocupacional
- Psicosensométrico
- Visiometría

Pruebas de Laboratorio

Glicemia | Colesterol total | Triglicéridos

Concepto

Tipo de concepto

Sin restricción para el cargo

Énfasis del examen: Osteomuscular | Conducción de Vehículo

Generación: sáb., 17 de ago. 2024

Observaciones y/o recomendaciones

APTO PARA CONDUCCION.
CON RECOMENDACIONES.
CONDUCIR CON LA VENTANA CERRADA. CONTROL ANUAL.REPOSO AUDITIVO POSTERIOR A JORNADA LABORAL.
CONTINUAR MANEJO MEDICO POR EPS. NO SUSPENDER MEDICACION.
INGRESO SVE CARDIOVASCULAR.
PACIENTE DEBE BAJAR DE PESO.
CONTINUAR CON LAS GAFAS DE USO EN VISION PROXIMA
PAUSAS ACTIVAS. HABITOS SALUDABLES.
HIGIENE POSTURAL. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.
REALIZAR ACTIVIDAD FISICA. CONTROL OCUPACIONAL ANUAL.

Khatherine Brigette Blanco Arambulo
CE: 729744
Médico Especialista en gerencia de seguridad y salud en el trabajo
RM: 729744 - LSO: 4072/2023

PEDRO JOSE BERNAL PARRA
CC: 79639769
Paciente

Scanned with CamScanner

vitalmediIPS
SALUD OCUPACIONAL

NIT. 900.149.333-6
Cra. 22 No. 22-33 / B. Olaya
Cel.: 302 846 2134 / 324 875 3609
vitalmediipsocupacional@gmail.com
Verificaciones:
www.vitalmediips.com



CONCEPTOMÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
07 DÍA	05 MES	2025 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Ciudad	**EXÁMENMÉDICO OCUPACIONAL PARA ALTURAS**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

MLANO NAVAS S.A.S NIT/901178477-2 Nombre de la empresa	**PESO 65 KG RH O+ ESTATURA/ 173 CM** Empresa en misión

DATOSDELTRABAJADOR/ASPIRANTE(TipodeDocumentode IdentificaciónCC,CeduladeCiudadanía,CE,CedulaleExtranjería,TI,Tarjeta de Identidad,PT:

Apellidos y Nombres		Edad	DocumentodeIdentificación	
JOBANSEBASTIAN PACHECO BURGOS	MASCULINO	25 AÑOS	CC	1000775623
			T	Número

Cargo conductor

CONCEPTODE APTITUD OCUPACIONAL **CONDICIÓNDE SALUD ADECUADAPARACONTINUAR DESEMPEÑADO LOS REQUERIMIENTOSDELATAREAY DEL PERFIL DEL CARGO.**

Observaciones: ***APTO***

SI	APTO PARATRABAJAR EN ALTURAS
SI	APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NOAPLICA	NOAPLICA

Elconcepto de Aptitud se definió apartirdelos siguientesexámenes practicados:

OPTOMETRÍA OCUPACIONAL	✓	COLESTEROL TOTAL	✓
AUDIOMETRÍA OCUPACIONAL	✓	TRIGLICERIDOS	✓
ESPIROMETRÍA OCUPACIO NAL	✓	ANEXOALTURAS	✓
ELECTROCARDIOGRAMA	✓	EXÁMENMÉDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓
GLICEMIA	✓		

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	CAPACITARENTRABAJO SEGUROENALTURAS	BAJARDEPESO
	CAPACITACIÓN	
	USO DE EPP	

OTRASOBSERVACIONESY RECOMENDACIONES

- ANTES DE REALIZAR UN TRABAJO EN ALTURA DEBE RECIBIR UN ENTRENAMIENTO Y ESTAR CERTIFICADO EN ESTA TAREA PARA PREVENIR ACCIDENTALIDAD.
- INSPECCIONAR LOS SISTEMAS ANTICAÍDAS ANTES Y DESPUÉS DE SER UTILIZADOS.
- USAR Y MANTENER EN BUEN ESTADO LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS (CASCO, ARNÉS DE CUERPO COMPLETO CON DOBLE ESLINGA, LÍNEA DE VIDA, CINTURÓN PORTAHERRAMIENTAS, ENTRE OTROS NECESARIOS SEGÚN LA LABOR A DESEMPEÑAR).
- RECORDAR QUE NO SE PUEDEN REALIZAR ACTIVIDADES EN ALTURAS EN ESTADO DE ALICORAMIENTO O BAJO EL EFECTO DE DROGAS ALUCINÓGENAS.
- MANTENER ESQUEMA COMPLETO DE VACUNACIÓN COVID 19
- SUMINISTRAR INFORMACIÓN CLARA, VERAZ Y COMPLETA SOBRE SU ESTADO DE SALUD AL ÁREA DE SST.
- MANTENER ALTO EL NIVEL DE ATENCIÓN Y EVITAR DISTRACCIONES QUE PUEDAN PROVOCAR UN ACCIDENTE.
- UTILIZACIÓN DE CALZADO CON SUELAS ANTIDESLIZANTES.
- MANTENER UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN. EVITAR LA OBESIDAD Y EL SEDENTARISMO.
- PROCURAR EL CUIDADO INTEGRAL DE SU SALUD. CUMPLIR Y MANTENER ESQUEMA COMPLETO DE VACUNACIÓN COVID 19
- SUMINISTRAR INFORMACIÓN CLARA, VERAZ Y COMPLETA SOBRE SU ESTADO DE SALUD AL ÁREA DE SST.
- INFORMAR OPORTUNAMENTE AL EMPLEADOR O CONTRATANTE ACERCA DE LOS PELIGROS Y RIESGOS LATENTES EN SU SITIO DE TRABAJO.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, la limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar m consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completa y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados ente de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Juan Carlos Martínez F.
Médico Ocupacional
R.M. 79.801.504

Firma:

Nombre: JUAN CARLOS MARTÍNEZ

R. M.: 79801504 **L.S.O.:** 6033/2022

Aspirante oTrabajador

Firma:

Nombre:

CC:

vitalmediIPS
SALUD OCUPACIONAL

NIT. 900.149.333-6
Cra. 22 No. 22-33 / B. Olaya
Cel.: 302 846 2134 / 324 875 3609
vitalmediipsocupacional@gmail.com
Verificaciones:
www.vitalmediips.com



CONCEPTOMÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
06 DÍA	05 MES	2025 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Ciudad	**EXÁMENMÉDICO OCUPACIONAL PARA ALTURAS**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

MOLA NAVAS S.A.S NIT/901178477-2	**PESO 83 KG RH A+ ESTATURA/ 173 CM**
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOSDELTRABAJADOR/ASPIRANTE(TipodeDocumentode IdentificaciónCC.Cedula deCiudadanía,CE.Cedulade Extranjería,TI.Tarjeta de Identidad,PT.

		Edad	Documentodeldentificación	
JOSE ALFONSO DUITAMA VELASQUEZ	MASCULINO	49 AÑOS	CC	79739872
Apellidos y Nombres			T	Número

Carg0 conductor

CONCEPTODE APTITUD OCUPACIONAL

CONDICIÓNDE SALUD ADECUADAPARACONTINUAR DESEMPEÑADO LOS REQUERIMIENTOSDELATAREAY DEL PERFIL DEL CARGO.

Observaciones: ***APTO***

SI	APTO PARATRABAJAR EN ALTURAS
SI	APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NOAPLICA	NOAPLICA

Elconcepto de Aptitud se definió apartirdelos siguientesexámenes practicados:

OPTOMETRÍA OCUPACIONAL	✓	COLESTEROL TOTAL	✓
AUDIOMETRÍA OCUPACIONAL	✓	TRIGLICERIDOS	✓
ESPIROMETRÍA OCUPACIO NAL	✓	ANEXOALTURAS	✓
ELECTROCARDIOGRAMA	✓	EXÁMENMÉDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓
GLICEMIA	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	CAPACITARENTRABAJO SEGUROENALTURAS	BAJARDEPESO
	CAPACITACIÓN	
	USO DE EPP	

OTRASOBSERVACIONESY RECOMENDACIONES

- ANTES DE REALIZAR UN TRABAJO EN ALTURA DEBE RECIBIR UN ENTRENAMIENTO Y ESTAR CERTIFICADO EN ESTA TAREA PARA PREVENIR ACCIDENTALIDAD.
- INSPECCIONAR LOS SISTEMAS ANTICAÍDAS ANTES Y DESPUÉS DE SER UTILIZADOS.
- USAR Y MANTENER EN BUEN ESTADO LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS (CASCO, ARNÉS DE CUERPO COMPLETO CON DOBLE ESLINGA, LÍNEA DE VIDA, CINTURÓN PORTAHERRAMIENTAS, ENTRE OTROS NECESARIOS SEGÚN LA LABOR A DESEMPEÑAR).
- RECORDAR QUE NO SE PUEDEN REALIZAR ACTIVIDADES EN ALTURAS EN ESTADO DE ALICORAMIENTO O BAJO EL EFECTO DE DROGAS ALUCINÓGENAS.
- MANTENER ESQUEMA COMPLETO DE VACUNACIÓN COVID 19
- SUMINISTRAR INFORMACIÓN CLARA, VERAZ Y COMPLETA SOBRE SU ESTADO DE SALUD AL ÁREA DE SST.
- MANTENER ALTO EL NIVEL DE ATENCIÓN Y EVITAR DISTRACCIONES QUE PUEDAN PROVOCAR UN ACCIDENTE.
- UTILIZACIÓN DE CALZADO CON SUELAS ANTIDESLIZANTES.
- MANTENER UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN. EVITAR LA OBESIDAD Y EL SEDENTARISMO.
- PROCURAR EL CUIDADO INTEGRAL DE SU SALUD. CUMPLIR Y MANTENER ESQUEMA COMPLETO DE VACUNACIÓN COVID 19
- SUMINISTRAR INFORMACIÓN CLARA, VERAZ Y COMPLETA SOBRE SU ESTADO DE SALUD AL ÁREA DE SST.
- INFORMAR OPORTUNAMENTE AL EMPLEADOR O CONTRATANTE ACERCA DE LOS PELIGROS Y RIESGOS LATENTES EN SU SITIO DE TRABAJO.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, la limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar m consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completa y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados ente de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: JUAN CARLOS MARTÍNEZ

R. M.: 79801504 **L.S.O.:** 6033/2022

Aspirante oTrabajador

Firma:

Nombre:

CC:

vitalmediIPS
SALUD OCUPACIONAL

NIT. 900.149.333-6
Cra. 22 No. 22-33 / B. Olaya
Cel.: 302 846 2134 / 324 875 3609
vitalmediipsocupacional@gmail.com
Verificaciones:
www.vitalmediips.com

CONCEPTOMÉDICO OCUPACIONAL

FECHA YCIUDAD DE REALIZACIÓN DELEXÁMEN				TIPODEEXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
12 DÍA	05 MES	2025 AÑO	BOGOTÁ(BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Ciudad	**EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL PARA ALTURAS**

DATOSDE LAEMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓELTRABAJADOROASPIRANTE

PARTICULAR	**PESO / 70 KG** **RH O+** **ESTATURA/ 1.65 CM**
Nombre delaempresa	**Empresa enmisión**

DATOSDELTRABAJADOR/ASPIRANTE (Tipo de DocumentodeIdentificaciónCC.CeduladeCiudadanía,CE.CeduladeExtranjería,TI. TarjetadeIdentidad,PT.

	Género	Edad	Documentode Identificación	
HANS EDILSON DUITAMA VELASQUEZ	MASCULINO	37 AÑOS	CC	1022937667
Apellidosy Nombres			Tipo	Número

Cargo **CONDUCTOR**

CONCEPTODE APTITUDOCUPACIONAL **CONDICIÓN DE SALUD ADECUADAPARACONTINUAR DESEMPEÑADO LOS REQUERIMIENTOS DE LATAREAY DEL PERFIL DEL CARGO.**

Observaciones: ***APTO***

SI	APTOPARA TRABAJAR ENALTURAS
SI	APTOPARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SINRESTRICCIONES LABORALES	NOAPLICA	NO APLICA

Elconcepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

OPTOMETRÍA OCUPACIONAL	✓	COLESTEROL TOTAL	✓
AUDIOMETRÍA OCUPACIONAL	✓	TRIGLICERIDOS	✓
ESPIROMETRÍA OCUPACIONAL	✓	CUADROHEMATICO	✓
ELECTROCARDIOGRAMA	✓	EXÁMENMÉDICOOCUPACIONALPERIÓDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓
GLICEMIA YTRANSAMINASAS	✓	ENFASIS CARDIO VASCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS YESTILODE VIDASALUDABLES
	CAPACITARENTRABAJOSEGURO ENALTURAS	BAJARDEPESO
	CAPACITACIÓN	
	USODEEPP	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- ANTESDE REALIZAR UN TRABAJOEN ALTURA DEBE RECIBIR UNENTRENAMIENTO YESTAR CERTIFICADOENESTA TAREAPARA PREVENIR ACCIDENTALIDAD.
- INSPECCIONAR LOSSISTEMASANTICAÍDASANTES YDESPUÉS DE SER UTILIZADOS.
- USAR Y MANTENER EN BUEN ESTADO LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS (CASCO, ARNÉS DE CUERPO COMPLETO CON DOBLE ESLINGA, LÍNEA DE VIDA, CINTURÓN PORTAHERRAMIENTAS, ENTRE OTROS NECESARIOSSEGÚN LA LABORA DESEMPEÑAR).
- RECORDAR QUE NOSE PUEDEN REALIZAR ACTIVIDADES EN ALTURAS EN ESTADO DE ALICORAMIENTO OBAJO ELEFECTO DE DROGAS ALUCINÓGENAS.
- MANTENERESQUEMA COMPLETODEVACUNACIÓN COVID 19
- SUMINISTRAR INFORMACIÓNCLARA, VERAZYCOMPLETASOBRE SU ESTADODE SALUDALÁREA DE SST.
- MANTENERALTOELNIVELDEATENCIÓNYEVITARDISTRACCIONES QUE PUEDANPROVOCAR UNACCIDENTE.
- UTILIZACIÓN DE CALZADOCONSUELASANTIDESLIZANTES.
- MANTENER UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN. EVITAR LA OBESIDAD Y EL SEDENTARISMO.
- PROCURARELCUIDADOINTEGRALDESUSALUD.CUMPLIR YMANTENERESQUEMA COMPLETODEVACUNACIÓNCOVID 19
- SUMINISTRAR INFORMACIÓNCLARA, VERAZYCOMPLETASOBRE SU ESTADODE SALUDALÁREA DE SST.
- INFORMAR OPORTUNAMENTE ALEMPLEADOR OCONTRATANTEACERCA DE LOSPELIGROS YRIESGOS LATENTESENSUSITIO DE TRABAJO.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar m consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:



Nombre: JUANCARLOS MARTINEZ

R. M.: 79801504 **L.S.O.:** 6033/2022

Aspirante oTrabajador

Firma:

Nombre:

CC:

vitalmediIPS
SALUD OCUPACIONAL

NIT. 900.149.333-6
Cra. 22 No. 22-33 / B. Olaya
Cel.: 302 846 2134 / 324 875 3609
vitalmediipsocupacional@gmail.com
Verificaciones:
www.vitalmediips.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
17 DÍA	05 MES	2025 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Ciudad	EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

INVERSIONES TRANSALQUILERES S.A.S nit/901748174	**PESO / 85 KG RH O + ESTATURA/ 163 M**
Nombre de la empresa	**Empresa en misión**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT.

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
LUIS ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ	MASCULINO	48 AÑOS	CC (Tipo)	74182468 (Número)

Cargo c o n d u c t o r

CONCEPTO DE APTITUD O CUPACIONAL

CONDICIÓN DE SALUD ADECUADA PARA CONTINUAR DESEMPEÑADO LOS REQUERIMIENTOS DE LA TAREA Y DEL PERFIL DEL CARGO.

Observaciones: ***APTO***

SI	APTO PARA TRABAJAR
SI	APTO PARALABORAR SIN RESTRICCIONES

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

OPTOMETRÍA OCUPACIONAL	✓	COLESTEROL TOTAL	✓
AUDIOMETRÍA OCUPACIONAL	✓	TRIGLICERIDOS	✓
ESPIROMETRÍA OCUPACIONAL	✓	ANEXO ALTURAS	✓
ELECTROCARDIOGRAMA	✓	EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓
GLICEMIA	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	CAPACITAR EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	BAJAR DE PESO
	CAPACITACIÓN	
	USO DE EPP	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- ANTES DE REALIZAR UN TRABAJO EN ALTURA DEBE RECIBIR UN ENTRENAMIENTO Y ESTAR CERTIFICADO EN ESTA TAREA PARA PREVENIR ACCIDENTALIDAD.
- INSPECCIONAR LOS SISTEMAS ANTICAÍDAS ANTES Y DESPUÉS DE SER UTILIZADOS.
- USAR Y MANTENER EN BUEN ESTADO LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS (CASCO, ARNÉS DE CUERPO COMPLETO CON DOBLE ESLINGA, LÍNEA DE VIDA, CINTURÓN PORTAHERRAMIENTAS, ENTRE OTROS NECESARIOS SEGÚN LA LABOR A DESEMPEÑAR).
- RECORDAR QUE NO SE PUEDEN REALIZAR ACTIVIDADES EN ALTURAS EN ESTADO DE ALICORAMIENTO O BAJO EL EFECTO DE DROGAS ALUCINÓGENAS.
- MANTENER ESQUEMA COMPLETO DE VACUNACIÓN COVID 19
- SUMINISTRAR INFORMACIÓN CLARA, VERAZ Y COMPLETA SOBRE SU ESTADO DE SALUD AL ÁREA DE SST.
- MANTENER ALTO EL NIVEL DE ATENCIÓN Y EVITAR DISTRACCIONES QUE PUEDAN PROVOCAR UN ACCIDENTE.
- UTILIZACIÓN DE CALZADO CON SUELAS ANTIDESLIZANTES.
- MANTENER UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN. EVITAR LA OBESIDAD Y EL SEDENTARISMO.
- PROCURAR EL CUIDADO INTEGRAL DE SU SALUD. CUMPLIR Y MANTENER ESQUEMA COMPLETO DE VACUNACIÓN COVID 19
- SUMINISTRAR INFORMACIÓN CLARA, VERAZ Y COMPLETA SOBRE SU ESTADO DE SALUD AL ÁREA DE SST.
- INFORMAR OPORTUNAMENTE AL EMPLEADOR O CONTRATANTE ACERCA DE LOS PELIGROS Y RIESGOS LATENTES EN SU SITIO DE TRABAJO.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma: _____

Nombre: JUAN CARLOS MARTÍNEZ

R. M.: 79801504 **L.S.O.:** 6033/2022

Aspirante o Trabajador

Firma: _____

Nombre: _____

CC: XXXXXXXXXX

ANEXO 8. ENTREGA DE EPP

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE INSTITUTAL	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	Febrero/2025 Versión:00

FECHA 09 Junio 2025 DPTO Bogota

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Uriel Urrea Pineda.	No. CEDULA	93.861580
CARGO	Op. Mini Cargador.	CIUDAD	Bogota

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

TIPO EPP / DOTACION	ESPECIFICACIÓN TECNICA	CANT	CONCEPTO		
			ENTREGA	REPOSICION	DEVOLUCION
Overol	Completo dos piezas	1	X		
Casco	Amarillo.	1	X		
Tapa oidos	Insercoàn	1	X		
Guantes	Baqueta	1	X		
Botas	Punta de acero Aislante	1	X		

DATOS RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS EPP/DOTACION

NOMBRE	ADRIANA GARZÓN	No. CEDULA	53.021.193
CARGO	RESIDENTE SST	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social.
Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994; Art. 22, Resolución 2400 de 1979. Titulo IV Cap I y II Art. 170 - 201. Decreto 1072/2015 El presente compromiso quedará archivado por el área HSE como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de INNFRA SAS

El presente compromiso aplica a los Elementos de Protección Personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Uriel Urrea

No. CEDULA 93861580

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	Febrero/2025 Versión:00

FECHA 12 JUNIO 2025 DPTO Bogotá

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Michael Andres Aguirre Lopez	No. CEDULA	80252.934
CARGO	Op. Vibrocompactador.	CIUDAD	Bogotá

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

TIPO EPP / DOTACION	ESPECIFICACIÓN TECNICA	CANT	CONCEPTO		
			ENTREGA	REPOSICION	DEVOLUCION
Overol	Completo	1	X		
Casco	Amarillo.	1	X		
Tapa Oidos	Insercion	1	X		
Guantes	Udqueta	1	X		
Botas.	Punta de Acero Material	1	X		

DATOS RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS EPP/DOTACION

NOMBRE	ADRIANA GARZÓN	No. CEDULA	53.021.193
CARGO	RESIDENTE SST	FIRMA	ADRIANA G

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social.
Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a traves de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22, Resolución 2400 de 1979. Titulo IV Cap I y II Art. 170 - 201. Decreto 1072/2015 El presente compromiso quedará archivado por el área HSE como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de INNFRA SAS

El presente compromiso aplica a los Elementos de Protección Personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

No. CEDULA 80252934

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	Febrero/2025 Versión:00

FECHA 02 Julio 2025 DPTO Bogotá

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Pedro Joac Benal Parra.	No. CEDULA	79.639.769
CARGO	Conductor Volqueta	CIUDAD	Bogotá

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

TIPO EPP / DOTACION	ESPECIFICACIÓN TECNICA	CANT	CONCEPTO		
			ENTREGA	REPOSICION	DEVOLUCION
Casco	Dieléctrico	1	X		
Botas	Material	1	X		
Overol	Jean	1	X		
Gafas	Transparentes	1	X		
Tapa oidos	Inserción	1	X		

DATOS RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS EPP/DOTACION

NOMBRE	ADRIANA GARZÓN	No. CEDULA	53.021.193
CARGO	RESIDENTE SST	FIRMA	ADRIANAG

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social.
Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22, Resolución 2400 de 1979. Titulo IV Cap I y II Art. 170 - 201. Decreto 1072/2015 El presente compromiso quedará archivado por el área HSE como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de INNFRA SAS

El presente compromiso aplica a los Elementos de Protección Personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

No. CEDULA 79.639768

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	Febrero/2025 Versión:00

FECHA 02 Julio 2025 **DPTO** Bogotá

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Joban Sebastian Pacheco Burgos	**No. CEDULA**	1.000.775.623
CARGO	Conductor Volqueta	**CIUDAD**	Bogotá

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

TIPO EPP / DOTACION	ESPECIFICACIÓN TECNICA	CANT	CONCEPTO		
			ENTREGA	REPOSICION	DEVOLUCION
Casco	Dielectrico	1	X		
Botas	Aislantes	1	X		
Tapa Oido	Insercion	1	X		
Gafas	Trasparentes	1	X		
Overol	Jean	1			

DATOS RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS EPP/DOTACION

NOMBRE	ADRIANA GARZÓN	**No. CEDULA**	53.021.193
CARGO	RESIDENTE SST	**FIRMA**	ADRIANA G

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social.
Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22, Resolución 2400 de 1979. Titulo IV Cap I y II Art. 170 - 201. Decreto 1072/2015 El presente compromiso quedará archivado por el área HSE como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de INNFRA SAS

El presente compromiso aplica a los Elementos de Protección Personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Sebastian Pacheco

No. CEDULA 1.000.775.623

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	Febrero/2025 Versión:00

FECHA 02 Julio 2025. **DPTO** Bogotá.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Jose Alfonso Ouitama Velasquez.	**No. CEDULA**	79.739.872
CARGO	Conductor	**CIUDAD**	Bogotá

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

TIPO EPP / DOTACION	ESPECIFICACIÓN TECNICA	CANT	CONCEPTO		
			ENTREGA	REPOSICION	DEVOLUCION
Botas	Material	1	X		
Casco	Dielectrico	1	X		
Gafas.	Transparentes	1	X		
Tapa Oidos	Inserción	1	X		
Overol	Jean.	1	X		

DATOS RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS EPP/DOTACION

NOMBRE	ADRIANA GARZÓN	**No. CEDULA**	53.021.193
CARGO	RESIDENTE SST	**FIRMA**	ADRIANA G

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social.
Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22, Resolución 2400 de 1979. Titulo IV Cap I y II Art. 170 - 201. Decreto 1072/2015 El presente compromiso quedará archivado por el área HSE como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de INNFRA SAS

El presente compromiso aplica a los Elementos de Protección Personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: José Quitama

No. CEDULA 79.739.872

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	Febrero/2025 Versión:00

FECHA 02 Julio 2025 **DPTO** Bogota

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Hans Edilson Duitama Velasquez	**No. CEDULA**	Bogota
CARGO	Conductor Volqueta	**CIUDAD**	1022937667

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

TIPO EPP / DOTACION	ESPECIFICACIÓN TECNICA	CANT	CONCEPTO		
			ENTREGA	REPOSICION	DEVOLUCION
Overol	Jean	1	X		
Casco	Dielectrico	1	X		
Gafas	Transparentes	1	X		
Tapa Oidos	Insercion	1	X		
Botas	Material	1	X		

DATOS RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS EPP/DOTACION

NOMBRE	ADRIANA GARZÓN	**No. CEDULA**	53.021.193
CARGO	RESIDENTE SST	**FIRMA**	ADRIANA G

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social.
Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22, Resolución 2400 de 1979. Titulo IV Cap I y II Art. 170 - 201. Decreto 1072/2015 El presente compromiso quedará archivado por el área HSE como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de INNFRA SAS

El presente compromiso aplica a los Elementos de Protección Personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: EDILSON DUITAMA.

No. CEDULA 1.022.937.667

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	Febrero/2025 Versión:00

FECHA 02 Julio 2025 **DPTO** Bogotá

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Luis Alberto Diaz Rodriguez	**No. CEDULA**	74.182.468
CARGO	Conductor Volqueta	**CIUDAD**	Bogotá

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

TIPO EPP / DOTACION	ESPECIFICACIÓN TECNICA	CANT	CONCEPTO		
			ENTREGA	REPOSICION	DEVOLUCION
Casco	Dielectrico	1	X		
Overol	Jean	1	X		
Gafas	Transparentes	1	X		
Tapa Oido	Insercion	1	X		
Botas	Reatenal	1	X		

DATOS RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS EPP/DOTACION

NOMBRE	ADRIANA GARZÓN	**No. CEDULA**	53.021.193
CARGO	RESIDENTE SST	**FIRMA**	ADRIANA G

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social.
Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22, Resolución 2400 de 1979. Titulo IV Cap I y II Art. 170 - 201. Decreto 1072/2015 El presente compromiso quedará archivado por el área HSE como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de INNFRA SAS

El presente compromiso aplica a los Elementos de Protección Personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Luis Alberto Diaz

No. CEDULA 74.182.468

ANEXO 9. INSPECCIONES Y PRE OPERACIONALES

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**ANALISIS DE TRABAJO SEGURO**	Febrero/2025 Versión: 00

Empresa: Concoicio Innfra Recrea Deporte D	Ciudad: Bogotá
Área/Proceso: Parque Nuevo Milenio.	Ubicación del Trabajo: Localidad 5 de Usme
Fecha de Inicio Actividad: 03 Junio de 2025	Fecha de Finalización Actividad: 07 Junio de 2025
Hora de Inicio 7:00 Am.	Hora de Finalización 5:00 pm

Descripción de la tarea a realizar: Demolicion de bancas, Desistalacion de Biosaludables, Remocion de Pintura del parque, Retiro de Mesa de Ampan.

SE REQUIERE PERMISO DE TRABAJO	SI		NO	X

TIPO DE PERMISO DE TRABAJO

TRABAJO EN ALTURA		ESPACIO CONFINADO		CALIENTE	
ENERGIA PELIGROSAS		OTRO,		CUAL?	

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
COTALIN Cuadrado 10 944 396	Cotalin
Jimmy Jose Muñoz Cuadrado	
Sonny Santo Yo 6126984	
Tello altera 10820544	
[illegible] David Gallo Ortega 1043641160	
Alcides cuadrado 10943077	Alc

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	X.	Martillo, Palustre, Pala, Barra, Carretilla.
Eléctricas		
Neumáticas		
Hidráulicas	X	Retroexcavadora.
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	N/A.
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	casco, botas, gafas, Guantes, tapa oidos, overol
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	N/A.
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Completos
¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	N/A

Powered by CamScanner

Peligros existentes y potenciales				Controles			
1. Exposición a ruido	✓	19. Exposición y/o incendios		1. Demarcar y señalizar el area de trabajo	✓	19. Cubrimientos de materiales	✓
2. Iluminación inadecuada		20. Emisión de gases explosivos		2. Solicitar permisos de trabajo		20. Adecuada disposición de residuos	
3. Contacto superficies calientes		21. Exposición a ectores transmisores de enfermedades		3. Disponer de elementos de proteccion personal EPP	✓	21. Equipos de protección caidas adecuados para labor especifica	
4. Deficiencias de ventilación		22. Contaminación biologica		4. Efectuar conexión a tierra de equipos		22. Uso de desinfectantes para equipos	
5. Exposición a vibraciones		23. Movimientos repetitivos	✓	5. Equipos y herramientas en buen estado	✓	23. Disponer de sistemas de comunicación	
6. Proyección de particulas y fragmentos		24. Posturas inadecuadas de trabajo	✓	6. Realizar corte de fluidos		24. Mantener asegurados y utilizar ayudas mecanicas durante el transporte y almacenamiento de cilindros de gas.	
7. Mecanismos en movimiento		25. Exposición a vibraciones		7. Realizar medición de la concentración de gases en el area		25. Disponibilidad de las hojas de seguridad de los productos quimicos MSDS	
8. Manejo de herramientas	✓	26. Accidente o incidentes vehiculares, aereas y/o fluvial		8. Registro fisico de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos		26. Identificación de los productos quimicos	
9. Caidas de Alturas		27. Movimiento de equipo pesado en el sitio de trabajo		9. Disponer pantallas protectoras		27. Almacenamiento correcto de materiales	
10. Exposición en espacios confinados		28. Colisión y volcamiento de vehiculos		10. Inspeccionar areas adyacentes		28. Disponer de equipos de extincion del fuego	
11. Levantamiento de cargas		29. Atropellamiento de personas		11. Disponer de sistemas de comunicación		29. Disponer de puntos de anclaje con resistencia 5000 lb	
12. Caida de Objetos		30. Superficies lisas, irregulares, humedas y obstruidas		12. Informar a todo el personal directo e indirecto en el trabajo	✓	30. Empleo de sistemas de acceso como escaleras	
13. Atrapamientos por debajo o entre objetos		31. Techos, muros, pisos, paredes en mal estado		13. Aplicación de procedimientos de trabajo seguro		31. Empleo de sistemas de acceso como andamios	
14. Contacto directo y/o indirecto con electricidad		32. Derrames		14. Prevenir y/o contener derrames	✓		
15. Instalaciones electricas en mal estado		33. Espacios reducidos de trabajo		15. Implantar ventilacion mecanica permanente		32. Empleo de sistemas de acceso como plataformas	
16. Exposición a atmosferas peligrosas y/o quimicas		34. Probabilidad de lluvia	✓	16. Disponer un vigia al exterior			
17. Inhalación de gases, vapores, humos y neblinas		35. Caidas del mismo nivel	✓	17. Humedecer con agua el area		33. Otros	
18. Contacto con materiales o sustancias peligrosas		36. Otros		18. Separa y disponer residuos liquidos			

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.

☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☒ Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	Firma
Anderson Silva 1.003923.870	

Nombre y Cedula de la persona (Observador)	Firma
Adriana Garzón 53021193	ADRIANA GARZÓN

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**ANALISIS DE TRABAJO SEGURO**	Febrero/2025 Versión: 00

Empresa: Consorcio Innfra Recrea Deporte D	Ciudad: Bogotá
Área/Proceso: Parque Nuevo Recreo	Ubicación del Trabajo: Localidad 5 Usme
Fecha de Inicio Actividad: 03 Junio 2025.	Fecha de Finalización Actividad: 07 Junio 2025.
Hora de Inicio 7:00 Am.	Hora de Finalización 5:00 pm.
Descripción de la tarea a realizar: Nivelación Subrasante, Niveles Rejon, Remodelación de cancha.	

SE REQUIERE PERMISO DE TRABAJO	SI		NO	X

TIPO DE PERMISO DE TRABAJO

TRABAJO EN ALTURA		ESPACIO CONFINADO		CALIENTE	
ENERGIA PELIGROSAS		OTRO,		CUAL?	

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
1000861680 Santiago Ruiz	Santiago R.
1023912468 Giovanny Ramos R.	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	X	Tripode, Mira, Mazeta, Pintura
Eléctricas		
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Cuántos trabajadores se requieren?	2
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	casco, botas, Gafas, tapa oidos, chaleco, Guantes
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Completos
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	N/A

Powered by CamScanner

Peligros existentes y potenciales				Controles			
1. Exposición a ruido		19. Exposición y/o incendios		1. Demarcar y señalizar el area de trabajo	✓	19. Cubrimientos de materiales	✓
2. Iluminación inadecuada		20. Emisión de gases explosivos		2. Solicitar permisos de trabajo		20. Adecuada disposición de residuos	✓
3. Contacto superficies calientes		21. Exposición a ectores transmisores de enfermedades		3. Disponer de elementos de proteccion personal EPP	✓	21. Equipos de protección caidas adecuados para labor especifica	
4. Deficiencias de ventilación		22. Contaminación biologica		4. Efectuar conexión a tierra de equipos		22. Uso de desinfectantes para equipos	
5. Exposición a vibraciones	✓	23. Movimientos repetitivos	✓	5. Equipos y herramientas en buen estado	✓	23. Disponer de sistemas de comunicación	
6. Proyección de particulas y fragmentos	✓	24. Posturas inadecuadas de trabajo	✓	6. Realizar corte de fluidos		24. Mantener asegurados y utilizar ayudas mecanicas durante el transporte y almacenamiento de cilindros de gas.	
7. Mecanismos en movimiento	✓	25. Exposición a vibraciones	✓	7. Realizar medición de la concentración de gases en el area	✓	25. Disponibilidad de las hojas de seguridad de los productos quimicos MSDS	
8. Manejo de herramientas	✓	26. Accidente o incidentes vehiculares, aereas y/o fluvial	✓	8. Registro fisico de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos		26.Identificación de los productos quimicos	
9. Caidas de Alturas		27. Movimiento de equipo pesado en el sitio de trabajo		9. Disponer pantallas protectoras		27. Almacenamiento correcto de materiales	✓
10. Exposición en espacios confinados		28. Colisión y volcamiento de vehiculos		10. Inspeccionar areas adyacentes	✓	28. Disponer de equipos de extincion del fuego	
11. Levantamiento de cargas		29. Atropellamiento de personas	✓	11. Disponer de sistemas de comunicación		29. Disponer de puntos de anclaje con resistencia 5000 lb	
12. Caida de Objetos		30. Superficies lisas, irregulares, humedas y obstruidas		12. Informar a todo el personal directo e indirecto en el trabajo		30. Empleo de sistemas de acceso como escaleras	
13. Atrapamientos por debajo o entre objetos		31. Techos, muros, pisos, paredes en mal estado		13. Aplicación de procedimientos de trabajo seguro	✓	31. Empleo de sistemas de acceso como andamios	
14. Contacto directo y/o indirecto con electricidad		32. Derrames	✓	14. Prevenir y/o contener derrames	✓		
15. Instalaciones electricas en mal estado		33. Espacios reducidos de trabajo		15. Implantar ventilacion mecanica permanente		32. Empleo de sistemas de acceso como plataformas	
16. Exposición a atmosferas peligrosas y/o quimicas		34. Probabilidad de lluvia	✓	16. Disponer un vigia al exterior			
17. Inhalación de gases, vapores, humos y neblinas		35. Caidas del mismo nivel	✓	17. Humedecer con agua el area	✓	33. Otros	
18. Contacto con materiales o sustancias peligrosas		36. Otros		18. Separa y disponer residuos liquidos			

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.

☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☒ Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	Firma
Anderson Silva 1.003.923.370	

Nombre y Cedula de la persona (Observador)	Firma
Adriana Gaffar 53021193	ADRIANA GARZÓN

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**ANALISIS DE TRABAJO SEGURO**	Febrero/2025 Versión: 00

Empresa: Consorcio Innfra Recrea Deporte D	Ciudad: Bogotá.
Área/Proceso: Parque Nuevo Milenio.	Ubicación del Trabajo: Localidad 5 de Usme
Fecha de Inicio Actividad: 03 Junio 2025.	Fecha de Finalización Actividad: 07 Junio de 2025.
Hora de Inicio 7:00 AM.	Hora de Finalización 5:00 pm

Descripción de la tarea a realizar: Operar maquinaria pesada, mantener el buen estado y dar buen uso a la maquinaria.

SE REQUIERE PERMISO DE TRABAJO	SI		NO	X

TIPO DE PERMISO DE TRABAJO

TRABAJO EN ALTURA		ESPACIO CONFINADO		CALIENTE	
ENERGIA PELIGROSAS		OTRO,		CUAL?	

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
80878780 Camilo Andres Contreras	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales		
Eléctricas		
Neumáticas		
Hidráulicas	X	Retroexcavadora.
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Cuántos trabajadores se requieren?	1
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	casco, botas, overol, Gafas, Guantes, tapa oidos,
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	N/A.
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Completos
¿Cuántos trabajadores se requieren?	1
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	N/A

Powered by CamScanner

Peligros existentes y potenciales				Controles			
1. Exposición a ruido		19. Exposición y/o incendios		1. Demarcar y señalizar el area de trabajo	✓	19. Cubrimientos de materiales	✓
2. Iluminación inadecuada		20. Emisión de gases explosivos		2. Solicitar permisos de trabajo		20. Adecuada disposición de residuos	✓
3. Contacto superficies calientes		21. Exposición a ectores transmisores de enfermedades		3. Disponer de elementos de proteccion personal EPP	✓	21. Equipos de protección caidas adecuados para labor especifica	
4. Deficiencias de ventilación		22. Contaminación biologica		4. Efectuar conexión a tierra de equipos		22. Uso de desinfectantes para equipos	
5. Exposición a vibraciones	✓	23. Movimientos repetitivos	✓	5. Equipos y herramientas en buen estado	✓	23. Disponer de sistemas de comunicación	
6. Proyección de particulas y fragmentos	✓	24. Posturas inadecuadas de trabajo	✓	6. Realizar corte de fluidos		24. Mantener asegurados y utilizar ayudas mecanicas durante el transporte y almacenamiento de cilindros de gas.	
7. Mecanismos en movimiento	✓	25. Exposición a vibraciones	✓	7. Realizar medición de la concentración de gases en el area	✓	25. Disponibilidad de las hojas de seguridad de los productos quimicos MSDS	
8. Manejo de herramientas	✓	26. Accidente o incidentes vehiculares, aereas y/o fluvial	✓	8. Registro fisico de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos		26. Identificación de los productos quimicos	
9. Caidas de Alturas		27. Movimiento de equipo pesado en el sitio de trabajo		9. Disponer pantallas protectoras		27. Almacenamiento correcto de materiales	✓
10. Exposición en espacios confinados		28. Colisión y volcamiento de vehiculos		10. Inspeccionar areas adyacentes	✓	28. Disponer de equipos de extincion del fuego	
11. Levantamiento de cargas		29. Atropellamiento de personas	✓	11. Disponer de sistemas de comunicación		29. Disponer de puntos de anclaje con resistencia 5000 lb	
12. Caida de Objetos		30. Superficies lisas, irregulares, humedas y obstruidas		12. Informar a todo el personal directo e indirecto en el trabajo		30. Empleo de sistemas de acceso como escaleras	
13. Atrapamientos por debajo o entre objetos		31. Techos, muros, pisos, paredes en mal estado		13. Aplicación de procedimientos de trabajo seguro	✓	31. Empleo de sistemas de acceso como andamios	
14. Contacto directo y/o indirecto con electricidad		32. Derrames	✓	14. Prevenir y/o contener derrames	✓		
15. Instalaciones electricas en mal estado		33. Espacios reducidos de trabajo		15. Implantar ventilacion mecanica permanente		32. Empleo de sistemas de acceso como plataformas	
16. Exposición a atmosferas peligrosas y/o quimicas		34. Probabilidad de lluvia	✓	16. Disponer un vigia al exterior			
17. Inhalación de gases, vapores, humos y neblinas		35. Caidas del mismo nivel	✓	17. Humedecer con agua el area	✓	33. Otros	
18. Contacto con materiales o sustancias peligrosas		36. Otros		18. Separa y disponer residuos liquidos			

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.

☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☒ Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	Firma
Anderson silva 1.003.923.370	

Nombre y Cedula de la persona (Observador)	Firma
Adriana Garzon 53021195	ADRIANA GARZÓN

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**ANALISIS DE TRABAJO SEGURO**	Febrero/2025 Versión: 00

Empresa: Consorcio Innfra Recrea Deporte D	Ciudad: Bogotá
Área/Proceso: Parque Nuevo Milenio	Ubicación del Trabajo: Localidad 5 Usme
Fecha de Inicio Actividad: 04 Junio de 2025	Fecha de Finalización Actividad: 14 Junio de 2025
Hora de Inicio 7:00 Am.	Hora de Finalización 5:00 pm.
Descripción de la tarea a realizar: Niveles de area, Niveles de rgen	

SE REQUIERE PERMISO DE TRABAJO SI [ ] NO [X]

TIPO DE PERMISO DE TRABAJO

TRABAJO EN ALTURA [ ] ESPACIO CONFINADO [ ] CALIENTE [ ]
ENERGIA PELIGROSAS [ ] OTRO, [ ] CUAL?

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
C.C 1000861680 Juan Santiago Ruiz C.	Santiago R
CC 1023912468 Giovanny Ramirez R.	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	X	Trípode, Mira, Plazeta, Pintura
Eléctricas		
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Cuántos trabajadores se requieren?	2
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	casco, botas, Gafas, chaleco, tapa oidos, Guantes
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Completos
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	N/A

Powered by CamScanner

Peligros existentes y potenciales				Controles			
1. Exposición a ruido		19. Exposición y/o incendios		1. Demarcar y señalizar el area de trabajo	✓	19. Cubrimientos de materiales	✓
2. Iluminación inadecuada		20. Emisión de gases explosivos		2. Solicitar permisos de trabajo		20. Adecuada disposición de residuos	✓
3. Contacto superficies calientes		21. Exposición a ectores transmisores de enfermedades		3. Disponer de elementos de proteccion personal EPP	✓	21. Equipos de protección caidas adecuados para labor especifica	
4. Deficiencias de ventilación		22. Contaminación biologica		4. Efectuar conexión a tierra de equipos		22. Uso de desinfectantes para equipos	
5. Exposición a vibraciones	✓	23. Movimientos repetitivos	✓	5. Equipos y herramientas en buen estado	✓	23. Disponer de sistemas de comunicación	
6. Proyección de particulas y fragmentos	✓	24. Posturas inadecuadas de trabajo	✓	6. Realizar corte de fluidos		24. Mantener asegurados y utilizar ayudas mecanicas durante el transporte y almacenamiento de cilindros de gas.	
7. Mecanismos en movimiento	✓	25. Exposición a vibraciones	✓	7. Realizar medición de la concentración de gases en el area	✓	25. Disponibilidad de las hojas de seguridad de los productos quimicos MSDS	
8. Manejo de herramientas	✓	26. Accidente o incidentes vehiculares, aereas y/o fluvial	✓	8. Registro fisico de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos		26.Identificación de los productos quimicos	
9. Caidas de Alturas		27. Movimiento de equipo pesado en el sitio de trabajo		9. Disponer pantallas protectoras		27. Almacenamiento correcto de materiales	✓
10. Exposición en espacios confinados		28. Colisión y volcamiento de vehiculos		10. Inspeccionar areas adyacentes	✓	28. Disponer de equipos de extincion del fuego	
11. Levantamiento de cargas		29. Atropellamiento de personas	✓	11. Disponer de sistemas de comunicación		29. Disponer de puntos de anclaje con resistencia 5000 lb	
12. Caida de Objetos		30. Superficies lisas, irregulares, humedas y obstruidas		12. Informar a todo el personal directo e indirecto en el trabajo		30. Empleo de sistemas de acceso como escaleras	
13. Atrapamientos por debajo o entre objetos		31. Techos, muros, pisos, paredes en mal estado		13. Aplicación de procedimientos de trabajo seguro	✓	31. Empleo de sistemas de acceso como andamios	
14. Contacto directo y/o indirecto con electricidad		32. Derrames	✓	14. Prevenir y/o contener derrames	✓		
15. Instalaciones electricas en mal estado		33. Espacios reducidos de trabajo		15. Implantar ventilacion mecanica permanente		32. Empleo de sistemas de acceso como plataformas	
16. Exposición a atmosferas peligrosas y/o quimicas		34. Probabilidad de lluvia	✓	16. Disponer un vigia al exterior			
17. Inhalación de gases, vapores, humos y neblinas		35. Caidas del mismo nivel	✓	17. Humedecer con agua el area	✓	33. Otros	
18. Contacto con materiales o sustancias peligrosas		36. Otros		18. Separa y disponer residuos liquidos			

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.

☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☒ Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	Firma
Anderson Silva. 1003923370	
Nombre y Cedula de la persona (Observador)	**Firma**
Adriana Garzon 53021193	ADRIANA GARZON

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**ANALISIS DE TRABAJO SEGURO**	Febrero/2025 Versión: 00

Empresa: Consorcio Innfra Recrea Deporte	Ciudad: Bogotá.
Área/Proceso: Parque Nuevo Milenio	Ubicación del Trabajo: Localidad 5 Usme
Fecha de Inicio Actividad: 09 Junio 2025	Fecha de Finalización Actividad: 14 Junio de 2025
Hora de Inicio 7:00 Am.	Hora de Finalización 5:00pm

Descripción de la tarea a realizar: Operar maquinaria pesada, mantener el buen estado y dar buen uso a la maquinaria

SE REQUIERE PERMISO DE TRABAJO	SI		NO	X

TIPO DE PERMISO DE TRABAJO

TRABAJO EN ALTURA		ESPACIO CONFINADO		CALIENTE	
ENERGIA PELIGROSAS		OTRO,		CUAL?	

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	**Firma**
80878780 Camilo Andres Cortes	
93661580 Uriel Uribe	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		***Indique cada una de las herramientas a utilizar.***
Manuales		
Eléctricas		
Neumáticas	X	Minicargador
Hidráulicas	X	Retroexcavador
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Cuántos trabajadores se requieren?	2
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	overol, casco, botas, gafas, tapa oidos, guantes
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Completos
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	N/A

Powered by CamScanner

Peligros existentes y potenciales				Controles			
1. Exposición a ruido		19. Exposición y/o incendios		1. Demarcar y señalizar el area de trabajo	✓	19. Cubrimientos de materiales	✓
2. Iluminación inadecuada		20. Emisión de gases explosivos		2. Solicitar permisos de trabajo		20. Adecuada disposición de residuos	✓
3. Contacto superficies calientes		21. Exposición a ectores transmisores de enfermedades		3. Disponer de elementos de proteccion personal EPP	✓	21. Equipos de protección caidas adecuados para labor especifica	
4. Deficiencias de ventilación		22. Contaminación biologica		4. Efectuar conexión a tierra de equipos		22. Uso de desinfectantes para equipos	
5. Exposición a vibraciones	✓	23. Movimientos repetitivos	✓	5. Equipos y herramientas en buen estado	✓	23. Disponer de sistemas de comunicación	
6. Proyección de particulas y fragmentos	✓	24. Posturas inadecuadas de trabajo	✓	6. Realizar corte de fluidos		24. Mantener asegurados y utilizar ayudas mecanicas durante el transporte y almacenamiento de cilindros de gas.	
7. Mecanismos en movimiento	✓	25. Exposición a vibraciones	✓	7. Realizar medición de la concentración de gases en el area	✓	25. Disponibilidad de las hojas de seguridad de los productos quimicos MSDS	
8. Manejo de herramientas	✓	26. Accidente o incidentes vehiculares, aereas y/o fluvial	✓	8. Registro fisico de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos		26.Identificación de los productos quimicos	
9. Caidas de Alturas		27. Movimiento de equipo pesado en el sitio de trabajo		9. Disponer pantallas protectoras		27. Almacenamiento correcto de materiales	✓
10. Exposición en espacios confinados		28. Colisión y volcamiento de vehiculos		10. Inspeccionar areas adyacentes	✓	28. Disponer de equipos de extincion del fuego	
11. Levantamiento de cargas		29. Atropellamiento de personas	✓	11. Disponer de sistemas de comunicación		29. Disponer de puntos de anclaje con resistencia 5000 lb	
12. Caida de Objetos		30. Superficies lisas, irregulares, humedas y obstruidas		12. Informar a todo el personal directo e indirecto en el trabajo		30. Empleo de sistemas de acceso como escaleras	
13. Atrapamientos por debajo o entre objetos		31. Techos, muros, pisos, paredes en mal estado		13. Aplicación de procedimientos de trabajo seguro	✓	31. Empleo de sistemas de acceso como andamios	
14. Contacto directo y/o indirecto con electricidad		32. Derrames	✓	14. Prevenir y/o contener derrames	✓		
15. Instalaciones electricas en mal estado		33. Espacios reducidos de trabajo		15. Implantar ventilacion mecanica permanente		32. Empleo de sistemas de acceso como plataformas	
16. Exposición a atmosferas peligrosas y/o quimicas		34. Probabilidad de lluvia	✓	16. Disponer un vigia al exterior			
17. Inhalación de gases, vapores, humos y neblinas		35. Caidas del mismo nivel	✓	17. Humedecer con agua el area	✓	33. Otros	
18. Contacto con materiales o sustancias peligrosas		36. Otros		18. Separa y disponer residuos liquidos			

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.

☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☒ Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	Firma
Anderson Silva. 1023923370	
Nombre y Cedula de la persona (Observador)	**Firma**
Adriana Garzón 53021193	ADRIANA GARZON

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

Febrero/2025
Versión: 00

Empresa: Consorcio Infra Recrea Deporte	Ciudad: Bogotá.
Área/Proceso: Parque Nuevo Quiroga	Ubicación del Trabajo: Localidad 5 Usme
Fecha de Inicio Actividad: 16 Junio 2025	Fecha de Finalización Actividad: 21 Junio 2025
Hora de Inicio 7:00 Am	Hora de Finalización 5:00 pm

Descripción de la tarea a realizar: Extension de Rajón, Extension de base, Extension de sello, instalación de cardinel, Pintar rejas

SE REQUIERE PERMISO DE TRABAJO SI [ ] NO [X]

TIPO DE PERMISO DE TRABAJO

TRABAJO EN ALTURA [ ] ESPACIO CONFINADO [ ] CALIENTE [ ]
ENERGIA PELIGROSAS [ ] OTRO, [ ] CUAL?

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
11165769 Dairo luis cuadrado	
10 944396 Catalino Cuadrado	Catalino
1082059?? Tello Alte Jul	
1043641160 Angel David Cole Arteaga	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		Indique cada una de las herramientas a utilizar.
Manuales	X	Pala, barra, Martillo, Pomo,
Eléctricas		
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	casco, botas, gafas, tapa oidos, guantes, overol.
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	N/A.
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Completos
¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	N/A

Powered by CamScanner

Peligros existentes y potenciales				Controles			
1. Exposición a ruido		19. Exposición y/o incendios		1. Demarcar y señalizar el area de trabajo	✓	19. Cubrimientos de materiales	✓
2. Iluminación inadecuada		20. Emisión de gases explosivos		2. Solicitar permisos de trabajo		20. Adecuada disposición de residuos	✓
3. Contacto superficies calientes		21. Exposición a ectores transmisores de enfermedades		3. Disponer de elementos de proteccion personal EPP	✓	21. Equipos de protección caidas adecuados para labor especifica	
4. Deficiencias de ventilación		22. Contaminación biologica		4. Efectuar conexión a tierra de equipos		22. Uso de desinfectantes para equipos	
5. Exposición a vibraciones	✓	23. Movimientos repetitivos	✓	5. Equipos y herramientas en buen estado	✓	23. Disponer de sistemas de comunicación	
6. Proyección de particulas y fragmentos	✓	24. Posturas inadecuadas de trabajo	✓	6. Realizar corte de fluidos		24. Mantener asegurados y utilizar ayudas mecanicas durante el transporte y almacenamiento de cilindros de gas.	
7. Mecanismos en movimiento	✓	25. Exposición a vibraciones	✓	7. Realizar medición de la concentración de gases en el area	✓	25. Disponibilidad de las hojas de seguridad de los productos quimicos MSDS	
8. Manejo de herramientas	✓	26. Accidente o incidentes vehiculares, aereas y/o fluvial	✓	8. Registro fisico de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos		26.Identificación de los productos quimicos	
9. Caidas de Alturas		27. Movimiento de equipo pesado en el sitio de trabajo		9. Disponer pantallas protectoras		27. Almacenamiento correcto de materiales	✓
10. Exposición en espacios confinados		28. Colisión y volcamiento de vehiculos		10. Inspeccionar areas adyacentes	✓	28. Disponer de equipos de extincion del fuego	
11. Levantamiento de cargas		29. Atropellamiento de personas	✓	11. Disponer de sistemas de comunicación		29. Disponer de puntos de anclaje con resistencia 5000 lb	
12. Caida de Objetos		30. Superficies lisas, irregulares, humedas y obstruidas		12. Informar a todo el personal directo e indirecto en el trabajo		30. Empleo de sistemas de acceso como escaleras	
13. Atrapamientos por debajo o entre objetos		31. Techos, muros, pisos, paredes en mal estado		13. Aplicación de procedimientos de trabajo seguro	✓	31. Empleo de sistemas de acceso como andamios	
14. Contacto directo y/o indirecto con electricidad		32. Derrames	✓	14. Prevenir y/o contener derrames	✓		
15. Instalaciones electricas en mal estado		33. Espacios reducidos de trabajo		15. Implantar ventilacion mecanica permanente		32. Empleo de sistemas de acceso como plataformas	
16. Exposición a atmosferas peligrosas y/o quimicas		34. Probabilidad de lluvia	✓	16. Disponer un vigia al exterior			
17. Inhalación de gases, vapores, humos y neblinas		35. Caidas del mismo nivel	✓	17. Humedecer con agua el area	✓	33. Otros	
18. Contacto con materiales o sustancias peligrosas		36. Otros		18. Separa y disponer residuos liquidos			

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.

☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☒ Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	Firma
Anderson Silva. 1.003923.370.	
Nombre y Cedula de la persona (Observador)	**Firma**
Adriana Garzon 53021193	ADRIANA GARZON

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**ANALISIS DE TRABAJO SEGURO**	Febrero/2025 Versión: 00

Empresa: Consorcio Innfra Recrea Deport	Ciudad: Bogotá
Área/Proceso: Parque Nuevo Milenio	Ubicación del Trabajo: Localidad 5 Usme.
Fecha de Inicio Actividad: 16 Junio 2025	Fecha de Finalización Actividad: 21 Junio 2025
Hora de Inicio 7:00 Am	Hora de Finalización 5:00 pm.
Descripción de la tarea a realizar: Nivel de Bayen y sella	

SE REQUIERE PERMISO DE TRABAJO SI [ ] NO [X]

TIPO DE PERMISO DE TRABAJO

TRABAJO EN ALTURA [ ] ESPACIO CONFINADO [ ] CALIENTE [ ]
ENERGIA PELIGROSAS [ ] OTRO, [ ] CUAL?

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
CC. 1000851680 Juan Santiago Ruiz C.	Santiago R.
C.C. 1023912960 Giovanny Ramos	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	X	Tripode, Mira, Plaseta, Pintura
Eléctricas		
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Cuántos trabajadores se requieren?	2.
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Botas, casco, chaleco, gafas, tapa oidos, Guantes
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Completos
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	N/A

Powered by CamScanner

Peligros existentes y potenciales				Controles			
1. Exposición a ruido		19. Exposición y/o incendios		1. Demarcar y señalizar el area de trabajo	✓	19. Cubrimientos de materiales	✓
2. Iluminación inadecuada		20. Emisión de gases explosivos		2. Solicitar permisos de trabajo		20. Adecuada disposición de residuos	✓
3. Contacto superficies calientes		21. Exposición a ectores transmisores de enfermedades		3. Disponer de elementos de proteccion personal EPP	✓	21. Equipos de protección caidas adecuados para labor especifica	
4. Deficiencias de ventilación		22. Contaminación biologica		4. Efectuar conexión a tierra de equipos		22. Uso de desinfectantes para equipos	
5. Exposición a vibraciones	✓	23. Movimientos repetitivos	✓	5. Equipos y herramientas en buen estado	✓	23. Disponer de sistemas de comunicación	
6. Proyección de particulas y fragmentos	✓	24. Posturas inadecuadas de trabajo	✓	6. Realizar corte de fluidos		24. Mantener asegurados y utilizar ayudas mecanicas durante el transporte y almacenamiento de cilindros de gas.	
7. Mecanismos en movimiento	✓	25. Exposición a vibraciones	✓	7. Realizar medición de la concentración de gases en el area	✓	25. Disponibilidad de las hojas de seguridad de los productos quimicos MSDS	
8. Manejo de herramientas	✓	26. Accidente o incidentes vehiculares, aereas y/o fluvial	✓	8. Registro fisico de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos		26.Identificación de los productos quimicos	
9. Caidas de Alturas		27. Movimiento de equipo pesado en el sitio de trabajo		9. Disponer pantallas protectoras		27. Almacenamiento correcto de materiales	✓
10. Exposición en espacios confinados		28. Colisión y volcamiento de vehiculos		10. Inspeccionar areas adyacentes	✓	28. Disponer de equipos de extincion del fuego	
11. Levantamiento de cargas		29. Atropellamiento de personas	✓	11. Disponer de sistemas de comunicación		29. Disponer de puntos de anclaje con resistencia 5000 lb	
12. Caida de Objetos		30. Superficies lisas, irregulares, humedas y obstruidas		12. Informar a todo el personal directo e indirecto en el trabajo		30. Empleo de sistemas de acceso como escaleras	
13. Atrapamientos por debajo o entre objetos		31. Techos, muros, pisos, paredes en mal estado		13. Aplicación de procedimientos de trabajo seguro	✓	31. Empleo de sistemas de acceso como andamios	
14. Contacto directo y/o indirecto con electricidad		32. Derrames	✓	14. Prevenir y/o contener derrames	✓		
15. Instalaciones electricas en mal estado		33. Espacios reducidos de trabajo		15. Implantar ventilacion mecanica permanente		32. Empleo de sistemas de acceso como plataformas	
16. Exposición a atmosferas peligrosas y/o quimicas		34. Probabilidad de lluvia	✓	16. Disponer un vigia al exterior			
17. Inhalación de gases, vapores, humos y neblinas		35. Caidas del mismo nivel	✓	17. Humedecer con agua el area	✓	33. Otros	
18. Contacto con materiales o sustancias peligrosas		36. Otros		18. Separa y disponer residuos liquidos			

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.

☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☒ Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	Firma
Anderson Oliva. 1003923370.	
Nombre y Cedula de la persona (Observador)	**Firma**
Adriana Garzon 53021193	ADRIANA GARZÓN

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**ANALISIS DE TRABAJO SEGURO**	Febrero/2025 Versión: 00

Empresa: Consorcio Innfra Recreo Deporte	Ciudad: Bogotá
Área/Proceso: Parque Nuevo Milenio	Ubicación del Trabajo: Localidad 5 Usme
Fecha de Inicio Actividad: 7:00 Am.	Fecha de Finalización Actividad: 5:00 pm.
Hora de Inicio 16 Junio de 2025	Hora de Finalización 21 Junio 2025

Descripción de la tarea a realizar: Operar maquinaria pesada, mantener el buen estado, y dar buen uso a la maquinaria

SE REQUIERE PERMISO DE TRABAJO SI [ ] NO [X]

TIPO DE PERMISO DE TRABAJO

TRABAJO EN ALTURA [ ] ESPACIO CONFINADO [ ] CALIENTE [ ]
ENERGIA PELIGROSAS [ ] OTRO, [ ] CUAL?

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Oriel Correa 93061580	
Camilo Andres Contreras 1090878780	
Michael Aguirre 80252734	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales		
Eléctricas		
Neumáticas	X	Minicargador.
Hidráulicas	X	Retro excavadora, Vibrocompactador
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Cuántos trabajadores se requieren?	3
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	overol, casco, botas, gafas, tapa oidos, guantes
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	N/A.
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Completos
¿Cuántos trabajadores se requieren?	3
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	N/A

Powered by CamScanner

Peligros existentes y potenciales				Controles			
1. Exposición a ruido		19. Exposición y/o incendios		1. Demarcar y señalizar el area de trabajo	✓	19. Cubrimientos de materiales	✓
2. Iluminación inadecuada		20. Emisión de gases explosivos		2. Solicitar permisos de trabajo		20. Adecuada disposición de residuos	✓
3. Contacto superficies calientes		21. Exposición a ectores transmisores de enfermedades		3. Disponer de elementos de proteccion personal EPP	✓	21. Equipos de protección caidas adecuados para labor especifica	
4. Deficiencias de ventilación		22. Contaminación biologica		4. Efectuar conexión a tierra de equipos		22. Uso de desinfectantes para equipos	
5. Exposición a vibraciones	✓	23. Movimientos repetitivos	✓	5. Equipos y herramientas en buen estado	✓	23. Disponer de sistemas de comunicación	
6. Proyección de particulas y fragmentos	✓	24. Posturas inadecuadas de trabajo	✓	6. Realizar corte de fluidos		24. Mantener asegurados y utilizar ayudas mecanicas durante el transporte y almacenamiento de cilindros de gas.	
7. Mecanismos en movimiento	✓	25. Exposición a vibraciones	✓	7. Realizar medición de la concentración de gases en el area	✓	25. Disponibilidad de las hojas de seguridad de los productos quimicos MSDS	
8. Manejo de herramientas	✓	26. Accidente o incidentes vehiculares, aereas y/o fluvial	✓	8. Registro fisico de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos		26.Identificación de los productos quimicos	
9. Caidas de Alturas		27. Movimiento de equipo pesado en el sitio de trabajo		9. Disponer pantallas protectoras		27. Almacenamiento correcto de materiales	✓
10. Exposición en espacios confinados		28. Colisión y volcamiento de vehiculos		10. Inspeccionar areas adyacentes	✓	28. Disponer de equipos de extincion del fuego	
11. Levantamiento de cargas		29. Atropellamiento de personas	✓	11. Disponer de sistemas de comunicación		29. Disponer de puntos de anclaje con resistencia 5000 lb	
12. Caida de Objetos		30. Superficies lisas, irregulares, humedas y obstruidas		12. Informar a todo el personal directo e indirecto en el trabajo		30. Empleo de sistemas de acceso como escaleras	
13. Atraparmientos por debajo o entre objetos		31. Techos, muros, pisos, paredes en mal estado		13. Aplicación de procedimientos de trabajo seguro	✓	31. Empleo de sistemas de acceso como andamios	
14. Contacto directo y/o indirecto con electricidad		32. Derrames	✓	14. Prevenir y/o contener derrames	✓		
15. Instalaciones electricas en mal estado		33. Espacios reducidos de trabajo		15. Implantar ventilacion mecanica permanente		32. Empleo de sistemas de acceso como plataformas	
16. Exposición a atmosferas peligrosas y/o quimicas		34. Probabilidad de lluvia	✓	16. Disponer un vigia al exterior			
17. Inhalación de gases, vapores, humos y neblinas		35. Caidas del mismo nivel	✓	17. Humedecer con agua el area	✓	33. Otros	
18. Contacto con materiales o sustancias peligrosas		36. Otros		18. Separa y disponer residuos liquidos			

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.

☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☒ Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	Firma
Anderson Oliva.	
1.003.923.390	
Nombre y Cedula de la persona (Observador)	**Firma**
Adriana Garzon 53021193	ADRIANA GARZON

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**ANALISIS DE TRABAJO SEGURO**	Febrero/2025 Versión: 00

Empresa: Consorcio Innfra Recrea Dpte	Ciudad: Bogotá
Área/Proceso: Parque Nuevo Milenio	Ubicación del Trabajo: Localidad 5 Usme
Fecha de Inicio Actividad: 24 Junio 2025	Fecha de Finalización Actividad: 28 Junio 2025
Hora de Inicio 7:00 AM	Hora de Finalización 5:00pm

Descripción de la tarea a realizar: Instalacion Sardinel, bordillo, sub base. Pintura de barandas, instalacion de geo textil

SE REQUIERE PERMISO DE TRABAJO	SI		NO	X

TIPO DE PERMISO DE TRABAJO

TRABAJO EN ALTURA		ESPACIO CONFINADO		CALIENTE	
ENERGIA PELIGROSAS		OTRO,		CUAL?	

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Jaime Jose Nuñez C. 1070821138	
Angel David Gómez P. 1043641160	
Jhonny Santoyo 6126981	
Yelio Ortega 1082598	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	X	Carretilla, Nylon, Pala, Barra
Eléctricas		
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	N/A.
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	casco, botas, Gafas, Tapo oidos, overol, Guantes
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Completos
¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	N/A

Powered by CamScanner

Peligros existentes y potenciales				Controles			
1. Exposición a ruido		19. Exposición y/o incendios		1. Demarcar y señalizar el area de trabajo	✓	19. Cubrimientos de materiales	✓
2. Iluminación inadecuada		20. Emisión de gases explosivos		2. Solicitar permisos de trabajo		20. Adecuada disposición de residuos	✓
3. Contacto superficies calientes		21. Exposición a ectores transmisores de enfermedades		3. Disponer de elementos de proteccion personal EPP	✓	21. Equipos de protección caidas adecuados para labor especifica	
4. Deficiencias de ventilación		22. Contaminación biologica		4. Efectuar conexión a tierra de equipos		22. Uso de desinfectantes para equipos	
5. Exposición a vibraciones	✓	23. Movimientos repetitivos	✓	5. Equipos y herramientas en buen estado	✓	23. Disponer de sistemas de comunicación	
6. Proyección de particulas y fragmentos	✓	24. Posturas inadecuadas de trabajo	✓	6. Realizar corte de fluidos		24. Mantener asegurados y utilizar ayudas mecanicas durante el transporte y almacenamiento de cilindros de gas.	
7. Mecanismos en movimiento	✓	25. Exposición a vibraciones	✓	7. Realizar medición de la concentración de gases en el area	✓	25. Disponibilidad de las hojas de seguridad de los productos quimicos MSDS	
8. Manejo de herramientas	✓	26. Accidente o incidentes vehiculares, aereas y/o fluvial	✓	8. Registro fisico de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos		26.Identificación de los productos quimicos	
9. Caidas de Alturas		27. Movimiento de equipo pesado en el sitio de trabajo		9. Disponer pantallas protectoras		27. Almacenamiento correcto de materiales	✓
10. Exposición en espacios confinados		28. Colisión y volcamiento de vehiculos		10. Inspeccionar areas adyacentes	✓	28. Disponer de equipos de extincion del fuego	
11. Levantamiento de cargas		29. Atropellamiento de personas	✓	11. Disponer de sistemas de comunicación		29. Disponer de puntos de anclaje con resistencia 5000 lb	
12. Caida de Objetos		30. Superficies lisas, irregulares, humedas y obstruidas		12. Informar a todo el personal directo e indirecto en el trabajo		30. Empleo de sistemas de acceso como escaleras	
13. Atrapamientos por debajo o entre objetos		31. Techos, muros, pisos, paredes en mal estado		13. Aplicación de procedimientos de trabajo seguro	✓	31. Empleo de sistemas de acceso como andamios	
14. Contacto directo y/o indirecto con electricidad		32. Derrames	✓	14. Prevenir y/o contener derrames	✓		
15. Instalaciones electricas en mal estado		33. Espacios reducidos de trabajo		15. Implantar ventilacion mecanica permanente		32. Empleo de sistemas de acceso como plataformas	
16. Exposición a atmosferas peligrosas y/o quimicas		34. Probabilidad de lluvia	✓	16. Disponer un vigia al exterior			
17. Inhalación de gases, vapores, humos y neblinas		35. Caidas del mismo nivel	✓	17. Humedecer con agua el area	✓	33. Otros	
18. Contacto con materiales o sustancias peligrosas		36. Otros		18. Separa y disponer residuos liquidos			

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.

☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☒ Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	Firma
Anderson Silva	
1.003.923.370	
Nombre y Cedula de la persona (Observador)	**Firma**
Adriana Garzón 53021193	ADRIANA GARZÓN

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**ANALISIS DE TRABAJO SEGURO**	Febrero/2025 Versión: 00

Empresa: Consorcio Innfra Recreo Deporte	Ciudad: Bogotá
Área/Proceso: Parque Nuevo Milenio	Ubicación del Trabajo: Localidad 5 Usme
Fecha de Inicio Actividad: 24 Junio 2025	Fecha de Finalización Actividad: 28 Junio 2025
Hora de Inicio 7:00 Am	Hora de Finalización 5:00 pm

Descripción de la tarea a realizar: Señor, medidas de bordillo y sardinel,

SE REQUIERE PERMISO DE TRABAJO	SI		NO	X

TIPO DE PERMISO DE TRABAJO

TRABAJO EN ALTURA		ESPACIO CONFINADO		CALIENTE	
ENERGIA PELIGROSAS		OTRO,		CUAL?	

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
1023912465 Giovanny Ramos R.	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	X	Mira, trípode, Pintura, Manzeta
Eléctricas		
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Cuántos trabajadores se requieren?	2
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco, botas, Gafas, chaleco, tapa oidos, Guantes
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Completo
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	N/A

Powered by CamScanner

Peligros existentes y potenciales				Controles			
1. Exposición a ruido		19. Exposición y/o incendios		1. Demarcar y señalizar el area de trabajo	✓	19. Cubrimientos de materiales	✓
2. Iluminación inadecuada		20. Emisión de gases explosivos		2. Solicitar permisos de trabajo		20. Adecuada disposición de residuos	✓
3. Contacto superficies calientes		21. Exposición a ectores transmisores de enfermedades		3. Disponer de elementos de proteccion personal EPP	✓	21. Equipos de protección caidas adecuados para labor especifica	
4. Deficiencias de ventilación		22. Contaminación biologica		4. Efectuar conexión a tierra de equipos		22. Uso de desinfectantes para equipos	
5. Exposición a vibraciones	✓	23. Movimientos repetitivos	✓	5. Equipos y herramientas en buen estado	✓	23. Disponer de sistemas de comunicación	
6. Proyección de particulas y fragmentos	✓	24. Posturas inadecuadas de trabajo	✓	6. Realizar corte de fluidos		24. Mantener asegurados y utilizar ayudas mecanicas durante el transporte y almacenamiento de cilindros de gas.	
7. Mecanismos en movimiento	✓	25. Exposición a vibraciones	✓	7. Realizar medición de la concentración de gases en el area	✓	25. Disponibilidad de las hojas de seguridad de los productos quimicos MSDS	
8. Manejo de herramientas	✓	26. Accidente o incidentes vehiculares, aereas y/o fluvial	✓	8. Registro fisico de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos		26.Identificación de los productos quimicos	
9. Caidas de Alturas		27. Movimiento de equipo pesado en el sitio de trabajo		9. Disponer pantallas protectoras		27. Almacenamiento correcto de materiales	✓
10. Exposición en espacios confinados		28. Colisión y volcamiento de vehiculos		10. Inspeccionar areas adyacentes	✓	28. Disponer de equipos de extincion del fuego	
11. Levantamiento de cargas		29. Atropellamiento de personas	✓	11. Disponer de sistemas de comunicación		29. Disponer de puntos de anclaje con resistencia 5000 lb	
12. Caida de Objetos		30. Superficies lisas, irregulares, humedas y obstruidas		12. Informar a todo el personal directo e indirecto en el trabajo		30. Empleo de sistemas de acceso como escaleras	
13. Atrapamientos por debajo o entre objetos		31. Techos, muros, pisos, paredes en mal estado		13. Aplicación de procedimientos de trabajo seguro	✓	31. Empleo de sistemas de acceso como andamios	
14. Contacto directo y/o indirecto con electricidad		32. Derrames	✓	14. Prevenir y/o contener derrames	✓		
15. Instalaciones electricas en mal estado		33. Espacios reducidos de trabajo		15. Implantar ventilacion mecanica permanente		32. Empleo de sistemas de acceso como plataformas	
16. Exposición a atmosferas peligrosas y/o quimicas		34. Probabilidad de lluvia	✓	16. Disponer un vigia al exterior			
17. Inhalación de gases, vapores, humos y neblinas		35. Caidas del mismo nivel	✓	17. Humedecer con agua el area	✓	33. Otros	
18. Contacto con materiales o sustancias peligrosas		36. Otros		18. Separa y disponer residuos liquidos			

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.

☒ No, continúe con la tarea con precaución, Implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☒ Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	Firma
Anderson Silva	
1.003.923.370	
Nombre y Cedula de la persona (Observador)	**Firma**
Adriana Gaviria 53021193	ADRIANA GAVIRIA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**ANALISIS DE TRABAJO SEGURO**	Febrero/2025 Versión: 00

Empresa: Consorcio Innfra Recrea Deporte	Ciudad: Bogotá
Área/Proceso: Parque Nuevo Milenio	Ubicación del Trabajo: Localidad 5 Usme
Fecha de Inicio Actividad: 24 de Junio 2025	Fecha de Finalización Actividad: 28 Junio 2025
Hora de Inicio 7:00 Am	Hora de Finalización 5:00 pm

Descripción de la tarea a realizar: Operar maquinaria pesada, mantener el buen estado, y dar un buen uso a la maquinaria

SE REQUIERE PERMISO DE TRABAJO	SI		NO	X

TIPO DE PERMISO DE TRABAJO

TRABAJO EN ALTURA		ESPACIO CONFINADO		CALIENTE	
ENERGIA PELIGROSAS		OTRO,		CUAL?	

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Camilo Andres Contreras 80818780	
Uriel Urrea Pineda 93061580	
Michel Aguirre 80252134	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales		
Eléctricas		
Neumáticas	X	Minicargador
Hidráulicas	X	Retro-excavadora, Vibro Compactador
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Cuántos trabajadores se requieren?	3
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	casco, overol, Gafas, tapa oidos, guantes, botas
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Completos
¿Cuántos trabajadores se requieren?	3
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	N/A

Powered by CamScanner

Peligros existentes y potenciales				Controles			
1. Exposición a ruido		19. Exposición y/o incendios		1. Demarcar y señalizar el area de trabajo	✓	19. Cubrimientos de materiales	✓
2. Iluminación inadecuada		20. Emisión de gases explosivos		2. Solicitar permisos de trabajo		20. Adecuada disposición de residuos	✓
3. Contacto superficies calientes		21. Exposición a ectores transmisores de enfermedades		3. Disponer de elementos de proteccion personal EPP	✓	21. Equipos de protección caidas adecuados para labor especifica	
4. Deficiencias de ventilación		22. Contaminación biologica		4. Efectuar conexión a tierra de equipos		22. Uso de desinfectantes para equipos	
5. Exposición a vibraciones	✓	23. Movimientos repetitivos	✓	5. Equipos y herramientas en buen estado	✓	23. Disponer de sistemas de comunicación	
6. Proyección de particulas y fragmentos	✓	24. Posturas inadecuadas de trabajo	✓	6. Realizar corte de fluidos		24. Mantener asegurados y utilizar ayudas mecanicas durante el transporte y almacenamiento de cilindros de gas.	
7. Mecanismos en movimiento	✓	25. Exposición a vibraciones	✓	7. Realizar medición de la concentración de gases en el area	✓	25. Disponibilidad de las hojas de seguridad de los productos quimicos MSDS	
8. Manejo de herramientas	✓	26. Accidente o incidentes vehiculares, aereas y/o fluvial	✓	8. Registro fisico de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos		26.Identificación de los productos quimicos	
9. Caidas de Alturas		27. Movimiento de equipo pesado en el sitio de trabajo		9. Disponer pantallas protectoras		27. Almacenamiento correcto de materiales	✓
10. Exposición en espacios confinados		28. Colisión y volcamiento de vehiculos		10. Inspeccionar areas adyacentes	✓	28. Disponer de equipos de extincion del fuego	
11. Levantamiento de cargas		29. Atropellamiento de personas	✓	11. Disponer de sistemas de comunicación		29. Disponer de puntos de anclaje con resistencia 5000 lb	
12. Caida de Objetos		30. Superficies lisas, irregulares, humedas y obstruidas		12. Informar a todo el personal directo e indirecto en el trabajo		30. Empleo de sistemas de acceso como escaleras	
13. Atrapamientos por debajo o entre objetos		31. Techos, muros, pisos, paredes en mal estado		13. Aplicación de procedimientos de trabajo seguro	✓	31. Empleo de sistemas de acceso como andamios	
14. Contacto directo y/o indirecto con electricidad		32. Derrames	✓	14. Prevenir y/o contener derrames	✓		
15. Instalaciones electricas en mal estado		33. Espacios reducidos de trabajo		15. Implantar ventilacion mecanica permanente		32. Empleo de sistemas de acceso como plataformas	
16. Exposición a atmosferas peligrosas y/o quimicas		34. Probabilidad de lluvia	✓	16. Disponer un vigia al exterior			
17. Inhalación de gases, vapores, humos y neblinas		35. Caidas del mismo nivel	✓	17. Humedecer con agua el area	✓		
18. Contacto con materiales o sustancias peligrosas		36. Otros		18. Separa y disponer residuos liquidos		33. Otros	

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.

☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☒ Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	Firma
Anderson Silva 1.003.923.390	
Nombre y Cedula de la persona (Observador)	**Firma**
Adriana Garzón 53021193	ADRIANA GARZON

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	INSPECCION VOLQUETA	Código: CCSG-001 Versión: 00 Pag ___ de ___

Localización: Parque Nuevo Milenio — Fecha Inspección: 05 Junio 2025

Inspeccionado por/cargo: Adriana Garzon

Reportado a/cargo: Residente SST

Nombre conductor: Jose Quitama

ARP: SURA — EPS: Famisanar.

No. Lic. Condución: LC03008496884	Categoria: C3	F. Vencimiento: 25 Abril 2028.
Placa: TQW308	Marca: International.	Modelo: 2013
No SOAT: 3100017297.	F.Inicio: 26/08/2024	F. Vencimiento: 26/08/2025
No. Certificado emisión de gases: ———	F.Inicio: ———	F. Vencimiento: ———
No. Poliza contra todo riesgo: ———	F.Inicio: ———	F. Vencimiento: ———
No. Revisión Técnico mecánica: 175711421	F.Inicio: 2024/09/07	F. Vencimiento: 2025/09/07.

ITEM	DESCRIPCION	CANT	ESTADO N.A	ESTADO BUENO	ESTADO MALO	OBSERVACIONES
LUCES	Delanteras	4		✓		
	Direccionales	4		✓		
	Traseras	2		✓		
	Stop	4		✓		
	Exploradoras	2		✓		
CABINA	Indicadores (refrigerante, amperímetro, presión aceite motor, velocímetro)	Completo		✓		
	Cinturón de seguridad	1		✓		
	Extintor de 20 Lbs PQS	1		✓		
	Botiquín (Alcohol, gasas, algodón, curitas, agua oxigenada, isodine, alka seltser, sal de frutas, milanta, acetaminofen, gotas oticas, vendas, visina)	1		✓		
	Puertas (vidrios, seguros, manijas)	2		✓		
	Asientos	1		✓		
	Vidrio panorámico	1		✓		
	Limpiavidrios	2		✓		
	Alarma de retroceso	1		✓		
	Pito	1		✓		
	Espejos laterales	2		✓		
	Espejo central	1		✓		
	Equipo de carretera	1		✓		
	Palancas de mando (sencilla y doble si aplica)	2		✓		
	Frenos (de emergencia y servicio)			✓		
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas	Completo		✓		
	Dirección (sin juegos, ruido, etc)	1		✓		
	Seguro de la compuerta	1		✓		
	Mando de levante del platón	1		✓		
	Gatos (cilindro de levante de tolva)	1		✓		
	Comportamiento del motor (fugas, ruidos, raros, aseo)	Completo		✓		
	Batería (niveles,bornes,cables, tapa)	1		✓		
	Tanque de combustible (tapa,fugas)	2		✓		
	Cadena del cardán	1		✓		
	Platón	1		✓		
	Control de emisiones	1		✓		
	Alarma o aviso de reversa	1		✓		
	LLANTAS					
	Delanteras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	2		OK		
	Traseras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	4		OK		
	Llanta de repuesto	1		OK		

OBSERVACIONES :

ELABORÓ CONDUCTOR 79.739.892

APROBÓ TÉCNICO EQUIPOS Adriana Garzon Residente SST.

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNERA RECREA DEPORTE DISTRITAL	INSPECCION VOLQUETA	Código: CCSG-001 Versión: 00 Pag ___de ___

Localización: Parque Nuevo Milenio — Fecha Inspección: 06 JUNIO 2025

Inspeccionado por/cargo: Aduana Gaitán / Residente SST

Reportado a/cargo: Aduana Gaitán

Nombre conductor: Hans Edilson Quitama

ARP: SURA — EPS: Salud Total

No. Lic. Conducción: LC03008496884	Categoria: C3	F. Vencimiento:	25 Abril 2028
Placa: TIE367	Marca: International	Modelo:	1961
No SOAT: 14289412742510	F.Inicio: 28 Feb 2025	F. Vencimiento:	27 Feb 2026
No. Certificado emisión de gases: —	F.Inicio: —	F. Vencimiento:	—
No. Poliza contra todo riesgo: —	F.Inicio: —	F. Vencimiento:	—
No. Revisión Técnico mecánica: 1799949185	F.Inicio: 03 Marzo 2025	F. Vencimiento:	03 Marzo 2026

ITEM	DESCRIPCION	CANT	ESTADO			OBSERVACIONES
			N.A	BUENO	MALO	
LUCES	Delanteras	4		✓		
	Direccionales	4		✓		
	Traseras	2		✓		
	Stop	4		✓		
	Exploradoras	2		✓		
CABINA	Indicadores (refrigerante, amperimetro, presión aceite motor, velocimetro)	Completo		✓		
	Cinturón de seguridad	1		✓		
	Extintor de 20 Lbs PQS	1		✓		
	Botiquin (Alcohol, gasas, algodón, curitas, agua oxigenada, isodine, alka seltser, sal de frutas, milanta, acetaminofen, gotas oticas, vendas, visina)	1		✓		
	Puertas (vidrios, seguros, manijas)	2		✓		
	Asientos	1		✓		
	Vidrio panorámico	1		✓		
	Limpiavidrios	2		✓		
	Alarma de retroceso	1		✓		
	Pito	1		✓		
	Espejos laterales	2		✓		
	Espejo central	1		✓		
	Equipo de carretera	1		✓		
	Palancas de mando (sencilla y doble si aplica)	2		✓		
	Frenos (de emergencia y servicio)			✓		
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas	Completo		✓		
	Dirección (sin juegos, ruido, etc)	1		✓		
	Seguro de la compuerta	1		✓		
	Mando de levante del platón	1		✓		
	Gatos (cilindro de levante de tolva)	1		✓		
	Comportamiento del motor (fugas, ruidos, raros, aseo)	Completo		✓		
	Bateria (niveles,bornes,cables, tapa)	1		✓		
	Tanque de combustible (tapa,fugas)	2		✓		
	Cadena del cardán	1		✓		
	Platón	1		✓		
	Control de emisiones	1		✓		
	Alarma o aviso de reversa	1		✓		
	LLANTAS					
	Delanteras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	2	OK			
	Traseras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	4	OK			
	Llanta de repuesto	1	OK			

OBSERVACIONES :

ELABORÓ CONDUCTOR: 1022937667

APROBÓ TÉCNICO EQUIPOS: Residente SST. Aduana Gaitán

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	INSPECCION VOLQUETA	Código: CCSG-001 Versión: 00 Pag ____de ____

Localización: Parque Nuevo Milenio		Fecha Inspección: 06 Junio 2025	
Inspeccionado por/cargo: Adriana Garzon			
Reportado a/cargo: Adriana Garzon			
Nombre conductor: Pedro Bernal			
ARP: SURA.	EPS: SANITAS		
No. Lic. Condución: LC03007198323	Categoria: C2	F. Vencimiento: 17 Feb 2027	
Placa: SUC810	Marca: International	Modelo: 2012	
No SOAT: 10041077716202	F.Inicio: 28 AGO 2024	F. Vencimiento: 27 AGO 2025	
No. Certificado emisión de gases:	F.Inicio:	F. Vencimiento:	
No. Poliza contra todo riesgo: 516062614150 4	F.Inicio: 30 JULIO 2024	F. Vencimiento: 30 JULIO 2025	
No. Revisión Técnico mecánica: 17793571 0	F.Inicio: 15 DIC 2024	F. Vencimiento: 15 DIC 2025	

ITEM	DESCRIPCION	CANT	ESTADO			OBSERVACIONES
			N.A	BUENO	MALO	
LUCES	Delanteras	4		✓		
	Direccionales	4		✓		
	Traseras	2		✓		
	Stop	4		✓		
	Exploradoras	2		✓		
CABINA	Indicadores (refrigerante, amperímetro, presión aceite - motor, velocímetro)	Completo		✓		
	Cinturón de seguridad	1		✓		
	Extintor de 20 Lbs PQS	1		✓		
	Botiquin (Alcohol, gasas, algodón, curitas, agua oxigenada, isodine, alka seltser, sal de frutas, milanta, acetaminofen, gotas oticas, vendas, visina)	1		✓		
	Puertas (vidrios, seguros, manijas)	2		✓		
	Asientos	1		✓		
	Vidrio panorámico	1		✓		
	Limpiavidrios	2		✓		
	Alarma de retroceso	1		✓		
	Pito	1		✓		
	Espejos laterales	2		✓		
	Espejo central	1		✓		
	Equipo de carretera	1		✓		
	Palancas de mando (sencilla y doble si aplica)	2		✓		
	Frenos (de emergencia y servicio)			✓		
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas	Completo		✓		
	Dirección (sin juegos, ruido, etc)	1		✓		
	Seguro de la compuerta	1		✓		
	Mando de levante del platón	1		✓		
	Gatos (cilindro de levante de tolva)	1		✓		
	Comportamiento del motor (fugas, ruidos, raros, aseo)	Completo				
	Batería (niveles,bornes,cables, tapa)	1		✓		
	Tanque de combustible (tapa,fugas)	2		✓		
	Cadena del cardán	1		✓		
	Platón	1		✓		
	Control de emisiones	1		✓		
	Alarma o aviso de reversa	1		✓		
	LLANTAS					
	Delanteras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	2	OK			
	Traseras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	4	OK			
	Llanta de repuesto	1	OK			

OBSERVACIONES :

ELABORÓ CONDUCTOR 79639769	APROBÓ ADRIANA GARZON TÉCNICO EQUIPOS Residente SST.

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	INSPECCION VOLQUETA	Código: CCSG-001 Versión: 00 Pag ___ de ___

Localización: Parque Nuevo Milenio — Fecha Inspección: 12 JUNIO 2025

Inspeccionado por/cargo: Adriana Garzon

Reportado a/cargo: Residente SST

Nombre conductor: Sebastian Pacheco

ARP: SURA	EPS: Compensar		
No. Lic. Conducción: LC0300795 3984	Categoria: C2	F. Vencimiento:	04 Mayo 2024
Placa: SZY990	Marca: International	Modelo:	2013
No SOAT: 24410 3900	F.Inicio: 15 Jun 2024	F. Vencimiento:	14 Junio 2025
No. Certificado emisión de gases: ———	F.Inicio: ———	F. Vencimiento:	———
No. Poliza contra todo riesgo: ———	F.Inicio: ———	F. Vencimiento:	———
No. Revisión Técnico mecánica: 17546680	F.Inicio: 26 Ago 2024	F. Vencimiento:	26 Ago 2025

ITEM	DESCRIPCION	CANT	ESTADO N.A	ESTADO BUENO	ESTADO MALO	OBSERVACIONES
LUCES	Delanteras	4		✓		
	Direccionales	4		✓		
	Traseras	2		✓		
	Stop	4		✓		
	Exploradoras	2		✓		
CABINA	Indicadores (refrigerante, amperímetro, presión aceite - motor, velocímetro)	Completo		✓		
	Cinturón de seguridad	1		✓		
	Extintor de 20 Lbs PQS	1		✓		
	Botiquín (Alcohol, gasas, algodón, curitas, agua oxigenada, isodine, alka seltser, sal de frutas, milanta, acetaminofen, gotas oticas, vendas, visina)	1		✓		
	Puertas (vidrios, seguros, manijas)	2		✓		
	Asientos	1		✓		
	Vidrio panorámico	1		✓		
	Limpiavidrios	2		✓		
	Alarma de retroceso	1		✓		
	Pito	1		✓		
	Espejos laterales	2		✓		
	Espejo central	1		✓		
	Equipo de carretera	1		✓		
	Palancas de mando (sencilla y doble si aplica)	2		✓		
	Frenos (de emergencia y servicio)			✓		
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas	Completo		✓		
	Dirección (sin juegos, ruido, etc)	1		✓		
	Seguro de la compuerta	1		✓		
	Mando de levante del platón	1		✓		
	Gatos (cilindro de levante de tolva)	1		✓		
	Comportamiento del motor (fugas, ruidos, raros, aseo)	Completo		✓		
	Bateria (niveles,bornes,cables, tapa)	1		✓		
	Tanque de combustible (tapa,fugas)	2		✓		
	Cadena del cardán	1		✓		
	Platón	1		✓		
	Control de emisiones	1		✓		
	Alarma o aviso de reversa	1		✓		
	LLANTAS					
	Delanteras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	2		OK		
	Traseras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	4		OK		
	Llanta de repuesto	1		OK		

OBSERVACIONES :

ELABORÓ	1.000.775673	APROBÓ	ADRIANA GARZON
CONDUCTOR		TÉCNICO EQUIPOS	Residente SST.

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	INSPECCION VOLQUETA	Código: CCSG-001 Versión: 00 Pag ___ de ___

Localización:	Parque Lineal Fucha	Fecha Inspección:	13 Junio 2025
Inspeccionado por/cargo:	Residente SST		
Reportado a/cargo:	Adriana Garzón		
Nombre conductor:	Pedro Beinal.		
ARP:	SURA	EPS:	Sanitas
No. Lic. Conducción:	LC03009198223	Categoría: C2	F. Vencimiento: 17 Feb 2027
Placa:	SNC810	Marca: International	Modelo: 2012
No SOAT:	10041037916702	F.Inicio: 28 AGO 2024	F. Vencimiento: 27 AGO 2025
No. Certificado emisión de gases:		F.Inicio:	F. Vencimiento:
No. Poliza contra todo riesgo:	516062614504	F.Inicio: 30 Julio 2024	F. Vencimiento: 30 Julio 2025
No. Revisión Técnico mecánica:	13993510	F.Inicio: 15 DIC 2024	F. Vencimiento: 15 DIC 2025

ITEM	DESCRIPCION	CANT	ESTADO			OBSERVACIONES
			N.A	BUENO	MALO	
LUCES	Delanteras	4		✓		
	Direccionales	4		✓		
	Traseras	2		✓		
	Stop	4		✓		
	Exploradoras	2		✓		
CABINA	Indicadores (refrigerante, amperímetro, presión aceite motor, voltímetro)	Completo		✓		
	Cinturón de seguridad	1		✓		
	Extintor de 20 Lbs PQS	1		✓		
	Botiquín (Alcohol, gasas, algodón, cortas, agua oxigenada, yodune, alka seltzer, sal de frutas, mitanta, acetaminofen, gotas oticas, verdes, vaina)	1		✓		
	Puertas (vidrios, seguros, manijas)	2		✓		
	Asientos	1		✓		
	Vidrio panorámico	1		✓		
	Limpiabrisas	2		✓		
	Alarma de retrocesa	1		✓		
	Pito	1		✓		
	Espejos laterales	2		✓		
	Espejo central	1		✓		
	Equipo de carretera	1		✓		
	Palancas de mando (sencilla y doble si aplica)	2		✓		
	Frenos (de emergencia y servicio)			✓		
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas	Completo		✓		
	Dirección (sin juegos, ruido, etc)	1		✓		
	Seguro de la compuerta	1		✓		
	Mando de levante del platón	1		✓		
	Cadena (cilindro de levante de tolva)	1		✓		
	Comportamiento del motor (fugas, ruidos, caros, aceite)	Completo		✓		
	Batería (niveles,bornes,cables, tapa)	1		✓		
	Tanque de combustible (tapa,fugas)	2		✓		
	Cadena del cardán	1		✓		
	Platón	1		✓		
	Control de emisiones	1		✓		
	Alarma o aviso de reversa	1		✓		
	LLANTAS					
	Delanteras (Estado físico no liso, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	2	OK			
	Traseras (Estado físico no liso, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	4	OK			
	Llanta de repuesto	1	OK			

OBSERVACIONES :

ELABORÓ	72.639.769	APROBÓ	ADRIANA GARZÓN
CONTRATISTA		TÉCNICO EQUIPOS	Residente SST.

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	INSPECCION VOLQUETA	Código: CCSG-001 Versión: 00 Pag ____de _____

Localización: Parque Nuevo Milenio		Fecha Inspección: 13 Junio 2025	
Inspeccionado por/cargo: Adriana Garzón			
Reportado a/cargo: Residente SST			
Nombre conductor: Sebastian Pacheco			
ARP: SURA	EPS: Compensar.		
No. Lic. Condución: LC03007453984		Categoria: C2	F. Vencimiento: 09 Mayo 2024
Placa: SZY990	Marca: International		Modelo: 2013.
No SOAT: 244103700		F.Inicio: 15 Jun 2024	F. Vencimiento: 14 Jun 2025
No. Certificado emisión de gases: ———		F.Inicio: ———	F. Vencimiento: ———
No. Poliza contra todo riesgo: ———		F.Inicio: ———	F. Vencimiento: ———
No. Revisión Técnico mecánica: 195446680		F.Inicio: 26 Ago 2024	F. Vencimiento: 26 Ago 2025

ITEM	DESCRIPCION	CANT	ESTADO			OBSERVACIONES
			N.A	BUENO	MALO	
LUCES	Delanteras	4		✓		
	Direccionales	4		✓		
	Traseras	2		✓		
	Stop	4		✓		
	Exploradoras	2		✓		
CABINA	Indicadores (refrigerante, amperímetro, presión aceite - motor, velocímetro)	Completo		✓		
	Cinturón de seguridad	1		✓		
	Extintor de 20 Lbs PQS	1		✓		
	Botiquín (Alcohol, gasas, algodón, curitas, agua oxigenada, isodine, alka seltser, sal de frutas, milanta, acetaminofen, gotas oticas, vendas, visina)	1		✓		
	Puertas (vidrios, seguros, manijas)	2		✓		
	Asientos	1		✓		
	Vidrio panorámico	1		✓		
	Limpiavidrios	2		✓		
	Alarma de retroceso	1		✓		
	Pito	1		✓		
	Espejos laterales	2		✓		
	Espejo central	1		✓		
	Equipo de carretera	1		✓		
	Palancas de mando (sencilla y doble si aplica)	2		✓		
	Frenos (de emergencia y servicio)			✓		
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas	Completo		✓		
	Dirección (sin juegos, ruido, etc)	1		✓		
	Seguro de la compuerta	1		✓		
	Mando de levante del platón	1		✓		
	Gatos (cilindro de levante de tolva)	1		✓		
	Comportamiento del motor (fugas, ruidos, raros, aseo)	Completo		✓		
	Batería (niveles,bornes,cables, tapa)	1		✓		
	Tanque de combustible (tapa,fugas)	2		✓		
	Cadena del cardán	1		✓		
	Platón	1		✓		
	Control de emisiones	1		✓		
	Alarma o aviso de reversa	1		✓		
	LLANTAS					
	Delanteras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	2	OK			
	Traseras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	4	OK			
	Llanta de repuesto	1	OK			

OBSERVACIONES :

ELABORÓ CONDUCTOR	1.000.795.623.	APROBÓ TÉCNICO EQUIPOS	ADRIANA GARZÓN Residente SST

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**INSPECCION VOLQUETA**	Código: CCSG-001 Versión: 00 Pag ___ de ___

Localización:	Parque Nuevo Milenio.			Fecha Inspección:	14 Junio 2025
Inspeccionado por/cargo:	Adriana Garzon				
Reportado a/cargo:	Residente SST				
Nombre conductor:	Pedro Baral				
ARP:	Sura	EPS:	Sanitas		
No. Lic. Condución:	LC0300719832 3		Categoria: C2	F. Vencimiento:	17 Feb 2027
Placa:	SUC810	Marca:	International	Modelo:	2012.
No SOAT:	10041079162 02		F.Inicio: 28 Ago 2024	F. Vencimiento:	27 Ago 2025
No. Certificado emisión de gases:			F.Inicio: ———	F. Vencimiento:	———
No. Poliza contra todo riesgo:	51606261915 04.		F.Inicio: 30 Jul 2024	F. Vencimiento:	30 Julio 2025
No. Revisión Técnico mecánica:	1779357 10.		F.Inicio: 15 DIC 2024	F. Vencimiento:	15 DIC 2025

ITEM	DESCRIPCION	CANT	ESTADO			OBSERVACIONES
			N.A	BUENO	MALO	
LUCES	Delanteras	4		✓		
	Direccionales	4		✓		
	Traseras	2		✓		
	Stop	4		✓		
	Exploradoras	2		✓		
CABINA	Indicadores (refrigerante, amperímetro, presión aceite - motor, velocímetro)	Completo		✓		
	Cinturón de seguridad	1		✓		
	Extintor de 20 Lbs PQS	1		✓		
	Botiquín (Alcohol, gasas, algodón, curitas, agua oxigenada, isodine, alka seltser, sal de frutas, milanta, acetaminofen, gotas oticas, vendas, visina)	1		✓		
	Puertas (vidrios, seguros, manijas)	2		✓		
	Asientos	1		✓		
	Vidrio panorámico	1		✓		
	Limpiavidrios	2		✓		
	Alarma de retroceso	1		✓		
	Pito	1		✓		
	Espejos laterales	2		✓		
	Espejo central	1		✓		
	Equipo de carretera	1		✓		
	Palancas de mando (sencilla y doble si aplica)	2		✓		
	Frenos (de emergencia y servicio)			✓		
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas	Completo		✓		
	Dirección (sin juegos, ruido, etc)	1		✓		
	Seguro de la compuerta	1		✓		
	Mando de levante del platón	1		✓		
	Gatos (cilindro de levante de tolva)	1		✓		
	Comportamiento del motor (fugas, ruidos, raros, aseo)	Completo		✓		
	Batería (niveles,bornes,cables, tapa)	1		✓		
	Tanque de combustible (tapa,fugas)	2		✓		
	Cadena del cardán	1		✓		
	Platón	1		✓		
	Control de emisiones	1		✓		
	Alarma o aviso de reversa	1		✓		
	LLANTAS					
	Delanteras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	2	OK			
	Traseras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	4	OK			
	Llanta de repuesto	1	OK			

OBSERVACIONES :

72.639.769

ELABORÓ		APROBÓ	ADRIANA GARZON
CONDUCTOR		TÉCNICO EQUIPOS	Residente SST

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**INSPECCION VOLQUETA**	Código: CCSG-001 Versión: 00 Pag ____ de ____

Localización:	Parque Nuevo Milenio.			Fecha Inspección:	18 Junio 2025
Inspeccionado por/cargo:	Adriana Garzon				
Reportado a/cargo:	Residente SST.				
Nombre conductor:	Pedro Beinal				
ARP:	SURA	EPS:	SANITAS		
No. Lic. Condución:	LC03007198323		Categoria: C2	F. Vencimiento:	17 Feb 2027.
Placa:	SUC810	Marca:	International	Modelo:	2012
No SOAT:	10041079162 02.		F.Inicio: 28 Ago 2024	F. Vencimiento:	27 Ago 2025
No. Certificado emisión de gases:	———		F.Inicio: ———	F. Vencimiento:	———
No. Poliza contra todo riesgo:	516062619150 4.		F.Inicio: 30 Julio 2024	F. Vencimiento:	30 Julio 2025
No. Revisión Técnico mecánica:	177935710		F.Inicio: 15 DIC 2024	F. Vencimiento:	15 DIC 2025

ITEM	DESCRIPCION	CANT	ESTADO			OBSERVACIONES
			N.A	BUENO	MALO	
LUCES	Delanteras	4		✓		
	Direccionales	4		✓		
	Traseras	2		✓		
	Stop	4		✓		
	Exploradoras	2		✓		
CABINA	Indicadores (refrigerante, amperímetro, presión aceite - motor, velocímetro)	Completo		✓		
	Cinturón de seguridad	1		✓		
	Extintor de 20 Lbs PQS	1		✓		
	Botiquín (Alcohol, gasas, algodón, curitas, agua oxigenada, isodine, alka seltser, sal de frutas, milanta, acetaminofen, gotas oticas, vendas, visina)	1		✓		
	Puertas (vidrios, seguros, manijas)	2		✓		
	Asientos	1		✓		
	Vidrio panorámico	1		✓		
	Limpiavidrios	2		✓		
	Alarma de retroceso	1		✓		
	Pito	1		✓		
	Espejos laterales	2		✓		
	Espejo central	1		✓		
	Equipo de carretera	1		✓		
	Palancas de mando (sencilla y doble si aplica)	2		✓		
	Frenos (de emergencia y servicio)			✓		
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas	Completo		✓		
	Dirección (sin juegos, ruido, etc)	1		✓		
	Seguro de la compuerta	1		✓		
	Mando de levante del platón	1		✓		
	Gatos (cilindro de levante de tolva)	1		✓		
	Comportamiento del motor (fugas, ruidos, raros. aseo)	Completo		✓		
	Batería (niveles,bornes,cables, tapa)	1		✓		
	Tanque de combustible (tapa,fugas)	2		✓		
	Cadena del cardán	1		✓		
	Platón	1		✓		
	Control de emisiones	1		✓		
	Alarma o aviso de reversa	1		✓		
	LLANTAS					
	Delanteras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	2	OK			
	Traseras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	4	OK			
	Llanta de repuesto	1	OK			

OBSERVACIONES :

ELABORÓ CONDUCTOR 72.639.769	APROBÓ TECNICO EQUIPOS

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	INSPECCION VOLQUETA	Código: CCSG-001 Versión: 00 Pag ___ de ___

Localización: Parque Nuevo Milenio		Fecha Inspección: 18 Junio 2025	
Inspeccionado por/cargo: Adriana Garzon			
Reportado a/cargo: Residente SST.			
Nombre conductor: Sebastian Pacheco			
ARP: SURA	EPS: Compensar		
No. Lic. Condución: LC03007453984.	Categoria: C2	F. Vencimiento: 04 Mayo 2024	
Placa: SZY990	Marca: International	Modelo: 2013	
No SOAT: 244103700	F.Inicio: 15 Junio 2025	F. Vencimiento: 14 Junio 2026	
No. Certificado emisión de gases: ———	F.Inicio: ———	F. Vencimiento: ———	
No. Poliza contra todo riesgo: ———	F.Inicio: ———	F. Vencimiento: ———	
No. Revisión Técnico mecánica: 175446680	F.Inicio: 26 Ago 2024	F. Vencimiento: 26 Ago 2025	

ITEM	DESCRIPCION	CANT	ESTADO			OBSERVACIONES
			N.A	BUENO	MALO	
LUCES	Delanteras	4		✓		
	Direccionales	4		✓		
	Traseras	2		✓		
	Stop	4		✓		
	Exploradoras	2		✓		
CABINA	Indicadores (refrigerante, amperímetro, presión aceite - motor, velocímetro)	Completo		✓		
	Cinturón de seguridad	1		✓		
	Extintor de 20 Lbs PQS	1		✓		
	Botiquín (Alcohol, gasas, algodón, curitas, agua oxigenada, isodine, alka seltser, sal de frutas, milanta, acetaminofen, gotas oticas, vendas, visina)	1		✓		
	Puertas (vidrios, seguros, manijas)	2		✓		
	Asientos	1		✓		
	Vidrio panorámico	1		✓		
	Limpiavidrios	2		✓		
	Alarma de retroceso	1		✓		
	Pito	1		✓		
	Espejos laterales	2		✓		
	Espejo central	1		✓		
	Equipo de carretera	1		✓		
	Palancas de mando (sencilla y doble si aplica)	2		✓		
	Frenos (de emergencia y servicio)			✓		
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas	Completo		✓		
	Dirección (sin juegos, ruido, etc)	1		✓		
	Seguro de la compuerta	1		✓		
	Mando de levante del platón	1		✓		
	Gatos (cilindro de levante de tolva)	1		✓		
	Comportamiento del motor (fugas, ruidos, raros, aseo)	Completo		✓		
	Batería (niveles,bornes,cables, tapa)	1		✓		
	Tanque de combustible (tapa,fugas)	2		✓		
	Cadena del cardán	1		✓		
	Platón	1		✓		
	Control de emisiones	1		✓		
	Alarma o aviso de reversa	1		✓		
	LLANTAS					
	Delanteras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	2	OK			
	Traseras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	4	OK			
	Llanta de repuesto	1	OK			

OBSERVACIONES :

ELABORÓ	1.000.775.633	APROBÓ	ADRIANA GARZON
CONDUCTOR		TECNICO EQUIPOS	Residente SST

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	INSPECCION VOLQUETA	Código: CCSG-001 Versión: 00 Pag ___ de ___

Localización: Parque Nuevo Milenio — Fecha Inspección: 20 Junio 2025
Inspeccionado por/cargo: Adriana Garzon
Reportado a/cargo: Residente SST
Nombre conductor: Pedro Bernal
ARP: SURA — EPS: SANITAS
No. Lic. Conducción: LC03007198823 — Categoria: C2 — F. Vencimiento: 17 Feb 2027
Placa: SVC810 — Marca: International — Modelo: 2012
No SOAT: 10041037716202 — F.Inicio: 28 Ago 2024 — F. Vencimiento: 27 Ago 2025
No. Certificado emisión de gases: ——— — F.Inicio: ——— — F. Vencimiento: ———
No. Poliza contra todo riesgo: 5160626141504 — F.Inicio: 30 Julio 2024 — F. Vencimiento: 30 Julio 2025
No. Revisión Técnico mecánica: 1779935710 — F.Inicio: 15 DIC 2024 — F. Vencimiento: 15 DIC 2025

ITEM	DESCRIPCION	CANT	ESTADO N.A	ESTADO BUENO	ESTADO MALO	OBSERVACIONES
LUCES	Delanteras	4		✓		
	Direccionales	4		✓		
	Traseras	2		✓		
	Stop	4		✓		
	Exploradoras	2		✓		
CABINA	Indicadores (refrigerante, amperímetro, presión aceite - motor, velocímetro)	Completo		✓		
	Cinturón de seguridad	1		✓		
	Extintor de 20 Lbs PQS	1		✓		
	Botiquín (Alcohol, gasas, algodón, curitas, agua oxigenada, isodine, alka seltser, sal de frutas, milanta, acetaminofen, gotas oticas, vendas, visina)	1		✓		
	Puertas (vidrios, seguros, manijas)	2		✓		
	Asientos	1		✓		
	Vidrio panorámico	1		✓		
	Limpiavidrios	2		✓		
	Alarma de retroceso	1		✓		
	Pito	1		✓		
	Espejos laterales	2		✓		
	Espejo central	1		✓		
	Equipo de carretera	1		✓		
	Palancas de mando (sencilla y doble si aplica)	2		✓		
	Frenos (de emergencia y servicio)			✓		
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas	Completo		✓		
	Dirección (sin juegos, ruido, etc)	1		✓		
	Seguro de la compuerta	1		✓		
	Mando de levante del platón	1		✓		
	Gatos (cilindro de levante de tolva)	1		✓		
	Comportamiento del motor (fugas, ruidos, raros, aseo)	Completo		✓		
	Batería (niveles,bornes,cables, tapa)	1		✓		
	Tanque de combustible (tapa,fugas)	2		✓		
	Cadena del cardán	1		✓		
	Platón	1		✓		
	Control de emisiones	1		✓		
	Alarma o aviso de reversa	1		✓		
	LLANTAS					
	Delanteras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	2	OK			
	Traseras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	4	OK			
	Llanta de repuesto	1	OK			

OBSERVACIONES :

ELABORÓ CONDUCTOR 72.629.769 — APROBÓ TÉCNICO EQUIPOS Adriana Garzón Residente SST

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**INSPECCION VOLQUETA**	Código: CCSG-001 Versión: 00 Pag ___ de ___

Localización: Parque Nuevo Milenio		Fecha Inspección:	25 Junio 2025
Inspeccionado por/cargo:	Adriana Garzon.		
Reportado a/cargo:	Residente SST		
Nombre conductor:	Pedro Bernal		
ARP: SURA.	EPS: Sanitas		
No. Lic. Condución: LC03007198323	Categoria: C2	F. Vencimiento:	17 Feb 2027
Placa: SVC810	Marca: International	Modelo:	2012
No SOAT: 10041077916202	F.Inicio: 28 Ago 2024	F. Vencimiento:	27 Ago 2025
No. Certificado emisión de gases: ———	F.Inicio: ———	F. Vencimiento:	———
No. Poliza contra todo riesgo: 5160626141504	F.Inicio: 30 Julio 2024	F. Vencimiento:	30 Julio 2025
No. Revisión Técnico mecánica: 137935710	F.Inicio: 15 DIC 2024	F. Vencimiento:	15 DIC 2025

ITEM	DESCRIPCION	CANT	ESTADO			OBSERVACIONES
			N.A	BUENO	MALO	
LUCES	Delanteras	4		✓		
	Direccionales	4		✓		
	Traseras	2		✓		
	Stop	4		✓		
	Exploradoras	2		✓		
CABINA	Indicadores (refrigerante, amperímetro, presión aceite - motor, velocímetro)	Completo		✓		
	Cinturón de seguridad	1		✓		
	Extintor de 20 Lbs PQS	1		✓		
	Botiquín (Alcohol, gasas, algodón, curitas, agua oxigenada, Isodine, alka seltser, sal de frutas, milanta, acetaminofen, gotas oticas, vendas, visina)	1		✓		
	Puertas (vidrios, seguros, manijas)	2		✓		
	Asientos	1		✓		
	Vidrio panorámico	1		✓		
	Limpiavidrios	2		✓		
	Alarma de retroceso	1		✓		
	Pito	1		✓		
	Espejos laterales	2		✓		
	Espejo central	1		✓		
	Equipo de carretera	1		✓		
	Palancas de mando (sencilla y doble si aplica)	2		✓		
	Frenos (de emergencia y servicio)			✓		
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas	Completo		✓		
	Dirección (sin juegos, ruido, etc)	1		✓		
	Seguro de la compuerta	1		✓		
	Mando de levante del platón	1		✓		
	Gatos (cilindro de levante de tolva)	1		✓		
	Comportamiento del motor (fugas, ruidos, raros, aseo)	Completo		✓		
	Batería (niveles,bornes,cables, tapa)	1		✓		
	Tanque de combustible (tapa,fugas)	2		✓		
	Cadena del cardán	1		✓		
	Platón	1		✓		
	Control de emisiones	1		✓		
	Alarma o aviso de reversa	1		✓		
	LLANTAS					
	Delanteras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	2		OK		
	Traseras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	4		OK		
	Llanta de repuesto	1		OK		

OBSERVACIONES : Kilometraje: 44110.

ELABORÓ CONDUCTOR	72.639.769.	APROBÓ TÉCNICO EQUIPOS	ADRIANA GARZON Residente SST

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**INSPECCION VOLQUETA**	Código: OSG-001 Versión: 00 Pag ___ de ___

Localización: Parque Nuevo 91.lena		Fecha Inspección: 25 JUNIO 2025	
Inspeccionado por/cargo: Residente SST			
Reportado a/cargo: Adriana Garzón.			
Nombre conductor: Hans Edilson Duitama			
ARP: SURA	EPS: Salud Total		
No. Lic. Condución: LC03008496884	Categoria: C3	F. Vencimiento: 25 Abril 2028	
Placa: ZIE567	Marca: International	Modelo: 1961	
No SOAT: 14289412742510	F.Inicio: 28 Feb 2025	F. Vencimiento: 27 Feb 2026	
No. Certificado emisión de gases: ———	F.Inicio: ———	F. Vencimiento: ———	
No. Poliza contra todo riesgo: ———	F.Inicio: ———	F. Vencimiento: ———	
No. Revisión Técnico mecánica: 1799949185	F.Inicio: 03 NOVIEMBRE 2025	F. Vencimiento: 03 NOVIEMBRE 2026	

ITEM	DESCRIPCION	CANT	ESTADO			OBSERVACIONES
			N.A	BUENO	MALO	
LUCES	Delanteras	4		✓		
	Direccionales	4		✓		
	Traseras	2		✓		
	Stop	4		✓		
	Exploradoras	2		✓		
CABINA	Indicadores (refrigerante, amperímetro, presión aceite motor, velocímetro)	Completo		✓		
	Cinturón de seguridad	1		✓		
	Extintor de 20 Lbs PQS	1		✓		
	Botiquín (Alcohol, gasas, algodón, curitas, agua oxigenada, isodine, alka seltser, sal de frutas, milanta, acetaminofen, gotas oticas, vendas, visina)	1		✓		
	Puertas (vidrios, seguros, manijas)	2		✓		
	Asientos	1		✓		
	Vidrio panorámico	1		✓		
	Limpiavidrios	2		✓		
	Alarma de retroceso	1		✓		
	Pito	1		✓		
	Espejos laterales	2		✓		
	Espejo central	1		✓		
	Equipo de carretera	1		✓		
	Palancas de mando (sencilla y doble si aplica)	2		✓		
	Frenos (de emergencia y servicio)			✓		
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas	Completo		✓		
	Dirección (sin juegos, ruido, etc)	1		✓		
	Seguro de la compuerta	1		✓		
	Mando de levante del platón	1		✓		
	Gatos (cilindro de levante de tolva)	1		✓		
	Comportamiento del motor (fugas, ruidos, raros, aseo)	Completo		✓		
	Batería (niveles,bornes,cables, tapa)	1		✓		
	Tanque de combustible (tapa,fugas)	2		✓		
	Cadena del cardán	1		✓		
	Platón	1		✓		
	Control de emisiones	1		✓		
	Alarma o aviso de reversa	1		✓		
	LLANTAS					
	Delanteras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	2	OK			
	Traseras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	4	OK			
	Llanta de repuesto	1	OK			

OBSERVACIONES :

ELABORÓ	1072937667.	APROBÓ	Residente SST
CONDUCTOR	[illegible]	TÉCNICO EQUIPOS	Adriana Garzón.

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	INSPECCION VOLQUETA	Código: CCSG-001 Versión: 00 Pag ___de ___

Localización: Parque Nuevo Milenio		Fecha Inspección: 25 Junio 2025	
Inspeccionado por/cargo: Adriana Garzón			
Reportado a/cargo: Residente SST.			
Nombre conductor: Sebastian Pacheco			
ARP: Sura.	EPS: Compensar		
No. Lic. Conducción: 1003074533984		Categoria: C2	F. Vencimiento: 04 Mayo 2029
Placa: SZY990.	Marca: International		Modelo: 2013
No SOAT: 744103700		F.Inicio: 15 Junio 2025	F. Vencimiento: 14 Junio 2026
No. Certificado emisión de gases: ———		F.Inicio: ———	F. Vencimiento: ———
No. Poliza contra todo riesgo: ———		F.Inicio: ———	F. Vencimiento: ———
No. Revisión Técnico mecánica: 1754946680		F.Inicio: 26 Ago 2024	F. Vencimiento: 26 Ago 2025

ITEM	DESCRIPCION	CANT	ESTADO			OBSERVACIONES
			N.A	BUENO	MALO	
LUCES	Delanteras	4		✓		
	Direccionales	4		✓		
	Traseras	2		✓		
	Stop	4		✓		
	Exploradoras	2		✓		
CABINA	Indicadores (refrigerante, amperímetro, presión aceite - motor, velocímetro)	Completo		✓		
	Cinturón de seguridad	1		✓		
	Extintor de 20 Lbs PQS	1		✓		
	Botiquin (Alcohol, gasas, algodón, curitas, agua oxigenada, isodine, alka seltser, sal de frutas, milanta, acetaminofen, gotas oticas, vendas, visina)	1		✓		
	Puertas (vidrios, seguros, manijas)	2		✓		
	Asientos	1		✓		
	Vidrio panorámico	1		✓		
	Limpiavidrios	2		✓		
	Alarma de retroceso	1		✓		
	Pito	1		✓		
	Espejos laterales	2		✓		
	Espejo central	1		✓		
	Equipo de carretera	1		✓		
	Palancas de mando (sencilla y doble si aplica)	2		✓		
	Frenos (de emergencia y servicio)			✓		
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas	Completo		✓		
	Dirección (sin juegos, ruido, etc)	1		✓		
	Seguro de la compuerta	1		✓		
	Mando de levante del platón	1		✓		
	Gatos (cilindro de levante de tolva)	1		✓		
	Comportamiento del motor (fugas, ruidos, raros, aseo)	Completo		✓		
	Batería (niveles,bornes,cables, tapa)	1		✓		
	Tanque de combustible (tapa,fugas)	2		✓		
	Cadena del cardán	1		✓		
	Platón	1		✓		
	Control de emisiones	1		✓		
	Alarma o aviso de reversa	1		✓		
	LLANTAS					
	Delanteras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	2		OK		
	Traseras (Estado físico no lisas, sin cortaduras profundas, sin abultamientos)	4		OK		
	Llanta de repuesto	1		OK		

OBSERVACIONES :

Kilometraje 394320.

1000.795.623

ELABORÓ CONDUCTOR

APROBÓ TÉCNICO EQUIPOS Adriana Garzón Residente SST.

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

FORMATO
INSPECCIÓN DE BOTIQUINES Y CAMILLAS

Febrero/2025
Versión: 00

FECHA 25 Julio de 2025

Ubicación del botiquín	PAC.	**Ubicación de la camilla**	PAC.

Marque con una X según las condiciones observadas:

INSPECCIÓN DE BOTIQUINES

	INSUMO	C	NC	NA	Cant	Fecha Fabricación	Fecha de Vencimiento	Reg. Invima
1	Algodòn.	X			1	———	Abril 2028	L 2804001
2	Guantes Latex.	X			1	Sep / 2021	Sep / 2026	2017 DM 0016744
3	Monogafas	X			1	———	———	———
4	Gasa Esteril	X			24	———	———	2021 DM 0007966 R1
5	Esparadrapo tela	X			1	Feb 2023	Feb 2028	2019 DM-0020525
6	Solución Isotonica	X			1	———	Mayo 2026	———
7	Ortesis miembro superior Cuello	X			1	———	———	2001 DM 0004154
8	Linterna	X			1	———	———	———
9	Termometro	X			1	———	———	2020 DM-0027034
10	Esparadrapo	X			1	———	———	———
11	Venda Elastica 3" X 5.	X			1	Dic 2022	Dic 2024	2007 DM 0000501
12	Venda Elastica 5" x 5.	X			1	Dic 2022	Dic 2024	2007 DM 0000501
13	Yodopovil	X			1	———	Marzo 2027	———
14	Curitas	X			1	Oct 2021	Oct 2026	2017 DM-0016502
15	Aplicadores Asépticos	X			20	———	———	2020 DM 0021213
16	Baja lenguas Asépticos	X			20	Marzo 2023	Marzo 2028	———
17	Micropore	X			1	Julio 2022		2021 DM-0024311
18	Compresa 45cm X 45cm	X			1	2025/02/10	2030/02/10	2017 DM-0000734-R1
19	Aplicadores Asépticos	X			20	10/07/2024	———	2020 DM-0021213
20	Jeringa	X			1	09/2022	09/2027	———
21	Tijeras	X			1	———	———	———
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								

INSPECCIÓN DE CAMILLA

	Descripción del elemento	C	NC	NA	Observaciones
1	Instalación (Sitio de ubicación)	X			
2	Señalización	X			
3	Estado del soporte	X			
4	Correas de seguridad	X			
5	Sujetadores para agarre	X			
6	Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior	X			

Adriana Garzón	Juan Sebastián Oviedo
Firma del inspector	**Firma miembro del Copasst**

Observaciones:

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**FORMATO** **INSPECCIÓN DE BOTIQUINES Y CAMILLAS**	Febrero/2025 Versión: 00

FECHA 26 Julio de 2025

Ubicación del botiquín	Parque Nuevo Milenio	**Ubicación de la camilla**	Parque Nuevo Milenio

Marque con una X según las condiciones observadas:

INSPECCIÓN DE BOTIQUINES

	INSUMO	C	NC	NA	Cant	Fecha Fabricación	Fecha de Vencimiento	Reg. Invima
1	Tapabocas	X			1	—	—	—
2	Algodon	X			1	—	09/2028	—
3	Sal de Rehidratación	X			1	—	05/2026	—
4	Copitos	X			1	—	—	—
5	Gasas	X			1	—	—	—
6	Alcohol - Toallas	X			2	18/09/2023	17/09/2027	220.DM-0022237
7	Venda	X			1	—	—	—
8	Pito	X			1	—	—	—
9	Vicks	X			1	—	—	—
10	Encendedor	X			1	—	—	—
11	Cuello Orto Pedico	X			1	—	—	—
12	Guantes	X			1	—	—	—
13	Jeringa	X			1	4/2028	3/2027	2018 DM-000747
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								

INSPECCIÓN DE CAMILLA

	Descripción del elemento	C	NC	NA	Observaciones
1	Instalación (Sitio de ubicación)	X			
2	Señalización	X			
3	Estado del soporte	X			
4	Correas de seguridad	X			
5	Sujetadores para agarre	X			
6	Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior	X			

Adriana Garzón	Juan Sebastián Oviedo
Firma del inspector	**Firma miembro del Copasst**

Observaciones:

CONSORCIO MINERO REPARA EMPORTE DISTRITAL

FORMATO DE INSPECCION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA: 21 Junio de 2025 | RESPONSABLE DE LA INSPECCION: Adriana Garzón.

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	CASCO		GUANTES TIPO INDUSTRIAL		GAFAS DE SEGURIDAD		MASCARILLA CON FILTRO		MASCARILLA DESECHABLE		BOTAS DE SEGURIDAD		PROTECTORES AUDITIVOS (INSERCIÓN)		PROTECTORES AUDITIVOS (COPA)		ARNES		ARNESA		OTRO		OBSERVACIONES	FIRMA
			BUENO	MAL	BUENO	MAL	BUENO	MAL	BUENO	MAL	BUENO	MAL	BUENO	MAL	BUENO	MAL	BUENO	MAL	BUENO	MAL	BUENO	MAL	BUENO	MAL		
1	Catalino Cuadrado	Oficial	B	C	B	C	B	C			B	C	B	C	B	C									—	Alz
2	Jhonny Santoyo.	Ayudante	B	C	B	C	B	C			B	C	B	C	B	C									—	
3	Alcides Cuadrado.	Oficial	B	C	B	C	B	C			B	C	B	C	B	C									—	Catalino
4	Angel. Ecez	Ayudante	B	C	B	C	B	C			B	C	B	C	B	C									—	
5	Tello Ortega.	Ayudante	B	C	B	C	B	C			B	C	B	C	B	C									—	
6	Uriel Urrea	Op. Mini	B	C	N/A	N/A	B	C			B	C	B	C	B	C	B	C							—	
7	Camilo Contreras	Op. Retro	B	C.	N/A	N/A	B	C			B	C	B	C	B	C	B	C							—	
8	Elmer Nuñez	Oficial	B	C	B	C	B	C			B	C	B	C	B	C	B	C							—	
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										

Simbología: C: Cumple NC: No cumple N/A: No Aplica

FIRMA DE QUIEN INSPECCIONA: ADRIANA GARZÓN

FIRMA DEL REPRESENTANTE DE COPASST: Juan S. Oviedo R.

Powered by CamScanner

INSPECCION PRE-OPERACIONAL MINICARGADOR

Febrero/2025
Versión: 00

OBRA: Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital — Junio 2025
EQUIPO: Minicargador — MODELO: 2200 - 2018
UBICACIÓN: Parque Niño Milenio — OPERADOR: Uriel Urrea — MARCA: CASE

B = BUENO M=MALO N.A = NO APLICA

ITEM	Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Sem 5		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
PALA																															
Estado General de la Pala							✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
Cilindro para el cargador							✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
Brazo del Cargador							✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
Palanca de Dirección							✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
[illegible]																															
Sistema de Frenos							✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
Freno Natural							✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
Parabrisas							✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
Plumillas							✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
Vidrios Laterales y Posteriores							✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
Espejos Retrovisores							✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
Puertas y Manijas							✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
Cinturón de Seguridad							✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
Asientos							✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
Tableros							✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
Bocinas							✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
Chasis							✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
[illegible]																															
Vigencia del Extintor							✓		✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
Botiquín							✓		✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
Llave de Rueda y Gata							N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A										
Cuñas																															
[illegible]																															
NIVEL DE COMBUSTIBLE																															
1/2													✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓										
1/4									✓	✓	✓	✓																			
3/4							✓																								
FULL																															
Firma de Verificación							AG		AG	AG	AG	AG	AG	AG		AG	AG	AG	AG	AG	AG										

SI ☐ NO ☐

OBSERVACIONES FUERA DE SERVICIO

HOROMETROS 7546 — 10 Junio 2025
75559 — 17 Junio 2025

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNERA RECREA DEPORTE DISTRITAL

INSPECCION PRE-OPERACIONAL RETROEXCAVADORA

Febrero/2025
Versión: 00

OBRA: Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital
EQUIPO: Retroexcavadora.
UBICACIÓN: Parque Nuevo Milenio OPERADOR: Camilo Contreras
MODELO: EX60.
MARCA: HITACHI

B = BUENO M = MALO N.A = NO APLICA

ITEM	Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Sem 5		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
LUCES																															
1 DE TRABAJO DELANTERAS			✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
2 DE TRABAJO TRACERAS			✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
CABINA																															
3 ESPEJOS LATERALES Y RETROVISORES			✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
4 CINTURÓN DE SEGURIDAD 3P			✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
5 EXTINTOR DE INCENDIO ABC 10LBS			✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
6 ESTADO DEL ASIENTO			✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
7 ESTADO VIDRIO PANORÁMICO			✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
8 INDICADOR DE REFRIGERANTE			✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
9 INDICADOR HIDRÁULICO			✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
10 HORÓMETRO			✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
11 INDICADOR CORRIENTE			✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
12 INDICADOR ACEITE DE MOTOR			✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
13 ESTADO DEL EXOSTO			✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
14 ALARMA DE RETROCESO			✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
15 ESCALERAS DE APOYO DE ACCESO			✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
16 BATERÍAS Y CABLES			✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			
ESTADO MECÁNICO																															
17 FUGAS HIDRÁULICAS			OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK			OK	OK	OK	OK	OK			
18 ESTADO DE PASADORES			OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK			OK	OK	OK	OK	OK			
19 ESTADO DE LAS ORUGAS			OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK			OK	OK	OK	OK	OK			
20 MECANISMO DE GIRO (TORNAMESA)			OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK			OK	OK	OK	OK	OK			
21 CORONA DE TORNAMESA			OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK			OK	OK	OK	OK	OK			
22 MANDOS DE AVANCE			OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK			OK	OK	OK	OK	OK			
23 FRENO DE ESTACIONAMIENTO			OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK			OK	OK	OK	OK	OK			
24 ESTADO GENERAL DEL BALDE			OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK			OK	OK	OK	OK	OK			
25 MANDOS DE LEVANTE DEL BRAZO			OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK			OK	OK	OK	OK	OK			
26 MANDO DE GIRO			OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK			OK	OK	OK	OK	OK			
27 ESTADO DE LOS GATOS HIDRÁULICOS			OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK			OK	OK	OK	OK	OK			
28 ESTADO DE ASEO GENERAL			OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK			OK	OK	OK	OK	OK			
29 ESTADO DE LA MANGUERAS			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
30 ESTADO DE LAS ZAPATAS			OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK			OK	OK	OK	OK	OK			
31 ESTADO DEL SPROKER Y RUEDA LOCA			OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK			OK	OK	OK	OK	OK			
32 RODILLOS INFERIORES			OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK			OK	OK	OK	OK	OK			
33 RODILLOS SUPERIORES																															
NOMBRES																FIRMAS															
OPERADOR																															
INSPECTOR			ADRI	ADRI	ADRI	ADRI	ADRI		ADRI	ADRI	ADRI	ADRI	ADRI	ADRI		ADRI	ADRI	ADRI	ADRI	ADRI	ADRI			ADRI	ADRI	ADRI	ADRI	ADRI			

OBSERVACIONES FUERA DE SERVICIO SI [ ] NO [ ]

Horometro: 7916 → 06/06/25
7935 → 17/06/25

- CAMILO ANDRES CONTRERAS A
- 80878 780

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

CONSORCIO IINFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

NIT. 901.891.708 - 6



INSPECCION PREOPERACIONAL DE PULIDORA

OBRA EN QUE SE REALIZA LA INSPECCION ~~ANTONIO NARIÑO~~ INNFRA RECREA

MARCA DE LA PULIDORA: Bosch REFERENCIA: 180/730 MODELO Y COLOR: VELOC

DIA	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO		
FECHA				03 Junio 2025			04 Junio 2025			05 Junio 2025			06 Junio 2025			07 Junio 2025		
DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A
El operario utiliza Elementos de protección, tales como basculante de visor transparente, gafas de seguridad, protección auditiva, casco, mangas anticorte, calzado de seguridad				✓			✓			✓								
El cable de alimentación esta libre de cortes, aplastamientos, emplames y la clavija no presenta daños?				✓			✓			✓								
El cuerpo de la pulidora esta libre de fisuras y golpes?				✓			✓			✓								
La pulidora cuenta con mango auxiliar, y esta ajustado?				✓			✓			✓								
El interruptor o boton de encendido funciona correctamente?				✓			✓			✓								
El botón de bloque del eje funciona correctamente?				✓			✓			✓								
La pulidora cuenta con protector del disco-guarda de seguridad y el seguro ajusta correctamente?				✓			✓			✓								
El disco que se va a utilizar es acorde con el tamaño de la pulidora?				✓			✓			✓								
La rosca o tuerca de sujeción del disco ajusta correctamente?				✓			✓			✓								
Las rejillas de ventilación de la pulidora están completas y libres de obstrucciones?				✓			✓			✓								
NOMBRE DEL TRABAJOR QUE UTILIZA EL EQUIPO				Alcid			Alcid			Alcid								
DOCUMENTO DE IDENTIDAD				10943677			10943677			10943677								
NOMBRE DEL TRABAJOR QUE UTILIZA EL EQUIPO				CATALINO			CATALINO			CATALINO								
DOCUMENTO DE IDENTIDAD				10944396			10944396			10944396								
NOMBRE DEL INSPECTOR SST				ADRIANA G			ADRIANA G			ADRIANA G								
DOCUMENTO DE IDENTIDAD				53021193			53021193			53021193								

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

CONSORCIO IINFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

NIT. 901.891.708 - 6



INSPECCION PREOPERACIONAL DE PULIDORA

OBRA EN QUE SE REALIZA LA INSPECCION: 1202 - 2024 | REFERENCIA: 180/230 | MODELO Y COLOR: Verde

MARCA DE LA PULIDORA: Bosch

DIA	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO		
FECHA	16 Junio 2025			17 Junio 2025			18 Junio 2025			19 Junio 2025			20 Junio 2025			21 Junio 2025		
DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A
El operario utiliza Elementos de protección, tales como basculante de visor transparente, gafas de seguridad, protección auditiva, casco, mangas anticorte, calzado de seguridad										✓			✓			✓		
El cable de alimentación esta libre de cortes, aplastamientos, empalmes y la clavija no presenta daños?										✓			✓			✓		
El cuerpo de la pulidora esta libre de fisuras y golpes?										✓			✓			✓		
La pulidora cuenta con mango auxiliar, y esta ajustado?										✓			✓			✓		
El interruptor o boton de encendido funciona correctamente?										✓			✓			✓		
El botón de bloque del eje funciona correctamente?										✓			✓			✓		
La pulidora cuenta con protector del disco-guarda de seguridad y el seguro ajusta correctamente?										✓			✓			✓		
El disco que se va a utilizar es acorde con el tamaño de la pulidora?										✓			✓			✓		
La rosca o tuerca de sujeción del disco ajusta correctamente?										✓			✓			✓		
Las rejillas de ventilación de la pulidora están completas y libres de obstrucciones?										✓			✓			✓		
NOMBRE DEL TRABAJOR QUE UTILIZA EL EQUIPO										Dairo Liscv			Dairo Liscv			Dairo Liscv		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD										11 165769			11 165769			11 165769		
NOMBRE DEL TRABAJOR QUE UTILIZA EL EQUIPO										—			Angel David G			Angel David G		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD										—			1043641160			1043641160		
NOMBRE DEL INSPECTOR SST										Adriana G			Adriana G			Adriana G		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD										53021193			53021193			53021193		

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

CONSORCIO IINFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

NIT. 901.891.708 - 6



INSPECCION PREOPERACIONAL DE PULIDORA

OBRA EN QUE SE REALIZA LA INSPECCION: 1202 - 2024 | REFERENCIA: FM-45 01201015913 | MODELO Y COLOR: Verde

MARCA DE LA PULIDORA: Magnus

DIA	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO		
FECHA	16 Junio 2025			17 Junio 2025			18 Junio 2025			19 Junio 2025			20 Junio 2025			21 Junio 2025		
DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A
El operario utiliza Elementos de protección, tales como basculante de visor transparente, gafas de seguridad, protección auditiva, casco, mangas anticorte, calzado de seguridad							✓			✓			✓			✓		
El cable de alimentación esta libre de cortes, aplastamientos, emplames y la clavija no presenta daños?							✓			✓			✓			✓		
El cuerpo de la pulidora esta libre de fisuras y golpes?							✓			✓			✓			✓		
La pulidora cuenta con mango auxiliar, y esta ajustado?							✓			✓			✓			✓		
El interruptor o boton de encendido funciona correctamente?							✓			✓			✓			✓		
El botón de bloque del eje funciona correctamente?							✓			✓			✓			✓		
La pulidora cuenta con protector del disco-guarda de seguridad y el seguro ajusta correctamente?							✓			✓			✓			✓		
El disco que se va a utilizar es acorde con el tamaño de la pulidora?							✓			✓			✓			✓		
La rosca o tuerca de sujeción del disco ajusta correctamente?							✓			✓			✓			✓		
Las rejillas de ventilación de la pulidora están completas y libres de obstrucciones?							✓			✓			✓			✓		
NOMBRE DEL TRABAJOR QUE UTILIZA EL EQUIPO							Cristofer Muñoz	Cristofer Jose M.		1070821138			Elmer Jose M.			1070821138		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD							1070821138	Elmer Jose M.		1070821138			1070821138					
NOMBRE DEL TRABAJOR QUE UTILIZA EL EQUIPO													Alex			Alex		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD													1041327			1041327		
NOMBRE DEL INSPECTOR SST							ADRIANA G	ADRIANA G		ADRIANA G			ADRIANA G			ADRIANA G		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD							53021193	53021193		53021193			53021193			53021193		

Powered by CamScanner

CONSORCIO IINFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

CONSORCIO IINFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

NIT. 901.891.708 - 6



INSPECCION PREOPERACIONAL DE PULIDORA

OBRA EN QUE SE REALIZA LA INSPECCION: CIRDO 1202-2024

MARCA DE LA PULIDORA: McCraft. REFERENCIA: M09107 MODELO Y COLOR: NEGRO

DIA	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO		
FECHA				24 JUNIO 2025			25 JUNIO 2025			26 JUNIO 2025			28 JUNIO 2025			28 JUNIO 2025		
DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A
El operario utiliza Elementos de protección, tales como: Escudo de visor transparente, gafas de seguridad, protección auditiva, casco, mangas anticorte, calzado de seguridad				✓			✓						✓					
El cable de alimentación esta libre de cortes, aplastamientos, empalmes y la clavija no presenta daños?				✓			✓						✓					
El cuerpo de la pulidora esta libre de fisuras y golpes?				✓			✓						✓					
La pulidora cuenta con mango auxiliar, y este ajustado?				✓			✓						✓					
El interruptor o botón de encendido funciona correctamente?				✓			✓						✓					
El botón de bloque del eje funciona correctamente?				✓			✓						✓					
La pulidora cuenta con protector del disco-guarda de seguridad y el seguro ajusta correctamente?				✓			✓						✓					
El disco que se va a utilizar es acorde con el tamaño de la pulidora?				✓			✓						✓					
La rosca o tuerca de sujeción del disco ajusta correctamente?				✓			✓						✓					
Las rejillas de ventilación de la pulidora están completas y libres de obstrucciones?				✓			✓						✓					
NOMBRE DEL TRABAJOR QUE UTILIZA EL EQUIPO				El mismo			Elmer Jaramillo.						Elmer Jaramillo					
DOCUMENTO DE IDENTIDAD				1070821138			1070821138						1070821138					
NOMBRE DEL TRABAJOR QUE UTILIZA EL EQUIPO				—			—						—					
DOCUMENTO DE IDENTIDAD				—			—						—					
NOMBRE DEL TRABAJOR QUE UTILIZA EL EQUIPO				—			—						—					
DOCUMENTO DE IDENTIDAD				—			—						—					
NOMBRE DEL INSPECTOR SST				ADRIANA G			ADRIANA G						ADRIANA G					
DOCUMENTO DE IDENTIDAD				53021193			53021193						53021193					
				—			—						—					

Powered by CamScanner

ANEXO 10. CAPACITACIÓN COPASST.

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**ACTA** **COMITÉ PARITARIO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	Febrero/2025 Versión: 00

		Acta No. 002	**de 2025**
FECHA	**19 de junio de 2025**		
LUGAR	**Bogotá D.C.**		
HORA INICIO:	**10:00 a. m.**	**HORA FINALIZACION:**	**11:45 a. m.**

Reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo convocada de conformidad a la resolución 2400 de 1979, resolución 2013 de 1986, decreto 1295 de 1994, decreto 1072 de 2015 y demás legislación aplicable.

ASISTENTES A LA REUNION

	NOMBRES - REPRESENTACION	**FIRMA**
1	Juan Sebastián Oviedo Rivera	Juan S. Oviedo R.
2	Adriana Paola Garzón Martínez	Adriana Garzón
3		

OBJETIVO:	Cumplimiento con el cronograma de reuniones del COPASST establecida por el Decreto 1072 de 2015

ORDEN DEL DIA

1	Verificación de Quorum
2	Accidentalidad Laboral
3	Riegos y condiciones
4	Capacitación

DESARROLLO D ELOS TEMAS

1 VERIFICACION DE QUORUM

Se verifica el Quórum, se procede a iniciar la reunión.

Quórum: 1(un) representantes CGN, 1 (uno) representantes de los servidores.

2 LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

N/A

3 SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES

No.	**COMPROMISO**	**OBSERVACIONES**	**ESTADO**
1			
2			
3			

4 DESEMPEÑO DEL SG-SST

Se evidencian avances acordes con los cronogramas y compromisos de cada reunión planteados, los cuales son objeto de seguimiento correspondiente a cada reunión del COPASST.

5 DESARROLLO DEL OBJETIVO DE LA REUNIÓN

1. Verificación quórum y lectura compromisos acta anterior.
Se cumple con la asistencia del vigía requerido para dar inicio con la reunión, se cuenta con el quorum para iniciar la reunión ordinaria del COPASST correspondiente al mes de junio de 2025.

2. Accidentalidad Laboral
Durante este periodo, no se presento ningún accidente laboral.

3. Riesgos y condiciones.
Se garantizan condiciones seguras en obra, se mejora la señalización y se mantiene el orden y el aseo en el parque Nuevo Milenio.

3. Capacitación sobre Función y Rol del Vigía SST.
Se realizó una capacitación con el Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), en la cual se le explicó detalladamente cuáles son las funciones y roles que debe cumplir dentro de su labor. Esta actividad tuvo como finalidad afianzar el conocimiento y la comprensión de cada una de las funciones y responsabilidades que debe ejecutar en el marco de sus actividades como vigía SST.

6 SEGUIMIENTO A ACCIDENTES, INCIDENTES, ENFERMEDADES LABORALES Y FALLAS DE CONTROL; AUTORREPORTE DE CONDICIONES ADVERSAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Revisión de notificaciones de actos y/o condiciones inseguras.

Durante la ejecución del presente periodo, no se presentaron incidentes, accidentes de trabajo ni enfermedades laborales dentro del Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital, lo cual refleja un cumplimiento adecuado de las medidas preventivas implementadas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

7 PROPOSICIONES Y VARIOS

Realizar seguimiento a la importancia de mantener adecuadamente el orden y aseo del campamento, promoviendo entre los colaboradores el buen uso de las instalaciones y la correcta disposición de residuos. Así mismo, realizar una jornada de mantenimiento del cerramiento del frente de obra del Parque Nuevo Milenio, con el objetivo de garantizar condiciones seguras, organizadas y acordes con el entorno del proyecto.

8 COMPROMISOS NUEVOS Y PENDIENTES

Nº	**Descripción**	**Responsable(s)**	**FECHA ESTIMADA**
1	Realizar Jornada de mantenimiento del cerramiento del frente de obra parque Nuevo Milenio.	Adriana Garzón	16 julio de 2025
2			

9. APROBACIÓN DEL ACTA (FIRMAS)

Juan Sebastián Oviedo Rivera	**Adriana Paola Garzón Martínez**
Nombre	**Nombre**
Vigía SST	Residente SST
Cargo	**Cargo**
Juan Sebastián Oviedo R.	Adriana Garzón
Firma	**Firma**

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	ASISTENCIA DE ACTIVIDADES	Febrero/2025 Versión: 00

CIUDAD:	Bogotá			FECHA:	19 / 06 / 2025	
ACTIVIDAD:	CHARLA ☐ CAPACITACION ☒ ENTRENAMIENTO / FORMACION ☐ SOCIALIZACION ☐ OTRO ☐ Cual?					
TEMA:	Funciones y Rol del Vigia SST					
FACILITADOR/ ENTRENADOR	ADRIANA GARZÓN	ENTIDAD	Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital	DURACION:	42 min.	
OBJETIVO:	Mostrar las funciones y roles al vigia en su totalidad					
ALCANCE:	Administrativo					

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Sebastian Oviedo	1.001.297.891	Vigia SST.	Juan S. Oviedo
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ADRIANA GARZÓN

Firma Facilitador

Powered by CamScanner

COMUNICACIÓN PARA LA CONVOCATORIA DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El día (17/06/2025) a partir de las (2:00 pm) hasta (3:30 pm) se llevará a cabo la votación para elegir los representantes de los trabajadores ante el Comité de convivencia laboral del Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital.

Lo invitamos a acercarse al puesto de votación que se encontrará ubicado en el PAC, en la oficina del área SST para que ejerza su derecho.

Contamos con su activa participación.

Bogotá D.C. junio 10 2024
Ciudad, fecha.

Powered by CamScanner

ANEXO 1.

ELECCIÓN COMITÉ PARITARIO COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL REGISTRO DE VOTANTES

Razón social de la Empresa: Consorcio Innfra Recrea Deporte Distrital
Nit: 901.891.708 - 6
Fecha: 17 de junio de 2025

No	Apellidos y Nombres	Cédula	Cargo	Firma
1	Nelson Manuel Pérez Santos	92.507.227	Director de Obra	
2	Giovanni Sierra Oliveros	7.174.391	Coordinador de Proyectos	
3	Laura Viviana Prieto Jiménez	1.018.423.041	Residente de Obra	
4	Anderson Silva Bernal	1.003.923.370	Inspector de Obra	
5	Astrid Catalina Duarte Quiroga	52.541.013	Residente Social	
6	Juan Sebastián Oviedo Rivera	1.001.297.891	Inspector Técnico	
7	Adriana Paola Garzón Martínez	53.021.193	Residente SST	
8	Marcela Katerine Perez	1.118.5.38.958	Residente Ambiental	

Responsable: Adriana Garzón
Fecha de cierre: 17 de junio de 2025

Powered by CamScanner

ANEXO 2.

FORMATO PARA VOTOS

TARJETÓN PARA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL TRABAJADOR ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DEL CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
PERIODO: 17 DE JUNIO DE 2025 A 16 DE JUNIO DE 2025



3



4

VOTO EN BLANCO

Powered by CamScanner

ANEXO 2.

FORMATO PARA VOTOS

TARJETÓN PARA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DEL CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
PERIODO: 17 DE JUNIO DE 2025 A 16 DE JUNIO DE 2025



1



2

VOTO EN BLANCO

Powered by CamScanner

ANEXO 3.

ACTA DE CIERRE DE LAS VOTACIONES PARA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA: CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
Nit: 901.891.708 – 6
VIGENCIA DEL COMITÉ: 1 AÑO

Del día 17 **del mes** 06 **del año** 2025
Al día 16 **del mes** 06 **del año** 2026

Siendo las 3:30 del día 17 del mes 06 de 2025, se dio por finalizado el proceso de votación para la elección de los candidatos al Comité de Convivencia Laboral, para el período que comienza el día 17 del mes 06 del año 2025 hasta el día 16 del mes 06 del año 2026.

Los resultados generales son los siguientes:

PERSONA	NUMERO DE VOTOS
PERSONA 1	2
PERSONA 2	6
PERSONA 3	2
PERSONA 4	6
VOTOS EN BLANCO:	0
VOTOS ANULADOS:	0
TOTAL, VOTOS:	8

Powered by CamScanner

Efectuado el escrutinio de conteo de votos correspondiente se obtuvieron los siguientes resultados

NOMBRE	OFICIO	AREA	CATEGORÍA	
			PRINCIPAL	SUPLENTE
Giovanni Sierra.	Coordinador de Proyecto	Admon.		X.
Anderson Silva.	Inspector Obra	Admon.	X.	

Adriana Garzón

Adriana Garzón
Coordinador de la mesa de votación

Powered by CamScanner

ANEXO 4.

ACTA DE ELECCIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Hoy 17 de 06 de dos mil Veinticinco (2025) en las instalaciones del CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL. Se hizo la convocatoria para la elección del Comité de Convivencia Laboral, así:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dentro del total de los trabajadores del consorcio se convocó a la reunión para elección del COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, quedando, con la votación anotada, las siguientes personas:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Anderson Silva.	Giovanni Sierra

Powered by CamScanner

ANEXO 5.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

Acta No. 01

Fecha:	17 de junio de 2025
Lugar:	Bogotá
Asistentes:	Colaboradores Consorcio Infra Recrea Deporte Distrital
Objetivo:	Conformar el Comité de Convivencia Laboral del CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de la Asistencia
2. Presentación de Generalidades sobre la Constitución y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral.
3. Elección de los representantes de los trabajadores al Comité de Convivencia Laboral.
4. Designación de los Representantes del Empleador al Comité de Convivencia Laboral.
5. Posesión del Comité y designación del presidente y secretario del Comité de Convivencia Laboral.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Asistieron Ocho (08) trabajadores de los Ocho (08) con que cuenta el consorcio.
2. Se presentaron las generalidades sobre la constitución y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral de acuerdo con las resoluciones 652 y 1356 de 2012.
3. Los trabajadores eligieron en forma libre sus representantes al Comité de Convivencia Laboral, así:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Anderson Silva.	Giovanni Sierra.

Powered by CamScanner

4. El Empleador sesionó sus representantes al Comité de Convivencia Laboral, así:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Astrid Duarte	Nelson Perez

5. El Comité de Convivencia Laboral. Se posesionó y el Empleador designó como presidente del Comité Paritario a Juan Sebastian Oviedo. y el Comité eligió como secretario a Adriana Garzon.

Siendo las (4:10pm) y cumplido el objetivo, se dio por terminada la reunión en constancia firman:

Por parte del empleador:

	Nombre	Cedula	Firma
Principal:	Astrid Duarte	52.541.013.	
Suplente:	Nelson Perez.	92.507.227.	

Por parte de los trabajadores:

	Nombre	Cedula	Firma
Principal:	Anderson Silva.	1.003.923.370	ADRIANA G.
Suplente:	Giovanni Sierra.	7.174.391	

Juan S. Oviedo R.
PRESIDENTE

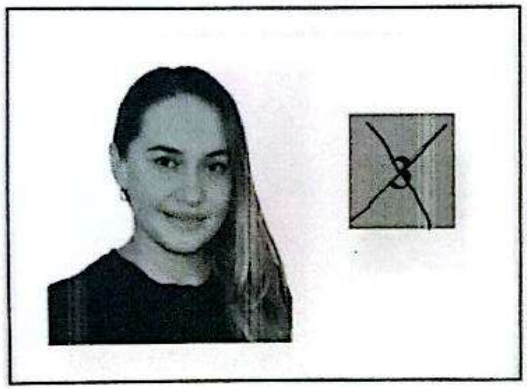
SECRETARIO

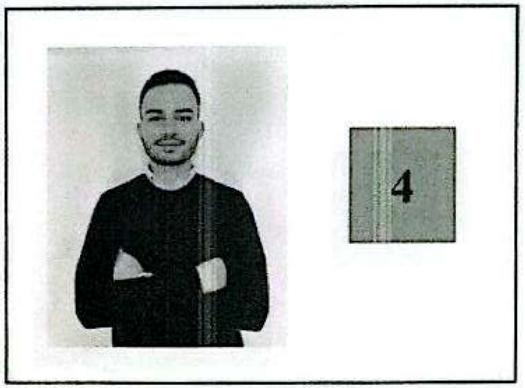
Powered by CamScanner

ANEXO 2.

FORMATO PARA VOTOS

TARJETÓN PARA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL TRABAJADOR ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DEL CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
PERIODO: 17 DE JUNIO DE 2025 A 16 DE JUNIO DE 2025





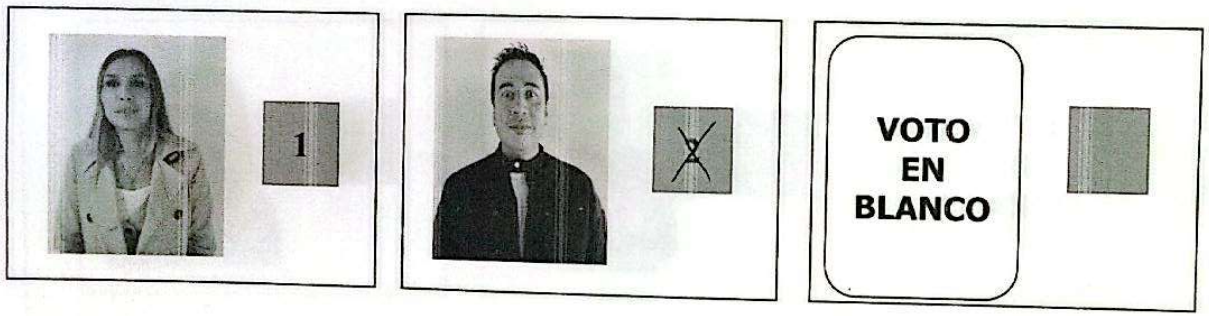
VOTO EN BLANCO

Powered by CamScanner

ANEXO 2.

FORMATO PARA VOTOS

TARJETÓN PARA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DEL CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
PERIODO: 17 DE JUNIO DE 2025 A 16 DE JUNIO DE 2025

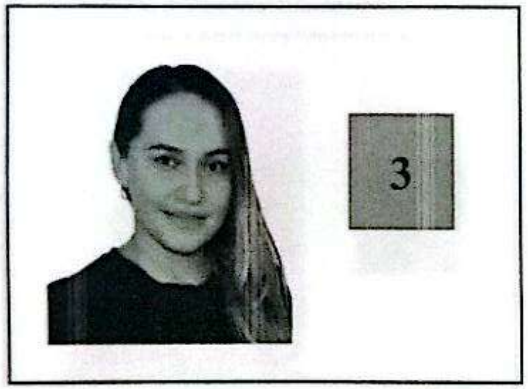


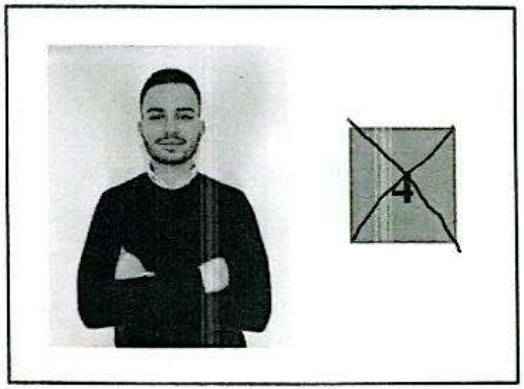
Powered by CamScanner

ANEXO 2.

FORMATO PARA VOTOS

TARJETÓN PARA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL TRABAJADOR ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DEL CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
PERIODO: 17 DE JUNIO DE 2025 A 16 DE JUNIO DE 2025







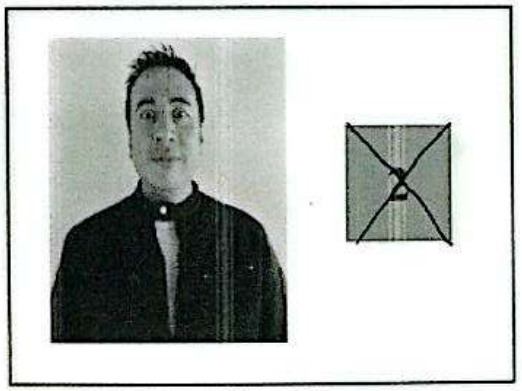
Powered by CamScanner

ANEXO 2.

FORMATO PARA VOTOS

TARJETÓN PARA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DEL CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
PERIODO: 17 DE JUNIO DE 2025 A 16 DE JUNIO DE 2025





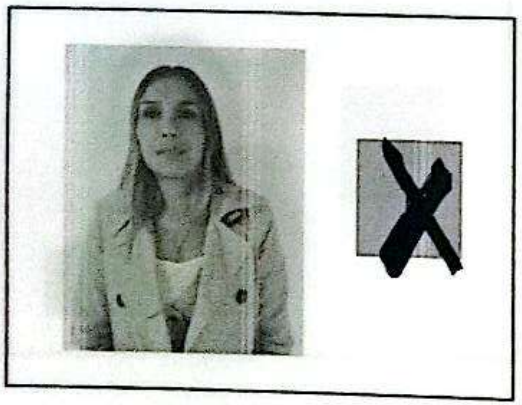


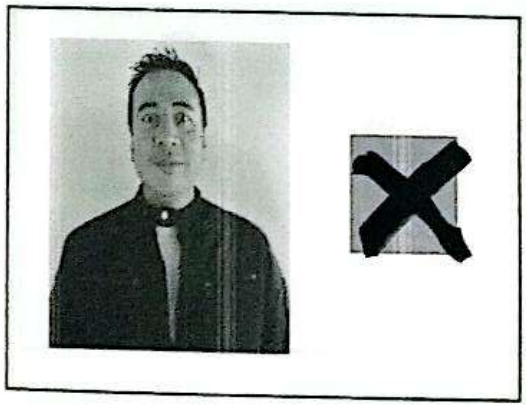
Powered by CamScanner

ANEXO 2.

FORMATO PARA VOTOS

TARJETÓN PARA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DEL CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
PERIODO: 17 DE JUNIO DE 2025 A 16 DE JUNIO DE 2025





VOTO EN BLANCO

Powered by CamScanner

ANEXO 2.

FORMATO PARA VOTOS

TARJETÓN PARA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL TRABAJADOR ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DEL CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
PERIODO: 17 DE JUNIO DE 2025 A 16 DE JUNIO DE 2025



3



4

VOTO EN BLANCO

Powered by CamScanner

ANEXO 2.

FORMATO PARA VOTOS

TARJETÓN PARA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL TRABAJADOR ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DEL CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
PERIODO: 17 DE JUNIO DE 2025 A 16 DE JUNIO DE 2025



3



4

VOTO EN BLANCO

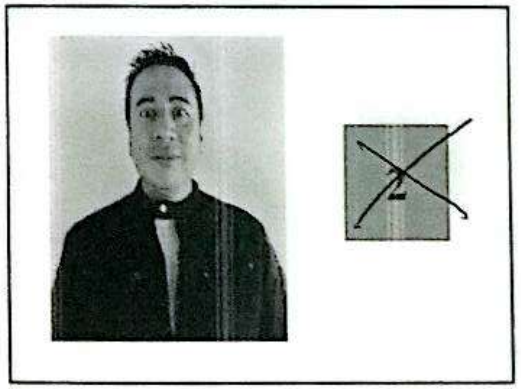
Powered by CamScanner

ANEXO 2.

FORMATO PARA VOTOS

TARJETÓN PARA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DEL CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
PERIODO: 17 DE JUNIO DE 2025 A 16 DE JUNIO DE 2025





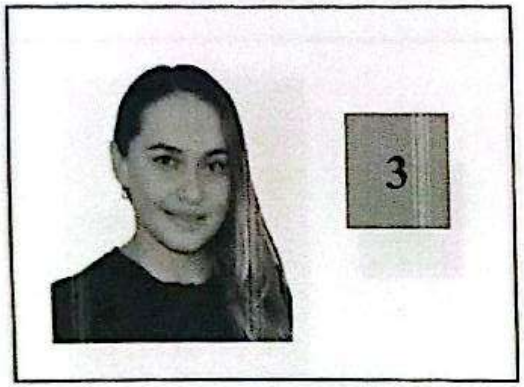


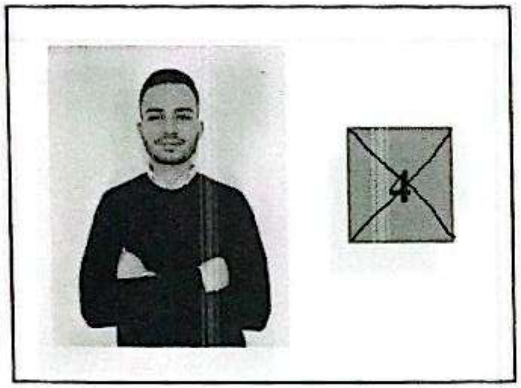
Powered by CamScanner

ANEXO 2.

FORMATO PARA VOTOS

TARJETÓN PARA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL TRABAJADOR ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DEL CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
PERIODO: 17 DE JUNIO DE 2025 A 16 DE JUNIO DE 2025





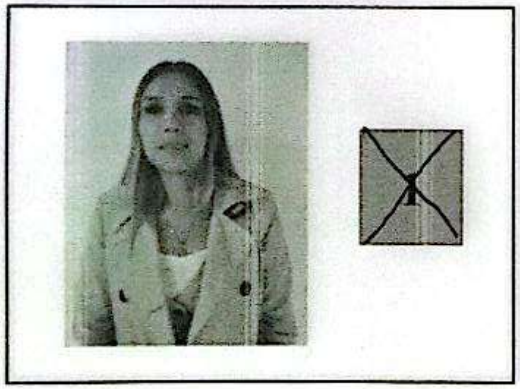


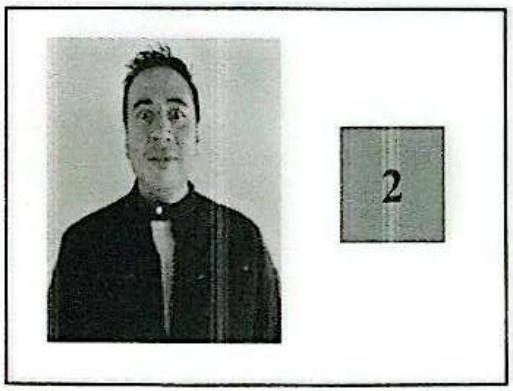
Powered by CamScanner

ANEXO 2.

FORMATO PARA VOTOS

TARJETÓN PARA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DEL CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
PERIODO: 17 DE JUNIO DE 2025 A 16 DE JUNIO DE 2025





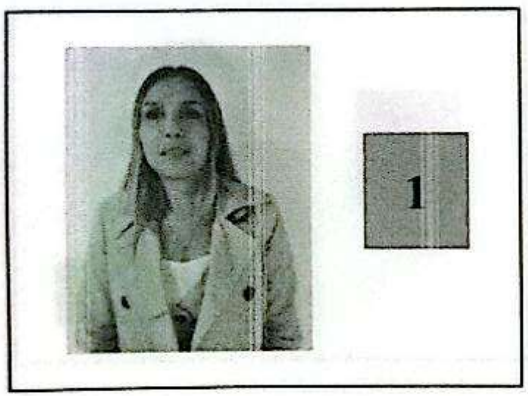
VOTO EN BLANCO

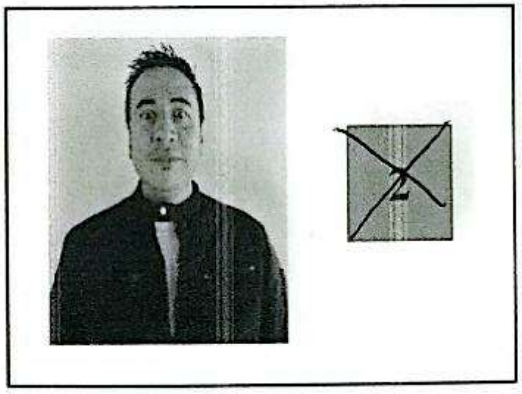
Powered by CamScanner

ANEXO 2.

FORMATO PARA VOTOS

TARJETÓN PARA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DEL CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
PERIODO: 17 DE JUNIO DE 2025 A 16 DE JUNIO DE 2025





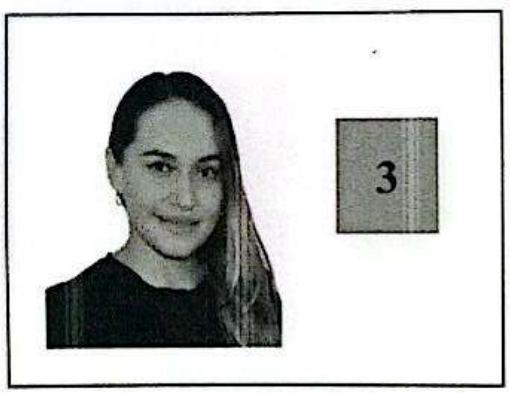


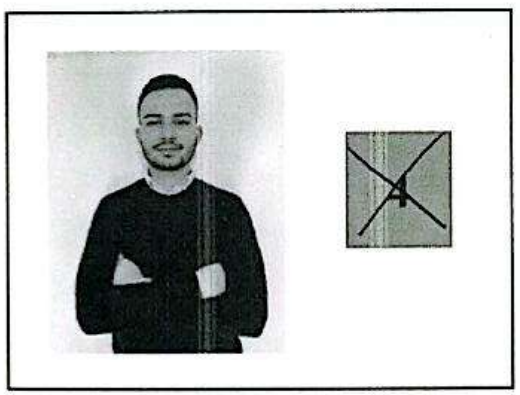
Powered by CamScanner

ANEXO 2.

FORMATO PARA VOTOS

TARJETÓN PARA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL TRABAJADOR ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DEL CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
PERIODO: 17 DE JUNIO DE 2025 A 16 DE JUNIO DE 2025





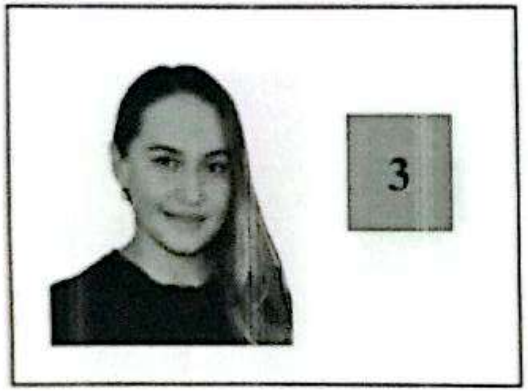


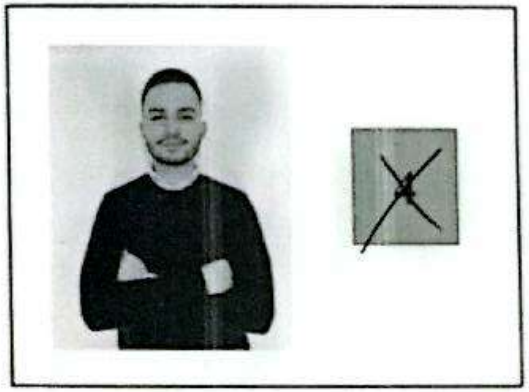
Powered by CamScanner

ANEXO 2.

FORMATO PARA VOTOS

TARJETÓN PARA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL TRABAJADOR ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DEL CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
PERIODO: 17 DE JUNIO DE 2025 A 16 DE JUNIO DE 2025







Powered by CamScanner

ANEXO 2.

FORMATO PARA VOTOS

TARJETÓN PARA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DEL CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
PERIODO: 17 DE JUNIO DE 2025 A 16 DE JUNIO DE 2025



1



2

VOTO EN BLANCO

Powered by CamScanner

ANEXO 2.

FORMATO PARA VOTOS

TARJETÓN PARA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DEL CONSORCIO INFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
PERIODO: 17 DE JUNIO DE 2025 A 16 DE JUNIO DE 2025



1



2

VOTO EN BLANCO

Powered by CamScanner

ANEXO 11. ACTA DE CONFORMACIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA

ANEXO 12. INCAPACIDADES

EPS SURAMERICANA S.A. 800088702

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD / LICENCIA Nro. 0 - 40914537

Fecha	22/05/2025 13:16:43	**IPS Atiende**	860007336 - PUNTO DE ATENCIÓN EN SALUD SURA SUR - 110010817157 - BOGOTA		
Afiliado	CC - 53021193 ADRIANA PAOLA GARZON MARTINEZ	**IPS Afiliado**	860007336 - PUNTO DE ATENCIÓN EN SALUD SURA SUR - 110010817157		
Diagnóstico principal	D259	**Diagnóstico relacionado**			
Origen	ENFERMEDAD GENERAL	**Tipo de prestación económica**	HOSPITALARIO	**Clasificación**	INICIAL
Fecha Inicio	MIÉRCOLES 21 DE MAYO DE 2025	**Duración**	15 - QUINCE	**Fecha Fin**	MIÉRCOLES 04 DE JUNIO DE 2025
Tipo Generación	TRASCRIPCION	**Nro. Prescripción a Sustituir**			
Modalidad de la prestación del servicio	Intramural	**Incapacidad retroactiva**	N		

INFORMACIÓN DEL PROFESIONAL

		Firma del transcriptor responsable	
Profesional Responsable	CC - 93398019 JUAN PABLO LOZANO SILVA		
Registro Médico	9999 - MEDICO ESPECIALISTA		
Institución que Expide	NI - 860013779 ASOCIACION PROFAMILIA	**Reps**	110010817157

Afiliado:	Le sugerimos presentar el formato de incapacidad que está recibiendo a su empleador para justificar su ausencia laboral.
Empleador o Trabajador Independiente:	Para la solicitud de reconocimiento económico, el empleador deberá tener una cuenta bancaria inscrita en la cual se realizará el desembolso en caso de que se cumplan las condiciones para la liquidación y radicar la incapacidad a través de nuestra página www.epssura.com.co opción empleadores, transacciones y radicación de incapacidades. Para la radicación deberá indicarse el número del certificado de este formato.

ANEXO 13. CRONOGRAMA SST.

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

CRONOGRAMA CAPACITACIONES Y/O CHARLAS INFORMATIVAS

CODIGO:
VERSION: 00
VIGENCIA: FEBRERO 2025
PÁGINA:

CONVENCIONES	
Programado	P
Ejecutado	E
Reprogramado	R

TEMA	DIRIGIDO A	RESPONSABLE	DURACION	LUGAR	ESTADO	ENERO 2025				FEBRERO 2025				MARZO 2025				ABRIL 2025				MAYO 2025				JUNIO 2025				JULIO 2025				AGOSTO 2025				SEPTIEMBRE 2025				OCTUBRE 2025				NOVIEMBRE 2025				DICIEMBRE 2025			
						SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44
FUNCIONES DE LA BRIGADA DE ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA.	BOAL	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P						E			P	E																																
SOCIALIZACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS Y REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
					E			E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E																				
QUÉ ES UNA BRIGADA DE EMERGENCIA	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P									P	R																																
					E																																										
USO Y CUIDADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	30 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P													P																												
					E													E																														
IMPORTANCIA DE LOS PERMISOS DE TRABAJO (ATS	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P														P																												P
					E														E																													
CHARLA SOBRE COMUNICACIÓN ASERTIVA	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P																	P	R																							
					E																		E																								
TRABAJOS EN ALTURAS	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P																			P	R																						
					E																				E																						
RIESGO BIOMECANICO	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P										P			P												P																
					E													E																													
CHARLA SOBRE SISTEMAS DE ACCESO	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P																																								P	
					E																																										
PROHIBICIONES EN OBRA	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P									P					P																										P			
					E														E																													
RIESGO PUBLICO: ROBOS Y HURTOS	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P																		P																							
					E																		E																								
CHARLA DE NOTIFICACIÓN DE PELIGROS SEGÚN EL CARGO	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P																																								P
					E																																										
CHARLA MANEJO DE CARGA	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P																																							P		
					E																																										
PRIMEROS AUXILIOS	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P										P				P			P	R	P	R																					
					E																					E																					
ENFERMEDADES LABORALES	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P																					P																					
					E																					E																					
RIESGO PSICOSOCIAL	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P																								P																	
					E																																										
CHARLA DE FUNCIONES E IMPORTANCIA DEL COPASST	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P																	P																							
					E																	E																								
PROCEDIMIENTO DE REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P													P																												
					E													E																													
TRABAJO EN EXCAVACIONES	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P																							P		R															P	
					E																																										
CAPACITACIÓN SOBRE ESTRES LABORAL	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P																	P																						P			
					E																	E																									
PRECAUCIONES CON LOS TRABAJOS EN CALIENTE	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P																																								P	
					E																																										
CAPACITACIÓN DE PREVENCION EN SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P																								P																
					E																																										
CAPACITACIÓN HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	15 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P									P				P																												
					E													E																													
CAPACITACIÓN EN LEVANTAMIENTO DE CARGAS Y PAUSAS ACTIVAS.	PERSONAL DE OBRA	RESIDENTE SST/MA - BIOSEGURIDAD	10 MINUTOS	FRENTE DE OBRA	P																																								
					E																																										

SST

ELABORO: ADRIANA GARZON
RESIDENTE SST/MA

REVISO: ALEXANDER PEREZ PERNET
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO 14. LIMPIEZA DE BAÑOS

ACTA DE ENTREGA/RETIRO BAÑOS PORTATILES

Versión: 07
Codigo: M-FR-03
Fecha: 18/07/2023

Acta No.	856
Cotización Asociada	
Hora de Entrega de Baños :	
Hora de Recogida de Baños:	

Serial de Baño:	Color Baños:
2025-43 0	
	Color Accesorios
	N/A

(●) Entrega
( ) Retiro

Cliente	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL - –
Dirección de servicio	PARQUE NUEVO MILENIO CALLE 67A SUR #9-40
Responsable	/ GIOVANNY SIERRA 3123792843

Fecha	26/05/25	Cantidad de Baños:	1	TELEFONO	3105612973.
				No. Aseos:	3

Producto

- [x] Flushing VIP
- [ ] Flushing Orinal
- [ ] Ducha Portátil
- [ ] Flushing VIP Ecológico
- [ ] Flushing Lavamanos
- [ ] Cabina con Lavamanos

Cant	Descripción	Estado B	Estado R	Estado M	Costo Unitario	IVA	Valor Total	Valor Total
1	Base para Baño	✓			$ 350.000	$ 66.500	$ 416.500	$ 416.500
2	Calcomania Brasilia Portátil (Blanca Externa)	✓			$ 8.000	$ 1.520	$ 9.520	$ 19.040
1	Calca Válvula Palanca (Azul Rey Interna)	✓			$ 4.000	$ 760	$ 4.760	$ 4.760
1	Chapa Puerta	✓			$ 356.000	$ 67.640	$ 423.640	$ 423.640
2	Deslizador	✓			$ 90.000	$ 17.100	$ 107.100	$ 214.200
1	Dispensador de Papel	✓			$ 83.900	$ 12.141	$ 96.041	$ 96.041
1	Espejo	✓			$ 96.000	$ 18.240	$ 114.240	$ 114.240
1	Lavamanos	✓			$ 553.800	$ 105.222	$ 659.022	$ 659.022
1	Llave de Chapa	✓			$ 25.500	$ 8.645	$ 34.145	$ 34.145
1	Grifo Lavamanos	✓			$ 60.000	$ 11.400	$ 71.400	$ 71.400
1	Orinal	✓			$ 319.500	$ 60.705	$ 380.205	$ 380.205
3	Pared Lateral	✓			$ 277.500	$ 52.725	$ 330.225	$ 990.675
1	Piso	✓			$ 484.000	$ 91.960	$ 575.960	$ 575.960
1	Puerta Frontal	✓			$ 498.200	$ 94.658	$ 592.858	$ 592.858
3	Rejillas de Ventilación	✓			$ 15.500	$ 2.945	$ 18.445	$ 55.335
1	Tanque Sanitario	✓			$ 1.026.000	$ 194.940	$ 1.220.940	$ 1.220.940
1	Taza Sanitaria	✓			$ 413.000	$ 78.470	$ 491.470	$ 491.470
1	Techo	✓			$ 405.000	$ 76.950	$ 481.950	$ 481.950
1	Tubo de Ventilación	✓			$ 121.300	$ 23.047	$ 144.347	$ 144.347
1	Válvula Flushing	✓			$ 656.000	$ 124.640	$ 780.640	$ 780.640
1	Tapa papelera	✓			$ 80.000	$ 15.200	$ 95.200	$ 95.200
					VALOR TOTAL DE LA VALORIZACION DEL BAÑO PORTATIL			$ 7.862.568

NOT: Hace falta reserva de papelero, el espejo esta despegado

Elaboró:	Fecha:	Revisó:	Fecha:
Diana Moreno	24/05/2025	Diana Moreno	24/05/2025

Estimado Cliente: Por favor verificar las condiciones en las que reciben las unidades sanitarias en el momento de la entrega en sitio, recuerden que todo daño posterior que presenten en los baños a esta fecha de entrega o pérdida de la llave, les será facturado a ustedes.
Al firmar el cliente acepta haber recibido el(los) baño(s) en perfecto estado y se compromete a responder por los daños causados a los elementos dados en alquiler, ya sean sustraídos o dañados de acuerdo a los precios de esta acta.

ESPACIO PARA FIRMA Y SELLO

x Anderson Silva

CLIENTE: ORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRIT
NIT ó CC: 1003913370

/ GIOVANNY SIERRA 3123792843
Contacto en Sitio

ESPACIO PARA FIRMA Y SELLO

CONTRATISTA: Baños Brasilia S.A.S.
NIT: 900.491.441-5

Abel Cuervo
Responsable Entrega/Retiro

baños brasilia	**CARTA**	**Versión: 03** **Código: DE-FR-12** **Fecha: 27/04/2023**

FECHA : Bogotá, 24 de junio de 2025

PARA : **CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL**
DIANA CHAPARRO

REFERENCIA : **ACTA DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL**

Nombre:	CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
Nit:	900403962-5
Cantidad de Baños:	1
Punto de Servicio:	PARQUE NUEVO MILENIO CALLE 67A SUR #9-40
	BOGOTÁ D.C
Periodo de Recolección y Tratamiento:	26 AL 30 MAYO
Cantidad de residuos en Litros:	6

Baños Brasilia S.A.S identificado con NIT 900.491,441-5 certifica el tratamiento y la disposición de residuos no peligrosos, los cuales son dispuestos en la planta de **PLANEACION ESTRATEGICA Y TECNOLOGIAS AMBIENTALES PLANETA SAS ESP**

Atentamente:

Diana Moreno
Coordinadora Comercial

Recibe
Cargo

baños brasilia

COMPROBANTE DE VISITA

Versión: 04
Codigo: GC-FR-07
Fecha: 08/08/2023

Nº 56323

Fecha: 28/5/2025 Hora: 11:24

Cliente: Consorcio Infra Tecra

Obra o evento: deporte - Calle 67A sur #9-40

Hoy les hemos visitado para cumplir con el aseo de (los) baño(s).

Observaciones: 1 Buño

Protocolo Limpieza y mantenimiento

- [x] 1. Succión de líquidos y retiro sólidos.
- [x] 2. Lavado.
- [ ] 3. Llenado de Tanques.
- [ ] 4. Aplicación de D.M.O.
- [ ] 5. Dotación de papel sanitario y bolsas.

No. Baños: 1 Modelo Lujo (VIP): _____ Litros: _____

Dotación: Papel Sencillo [ ] Blanco [ ] Toallas: _____ Jabon líquido: _____

Conductor: Germun T Ayudante: Jose Q Vehículo: Turbo

Nombre Cliente: _____

Cra 128 No. 15A-46 Fontibon, Porvenir - PBX 57 (1) 744 3581 / 82 / 83
Cel.: (571) 310 585 5832 - gerenciasp@banosbrasilia.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Firma del Cliente

Impreso por Diseño & Publicidad Nit. 19429670-7 Cels: 311 224 1631 • 316 646 9604

baños brasilia

COMPROBANTE DE VISITA

Versión: 04
Codigo: GC-FR-07
Fecha: 08/08/2023

Nº 56471

Fecha: 30/5/2025 Hora: 10:53

Cliente: Consorcio Infra Tecra

Obra o evento: Deporte Distrital - 67A-Sur

Hoy les hemos visitado para cumplir con el aseo de (los) baño(s).

Observaciones: 1 Baño

Protocolo Limpieza y mantenimiento

- [x] 1. Succión de líquidos y retiro sólidos.
- [x] 2. Lavado.
- [x] 3. Llenado de Tanques.
- [x] 4. Aplicación de D.M.O.
- [x] 5. Dotación de papel sanitario y bolsas.

No. Baños: 1 Modelo Lujo (VIP): _____ Litros: _____

Dotación: Papel Sencillo [ ] Blanco [ ] Toallas: _____ Jabon líquido: _____

Conductor: Abel G Ayudante: Jose Q Vehículo: Lv622

Nombre Cliente: _____

Cra 128 No. 15A-46 Fontibon, Porvenir - PBX 57 (1) 744 3581 / 82 / 83
Cel.: (571) 310 585 5832 - gerenciasp@banosbrasilia.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Firma del Cliente

Impreso por Diseño & Publicidad Nit. 19429670-7 Cels: 311 224 1631 • 316 646 9604



baños brasilia

COMPROBANTE DE VISITA

Versión: 04
Codigo: GC-FR-07
Fecha: 08/08/2023

Fecha: 05 06 2023 Hora: _____

Cliente: Consorcio Infra Recreo

Obra o evento: Parque nuevo milenio

44484

Hoy les hemos visitado para cumplir con el aseo de (los) baño(s).

Observaciones: Aseo de Baños 1

Protocolo Limpieza y mantenimiento

- ☐ 1. Succión de líquidos y retiro sólidos.
- ☐ 2. Lavado.
- ☐ 3. Llenado de Tanques.
- ☐ 4. Aplicación de D.M.O.
- ☐ 5. Dotación de papel sanitario y bolsas.

No. Baños: 1 Modelo Lujo (VIP): _____ Litros: _____

Dotación: Papel Sencillo ☐ Blanco ☐ Toallas: _____ Jabon líquido: _____

Conductor: Fredy Jesus Ayudante: _____ Vehículo: mvt 982

Nombre Cliente: Anderson Jhon

Cra 128 No. 15A-46 Fontibon, Porvenir - PBX 57 (1) 744 3581 / 82 / 83
Cel.: (571) 310 585 5832 - gerenciasp@banosbrasilia.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Firma del Cliente



baños brasilia

COMPROBANTE DE VISITA

Versión: 04
Codigo: GC-FR-07
Fecha: 08/08/2023

Fecha: 09/06/23 Hora: _____

Cliente: Consorcio INFRA RECREA Deporte

Obra o evento: _____

Nº 56619

Hoy les hemos visitado para cumplir con el aseo de (los) baño(s).

Observaciones: Aseo Baño

Protocolo Limpieza y mantenimiento

- ☑ 1. Succión de líquidos y retiro sólidos.
- ☑ 2. Lavado.
- ☑ 3. Llenado de Tanques.
- ☑ 4. Aplicación de D.M.O.
- ☑ 5. Dotación de papel sanitario y bolsas.

No. Baños: 1 Modelo Lujo (VIP): _____ Litros: _____

Dotación: Papel Sencillo ☐ Blanco ☑ Toallas: _____ Jabon líquido: _____

Conductor: Nelson G Ayudante: Jesus Vehículo: SPV320

Nombre Cliente: _____

Cra 128 No. 15A-46 Fontibon, Porvenir - PBX 57 (1) 744 3581 / 82 / 83
Cel.: (571) 310 585 5832 - gerenciasp@banosbrasilia.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Firma del Cliente

baños brasilia

COMPROBANTE DE VISITA

Versión: 04
Codigo: GC-FR-07
Fecha: 08/08/2023

Nº 54566

Fecha: 11/06/25 Hora: 9:18

Cliente: consorcio infra Recreo deporte

Obra o evento: Distrital - Parque Nuevo Milenio

Hoy les hemos visitado para cumplir con el aseo de (los) baño(s).

Observaciones: Aseo 1 baño

Protocolo Limpieza y mantenimiento

- [x] 1. Succión de líquidos y retiro sólidos.
- [x] 2. Lavado.
- [ ] 3. Llenado de Tanques.
- [x] 4. Aplicación de D.M.O.
- [x] 5. Dotación de papel sanitario y bolsas.

No. Baños: 1 Modelo Lujo (VIP): _____ Litros: _____

Dotación: Papel Sencillo [ ] Blanco [1] Toallas: _____ Jabon líquido: _____

Conductor: Abel Gue Ayudante: Luis A Vehículo: NLN 982

Nombre Cliente: _____

Cra 128 No. 15A-46 Fontibon, Porvenir - PBX 57 (1) 744 3581 / 82 / 83
Cel.: (571) 310 585 5832 - gerenciasp@banosbrasilia.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Firma del Cliente

Nit. 19429670-7 Cels: 311 224 1631 • 316 646 9604

baños brasilia

COMPROBANTE DE VISITA

Versión: 04
Codigo: GC-FR-07
Fecha: 08/08/2023

Nº 54722

Fecha: 16 06 2025. Hora: _____

Cliente: Consorcio infra Recreo

Obra o evento: parque nuevo milenio

Hoy les hemos visitado para cumplir con el aseo de (los) baño(s).

Observaciones: ASEO de BAÑOS 1

Protocolo Limpieza y mantenimiento

- [ ] 1. Succión de líquidos y retiro sólidos.
- [ ] 2. Lavado.
- [ ] 3. Llenado de Tanques.
- [ ] 4. Aplicación de D.M.O.
- [ ] 5. Dotación de papel sanitario y bolsas.

No. Baños: 1 Modelo Lujo (VIP): _____ Litros: _____

Dotación: Papel Sencillo [1] Blanco [ ] Toallas: _____ Jabon líquido: _____

Conductor: GERMAN Ayudante: _____ Vehículo: TZR 78

Nombre Cliente: _____

Cra 128 No. 15A-46 Fontibon, Porvenir - PBX 57 (1) 744 3581 / 82 / 83
Cel.: (571) 310 585 5832 - gerenciasp@banosbrasilia.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Firma del Cliente

Nit. 19429670-7 Cels: 311 224 1631 • 316 646 9604



baños brasilia

COMPROBANTE DE VISITA

Versión: 04
Codigo: GC-FR-07
Fecha: 08/08/2023

Fecha: 19/06/25 Hora: 11:30

41310

Cliente: Consorcio Infra Recreo Deporte

Obra o evento: Parque Nuevo Milenio

Hoy les hemos visitado para cumplir con el aseo de (los) baño(s).

Observaciones: Aseo baños

Protocolo Limpieza y mantenimiento

- [x] 1. Succión de líquidos y retiro sólidos.
- [ ] 2. Lavado.
- [x] 3. Llenado de Tanques.
- [x] 4. Aplicación de D.M.O.
- [x] 5. Dotación de papel sanitario y bolsas.

No. Baños: 1 Modelo Lujo (VIP): _____ Litros: _____

Dotación: Papel Sencillo [ ] Blanco [x] Toallas: _____ Jabon líquido: _____

Conductor: Abel Ayudante: Jesus Vehículo: Lul 622

Nombre Cliente: _____

Cra 128 No. 15A-46 Fontibon, Porvenir - PBX 57 (1) 744 3581 / 82 / 83
Cel.: (571) 310 585 5832 - gerenciasp@banosbrasilia.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Marcela Pérez
Firma del Cliente

Impreso por Diseño & Publicidad Nit. 19429670-7 Cels. 311 224 1631 - 316 646 9604



baños brasilia

COMPROBANTE DE VISITA

Versión: 04
Codigo: GC-FR-07
Fecha: 08/08/2023

Fecha: 24 06 2025 Hora: _____

Nº 55107

Cliente: Consorcio Infra Recreo Deporte

Obra o evento: Distrital Parque Nuevo Milenio

Hoy les hemos visitado para cumplir con el aseo de (los) baño(s).

Observaciones: Aseo de Baños y

Protocolo Limpieza y mantenimiento

- [ ] 1. Succión de líquidos y retiro sólidos.
- [ ] 2. Lavado.
- [ ] 3. Llenado de Tanques.
- [ ] 4. Aplicación de D.M.O.
- [ ] 5. Dotación de papel sanitario y bolsas.

No. Baños: 1 Modelo Lujo (VIP): _____ Litros: _____

Dotación: Papel Sencillo [x] Blanco [ ] Toallas: _____ Jabon líquido: _____

Conductor: Abel Ayudante: Jesus Vehículo: Lul 622

Nombre Cliente: _____

Cra 128 No. 15A-46 Fontibon, Porvenir - PBX 57 (1) 744 3581 / 82 / 83
Cel.: (571) 310 585 5832 - gerenciasp@banosbrasilia.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Firma del Cliente

Impreso por Diseño & Publicidad Nit. 19429670-7 Cels. 311 224 1631 - 316 646 9604



baños brasilia

COMPROBANTE DE VISITA

Versión: 04
Codigo: GC-FR-07
Fecha: 08/08/2023

Nº 55130

Fecha: 26 06 2025 Hora: _____

Cliente: Consorcio Infra Tercero Bogota

Obra o evento: Distrital parque Nuevo

Hoy les hemos visitado para cumplir con el aseo de (los) baño(s).

Observaciones: Aseo de Baños 1

Protocolo Limpieza y mantenimiento

- ☐ 1. Succión de líquidos y retiro sólidos.
- ☐ 2. Lavado.
- ☐ 3. Llenado de Tanques.
- ☐ 4. Aplicación de D.M.O.
- ☐ 5. Dotación de papel sanitario y bolsas.

No. Baños: 1 Modelo Lujo (VIP): _____ Litros: _____

Dotación: Papel Sencillo [1] Blanco [ ] Toallas: _____ Jabon liquido: _____

Conductor: Axel Ayudante: Josue Vehiculo: Lut 622

Nombre Cliente: _____

Cra 128 No. 15A-46 Fontibon, Porvenir - PBX 57 (1) 744 3581 / 82 / 83
Cel.: (571) 310 585 5832 - gerenciasp@banosbrasilia.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Firma del Cliente

Impreso por Diseño & Publicidad Nit. 19429670-7 Cels: 311 224 1631 • 316 646 9604

ANEXO 15. CONFORMACIÓN DE BRIGADA

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**BRIGADA DE EMERGENCIA**	Febrero de 2025 Versión:00

JEFES DE BRIGADA



Adriana Garzón



Marcela Pérez

BRIGADA INTEGRAL



Jhony Santoyo



Anderson Silva



Dairo Cuadrado



Ángel Goez

CONSORCIO INNERA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**HOJA DE VIDA BRIGADISTA**	Febrero 2025 Versión: 00



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre completo: Adriana Paola Garzón Martinez.

Fecha Nacimiento: 27 Enero 1986.

Número de cédula: 53.021.193

EPS: Sura

Sexo: M____ F X

Dirección casa: TV. 5B Este No. 81D - 64 Sur.

Teléfonos: 3108096076.

Tipo de sangre: A+

Alergias: Ninguna

Tipo de brigadista: JEFE BRIGADA

Enfermedades de Tipo Respiratorio o de otro Tipo:

Planta donde trabaja: CIRDD - 120Z 2024.

Cargo: Residente OOT.

Sufre de claustrofobia: Sí ____ No X Miedo a las alturas: Sí____ No X

Firma

ADRIANA GARZÓN

Powered by CamScanner

CONSORCIO MINERA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**HOJA DE VIDA BRIGADISTA**	Febrero 2025 Versión: 00



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre completo: Marcela Katerine Perez

Fecha Nacimiento: 11 septiembre 1988

Número de cédula: 1.118.538.958

EPS: Sanitas

Sexo: M____ F X

Dirección casa: Calle 183 No. 15A - 25.

Teléfonos: 3143339494.

Tipo de sangre: O+.

Alergias: Ninguna.

Tipo de brigadista: Jefe de Brigada.

Enfermedades de Tipo Respiratorio o de otro Tipo:

Planta donde trabaja: CIRDD - IZOZ - ZOZA.

Cargo: Residente Ambiental

Sufre de claustrofobia: Sí ____ No X Miedo a las alturas: Sí____ No X

Firma

Marcela Perez

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**HOJA DE VIDA BRIGADISTA**	Febrero 2025 Versión: 00



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre completo: Angel David Goez Arteaga.

Fecha Nacimiento: 16 Junio de 2004

Número de cédula: 1.043.641.160

EPS: Salud Total

Sexo: M X F ____

Dirección casa: Cra. 14P 72A Sur 26.

Teléfonos: 313

Tipo de sangre: O+

Alergias: _____

Tipo de brigadista: Integral

Enfermedades de Tipo Respiratorio o de otro Tipo:

_____

_____

_____

_____

Planta donde trabaja: CIRDO- 1202 2024.

Cargo: Ayudante de Obra

Sufre de claustrofobia: Sí ____ No ____ Miedo a las alturas: Sí____ No___

Firma

_____

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**HOJA DE VIDA BRIGADISTA**	Febrero 2025 Versión: 00



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre completo: Anderson Silva Bernal

Fecha Nacimiento: 01 Abril de 2001.

Número de cédula: 1.003.923.370

EPS: Nueva EPS.

Sexo: M X F ____

Dirección casa: Cra. 71 No. 58A Sur 60.

Teléfonos: 3105612973

Tipo de sangre: A+.

Alergias: Ninguna

Tipo de brigadista: Integral

Enfermedades de Tipo Respiratorio o de otro Tipo:

Planta donde trabaja: CIRDD - 120Z 2024

Cargo: Inspector de Obra

Sufre de claustrofobia: Sí ____ No X Miedo a las alturas: Sí____ No X

Firma

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**HOJA DE VIDA BRIGADISTA**	Febrero 2025 Versión: 00



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre completo: Jhonny Jose Santoyo Guanare.

Fecha Nacimiento: 03 Julio de 1975.

Número de cédula: PPT.

EPS: Coosalud.

Sexo: M X. F ____

Dirección casa: _____

Teléfonos: _____

Tipo de sangre: A+

Alergias: Ninguna.

Tipo de brigadista: Integral.

Enfermedades de Tipo Respiratorio o de otro Tipo:

_____

_____

_____

_____

Planta donde trabaja: CIRDD - 1202 2024.

Cargo: Ayudante de Obra.

Sufre de claustrofobia: Sí ____ No X Miedo a las alturas: Sí____ No X

Firma

_____

Powered by CamScanner

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**HOJA DE VIDA BRIGADISTA**	Febrero 2025 Versión: 00



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre completo: Dairo Luis Cuadrado Villalba.

Fecha Nacimiento: 02 Julio 1983

Número de cédula: 11.165.769.

EPS: Salud Total

Sexo: M X F ____

Dirección casa: Cra. 14P No. 73 - 14 Sur.

Teléfonos: 3123122758

Tipo de sangre: B+

Alergias: Ninguno.

Tipo de brigadista: Integral.

Enfermedades de Tipo Respiratorio o de otro Tipo:

Planta donde trabaja: CIRDO - 1202 2024

Cargo: Oficial de Obra.

Sufre de claustrofobia: Sí ____ No X. Miedo a las alturas: Sí____ No X.

Firma

Dairo Luis Cuadrado

Powered by CamScanner

FRECUENCIA DEL AUSENTISMO

PERIODO	Innfra Recrea		TOTALES
	N° eventos por ausencia del personal por causas de salud en el último AÑO	# de días de trabajo programados al mes	RESULTADO ACTUAL
ENERO			
FEBRERO	0	24	0,00
MARZO	0	26	0,00
ABRIL	0	24	0,00
MAYO	14	26	53,85
JUNIO	5	22	22,73
JULIO	0	0	
AGOSTO	0	0	
SEPTIEMBRE	0	0	
OCTUBRE	0	0	
NOVIEMBRE	0	0	
DICIEMBRE	0	0	

FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD

PERIODO	Innfra Recrea		TOTALES
	N° de accidentes de trabajo	N° de promedio de trabajadores	RESULTADO ACTUAL
ENERO			
FEBRERO	0	5	0
MARZO	0	7	0
ABRIL	0	15	0
MAYO	0	22	0
JUNIO	0	19	0
JULIO	0	0	#¡DIV/0!
AGOSTO	0	0	#¡DIV/0!
SEPTIEMBRE	0	0	#¡DIV/0!
OCTUBRE	0	0	#¡DIV/0!
NOVIEMBRE	0	0	#¡DIV/0!
DICIEMBRE	0	0	#¡DIV/0!

FRECUENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO INCAPACITANTES

PERIODO	Innfra Recrea		TOTALES
	N° de A.T en el AÑO con incapacidad	N° HHT mes	RESULTADO ACTUAL
ENERO			
FEBRERO	0	960	0
MARZO	0	1.344	0
ABRIL	0	2.880	0
MAYO	0	4.224	0
JUNIO	0	3.648	0
JULIO	0	0	
AGOSTO	0	0	
SEPTIEMBRE	0	0	
OCTUBRE	0	0	
NOVIEMBRE	0	0	
DICIEMBRE	0	0	

INDICE DE SEVERIDAD			
PERIODO	Innfra Recrea		TOTALES
	N° de días perdidos por Accidentes Laborales	N° de trabajadores	N° de días perdidos por Accidentes Laborales
ENERO			
FEBRERO	0	5	0,00
MARZO	0	7	0,00
ABRIL	0	15	0,00
MAYO	0	22	0,00
JUNIO	0	19	0,00
JULIO	0	0	#¡DIV/0!
AGOSTO	0	0	#¡DIV/0!
SEPTIEMBRE	0	0	#¡DIV/0!
OCTUBRE	0	0	#¡DIV/0!
NOVIEMBRE	0	0	#¡DIV/0!
DICIEMBRE	0	0	#¡DIV/0!

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

FICHA DE INDICADORES

Febrero 2025
Versión: 00

CIUDAD BOGOTA **AÑO:** 2025 **PROCESO:** GESTIÓN HSE CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL **RESPONSABLE:** Residente SST

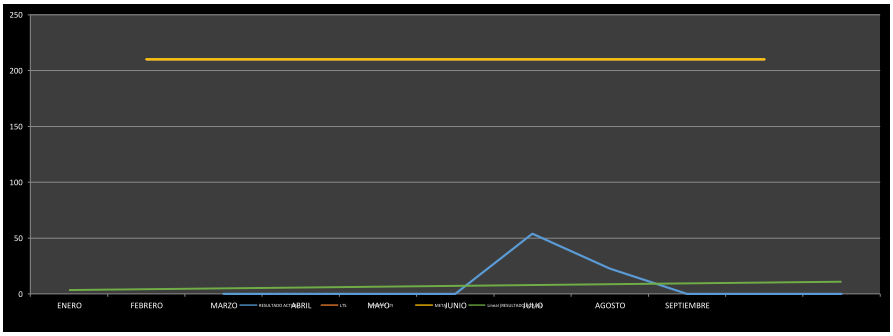
OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA	META	LTS	LTI	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Y ANALISIS	FUENTE DEL INDICADOR	COMUNICADO A
Reducir la accidentalidad en general de la organización con daños a la propiedad, trabajadores y terceros en la organización.	Desarrollar las actividades administrativas, operativas y de apoyo en el corto, mediano y largo plazo de la organización CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL identificando los riesgos a la Salud y los impactos ambientales inherentes a la prestación del servicio, asegurando los recursos que requiere el sistema.	AUSENTISMO	Disminuir la severidad del ausentismo generadas por eventos a la salud que incluyen enfermedad común, primeros auxilios, licencias, AT entre otros eventos.	(#DIAS de ausencia por incapacidad laboral o comun en el mes/dias de dias de trabajo progrmados al mes *100)	210	210	210	mensual	Base de datos ausentismo Indice de ausentismo Estadistico de accidentalidad Analisis estadistico de salud	Gerencia General COPASST

TABLA DE DATOS

PERIODO	MEDICION		RESULTADO ACTUAL	LTS	LTI	META
	#dias de ausencia po incapacidad laboral o comun en el mes	# de dias de trabajo progrmados al mes				
ENERO				210	210	210
FEBRERO	0	24	0,00	210	210	210
MARZO	0	26	0,00	210	210	210
ABRIL	0	24	0,00	210	210	210
MAYO	14	26	53,85	210	210	210
JUNIO	5	22	22,73	210	210	210
JULIO				210	210	210
AGOSTO				210	210	210
SEPTIEMBRE				210	210	210
OCTUBRE				210	210	210
NOVIEMBRE				210	210	210
DICIEMBRE				210	210	210

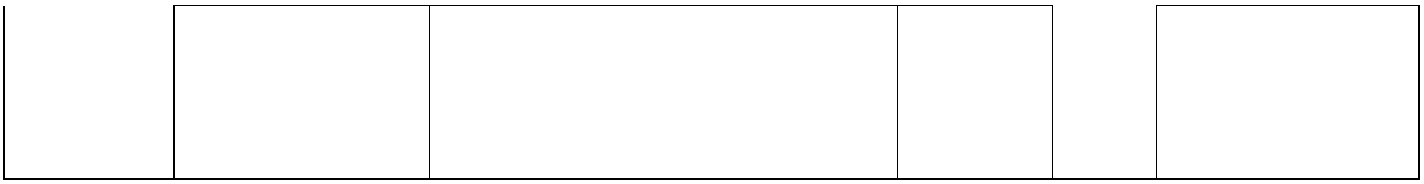
GRAFICOS

RESULTADOS Y TENDENCIA



ANALISIS DE LOS INDICADORES

FECHA DE REVISIÓN	ANALISIS	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA IMPLEMENTACION	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES



CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

FICHA DE INDICADORES

ENERO-2025
Versión: 00

CIUDAD BOGOTA **AÑO:** 2025 **PROCESO:** CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL **RESPONSABLE:** Residente SST

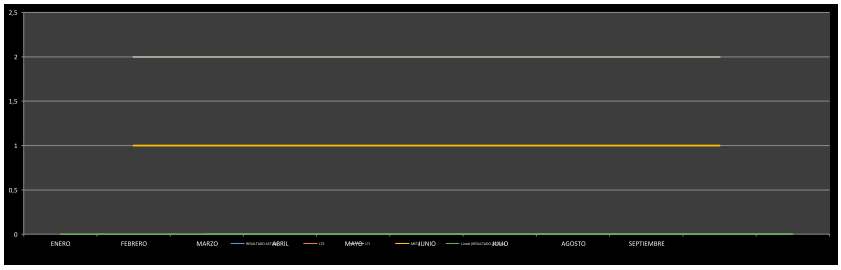
OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA	META	LTS	LTI	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Y ANALISIS	FUENTE DEL INDICADOR	COMUNICADO A
Reducir la accidentalidad en general de la organización con daños a la propiedad, trabajadores y terceros en la organización.	Desarrollar las actividades administrativas, operativas y de apoyo en el corto, mediano y largo plazo de la organización CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL identificando los riesgos a la Salud y los impactos ambientales inherentes a la prestación del servicio, asegurando los recursos que requiere el sistema.	FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD	Disminuir la frecuencia del ausentismo generadas por eventos a la salud que incluyen enfermedad común, primeros auxilios, licencias, AT entre otros eventos.	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	32	32	32	MENSUAL	Base de datos ausentismo Índice de ausentismo Estadistico de accidentalidad Analisis estadistico de salud	Gerente General COPASST

TABLA DE DATOS

PERIODO	MEDICION		RESULTADO ACTUAL	LTS	LTI	META
	Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes	Número de trabajadores en el mes				
ENERO			#¡DIV/0!	2	2	1
FEBRERO	0	5	0	2	2	1
MARZO	0	7	0	2	2	1
ABRIL	0	15	0	2	2	1
MAYO	0	22	0	2	2	1
JUNIO	0	19	0	2	2	1
JULIO			#¡DIV/0!	2	2	1
AGOSTO			#¡DIV/0!	2	2	1
SEPTIEMBRE			#¡DIV/0!	2	2	1
OCTUBRE			#¡DIV/0!	2	2	1
NOVIEMBRE			#¡DIV/0!	2	2	1
DICIEMBRE			#¡DIV/0!	2	2	1

GRAFICOS

RESULTADOS Y TENDENCIA



2

ANALISIS DE LOS INDICADORES

FECHA DE REVISIÓN	ANALISIS	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA IMPLEMENTACION	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

FICHA DE INDICADORES

ENERO 2025
Versión: 00

CIUDAD: BOGOTA AÑO: 2025 PROCESO: GESTIÓN HSE-CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL RESPONSABLE: Residente SST

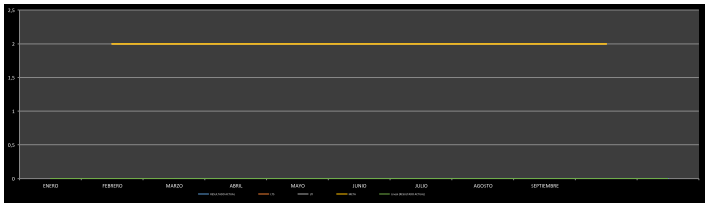
OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA	META	LTS	LTI	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Y ANALISIS	FUENTE DEL INDICADOR	COMUNICADO A
Reducir la accidentalidad en general de la organización con daños a la propiedad, trabajadores y terceros en la organización	Desarrollar las actividades administrativas, operativas y de apoyo en el corto, mediano y largo plazo de la organización CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL identificando los riesgos a la Salud y los impactos ambientales inherentes a la prestación del servicio, asegurando los recursos que requiere el sistema.	FRECUANCIA DE ACCIDENTALIDAD	Tomar las medidas necesarias para minimizar el total de AT incapacitantes ocurridos durante el ultimo año, por cada 100 trabajadores de tiempo completo.	(N° de A,T en el MES con incapacidad / N° HHT AÑO) X 100	2	2	2	MENSUAL	reportes de accidentalidad	Gerencia General COPASST

TABLA DE DATOS

PERIODO	MEDICIÓN		RESULTADO ACTUAL	LTS	LTI	META
	N° de A,T en el AÑO con incapacidad	N° HHT mes				
ENERO				2	2	2
FEBRERO	0	960	0,00000	2	2	2
MARZO	0	1,344	0,00000	2	2	2
ABRIL	0	2,880	0,00000	2	2	2
MAYO	0	4,224	0,00000	2	2	2
JUNIO	0	3,648	0,00000	2	2	2
JULIO				2	2	2
AGOSTO				2	2	2
SEPTIEMBRE				2	2	2
OCTUBRE				2	2	2
NOVIEMBRE				2	2	2
DICIEMBRE				2	2	2

GRAFICOS

RESULTADOS Y TENDENCIA



ANALISIS DE LOS INDICADORES

FECHA DE REVISIÓN	ANALISIS	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA IMPLEMENTACION	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

FICHA DE INDICADORES

ENERO 2023
Versión: 02

CIUDAD: BOGOTA AÑO: 2025 PROCESO: GESTIÓN HSE CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL RESPONSABLE: Residente SST

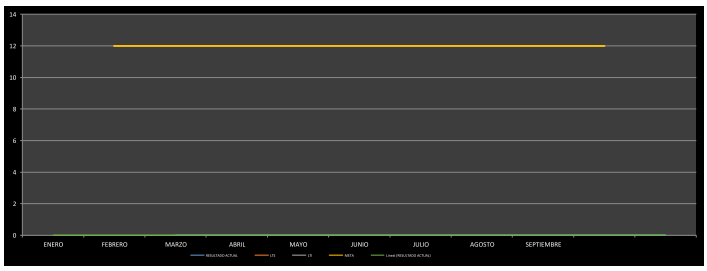
OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA	META	LTS	LTI	FUENTE DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Y ANALISIS	COMUNICADO A
Reducir la accidentalidad en general de la organización con daños a la propiedad, trabajadores y terceros en la organización.	Desarrollar las actividades administrativas, operativas y de apoyo en el corto, mediano y largo plazo de la organización CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL Identificando los riesgos a la Salud y los impactos ambientales inherentes a la prestación del servicio, asegurando los recursos que requiere el sistema.	SEVERIDAD DE LOS AT	DISMINUIR EL INDICE DE SEVERIDAD DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO OCURRIDOS AL PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN.	(N° de días perdidos por Accidentes Laborales+el día de numeros cargados en el mes/sore # de raajadores *100)	12,00	12,00	12,00	repostes de incapacidad por accidente laboral	mensual	Gerencia General COPASST

TABLA DE DATOS

PERIODO	MEDICION		# de trabajadores	RESULTADO ACTUAL	LTS	LTI	META
	N° de días perdidos por Accidentes Laborales	# día de numeros cargados en el mes					
ENERO				#¡DIV/0!	12,00	12,00	12,00
FEBRERO	0	0	5	0,00	12,00	12,00	12,00
MARZO	0	0	7	0,00	12,00	12,00	12,00
ABRIL	0	0	15	0,00	12,00	12,00	12,00
MAYO	0	0	22	0,00	12,00	12,00	12,00
JUNIO	0	0	19	0,00	12,00	12,00	12,00
JULIO				#¡DIV/0!	12,00	12,00	12,00
AGOSTO				#¡DIV/0!	12,00	12,00	12,00
SEPTIEMBRE				#¡DIV/0!	12,00	12,00	12,00
OCTUBRE				#¡DIV/0!	12,00	12,00	12,00
NOVIEMBRE				#¡DIV/0!	12,00	12,00	12,00
DICIEMBRE				#¡DIV/0!	12,00	12,00	12,00

GRAFICOS

RESULTADOS Y TENDENCIA



ANALISIS DE LOS INDICADORES

FECHA DE REVISIÓN	ANALISIS	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA IMPLEMENTACION	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	**FICHA DE INDICADORES**	ENERO 2023 Versión: 02

CIUDAD BOGOTA **AÑO:** 2025 **PROCESO:** GESTIÓN HSE-CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL **RESPONSABLE:** Residente SST

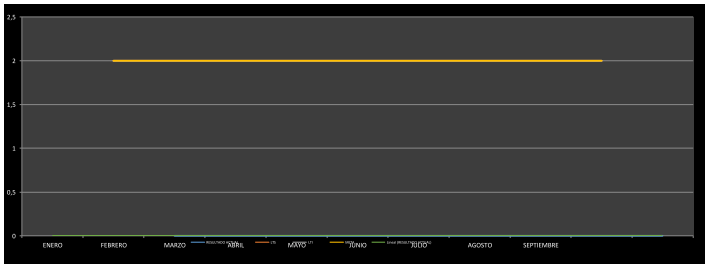
OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA	META	LTS	LTI	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Y ANALISIS	FUENTE DEL INDICADOR	COMUNICADO A
Reducir la accidentalidad en general de la organización con daños a la propiedad, trabajadores y terceros en la organización.	Desarrollar las actividades administrativas, operativas y de apoyo en el corto, mediano y largo plazo de la organización CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL identificando los riesgos a la Salud y los impactos ambientales inherentes a la prestación del servicio, asegurando los recursos que requiere el sistema.	PROPORCION DE ACCIDENTES DE TRANAJO MORTALES	Determinar la relacion entre el numero total de A.T con y sin incapacidad, registrados en un periodo y el total de las HHT durante un periodo multiplicado por K (constante igual a 240,000).	(#DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES EN EL AÑO/ACCIDENTES TOTALES DE TRABAJO ANUAL*100)	1,00	2,00	2,00	ANUAL	Base de datos ausentismo Índice de ausentismo Estadistico de accidentalidad Analisis estadistico de salud	Gerencia General COPASST

TABLA DE DATOS

PERIODO	MEDICION		RESULTADO ACTUAL	LTS	LTI	META
	N° de ATMortales	accidentes totales				
ENERO				2,00	2,00	2,00
FEBRERO	0	0		2,00	2,00	2,00
MARZO	0	0		2,00	2,00	2,00
ABRIL	0	0		2,00	2,00	2,00
MAYO	0	0		2,00	2,00	2,00
JUNIO	0	0		2,00	2,00	2,00
JULIO				2,00	2,00	2,00
AGOSTO				2,00	2,00	2,00
SEPTIEMBRE				2,00	2,00	2,00
OCTUBRE				2,00	2,00	2,00
NOVIEMBRE				2,00	2,00	2,00
DICIEMBRE				2,00	2,00	2,00
				2,00	2,00	2,00

GRAFICOS

RESULTADOS Y TENDENCIA



ANALISIS DE LOS INDICADORES

FECHA DE REVISIÓN	ANALISIS	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA IMPLEMENTACION	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

FICHA DE INDICADORES

Febrero/2025
Versión: 00

CIUDAD BOGOTA **AÑO:** 2025 **PROCESO:** GESTIÓN HSE-CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL **RESPONSABLE:** Residente SST

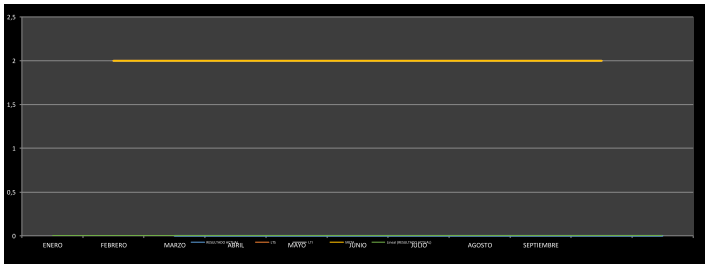
OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA	META	LTS	LTI	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Y ANALISIS	FUENTE DEL INDICADOR	COMUNICADO A
Reducir la accidentalidad en general de la organización con daños a la propiedad, trabajadores y terceros en la organización.	Desarrollar las actividades administrativas, operativas y de apoyo en el corto, mediano y largo plazo de la organización CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL identificando los riesgos a la Salud y los impactos ambientales inherentes a la prestación del servicio, asegurando los recursos que requiere el sistema.	PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD	Determinar la relacion entre el numero total de A.T con y sin incapacidad, registrados en un periodo y el total de las HHT durante un periodo multiplicado por K (constante igual a 100000).	(#de casos nuevos y antiguos en la enfermedad laboral en el periodo/promedio de los trabajadores en el periodo*100000)	2,00	2,00	2,00	ANUAL	Base de datos ausentismo Índice de ausentismo Estadistico de accidentalidad Analisis estadistico de salud	Gerencia General COPASST

TABLA DE DATOS

PERIODO	MEDICION		RESULTADO ACTUAL	LTS	LTI	META
	#de casos nuevos y antiguos en la enfermedad laboral en el periodo	promedio de los trabajadores en el periodo				
ENERO				2,00	2,00	2,00
FEBRERO	0	5	0,00	2,00	2,00	2,00
MARZO	0	7	0,00	2,00	2,00	2,00
ABRIL	0	15	0,00	2,00	2,00	2,00
MAYO	0	22	0,00	2,00	2,00	2,00
JUNIO	0	19	0,00	2,00	2,00	2,00
JULIO				2,00	2,00	2,00
AGOSTO				2,00	2,00	2,00
SEPTIEMBRE				2,00	2,00	2,00
OCTUBRE				2,00	2,00	2,00
NOVIEMBRE				2,00	2,00	2,00
DICIEMBRE				2,00	2,00	2,00

GRAFICOS

RESULTADOS Y TENDENCIA



ANALISIS DE LOS INDICADORES

FECHA DE REVISIÓN	ANALISIS	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA IMPLEMENTACION	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

FICHA DE INDICADORES

Febrero/2025
Versión: 00

CIUDAD BOGOTA **AÑO:** 2022-2023 **PROCESO:** GESTIÓN HSE-CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL **RESPONSABLE:** Residente SST

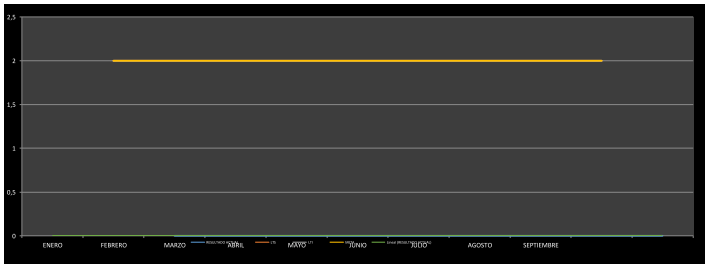
OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA	META	LTS	LTI	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Y ANALISIS	FUENTE DEL INDICADOR	COMUNICADO A
Reducir la accidentalidad en general de la organización con daños a la propiedad, trabajadores y terceros en la organización.	Desarrollar las actividades administrativas, operativas y de apoyo en el corto, mediano y largo plazo de la organización CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL identificando los riesgos a la Salud y los impactos ambientales inherentes a la prestación del servicio, asegurando los recursos que requiere el sistema.	INCIDENCIA	Determinar la relacion entre el numero total de A.T con y sin incapacidad, registrados en un periodo y el total de las HHT durante un periodo multiplicado por K (constante igual a 100000).	(#de casos nuevos de enfermedades laorales/el promedio de trabajadores en el periodo*100000)	2,00	2,00	2,00	ANUAL	Base de datos ausentismo Índice de ausentismo Estadistico de accidentalidad Analisis estadistico de salud	Gerencia General COPASST

TABLA DE DATOS

PERIODO	MEDICION		RESULTADO ACTUAL	LTS	LTI	META
	#de casos nuevos de enfermedades laorales	el promedio de trabajadores en el periodo				
ENERO				2,00	2,00	2,00
FEBRERO	0	5	0,00	2,00	2,00	2,00
MARZO	0	7	0,00	2,00	2,00	2,00
ABRIL	0	15	0,00	2,00	2,00	2,00
MAYO	0	22	0,00	2,00	2,00	2,00
JUNIO	0	19	0,00	2,00	2,00	2,00
JULIO				2,00	2,00	2,00
AGOSTO				2,00	2,00	2,00
SEPTIEMBRE				2,00	2,00	2,00
OCTUBRE				2,00	2,00	2,00
NOVIEMBRE				2,00	2,00	2,00
DICIEMBRE				2,00	2,00	2,00

GRAFICOS

RESULTADOS Y TENDENCIA



ANALISIS DE LOS INDICADORES

FECHA DE REVISIÓN	ANALISIS	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA IMPLEMENTACION	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

FICHA DE INDICADORES

Febrero/2025
Versión: 00

CIUDAD BOGOTA **AÑO:** 2025 **PROCESO:** GESTIÓN HSE CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL **RESPONSABLE:** Residente SST

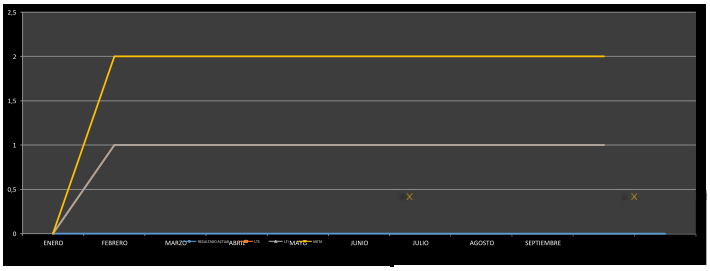
OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA	META	LTS	LTI	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Y ANALISIS	FUENTE DEL INDICADOR	COMUNICADO A
Reducir la accidentalidad en general de la organización con daños a la propiedad, trabajadores y terceros en la organización. Asegurar que el grupo de contratistas y proveedores permanentes de la organización cumplan con la legislación colombiana vigente en riesgos laborales.	Desarrollar las actividades administrativas, operativas y de apoyo en el corto, mediano y largo plazo de la organización CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL identificando los riesgos a la Salud y los impactos ambientales inherentes a la prestación del servicio, asegurando los recursos que requiere el sistema.	INVESTIGACION DE ACCIDENTES	Determinar el porcentaje perdido en un año con relacion al tiempo programado.	#de accidentes /incidentes investigados/# de accidentes/incidentes reportados	100%	100%	0%	Semestral	Registros de Accidentes	Gerencia General COPASST

TABLA DE DATOS

PERIODO	MEDICION		RESULTADO ACTUAL	LTS	LTI	META
	de accidentes /incidentes investigados	# de accidentes/incidentes reportados				
ENERO			#¡DIV/0!	100%	N/A	100%
FEBRERO	0	0	#¡DIV/0!	100%	N/A	100%
MARZO	0	0	#¡DIV/0!	100%	N/A	100%
ABRIL	0	0	#¡DIV/0!	100%	N/A	100%
MAYO	0	0	#¡DIV/0!	100%	N/A	100%
JUNIO	0	0	#¡DIV/0!	100%	N/A	100%
JULIO			#¡DIV/0!	100%	N/A	100%
AGOSTO			#¡DIV/0!	100%	N/A	100%
SEPTIEMBRE			#¡DIV/0!	100%	N/A	100%
OCTUBRE			0%	100%	N/A	100%
NOVIEMBRE			#¡DIV/0!	100%	N/A	100%
DICIEMBRE			#¡DIV/0!	100%	N/A	100%

GRAFICOS

RESULTADOS Y TENDENCIA



ANALISIS DE LOS INDICADORES

FECHA DE REVISIÓN	ANALISIS	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA IMPLEMENTACION	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

FICHA DE INDICADORES

Marzo/15/2018
Versión: 01

CIUDAD: BOGOTA AÑO: 2025 PROCESO: GESTIÓN HSE CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL RESPONSABLE: Residente SST

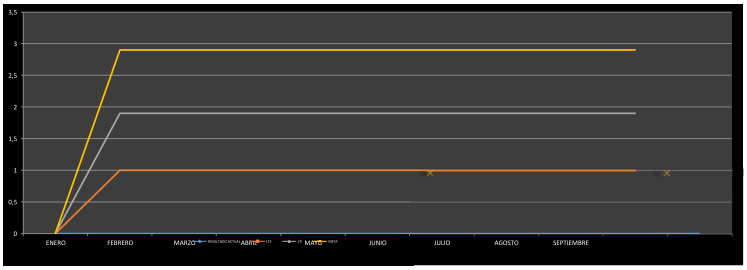
OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA	META	LTS	LTI	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Y ANALISIS	FUENTE DEL INDICADOR	COMUNICADO A
Desarrollar en la organización una cultura de seguridad basada en el comportamiento. Diseñar y ejecutar programas de intervención en HSE dirigido a los Riesgos y aspectos prioritarios Identificados de la organización.	Desarrollar las actividades administrativas, operativas y de apoyo en el corto, mediano y largo plazo de la organización CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL identificando los riesgos a la Salud y los impactos ambientales inherentes a la prestación del servicio, asegurando los recursos que requiere el sistema.	PLAN DE LA ACCIDENTALIDAD	Realizar el seguimiento a la ejecución del plan de intervención de la accidentalidad establecido por la Organización resultados de análisis de riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo	# de actividades desarrolladas en la intervención de los riesgos prioritarios/ # actividades propuestas para la intervención de los riesgos prioritarios	100%	100%	90%	Semestral	Programa de Capacitaciones y Entrenamiento Programas de Gestión Planes de Acción de AT	Gerencia General COPASST

TABLA DE DATOS

PERIODO	MEDICION		RESULTADO ACTUAL	LTS	LTI	META
	# de actividades desarrolladas en la intervención de los riesgos prioritarios	# actividades propuestas para la intervención de los riesgos prioritarios				
ENERO			#¡DIV/0!	100%	90%	100%
FEBRERO	0	0	#¡DIV/0!	100%	90%	100%
MARZO	0	0	#¡DIV/0!	100%	90%	100%
ABRIL	0	0	#¡DIV/0!	100%	90%	100%
MAYO	0	0	#¡DIV/0!	100%	90%	100%
JUNIO	0	0	#¡DIV/0!	100%	90%	100%
JULIO			#¡DIV/0!	100%	90%	100%
AGOSTO			#¡DIV/0!	100%	90%	100%
SEPTIEMBRE			#¡DIV/0!	100%	90%	100%
OCTUBRE			#¡DIV/0!	100%	90%	100%
NOVIEMBRE			#¡DIV/0!	100%	90%	100%
DICIEMBRE			#¡DIV/0!	100%	90%	100%

GRAFICOS

RESULTADOS Y TENDENCIA



ANALISIS DE LOS INDICADORES

FECHA DE REVISIÓN	ANALISIS	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA IMPLEMENTACION	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

FICHA DE INDICADORES

Febrero/2025
Versión: 00

CIUDAD BOGOTA **AÑO:** 2025 **PROCESO:** GESTIÓN HSE-CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL **RESPONSABLE:** Residente SST

OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA	META	LTS	LTI	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Y ANALISIS	FUENTE DEL INDICADOR	COMUNICADO A
Desarrollar en la organización una cultura de seguridad basada en el comportamiento. Diseñar y ejecutar programas de intervención en HSE dirigido a los Riesgos y aspectos prioritarios identificados de la organización.	Desarrollar las actividades administrativas, operativas y de apoyo en el corto, mediano y largo plazo de la organización CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL identificando los riesgos a la Salud y los impactos ambientales inherentes a la prestación del servicio, asegurando los recursos que requiere el sistema.	IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS	Determinar las metodologías para identificación, valoración, control de riesgos y reporte de actos y condiciones inseguras y condiciones de salud	Métodos definidos para la identificación de peligros, reporte de condiciones y actos inseguros y condición de salud.	6	6	N/A	Anual	Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos Reportes de Actos y Condiciones Inseguras,Condiciones de Salud Observaciones de Actos y comportamientos Inspecciones	Gerencia General COPASST

TABLA DE DATOS

PERIODO	MEDICION	RESULTADO ACTUAL	LTS	LTI	META
	Métodos definidos para la identificación de peligros, reporte de condiciones y actos inseguros y condición de salud.				
ENE - DIC	1	1,00	6	N/A	6

GRAFICOS

RESULTADOS Y TENDENCIA



ANALISIS DE LOS INDICADORES

FECHA DE REVISIÓN	ANALISIS	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA IMPLEMENTACION	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

FICHA DE INDICADORES

Febrero/2025
Versión: 00

CIUDAD BOGOTA **AÑO:** 2025 **PROCESO:** GESTIÓN HSE-CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL **RESPONSABLE:** Residente SST

OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA	META	LTS	LTI	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Y ANALISIS	FUENTE DEL INDICADOR	COMUNICADO A
Desarrollar en la organización una cultura de seguridad basada en el comportamiento. Diseñar y ejecutar programas de intervención en HSE dirigido a los Riesgos y aspectos prioritarios identificados de la organización.	Desarrollar las actividades administrativas, operativas y de apoyo en el corto, mediano y largo plazo de la organización CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL identificando los riesgos a la Salud y los impactos ambientales inherentes a la prestación del servicio, asegurando los recursos que requiere el sistema.	PLANES DE EMERGENCIAS	Asegurar el Número de sedes de la organización con planes de emergencia	Numero de sedes de la Organización con plan de emergencia	5	5	N/A	Anual	Planes de Emergencia Establecidos	Gerencia General COPASST

TABLA DE DATOS

PERIODO	MEDICION	RESULTADO ACTUAL	LTS	LTI	META
	Numero de sedes de la Organización con plan de emergencia				
ENE - DIC	1	1,00	5	5	5

GRAFICOS

RESULTADOS Y TENDENCIA



ANALISIS DE LOS INDICADORES

FECHA DE REVISIÓN	ANALISIS	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA IMPLEMENTACION	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	FICHA DE INDICADORES	Febrero 2025 Versión: 00

CIUDAD BOGOTA **AÑO:** 2025 **PROCESO:** GESTIÓN HSE-CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL **RESPONSABLE:** Residente SST

OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA	META	LTS	LTI	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Y ANALISIS	FUENTE DEL INDICADOR	COMUNICADO A
Desarrollar en la organización una cultura de seguridad basada en el comportamiento. Diseñar y ejecutar programas de intervención en HSE dirigido a los Riesgos y aspectos prioritarios Identificados de la organización.	Desarrollar las actividades administrativas, operativas y de apoyo en el corto, mediano y largo plazo de la organización CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL identificando los riesgos a la Salud y los impactos ambientales inherentes a la prestación del servicio, asegurando los recursos que requiere el sistema.	DIAGNÓSTICOS DE SALUD	Definir metodología para la identificación, valoración y establecimiento de acciones que propician la mejora de la salud del personal de la Organización	Metodología definida para la identificación de la condiciones de salud del personal	1	1	N/A	Anual	Procedimiento de Evaluaciones Médicas Ocupacionales	Gerencia General COPASST

TABLA DE DATOS

PERIODO	MEDICION	RESULTADO ACTUAL	LTS	LTI	META
	Metodología definida para la identificación de la condiciones de salud del personal				
ENE - DIC		0,00	1	1	1

GRAFICOS

RESULTADOS Y TENDENCIA



ANALISIS DE LOS INDICADORES

FECHA DE REVISIÓN	ANALISIS	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA IMPLEMENTACION	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	FICHA DE INDICADORES	Febrero 2025 Versión: 00

CIUDAD: BOGOTA AÑO: 2025 PROCESO: GESTIÓN HSE-CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL RESPONSABLE: Residente SST

OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA	META	LTS	LTI	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Y ANALISIS	FUENTE DEL INDICADOR	COMUNICADO A
Desarrollar en la organización una cultura de seguridad basada en el comportamiento. Diseñar y ejecutar programas de intervención en HSE dirigido a los Riesgos y aspectos prioritarios identificados de la organización.	Desarrollar las actividades administrativas, operativas y de apoyo en el corto, mediano y largo plazo de la organización CONSORCIO INNOVAPARQUES identificando los riesgos a la Salud y los impactos ambientales inherentes a la prestación del servicio, asegurando los recursos que requiere el sistema.	EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SALUD	Realizar seguimiento a las condiciones de salud del personal de la Organización	Diagnosticos de las condiciones de salud del periodo	1	1	N/A	Anual	Diagnósticos de Condiciones de Salud	Gerencia General COPASST

TABLA DE DATOS

PERIODO	MEDICION	RESULTADO ACTUAL	LTS	LTI	META
	Diagnosticos de las condiciones de salud del periodo				
ENE - DIC	1%	0,01	1	N/A	1

GRAFICOS

RESULTADOS Y TENDENCIA



ANALISIS DE LOS INDICADORES

FECHA DE REVISIÓN	ANALISIS	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA IMPLEMENTACION	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	FICHA DE INDICADORES	Febrero 2025 Versión: 00

CIUDAD BOGOTA **AÑO:** 2025 **PROCESO:** GESTIÓN HSE-CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL **RESPONSABLE:** Residente SST

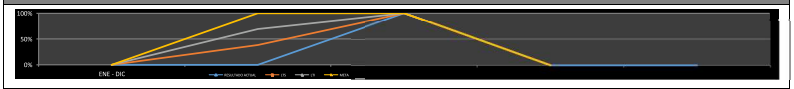
OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA	META	LTS	LTI	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Y ANALISIS	FUENTE DEL INDICADOR	COMUNICADO A
Desarrollar en la organización una cultura de seguridad basada en el comportamiento. Diseñar y ejecutar programas de intervención en HSE dirigido a los Riesgos y aspectos prioritarios Identificados de la organización.	Desarrollar las actividades administrativas, operativas y de apoyo en el corto, mediano y largo plazo de la organización CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL identificando los riesgos a la Salud y los impactos ambientales inherentes a la prestación del servicio, asegurando los recursos que requiere el sistema.	EVALUACIÓN INICIAL DEL SG-SST	Evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 1111 de 2017 para el Diseño e Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	% Cumplimiento de Requisitos establecidos en relación al Anexo 1. Estándares Mínimos	≥80%	80%	≥80%	Anual	Anexo 1. Estandares Mínimos	Gerencia General COPASST

TABLA DE DATOS

PERIODO	MEDICION	RESULTADO ACTUAL	LTS	LTI	META
	D% Cumplimiento de Requisitos establecidos en relación al Anexo 1. Estándares Mínimos				
ENE - DIC		100,00%	100%	80%	80%

GRAFICOS

RESULTADOS Y TENDENCIA



ANALISIS DE LOS INDICADORES

FECHA DE REVISIÓN	ANALISIS	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA IMPLEMENTACION	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

FICHA DE INDICADORES

Febrero-2025
Versión: 00

CIUDAD: BOGOTA AÑO: 2025 PROCESO: GESTIÓN HSE-CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL RESPONSABLE: Residente SST

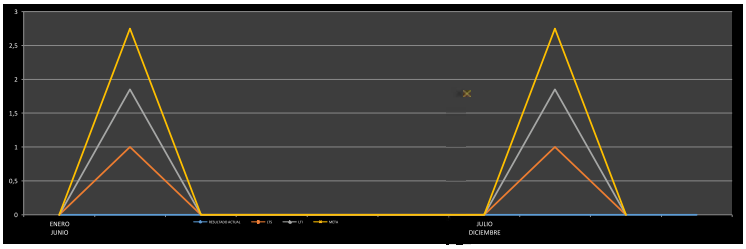
OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA	META	LTS	LTI	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Y ANALISIS	FUENTE DEL INDICADOR	COMUNICADO A
Desarrollar en la organización una cultura de seguridad basada en el comportamiento. Diseñar y ejecutar programas de intervención en HSE dirigido a los Riesgos y aspectos prioritarios Identificados de la organización.	Desarrollar las actividades administrativas, operativas y de apoyo en el corto, mediano y largo plazo de la organización CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL identificando los riesgos a la Salud y los impactos ambientales inherentes a la prestación del servicio, asegurando los recursos que requiere el sistema.	INTERVENCION DE PELIGROS Y RIESGOS	Realizar seguimiento de las actividades derivadas de la intervención de los peligros de la Organización	(N° de acividades desarrolladas para la gestión de peligros intervenidos en el periodo/total de actividades programadas para gestiónde los peligros identificados)x100	90%	100%	85%	Semestral	Programas de Vigilancia Epidemiológica Programas de Gestión	Gerencia General COPASST

TABLA DE DATOS

PERIODO	MEDICION		RESULTADO ACTUAL	LTS	LTI	META
	# de acividades desarrolladas para la gestión de peligros intervenidos en el periodo	total de actividades programadas para gestiónde los peligros identificados				
ENERO JUNIO			#¡DIV/0!	100%	85%	90%
JULIO DICIEMBRE			#¡DIV/0!	100%	85%	90%

GRAFICOS

RESULTADOS Y TENDENCIA



ANALISIS DE LOS INDICADORES

FECHA DE REVISIÓN	ANALISIS	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA IMPLEMENTACION	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

FICHA DE INDICADORES

Febrero/2025
Versión: 00

CIUDAD BOGOTA **AÑO:** 2025 **PROCESO:** GESTIÓN HSE- CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL **RESPONSABLE:** Residente Ambiental

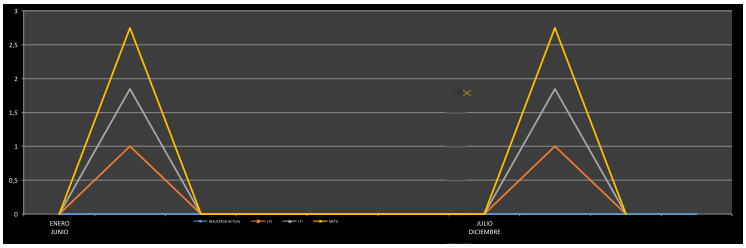
OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA	META	LTS	LTI	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Y ANALISIS	FUENTE DEL INDICADOR	COMUNICADO A
Desarrollar en la organización una cultura de seguridad basada en el comportamiento. Diseñar y ejecutar programas de intervención en HSE dirigido a los Riesgos y aspectos prioritarios Identificados de la organización.	Desarrollar las actividades administrativas, operativas y de apoyo en el corto, mediano y largo plazo de la organización CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL identificando los riesgos a la Salud y los impactos ambientales inherentes a la prestación del servicio, asegurando los recursos que requiere el sistema.	EJECUCIÓN DE MEDICIONES AMBIENTALES	Garantizar el cumplimiento de la ejecución de las mediciones ambientales determinadas por la Organización	(Mediciones Ambientales Ejecutadas / Total de Mediciones Identificadas) X 100	90%	100%	85%	Anual	Plan Anual de Trabajo	Gerencia General COPASST

TABLA DE DATOS

PERIODO	MEDICION		RESULTADO ACTUAL	LTS	LTI	META
	Mediciones Ambientales Ejecutadas	Total de Mediciones Identificadas				
ENERO JUNIO			#¡DIV/0!	100%	85%	90%
JULIO DICIEMBRE			#¡DIV/0!	100%	85%	90%

GRAFICOS

RESULTADOS Y TENDENCIA



ANALISIS DE LOS INDICADORES

FECHA DE REVISIÓN	ANALISIS	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA IMPLEMENTACION	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

FICHA DE INDICADORES

Febrero 2025
Versión: 00

CIUDAD: BOGOTA AÑO: 2025 PROCESO: GESTIÓN HSE-CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL RESPONSABLE: Residente SST

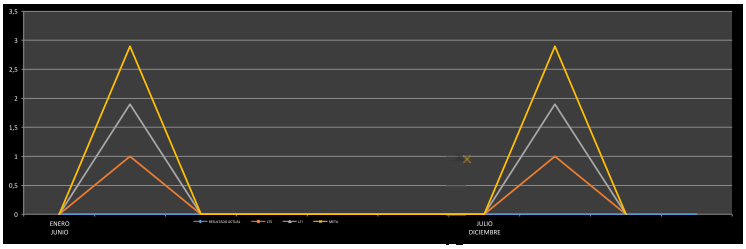
OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA	META	LTS	LTI	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Y ANALISIS	FUENTE DEL INDICADOR	COMUNICADO A
Desarrollar en la organización una cultura de seguridad basada en el comportamiento. Diseñar y ejecutar programas de intervención en HSE dirigido a los Riesgos y aspectos prioritarios Identificados de la organización.	Desarrollar las actividades administrativas, operativas y de apoyo en el corto, mediano y largo plazo de la organización CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL identificando los riesgos a la Salud y los impactos ambientales inherentes a la prestación del servicio, asegurando los recursos que requiere el sistema.	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Realizar el seguimiento de las actividades establecidas en cada uno de los programas de vigilancia epidememiogica	(Σactividdaes ejecutadas de los programadas de vigilancia epidemiológica / Σactividades Programas de los Programas de Vigilancia Epidemiológica)X100	100%	100%	90%	Anual	Programas de Vigilancia Epidemiológica	Gerencia General COPASST

TABLA DE DATOS

PERIODO	MEDICION		RESULTADO ACTUAL	LTS	LTI	META
	Σactividades ejecutadas de los programadas de vigilancia epidemiológica	Σactividades Programas de los Programas de Vigilancia Epidemiológica				
ENERO JUNIO			#¡DIV/0!	100%	90%	100%
JULIO DICIEMBRE			#¡DIV/0!	100%	90%	100%

GRAFICOS

RESULTADOS Y TENDENCIA



ANALISIS DE LOS INDICADORES

FECHA DE REVISIÓN	ANALISIS	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA IMPLEMENTACION	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

FICHA DE INDICADORES

Febrero 2025
Versión: 00

CIUDAD BOGOTA **AÑO:** 2025 **PROCESO:** GESTIÓN HSE-CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL **RESPONSABLE:** Residente SST

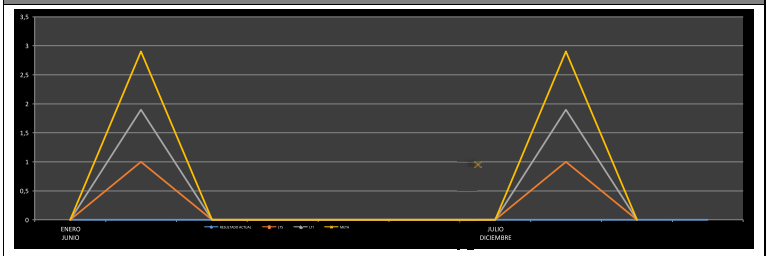
OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA	META	LTS	LTI	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Y ANALISIS	FUENTE DEL INDICADOR	COMUNICADO A
Desarrollar en la organización una cultura de seguridad basada en el comportamiento. Diseñar y ejecutar programas de intervención en HSE dirigido a los Riesgos y aspectos prioritarios Identificados de la organización.	Desarrollar las actividades administrativas, operativas y de apoyo en el corto, mediano y largo plazo de la organización CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL identificando los riesgos a la Salud y los impactos ambientales inherentes a la prestación del servicio, asegurando los recursos que requiere el sistema.	PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Implementar programas de vigilancia identificados para la Organización de acuerdo a diagnósticos de condiciones de Salud del Personal	Programas de Vigilancia Epidemiológica Establecidos / Total de Programas de Vigilancia Epidemiológicos identificados	100%	100%	90%	Anual	Programas de Vigilancia Epidemiológica Diagnósticos de Salud	Gerencia General COPASST

TABLA DE DATOS

PERIODO	MEDICION		RESULTADO ACTUAL	LTS	LTI	META
	Programas de Vigilancia Epidemiológica Establecidos	Total de Programas de Vigilancia Epidemiológicos identificados				
ENERO JUNIO			#¡DIV/0!	100%	90%	100%
JULIO DICIEMBRE			#¡DIV/0!	100%	90%	100%

GRAFICOS

RESULTADOS Y TENDENCIA



ANALISIS DE LOS INDICADORES

FECHA DE REVISIÓN	ANALISIS	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA IMPLEMENTACION	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

FICHA DE INDICADORES

Febrero 2025
Versión: 00

CIUDAD: BOGOTA AÑO: 2025 PROCESO: GESTIÓN HSE-CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL RESPONSABLE: Residente SST

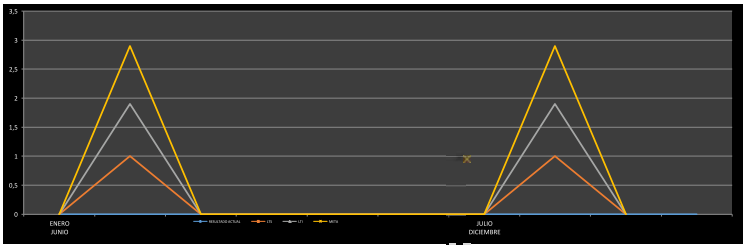
OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA	META	LTS	LTI	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Y ANALISIS	FUENTE DEL INDICADOR	COMUNICADO A
Desarrollar en la organización una cultura de seguridad basada en el comportamiento. Diseñar y ejecutar programas de intervención en HSE dirigido a los Riesgos y aspectos prioritarios Identificados de la organización.	Desarrollar las actividades administrativas, operativas y de apoyo en el corto, mediano y largo plazo de la organización CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL identificando los riesgos a la Salud y los impactos ambientales inherentes a la prestación del servicio, asegurando los recursos que requiere el sistema.	SIMULACROS DE EMERGENCIAS	Realizar seguimiento de las actividades derivadas de la identificación de amenazas y vulnerabilidad de la organización, con el fin de responder de manera eficaz frente a emergencias presentadas	N° de simulacros realizados/ N° de simulacros programados	100%	100%	N/A	Anual	Plan Anual de Trabajo Guión del Simulacro	Gerencia General COPASST

TABLA DE DATOS

PERIODO	MEDICION		RESULTADO ACTUAL	LTS	LTI	META
	N° de simulacros realizados	N° de simulacros programados				
ENERO JUNIO			#¡DIV/0!	100%	90%	100%
JULIO DICIEMBRE			#¡DIV/0!	100%	90%	100%

GRAFICOS

RESULTADOS Y TENDENCIA



ANALISIS DE LOS INDICADORES

FECHA DE REVISIÓN	ANALISIS	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA IMPLEMENTACION	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL	FICHA DE INDICADORES	febrero 2025 Versión: 00

CIUDAD: BOGOTA AÑO: 2025 PROCESO: GESTIÓN HSE RESPONSABLE: Residente

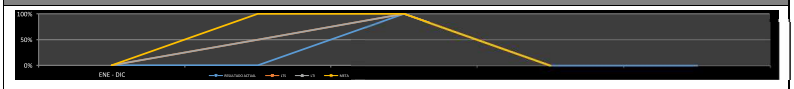
OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA	META	LTS	LTI	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Y ANALISIS	FUENTE DEL INDICADOR	COMUNICADO A
Desarrollar en la organización una cultura de seguridad basada en el comportamiento. Diseñar y ejecutar programas de intervención en HSE dirigido a los Riesgos y aspectos prioritarios identificados de la organización.	Desarrollar las actividades administrativas, operativas y de apoyo en el corto, mediano y largo plazo de la organización CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL identificando los riesgos a la Salud y los impactos ambientales inherentes a la prestación del servicio, asegurando los recursos que requiere el sistema.	PLAN ANUAL DE TRABAJO	Establecer Plan Anual de Trabajo para el desarrollo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud ene l Trabajo	Plan Anual de Trabajo Establecido	100%	100%	N/A	Anual	Plan Anual de Trabajo Establecido y Firmado por la Alta Dirección	Gerencia General COPASST

TABLA DE DATOS

PERIODO	MEDICION	RESULTADO ACTUAL	LTS	LTI	META
	Plan Anual de Trabajo Establecido				
ENE - DIC		100,00%	100%	N/A	100%

GRAFICOS

RESULTADOS Y TENDENCIA



ANALISIS DE LOS INDICADORES

FECHA DE REVISIÓN	ANALISIS	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA IMPLEMENTACION	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES

CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

FICHA DE INDICADORES

Febrero 2025
Versión: 00

CIUDAD BOGOTA **AÑO:** 2025 **PROCESO:** GESTIÓN HSE **RESPONSABLE:** Residente SST

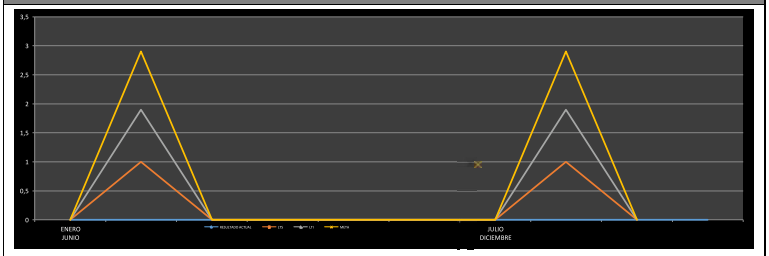
OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	OBJETIVO DEL PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA	META	LTS	LTI	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Y ANALISIS	FUENTE DEL INDICADOR	COMUNICADO A
Cumplir los requisitos legales en SSTA y de otra índole para la correcta ejecución del sistema de Gestión Integrado de la Organización	Desarrollar las actividades administrativas, operativas y de apoyo en el corto, mediano y largo plazo de la organización CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL identificando los riesgos a la Salud y los impactos ambientales inherentes a la prestación del servicio, asegurando los recursos que requiere el sistema.	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES	Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales identificados en la Organización	(Requisitos Legales evaluados y en cumplimiento / Total de Requisitos Legales Identificados) X 100	100%	100%	N/A	Anual	Matriz de Requisitos Legales	Gerencia General COPASST

TABLA DE DATOS

PERIODO	MEDICION		RESULTADO ACTUAL	LTS	LTI	META
	Requisitos Legales evaluados y en cumplimiento	Total de Requisitos Legales Identificados				
ENERO JUNIO			#¡DIV/0!	100%	90%	100%
JULIO DICIEMBRE			#¡DIV/0!	100%	90%	100%

GRAFICOS

RESULTADOS Y TENDENCIA



ANALISIS DE LOS INDICADORES

FECHA DE REVISIÓN	ANALISIS	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA IMPLEMENTACION	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES

ANEXO 17. REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE
DISTRITAL

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA ACTIVIDAD

SST del 27 Mayo al 26 de Junio de 2025



Entrega de Carnet



Entrega de Carnet



Entrega de Dotación



Entrega de Dotación



Capacitación ARL INNFRA



Capacitación ARL INNFRA

CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE
DISTRITAL

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA ACTIVIDAD
SST del 27 Mayo al 26 de Junio de 2025



Capacitación ARL INNFRA



Capacitación ARL INNFRA



Charla y capacitación al personal



Charla y capacitación al personal



Charla y capacitación al personal



Charla y capacitación al personal

CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE
DISTRITAL

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA ACTIVIDAD
SST del 27 Mayo al 26 de Junio de 2025



Punto de hidratación Obra



Extintor, camilla y botiquín



Extintores PAC



Camilla y Botiquín PAC



Señalización en Obra



Señalización Punto Ecológico

ANEXO 18. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE DISTRITAL

CONTRATO 1202 DE 2024 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

CIRDD-106-2024

Bogotá D.C., junio 03 de 2025

Señores:
VELNEC S.A
Atn: ARQ. CARLOS LIBARDO LOPEZ PEÑALOZA
DIRECTOR INTERVENTORIA
Bogotá, Colombia

Referencia: "CONTRATO 1202 DE 2024 **"**CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

Asunto: Respuesta al oficio 0120.25-I1203-USME-GTC, entrega de documentos de Conductores y volquetas

Cordial Saludo:

Por medio de la presente y teniendo en cuenta lo indicado en el asunto en mención se procede a realizar la subsanación en la entrega de los documentos de conductores y volquetas, dando respuesta al oficio 0120.25-I1203-USME-GTC, para su correspondiente revisión y aprobación del mismo.

Lo anterior se remite para su respectiva revisión y aprobación.

Cordial saludo,

ALEXANDER PÉREZ PERNETT
Representante Legal
CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
Elaboró: APGM

Bogotá D.C., junio 04 de 2025

Señores:
VELNEC S.A
Atn: ARQ. CARLOS LIBARDO LOPEZ PEÑALOZA
DIRECTOR INTERVENTORIA
Bogotá, Colombia

Referencia: "CONTRATO 1202 DE 2024 **"**CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

Asunto: Remisión hoja de vida ingeniera ambiental

Cordial Saludo:

Anexo al presente documento se presenta la hoja de vida de la ingeniera ambiental Marcela Katerine Pérez, quien cumple con lo consignado lo exigido en el anexo técnico según:

60%	**RESIDENTE AMBIENTAL** **CANTIDAD UNO (1)**	**INGENIERO/A AMBIENTAL Y/O INGENIERO/A FORESTAL**	N. A	CINCO (5) AÑOS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN, CONTADOS PARTIR DE LA TARJETA PROFESIONAL.	TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA CERTIFICADA COMO RESIDENTE AMBIENTAL EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE PARQUES Y/O CAMPOS DEPORTIVOS, LA CUAL PODRÁ ESTAR CONTENIDA EN LA EXPERIENCIA GENERAL

- Experiencia general: Cumple con 5 años de experiencia puesto que se graduó en 2016.
- Experiencia específica 3 años en parques, escenarios deportivos o similares: Cumple con los contratos:

ENTIDAD	OBJETO	DESDE	HASTA	TOTAL
Cresee Consulting S.A.S	Mejoramiento de la iluminación de los escenarios deportivos..	3-oct-22	28-feb-23	148

ENTIDAD	OBJETO	DESDE	HASTA	TOTAL
DISEÑO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN – DIARCO S.A.S	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental a la construcción de un parque recreo deportivo…	13-feb-20	18-nov-21	644
INDERCAS	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental para la construcción de una cancha de futbol cinco en grama sintética…	30-ago-18	29-mar-19	211
CONSORCIO ADECUACIÓN AREA DE BIENESTAR	Mantenimiento y adecuación del área de bienestar (placa polideportiva, área de gimnasio) …	2-oct-19	12-feb-20	133
			TOTAL, DIAS	1136
			TOTAL, AÑOS	3,11232877

A espera de su valioso pronunciamiento.

Cordial saludo,

ALEXANDER PÉREZ PERNETT
Representante Legal
CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
Anexos: 1 archivo PDF
Elaboró: GSO

CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE DISTRITAL

CONTRATO 1202 DE 2024 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

CIRDD-110-2024

Bogotá D.C., junio 05 de 2025

Señores:
VELNEC S.A
Atn: ARQ. CARLOS LIBARDO LOPEZ PEÑALOZA
DIRECTOR INTERVENTORIA
Bogotá, Colombia

Referencia: "CONTRATO 1202 DE 2024 **"**CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

Asunto: Respuesta a oficio No. 0101.25-I1203-USME-GTC, Observaciones Informe SST No. 03 V1.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente y teniendo en cuenta lo indicado en el asunto en mención se procede a dar respuesta a oficio No. 0101.25-I1203-USME-GTC, Observaciones Informe SST No. 03 V1., para su correspondiente revisión y aprobación del mismo.

Lo anterior se remite para su respectiva revisión y aprobación.

Cordial saludo,

ALEXANDER PÉREZ PERNETT
Representante Legal
CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
Elaboró: APGM

CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE DISTRITAL

CONTRATO 1202 DE 2024 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

CIRDD-112-2024

Bogotá D.C., junio 06 de 2025

Señores:
VELNEC S.A
Atn: ARQ. CARLOS LIBARDO LOPEZ PEÑALOZA
DIRECTOR INTERVENTORIA
Bogotá, Colombia

Referencia: "CONTRATO 1202 DE 2024 **"**CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

Asunto: **Entrega de Informe mensual No. 04 del componente SST, Versión 00.**

Cordial Saludo:

Por medio de la presente y teniendo en cuenta lo indicado en el asunto en mención se procede a realizar la entrega del informe mensual SST No. 04, versión 00, correspondiente al periodo del 27 de abril al 26 de mayo de 2025.

Lo anterior se remite para su respectiva revisión y aprobación.

Cordial saludo,

ALEXANDER PÉREZ PERNETT
Representante Legal
CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
Elaboró: APGM

CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE DISTRITAL

CONTRATO 1202 DE 2024 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

CIRDD-116-2024

Bogotá D.C., junio 06 de 2025

Señores:
VELNEC S.A
Atn: ARQ. CARLOS LIBARDO LOPEZ PEÑALOZA
DIRECTOR INTERVENTORIA
Bogotá, Colombia

Referencia: "CONTRATO 1202 DE 2024 **"**CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

Asunto: Respuesta a su oficio 0110.25-I1203-USME-GTC Documentos de volqueta y vibro compactador.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente y teniendo en cuenta lo indicado en el asunto en mención se da respuesta a su oficio 0110.25-I1203-USME-GTC Documentos de volqueta y vibro compactador.

Lo anterior se remite para su respectiva revisión y aprobación.

Cordial saludo,

ALEXANDER PÉREZ PERNETT
Representante Legal
CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
Elaboró: APGM

CONSORCIO INNFRA
RECREA DEPORTE DISTRITAL

CONTRATO 1202 DE 2024 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

CIRDD-126-2024

Bogotá D.C., junio 26 de 2025

Señores:
VELNEC S.A
Atn: ARQ. CARLOS LIBARDO LOPEZ PEÑALOZA
DIRECTOR INTERVENTORIA
Bogotá, Colombia

Referencia: "CONTRATO 1202 DE 2024 **"**CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME."

Asunto: **Respuesta a su oficio 0128.25-I1203-USME-GTC. Observaciones Informe SST No. 04 V1**

Cordial Saludo:

Por medio de la presente y teniendo en cuenta lo indicado en el asunto en mención se da respuesta a su oficio 0128.25-I1203-USME-GTC. Observaciones Informe SST No. 4 versión 01.

Lo anterior se remite para su respectiva revisión y aprobación.

Cordial saludo,

ALEXANDER PÉREZ PERNETT
Representante Legal
CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
Elaboró: APGM

0122.25-I1203-USME-GTC

Bogotá D.C. 03 de junio de 2025

Ingeniero:
ALEXANDER PÉREZ PERNETT
Representante Legal
CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

Asunto: Contrato de Interventoría *CONTRATO 1203-2024* "*REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME"* **– Aprobación informe mensual de obra No1 correspondiente al 27 de febrero y 26 de marzo de 2025.**

Respetado Ingeniero.

En concordancia con nuestras responsabilidades contractuales, recibido el informe mensual de obra No 2 correspondiente al 27 de febrero y el 26 de marzo de 2025, se informa que el informe es APROBADO por esta interventoría, a continuación, se relacionan los componentes anexos y aprobados.

INFORME TÉCNICO Y ANEXOS (informe ejecutivo, registro fotográfico, avance de obra, calidad y anexos)	**APROBADO**
INFORME AMBIENTAS Y ANEXOS	**APROBADO**
INFORME SOCIAL Y ANEXOS	**APROBADO**
INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**APROBADO**

Sin embargo, aclaramos que el presente concepto de aprobación, no exime a la firma contratista de obra de dar respuesta a solicitudes de información posteriores.

Sin otro en particular, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

CARLOS LIBARDO LÓPEZ PEÑALOZA
Director de interventoría
CC supervisión del contrato
Elaboro Arq. Néstor Gallego

Future Builders CERTIFIED
ISO 9001:2015 Certificado No. MSC-57120026
ISO 14001:2015 Certificado No. MSC-57220025
ISO 45001:2018 Certificado No. MSC-57820020
www.certidata.info
www.fbcertification.com

0123.25-I1203-USME-GTC

Bogotá D.C. 6 de junio de 2025

Ingeniero:
ALEXANDER PÉREZ PERNETT
Representante Legal
CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

Asunto: **Contrato de Interventoría *CONTRATO 1203-2024*** *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME"* – **Respuesta su oficio CIRDD-0106-2024 Documentos de Conductores y volquetas2**

Respetado Ingeniero.

Teniendo en cuenta la solicitud allegada en el comunicado del asunto, y que corresponde a soportes de conductores y volquetas, nos permitimos informar lo siguiente:

1. JOSE ALFONSO DUITAMA VELASQUEZ; se presenta la siguiente documentación:
    a. C..C. No 79739872
    b. Certificado de afiliación ARL SURA dependiente de la empresa VINCULO SEGURO SAS riesgo V de fecha 6 de mayo de 2025
    c. Certificado de afiliación EPS FAMISANAR como dependiente de fecha 6 de mayo de 2025
    d. Certificado de pensiones PROTECCÓN de fecha 6 de mayo de 2025
    e. Examen médico ocupacional a nombre de JOSÉ ALFONSO DUITAMA VELASQUEZ de fecha 6/05/2025 para el cargo Conductor – Concepto APTO.
    f. Licencia de conducción categoría C3 vigente hasta el 25/04/2028 – servicio público
    g. Certificado de antigüedad en la actividad como conductor firmado por Edwar Molano – Gerente, de fecha 30 de abril de 2025
    h. Consulta Policía Nacional delito sexuales de fecha 5 de mayo de 2025
    i. Certificado procuraduría general de la nación de fecha 5 de mayo de 2025
    j. Certificado contraloría general de la nación de fecha 5 de mayo de 2025
    k. Certificado Policía Nacional sobre antecedentes penales de fecha 5/05/2025
    l. Certificado de mantenimiento de la volqueta de placa TSW308 de fecha 25 de abril de 2025
    m. Revisión técnico mecánica vigente hasta 2025-09-07 – vehículo de placa TSW308

Future Builders CERTIFIED
ISO 9001:2015 Certificado No. MSC-57120026
ISO 14001:2015 Certificado No. MSC-57220025
ISO 45001:2018 Certificado No. MSC-57820020
www.certidata.info
www.fbcertification.com

n. SOAT vigente hasta el 2025/08/26 – Vehículo de placa TSW308
o. Licencia de transito del vehículo de placa TSW308

Concepto: Aprobado Conductor y la volqueta de placa TSW308.

2. HANS EDILSON DUITAMA VELASQUEZ; se presenta la siguiente documentación:
   a. C..C. No 1022937667
   b. Certificado de afiliación ARL SURA Como trabajador independiente riesgo V de fecha 14 de mayo de 2025
   c. Certificado de afiliación EPS SALUD TOTAL como dependiente de fecha 14 de mayo de 2025
   d. Certificado caja de compensación COLSUBSIDIO de fecha 14 de mayo de 2025
   e. Certificado de pensiones PROTECCIÓN de fecha 14 de mayo de 2025
   f. Examen médico ocupacional a nombre de HANS EDILSON DUITAMA VELASQUEZ de fecha 12/05/2025 para el cargo de CONDUCTOR con énfasis en alturas, concepto APTO
   g. Licencia de conducción categoría C3 – servicio Público, vigente hasta el 25/04/2028 – servicio público.
   h. Certificado de antigüedad en la actividad como conductor firmado por Edgar Molano – Gerente, de fecha 30 de abril de 2025
   i. Consulta Policía Nacional delito sexuales de fecha 13 de mayo de 2025
   j. Certificado procuraduría general de la nación de fecha 13 de mayo de 2025
   k. Certificado contraloría general de la nación de fecha 13 de mayo de 2025
   l. Certificado Policía Nacional sobre antecedentes penales de fecha 13/05/2025
   m. Licencia de tránsito del vehículo de placa ZIE567
   n. Revisión técnico mecánica vigente hasta 2026-03-03 – vehículo de placa ZIE567
   o. SOAT vigente hasta el 2026/02/27 – Vehículo de placa ZIE567
   p. Certificado de mantenimiento de la volqueta de placa ZIE567 de fecha 30 de abril de 2025

   Concepto: Aprobado Conductor y la volqueta de placa ZIE567.

Sin otro en particular, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

CARLOS LIBARDO LÓPEZ PEÑALOZA
Director de interventoría
CC supervisión del contrato

Elaboro Ing. Myriam Sánchez - SST

Future Builders CERTIFIED
ISO 9001:2015 Certificado No: MSC-57120026
ISO 14001:2015 Certificado No: MSC-57220025
ISO 45001:2018 Certificado No: MSC-57820020
www.certidata.info
www.fbcertification.com

124.25-I1203-USME-GTC

Bogotá D.C. 9 de junio de 2025

Ingeniero:
ALEXANDER PÉREZ PERNETT
Representante Legal
CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

Asunto: **Contrato de Interventoría *CONTRATO 1203-2024*** *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME"* – **Respuesta su oficio CIRDD-0116-2024 Documentos Volqueta y Vibro compactador**

Respetado Ingeniero.

Teniendo en cuenta la solicitud allegada en el comunicado del asunto, y que corresponde a soportes de un minicargador CASE, a continuación, se relaciona la revisión y concepto:

1. Volqueta de placa TTO304; se presenta la siguiente documentación:
    a. Tarjeta de propiedad Volqueta de placa TTO304, Modelo 2013 – Servicio Público – Capacidad 16.500 Ton.
    b. SOAT de fecha de vencimiento 2025-11-17
    c. Certificado de revisión técnico mecánica con vencimiento 2025-12-04
    d. Cédula de ciudadanía No 74.182.468 a nombre de LUIS ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ
    e. Licencia de Conducción No 74182468 categoría C2 – Vigente hasta 13/03/2027- Servicio Público
    f. Examen médico ocupacional de fecha 17/05/2024 **(vencido)** para el cargo Conductor, concepto APTO.
    g. Certificado de pago planilla como dependiente, período de cotización Abril de 2025 – Pensión PROVENIR – Salud FAMISANAR – ARL SURA Riesgo 4

    Concepto: Se aprueba el ingreso de la volqueta de placa TTO304 y el Conductor LUIS ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ Condicionado a la entrega de examen médico ocupacional vigente en un plazo máximo de Tres (03) días.

2. VIBRO COMPACTADOR CATERPILLAR CB224D: Se presenta la siguiente documentación
    a. Certificado de importación de fecha 23 de febrero de 2011
    b. Certificado de compromiso de mantenimiento del VIBRO COMPACTADOR DOBLE RODILLO CATERPILLAR MODELO CB224D – de fecha mayo 30 de 2025, firmado por DIEGO ULISES BEJARANO NUÑEZ R. L. Bejarano Núñez SAS
    c. Hoja de control de mantenimiento del VIBRO COMPACTADOR DOBLE RODILLO Ref. CB224D, de fecha 25 de marzo de 2025, acreditado por Diego Andrés Cárdenas Palma – Ing. Mecánico
    d. Ficha técnica VIBRO COMPACTADOR DOBLE RODILLO Ref. CB224D
    e. Certificado Caja de Compensación Familiar COLSUBSIDIO A nombre de MICHAEL ANDRES AGUIRRE LÓPEZ de fecha 6 de marzo de 2025
    f. Cédula de ciudadanía No 80.252.934 a nombre de MICHAEL ANDRES AGUIRRE LÓPEZ
    g. Contrato de trabajo **vencido** en fecha 7/06/2025 a nombre de MICHAEL ANDRES AGUIRRE LÓPEZ
    h. Certificado ARL AXA COLPATRIA a nombre de MICHAEL ANDRES AGUIRRE LOPEZ como trabajador dependiente – Riesgo V de fecha 6 de marzo de 2025.
    i. Certificado de fondo de pensiones PORVENIR a nombre de MICHAEL ANDRES AGUIRRE LOPEZ de fecha 6 de marzo de 2025
    j. Examen medico ocupacional de fecha 6/03/2025 a nombre de MICHAEL ANDRES AGUIRRE LOPEZ Para el cargo Operador Maquina Pesada, concepto APTO.
    k. Entrega de recomendaciones médicas de fecha 6 de marzo de 2025
    l. Registro de entrega de EPPS a nombre de la razón social BENJAMIN NUÑEZ SAS, se solicita validar por CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL
    m. Certificado de idoneidad para el cargo OPERARIO VIBRO COMPACTADOR, expedido por BEJARANO NUÑEZ SAS de fecha 30 de mayo de 2025.
    n. Certificado de no ejecución de trabajo en alturas
    o. Planilla de pago de seguridad social a nombre de razón social BEJARANO NUÑEZ SAS – Trabajador AGUIRRE LOPEZ MICHAEL ANDRES – Período de cotización abril de 2025.

    Concepto: Se aprueba el ingreso de VIBRO COMPACTADOR DOBLE RODILLO CATERPILLAR CB224D y el Operador MICHAEL ANDRES AGUIRRE LOPEZ condicionado al subsane del contrato laboral y validación de entrega de EPPS.

    Sin otro particular,

Future Builders CERTIFIED
ISO 9001:2015 Certificado No: MSC-57120026
ISO 14001:2015 Certificado No: MSC-57220025
ISO 45001:2018 Certificado No: MSC-57820020
www.certidata.info
www.fbcertification.com

Cordialmente,



CARLOS LIBARDO LÓPEZ PEÑALOZA
Director de interventoría
CC supervisión del contrato

Elaboro Ing. Myriam Sánchez - SST

0128.25-I1203-USME-GTC

Bogotá D.C. 17 de junio de 2025

Ingeniero:
ALEXANDER PÉREZ PERNETT
Representante Legal
CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

Asunto: **Contrato de Interventoría *CONTRATO 1203-2024*** *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME"* – **Respuesta su comunicación CIRDD-0112-2024 Observaciones Informe SST N4 V0**

Respetado Ingeniero.

Teniendo en cuenta la información allegada en el comunicado del asunto, y que corresponde al informe SST No 4 V0 que corresponde al período comprendido entre el 27 de abril y el 26 de mayo de 2025, nos permitimos informar que no se aprueba y que se solicita el subsane de las siguientes observaciones de **INMEDIATO**:

1. Numeral 3.4 en relación con el personal registrado en el Anexo 1; como nuevo, incluir las fechas de afiliación de EPS, respecto a ARL y PENSIÓN aclarar que corresponde a las fechas de afiliación; al personal relacionado como antiguo se solicita completar con los soportes de pago de seguridad social con período de cotización abril 2025, de igual forma para el personal retirado
2. Ajustar Tabla 3, ya que según planilla de seguridad social de AIT Topografía un trabajador presenta ingreso – retiro en el periodo
3. Anexo 2 se presenta planilla de AIT Topografía en la cual para el trabajador EFREN MENDEZ se reporta ingreso – retiro, en el Anexo 1 no se reporta la fecha de pago y además el Trabajador MENDEZ se presenta como antiguo sin novedad, se solicita complementar y ajustar según soportes
4. No se presentan planillas de pago de seguridad social del personal a cargo de INNFRA RECREA y EIMER NUÑEZ, se recuerda que la ARL del trabajador EIMER NUÑEZ debe presentarse como dependiente de INNFRA, ya que así se aprobó su ingreso, no se presentan soportes de pago del personal por prestación de servicios.

Future Builders CERTIFIED
ISO 9001:2015 Certificado No. MSC-57120026
ISO 14001:2015 Certificado No. MSC-57220025
ISO 45001:2018 Certificado No. MSC-57820020
www.certidata.info
www.fbcertification.com

5. Numeral 3.4.2 se solicita presentar la información como personal nuevo, antiguo y retirado tal como se relaciona en el Anexo 1
6. Numeral 3.5 - Anexo 3 no se presenta documento debidamente diligenciado
7. Anexo 4 no se presenta información relacionada
8. Respecto al EMO de los trabajadores Sr. Tello Ortega y Sr. Ángel Goez se solicita que en informe SST No 5 se incluya el examen actualizado ya que la fecha del adjunto corresponde 16/05/2024 y 02/05/2024 respectivamente. En el Anexo1 no se diligencia esta información se solicita ajustar.
9. Numeral 3.8 – Inspecciones y Pre operacionales, se solicita incluir tabla con vehículos, maquinaria y equipos aprobados y usados en el período, por otra parte el Anexo 9 no presenta información, ajustar con el numeral 3.12 y/o unificar la presentación de información.
10. Tabla 8 y 9 revisar información presentada, ya que se presentan dos (2) casos de enfermedad general y se registra 1, y suman 18 días perdidos y se registran 14.
11. Se solicita presentar las inspecciones de EPPS, elementos de emergencias, equipo, maquinaria y vehículos.
12. La redacción del informe debe ser en tiempo pasado, o en futuro , se solicita revisar y ajustar
13. Se recuerda presentar el paz y salvo de JEAN ARTURO GARCIA.

Sin otro en particular, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

CARLOS LIBARDO LÓPEZ PEÑALOZA
Director de interventoría
CC supervisión del contrato
Elaboro Ing. Myriam Sánchez – SST

0129.25-I1203-USME-GTC

Bogotá D.C. 18 de junio de 2025

Ingeniero:
WILLIAM PAUL FONSECA R
Director de Obra
CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

Asunto: **Contrato de Interventoría *CONTRATO 1203-2024*** *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME"* **– *Respuesta oficio CIRDD-108-2024 - Aprobación hoja de vida de Residente ambiental contrato de obra 1202 de 2024".***

Respetado ingeniero,

Dando alcance a lo enunciado en el asunto y en la referencia, en relación con el Contrato de obra No. 1202 de 2024 cuyo objeto es: CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME, suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Usme y el CONSORCIO INNFRA RECREA DEPORTE DISTRITAL

La empresa VELNEC S.A interventoría del proyecto, después de recibir la hoja de vida de la profesional Marcela Katerine Pérez para ocupar el cargo residente ambiental de obra, realiza la revisión y aprobación de la misma, teniendo en cuenta el anexo técnico 7.1 personal clave evaluable y 7.2 personal mínimo requerido adicional al clave evaluable

RESIDENTE AMBIENTAL DE OBRA		
Nombre	MARCELA KATERINE PEREZ	
Cedula	1.118.538.958	
Título Profesional	INGENIERA AMBIENTAL	**CUMPLE**
T.P No.	15238-332069	
CINCO (5) AÑOS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN, CONTADOS PARTIR DE LA TARJETA PROFESIONAL.		**CUMPLE**

Fecha de expedición de tarjeta profesional	27/05/2016 (9.1) AÑOS	**CUMPLE**
TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA CERTIFICADA COMO RESIDENTE AMBIENTAL EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE PARQUES Y/O CAMPOS DEPORTIVOS, LA CUAL PODRÁ ESTAR CONTENIDA EN LA EXPERIENCIA GENERAL		**CUMPLE**
Cresee Consulting S.A.S - Mejoramiento de la iluminación de los escenarios deportivos	03/10/2022 al 28/02/2023 148 meses	
DISEÑO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN – DIARCO S.A.S Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental a la construcción de un parque recreo deportivo	13/02/2020 al 18/11/2021 644 meses	
INDERCAS - Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental para la construcción de una cancha de	30/08/2018 al 29/03/2019 211 meses	

VELNEC S.A. NIT: 800.028.455-1 AV Carrera 86 No 51-66 Oficina. 301 Bogotá D.C Colombia
PBX (601) 2410530 E-mail: webmaster@velnec.com
http://www.velnec.com

futbol cinco en grama sintética.		
CONSORCIO ADECUACIÓN AREA DE BIENESTAR - Mantenimiento y adecuación del área de bienestar (placa polideportiva, área de gimnasio)	02/10/2019 – 12/02/2020 133 meses	
TOTAL, EXPERIENCIA ESPECIFICA	**3.11 AÑOS**	**CUMPLE**
CUMPLE EL PERFIL SOLICITADO		

En atención a los perfiles radicados se revisan y aprueban.

Cordialmente,

CARLOS LIBARDO LÓPEZ PEÑALOZA
Director de interventoría

Copia: *Arq. Juan José Londoño Salgado – Apoyo supervisión*
Anexo: *xxxx*

VELNEC S.A. NIT: 800.028.455-1 AV Carrera 86 No 51-66 Oficina. 301 Bogotá D.C Colombia
PBX (601) 2410530 E-mail: webmaster@velnec.com
http://www.velnec.com